



ceatsó
Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano

Revista Electrónica

Volumen VIII | 2024 Semestre I

ISSN 2735-6019

ÍNDICE

| Revista

Presentación



| Artículos

Envejecimiento en las personas mayores institucionalizadas 8

Gabriela Leyton Vejar y Anaís Yáñez Cambiazo

El significado que tiene para la familia participar de las intervenciones psicosociales en el centro de protección infanto juvenil (CEPIJ) de La Florida 49

Melissa Daniela Fuentes Suazo, Bianca Rocío Muñoz De La Barra y Valentina Paz Valenzuela Astorga

Experiencia de los tutores en relación con el programa de integración escolar 89

Natalia Andrea Ocaña Sepúlveda y Yasmín Génesis Inostroza Pasten

Rol de las familias en el proceso de rehabilitación de los usuarios internos en el centro de rehabilitación Crecer Chile 127

Ignacio Arroyo Soto y Helier Hernández Fuentes

Microbasurales y su influencia en los vecinos y vecinas de la villa Louisiana de la comuna de Maipú 146

Cristian Eduardo Briones Pérez

Políticas Sociales y vulnerabilidad en el contexto del programa abriendo caminos de la comuna de Colina 165

Javiera Alvarado Gonzalez, Millaray Cepeda Rojas, Bárbara León Silva, Julia Rendon Cerda y Gladys Valenzuela Riveros

Estudio cuantitativo de factores de riesgo asociados a la deserción escolar en estudiantes de 3° y 4° medio del colegio Nuestra Señora de Guadalupe de la comuna de La Granja 207

Alejandra Alfaro, Camila Morales, Isidora Retamal y Cristian Valdebenito



Revista Electrónica de Trabajo Social Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano

| Descripción

La Revista Electrónica de Trabajo Social “*Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano*” es una iniciativa de la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO) que busca incentivar a estudiantes y personas egresadas a publicar artículos desde el Trabajo Social en los ámbitos de la investigación, sistematización e intervención profesional.

La Revista recibe trabajos originales e inéditos, como también recibe reseñas de libros publicados en los últimos dos años. Los artículos son revisados por dos evaluadores externos, con conocimientos en la temática tratada. Las reseñas deben ser propuestas al Comité Editorial quien al final del proceso dará su aprobación.

| Objetivo

Su objetivo es difundir artículos de carácter teórico, metodológico y aplicados en el campo de las Ciencias Sociales, con el fin de dar cuenta de los avances de la disciplina y apoyar los campos problemáticos propios de la intervención profesional; develando los aciertos y complejidades en los diferentes ámbitos del Trabajo Social.

| Política de Acceso

Revista CEATSO proporciona un acceso gratuito a su contenido, dado que permite generar marcos conversacionales propios de la disciplina y posibilita un intercambio global de conocimiento en el contexto de las Ciencias Sociales.

Esta Revista no tiene cargos de ingreso ni cobro alguno por la gestión ni evaluación de artículos.

Revista Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano, Vol. VIII,
Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social, Semestre I, Chile, 2024.

Periodicidad: Semestral

ISSN: 2735-6019

TRABAJO SOCIAL

REALIDAD SOCIAL

CIENCIAS SOCIALES



| Dirección y edición de la Revista

Directores: **Marcelo Torres Fuentes**
Belinda Espinoza Cazarez

Editor: **Keylor Robles Murillo**

| Comité Editorial Internacional

Jorge Cortés González

Trabajador Social, Diplomado en Trabajo Social, Experto en Mediación y Gestión de Conflictos, Experto en Igualdad de Género. Formador en Prácticas Restaurativas, avalado por el Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas, Docente de cursos de Prácticas Restaurativas en la Universidad de Barcelona y otras entidades, España.

Caterine Valdebenito L.

Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Magíster en Gestión Colaborativa de Conflictos de la U. Central de Chile. Master Executive en Mediación y Negociación APEP-IUKB. Cursando estudios intensivos para el Doctorado en Derecho de la U. Buenos Aires. Trabajó como Académica e investigadora en la Universidad Central de Chile. Especialista en temas de mediación familiar.

Jenice M. Vázquez Págán

Docente de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Doctorado en Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico. Además, completó un Juris Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Maestría en Trabajo Social, con concentración en Administración de

Programas Sociales de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Víctor Vladimir Alfaro

Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación. Profesor en Ciencias Sociales con experiencia como consultor en programas sociales con organismos Nacionales e internacionales, Docencia Universitaria y Media e investigador social.

Florencia Velázquez Morales

Trabajadora Social, Catedrática Auxiliar del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Doctorado en la Facultad de Filosofía Universidad Complutense en Madrid. Maestría en Trabajo Social con una concentración en Familias con Niños y Adolescentes de la Universidad de Puerto Rico. Actualmente, es secretaria del Comité de Facultad del Senado Académico.

Diana Meléndez Rojas

Maestra en Trabajo Social por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, Titulada con mención Honorifica y línea de investigación en Abuso Sexual Infantil Incestuoso, Maestra en Sexualidad y Género por la Universidad Mexicana de Estudios de Posgrado.

Leidy Rodríguez Higuera

Trabajadora Social Especialista en Educación y Orientación Familiar, Magíster en Educación con énfasis en Educación Superior y TIC's, Doctoranda en Educación, Maestrante en Orientación Educativa Familiar. Actualmente, parte del equipo de Gestión Académica Institucional de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) Colombia. Docente de Trabajo Social.

Ilda Borjas García

Licenciada en Trabajo Social, Master en Demografía Social, docente de la Carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Experiencia en temáticas de: Seguridad Ciudadana, Derechos de la Niñez, Derechos de las Mujeres.

Mario Alberto Nieto

Licenciado en Trabajo Social, docente de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Luterana Salvadoreña. Con estudios en Desarrollo Local, y experiencia en trabajo comunitario. Estudiante de Postgrado en Gerencia de Proyectos para el Desarrollo Social de la Universidad de El Salvador.

Eduardo Blanco C.

Trabajador Social de la Universidad Central de Venezuela. Amplia experiencia en el área de la salud actualmente trabaja en hospital Guayaquil, Ecuador.

Amanda Gómez Polo

Trabajadora Social, Universidad Nacional de Colombia; Especialista en Administración de programas de

Desarrollo Social y en Prevención del Maltrato Infantil. Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Doctorante en Pensamiento Complejo, Actualmente se desempeña en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y como docente en la Universidad Claretiana de Colombia.

Diana Gutiérrez Sánchez

Trabajadora Social, Maestría en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento, Docente en Escuela de Trabajo Social Universidad Uniminuto Girardot – Cundinamarca, Colombia.

Laura Guajardo

Trabajadora Social, docente e investigadora de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Doctoranda en Ciencias Sociales. UNCUYO. Especialista en Gerontología (Universidad Nacional de Mar del Plata) y en Docencia Universitaria (UNSJ). Directora y Docente en la Diplomatura en Gerontología (UNSJ) y Trabajó como directora del Departamento de Trabajo Social en Universidad Nacional de San Juan.

Sandra Lobos

Licenciada en Servicio Social Universidad de Buenos Aires, Actualmente pertenece al Equipo de Salud Mental de la Guardia del Hospital de niños Dr. Ricardo Gutiérrez, Argentina.

Omayra Pardo Olaciregui

Trabajadora Social, Posgrado en Docencia Superior Docente Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT). Licenciatura en Registros Médicos y Estadísticas de

Salud, Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional. Panamá.

Ruth Presilla

Licenciada en Trabajo Social, de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, Venezuela. Se ha desempeñado como Promotora Integral Comunitaria para el desarrollo de las comunidades.

Carlos Priego Martínez

Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Conferencista para el gremio de Trabajo Social. Actualmente colabora en la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública. México.

| PRESENTACIÓN

La revista electrónica “**Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano**” es una iniciativa que surge desde la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO), con el objetivo de generar un espacio de intercambio académico, con el propósito de discutir aspectos medulares relacionados con el ejercicio y la intervención profesional. Además, la creación de la Revista forma parte de las acciones llevadas a cabo por CEATSO enfocadas en promover la discusión académica, la actualización de conocimientos y el impacto en términos académicos dentro de la región.

Desde nuestro primer número, en 2020, hemos avanzado en la consolidación de la revista como un espacio de debate en la región latinoamericana, a partir de los aportes de autores y autoras. En este número contamos con reflexiones de estudiantes de diferentes universidades chilenas.

En primer lugar, Gabriela Leyton Vejar y Anaís Yáñez Cambiazo abordan el envejecimiento en personas mayores institucionalizadas, a partir de sus experiencias y particularidades. En segundo lugar, Melissa Daniela Fuentes Suazo, Bianca Rocío Muñoz De La Barra y Valentina Paz Valenzuela Astorga estudian el significado que tiene para la familia participar de las intervenciones psicosociales en el Centro de Protección Infanto Juvenil (CEPIJ) de La Florida.

Marcelo Torres Fuentes
Director
Revista Campos Problemáticos

De igual forma, Natalia Andrea Ocaña Sepúlveda y Yasmín Génesis Inostroza Pasten profundizan en la experiencia de los tutores en relación con el Programa de Integración Escolar. Asimismo, Ignacio Arroyo Soto y Helier Hernández Fuentes analizan el rol de las familias en el proceso de rehabilitación de los usuarios internos en el Centro de Rehabilitación Crecer Chile.

Seguidamente, Cristian Eduardo Briones Pérez aborda como objeto de estudio los microbasurales y su influencia en los vecinos y las vecinas de la Villa Louisiana de la Comuna de Maipú. Por su parte, Javiera Alvarado González, Millaray Cepeda Rojas, Bárbara León Silva, Julia Rendon Cerda y Gladys Valenzuela Riveros estudian las políticas sociales y vulnerabilidad en el contexto del Programa Abriendo Caminos de la Comuna de Colina,

Finalmente, Alejandra Alfaro, Camila Morales, Isidora Retamal y Cristian Valdebenito estudian los factores de riesgo asociados a la deserción escolar en estudiantes de 3° y 4° medio del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe de la comuna de la Granja.

Esperamos que estos artículos generen nuevas reflexiones sobre los campos problemáticos del Trabajo Social Latinoamericano. Además, extendemos la invitación a todas las personas interesadas en brindar sus aportes orientados hacia la reflexión colectiva.

Keylor Robles Murillo
Editor
Revista Campos Problemáticos

ENVEJECIMIENTO EN LAS PERSONAS MAYORES INSTITUCIONALIZADAS

Gabriela Leyton Vejar*
Anaís Yáñez Cambiazo**

Fecha de recepción: 20/11/2023

Fecha de aprobación: 02/01/2024

RESUMEN

El envejecimiento humano es un proceso gradual y adaptativo de tipo biológico, psicológico y social, es consecuencia de cambios genéticamente programados (por la herencia), historia y estilos de vida, ambiente y condiciones sociales a las que estuvo expuesta la persona. En general se caracteriza por una disminución en la eficiencia del funcionamiento de los órganos y sistemas del individuo y un incremento del riesgo para adquirir enfermedades agudas y crónicas. Actualmente, se considera un problema de salud pública tanto a nivel nacional como internacional, ya que el cambio en la pirámide poblacional se ha volcado hacia el aumento de esta población y desafortunadamente los gobiernos no están preparados para las consecuencias físicas, mentales, sociales y sanitarias que esto implica, motivo por el cual se requiere ahondar en el conocimiento del mismo desde múltiples perspectivas. Las

personas mayores institucionalizadas presentan diversas complejidades, dentro de las cuales se pueden mencionar como;

depresión, ansiedad, problemas de salud, exclusión social, discriminación, problemas de movilidad, entre otros. Es un tema sumamente importante de tratar, para visibilizar la mirada que tienen las personas mayores ante la vida. Se deben realizar cambios para su propio bienestar dentro de la Fundación, y de esta manera expandir su inclusión dentro de la sociedad chilena.

Palabras clave: Personas Mayores, Vulnerabilidad, Institucionalización, Trabajo Social.

ABSTRACT

Human aging is a gradual and adaptive process of a biological, psychological and social nature; it is a consequence of genetically programmed changes (due to heredity), history and lifestyles,

* Estudiante de cuarto año de la carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. gabrielaleyton@pregrado.ubo.cl

** Estudiante de cuarto año de la carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. anaisyanez@pregrado.ubo.cl

environment and social conditions to which the person was exposed. In general, it is characterized by a decrease in the efficiency of the functioning of the individual's organs and systems and an increase in the risk of acquiring acute and chronic diseases. Currently, it is considered a public health problem both nationally and internationally, since the change in the population pyramid has led to the increase of this population and unfortunately governments are not prepared for the physical, mental, social and health consequences. that this implies, which is why it is necessary to delve into the knowledge of it from multiple perspectives. Institutionalized older people present various complexities, among which we can mention: depression, anxiety, health problems, social exclusion, discrimination, mobility problems, among others. It is an extremely important topic to discuss, to make visible the view that older people have on life. Changes must be made for your own well-being within the Foundation, and in this way expand your inclusion within Chilean society.

Keywords: Older People, Vulnerability, Institutionalization, Social Work

| Antecedentes generales del estudio

El envejecimiento de la población es actualmente una tendencia a nivel mundial, el cual está teniendo impactos sustanciales y duraderos en el desarrollo sostenible a nivel global y regional en las próximas décadas. Según un estudio reciente del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Chile está encaminado a un envejecimiento poblacional avanzado debido a la persistente baja en los niveles de fecundidad, la reducción de la

mortalidad en edades tempranas y la mayor esperanza de vida, la que superaría los 85 años en 2050.

El porcentaje de las personas de 60 años y más que vive en Chile, respecto a la población total, ha aumentado progresivamente durante las últimas décadas, y si bien en 1992 el porcentaje de este rango etario equivalía al 9,5% de la población chilena, en 2022 aumentó al 18,1% y se espera que para el año 2050 la población de esta franja etaria alcance el 32,1%, representando un tercio de la población total chilena (Godoy, 2022) La mayoría de esas personas seguirán siendo las de la tercera edad (60 a 79 años), pero la proporción de este segmento, dentro del total de personas mayores, tendería a descender, pasando de 83,6% en 2022 a 72,0% en 2050. Por el contrario, la cantidad de personas en la cuarta edad (80 y más años) aumentaría más de tres veces su tamaño en igual período y representaría el 28,0% del total de personas mayores en 2050. (Godoy, 2022).

En Chile, desde el siglo pasado al presente (1992-2021) ha habido grandes modificaciones en la demografía nacional. Este cambio demográfico comienza a tomar más fuerza a comienzos del siglo XX, cuando la fecundidad comienza su descenso bajo los niveles de reemplazo generacionales (2,1 hijos por mujer) y por el aumento en la esperanza de vida debido a la caída de muertes en edades jóvenes, permitiendo así que más gente supere los 60 años de vida. No obstante, los niveles de reemplazo generacional descendieron a 1,6 hijos por mujer en los últimos cinco años observados (1992-2021). En contrapartida, los niveles de mortalidad en el periodo 1992-2021 ha tenido una leve

alza, en cuanto las tasas brutas de mortalidad (TBM) tienden al alza durante el período, pasando de 5,5 muertes por cada mil habitantes en 1992 a 6,1 muertes para el año 2021. Sin embargo, este descenso se debe a tres elementos. El primero de ellos es que la TBM es un indicador que se puede ver fuertemente influenciado por la estructura de edades de la población, en tanto una mayor cantidad de personas mayores, y, por tanto, una mayor proporción de habitantes con mayor probabilidad de fallecer influye en la leve alza que dicho indicador muestra en los últimos años de observación. Un segundo elemento que se esconde tras las cifras es que el comportamiento histórico de la mortalidad ha tendido a la baja respecto de épocas anteriores, por lo que su leve movimiento al alza se podría considerar característico solo de las primeras décadas del presente siglo. A mediados del siglo XX en el país se observaban niveles mucho más elevados de mortalidad, con TBM que superan las 11 muertes por cada mil habitantes, y en donde gran parte de dichas muertes se concentran en edades mucho más tempranas que las que se observan hoy en día, con una mayor cantidad de mortalidad infantil y de personas de edades jóvenes. (Godoy, 2022).

Por último, un tercer elemento dice relación con las causas de muerte, las cuales han cambiado a lo largo de las décadas. Primeramente, desde el siglo pasado las causas se relacionan con enfermedades infecciosas, que hoy en día son de fácil prevención con los avances en la medicina y las mejoras en las condiciones de higiene de la población. Por otro lado, desde la segunda mitad del siglo pasado las

enfermedades del sistema digestivo y respiratorio también han reducido su peso relativo, y en contrapartida, las muertes por enfermedades circulatorias y el desarrollo de tumores han ido en aumento, representando las causales de más de la mitad de las muertes en el país (INE, 2021). Así, al no morir tempranamente de las antiguas enfermedades que hoy se encuentran en retirada, y al vivir más años, las personas presentan un mayor riesgo de padecer otras enfermedades degenerativas, entre ellas el cáncer. De esta forma, gracias al mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y epidemiológicas de la población, así como el desarrollo y avance de la medicina, han permitido el significativo descenso de la mortalidad en edades tempranas. Esto ha permitido que la población en su conjunto pueda vivir una mayor cantidad de años, y que la mortalidad tienda a concentrarse en las edades mayores, lo cual, en conjunto con una mayor proporción de población en dichas edades, impulsan al alza los niveles de mortalidad, ya que es en las edades avanzadas en donde se concentran las mayores probabilidades de morir (INE, 2021).

Es de esta forma como el efecto prolongado de la baja de los niveles de fecundidad, acompañado por una reducción de la mortalidad en edades tempranas y una mayor expectativa de vida de la población, son los principales fenómenos que impulsan el proceso de envejecimiento, en cuanto la proporción de población en edades mayores comienza a aumentar su peso relativo respecto al total de la población (Goldstein, 2009). Según los censos de población y vivienda, para el año 2002 la población residente habitual

del país se componía por un 11,4% de población de 60 años y más, equivalente a 1.708.335 personas (ver tabla 1).

Para el año 2017 dicha población alcanzó un total de 2.816.160 personas, incrementándose un 64,8% y pasando a representar el 16,3% del total del país (aumentó de 4,9 puntos porcentuales). De los tres grandes grupos de edad, las personas de 60 años y más son las que presentan el mayor incremento relativo

durante el período intercensal, superando así el incremento relativo observado en el grupo entre 15 a 59 años, quienes han, el grupo de personas menores de 15 años aumentado un 16,7%, pasando del 62,9% en 2002 a un 63,7% en 2017. En contraste presenta una variación negativa de -10,4% entre ambos censos, disminuyendo su proporción en 5,8 puntos, y pasando del 25,8% en 2002 a un 20% para el año 2017.

Tabla 1: Total de población residente habitual por sexo según grandes grupos de edad, Censos 2002-2017

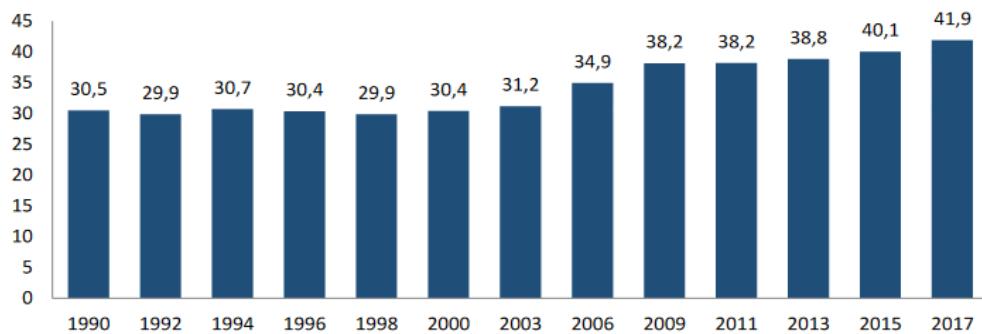
Grandes grupos de edad	Censo 2002						Censo 2017					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
Total	15.051.136	100	7.411.332	100	7.639.804	100	17.327.192	100	8.469.835	100	8.857.357	100
0 a 14 años	3.881.364	25,8	1.977.542	26,7	1.903.822	24,9	3.468.173	20,0	1.768.490	20,9	1.699.683	19,2
15 a 59 años	9.461.437	62,9	4.680.419	63,2	4.781.018	62,6	11.042.859	63,7	5.453.413	64,4	5.589.446	63,1
60 años y más	1.708.335	11,4	753.371	10,2	954.964	12,5	2.816.160	16,3	1.247.932	14,7	1.568.228	17,7

Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales.

Se debe mencionar también que, la disminución de la tasa de fecundidad y el aumento de esperanza de vida tiene consecuencias en la relación familia y envejecimiento. En primer lugar, el envejecimiento se hace más evidente a escala de hogares, observándose en el Gráfico 2 como la proporción de hogares

con presencia de al menos una persona mayor se incrementa de 30,5% en el año 1990 a 41,9% el 2017. De este total, el 36,3% de hogares manifiesta tener un adulto/a mayor como jefe/a de hogar.



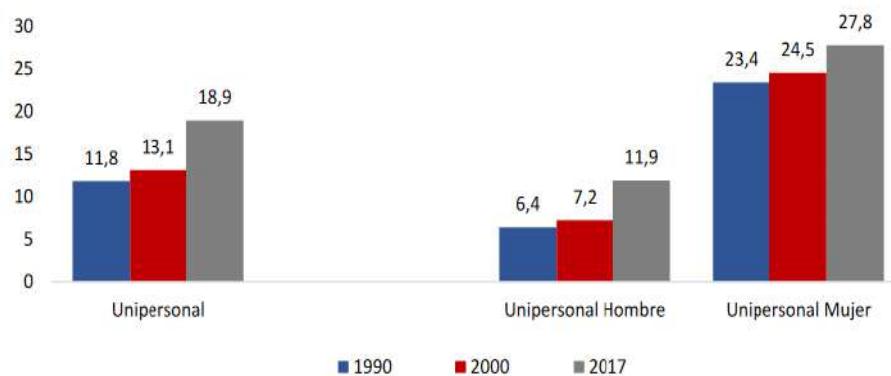
Fuente: Encuesta Casen 1990-2017, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Gráfico 2: Porcentaje de hogares con presencia de personas de 60 años y más, 1990-2017.

Seguidamente, la disminución de la fecundidad tiene impactos significativos en la reducción de miembros de la familia que brindarán apoyo en la edad avanzada, generando una disminución de hogares jóvenes y el incremento de hogares con y de personas mayores, proceso del cual el país no ha estado exento y que se refleja directamente en la evolución de los hogares unipersonales de adultos mayores. Al analizar la estructura familiar

de los hogares según presencia de adultos mayores, destaca la evolución de los hogares unipersonales de adultos mayores, que pasan de 11,8% en 1990 a 18,9% en el 2017 (del orden de 460 mil hogares), como se puede apreciar en Gráfico 3. Por otro lado, los hogares conformados sólo por integrantes adultos mayores alcanzan el 8,1% del total de hogares a nivel nacional según Casen 2017.

Gráfico 3: Porcentaje de hogares unipersonales con personas de 60 años y más por sexo, 1990/2000/2017.



Fuente: Encuesta Casen 1990/2000/2017, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

En tercer lugar, se aprecia un incremento de mujeres adultas mayores viviendo solas (27,8% en 2017), reflejo no sólo de la mayor esperanza de vida de las mujeres, sino también del hecho que en general, los hombres, al enviudar separarse/divorciarse, vuelven a formar una pareja, mientras que las mujeres se mantienen solteras. Por lo tanto, en las estrategias para afrontar el envejecimiento es necesario considerar que las mujeres mayores pueden correr un mayor riesgo de aislamiento social y privaciones económicas que los hombres.

| 1.1 Dimensiones del envejecimiento

La vulnerabilidad de las personas mayores se refiere a una serie de ámbitos donde éstas ven, por diversos factores, disminuida su posibilidad de movilizar recursos para lograr bienestar.

A pesar de que estos ámbitos trascienden los aspectos socioeconómicos, como la pobreza o las fuentes de ingreso, éstas se encuentran estrechamente relacionadas con la vulnerabilidad. En este sentido la carencia

de fuentes de ingreso o trabajo, y la presencia de condiciones de pobreza significan obstáculos para la generación u obtención de recursos para lograr calidad de vida y bienestar.

Según el estudio “Generación silenciosa: una mirada a las personas mayores en Chile”, impulsado por la Universidad del Desarrollo, un tercio de esta franja etaria no alcanza a cubrir sus necesidades con sus ingresos.

Según el estudio, el 38% de los adultos mayores declara que sus ingresos mensuales son menores a \$200 mil, mientras que un 44% percibe entre \$200 mil y \$499 mil al mes; un 13% entre \$500 mil y \$999 y sólo un 5% sobre \$1 millón mensual.

El director nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, Octavio Vergara, señaló al respecto que “nos encontramos ante un inmenso desafío porque el envejecimiento de la población ha sido un proceso que ha ocurrido muy rápido en Chile. Sabemos que las pensiones no son suficientes para cubrir las necesidades de las personas

Dimensiones

Condiciones físicas

Condiciones materiales

Relaciones afectivas

Bienestar subjetivo

Subíndices

Autopercepción de salud
Capacidad funcional
Atención en salud

Suficiencia de ingresos
Satisfacción de necesidades económicas

Suficiencia de necesidades afectivas
Calidad de las relaciones familiares

Autopercepción general de satisfacción con la vida

mayores. Sin embargo, estamos trabajando fuertemente en esta materia, precisamente para poder avanzar en reformas que permitan mejorar esta situación. En este sentido, desde diciembre hemos avanzado con un incremento en la pensión básica y quienes tienen más de 80 años, están percibiendo un aumento del 50%, mientras que los mayores de 75 y 65 años, de 30% y 25%, respectivamente". De acuerdo con la información obtenida del estudio, el 21% de las personas mayores señala que su situación económica es buena, mientras que el 16% asegura que su situación es mala. Asimismo, 1 de cada

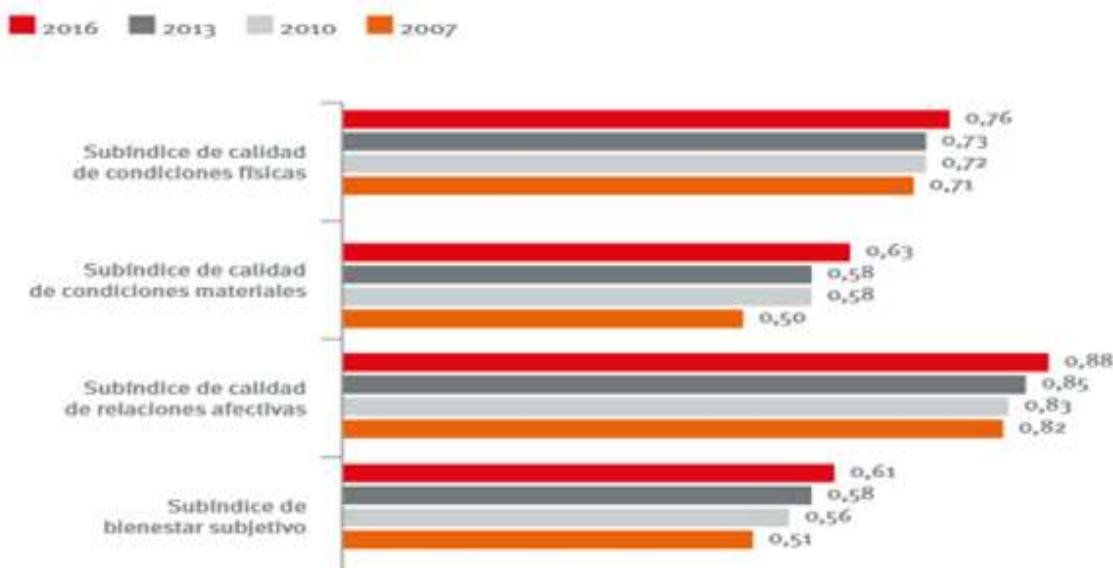
A nivel metodológico, se homologan las unidades de medida de todas las variables a una escala de 0 a 1, donde 0 es menor calidad de vida y 1 mayor calidad de vida. Además, se calculan subíndices para cada una de las cuatro dimensiones, que se ponderan luego todas por igual en el índice final. El

3 adultos mayores (840 mil) declaran que sus ingresos no les permiten satisfacer sus necesidades básicas, debido a que no cuentan con ingresos suficientes y un 19% de los hogares compuestos sólo por personas mayores tiene una preocupación permanente por no tener suficientes alimentos. Universidad Católica (UC) y Caja Los Andes, en los resultados de la IV Encuesta Calidad de Vida en la Vejez, la cual abarca el periodo 2007-2016, el Índice de Calidad de Vida en la Vejez está constituido por cuatro dimensiones tratadas a lo largo del estudio.

índice de calidad de vida tiene un rango que va desde 0 (peor calidad de vida) hasta 1 (mejor calidad de vida) y sus dimensiones son: El índice de calidad de vida en la vejez ha mantenido la tendencia de alza observada entre 2007-2016, correspondiendo a 0,09 puntos.

Subíndices de Calidad de Vida en la Vejez.

Base: total muestra 2007-2016



Por otro lado, el subíndice mejor evaluado es el de calidad de las relaciones familiares, mientras que el peor evaluado es el bienestar subjetivo y condiciones materiales. Sin embargo, el bienestar subjetivo ha aumentado a lo largo de los años.

En cuanto a las diferencias en nivel educacional, el cual comprende educación básica y media, no muestra diferencias significativas por género ni por edad. Las diferencias más grandes en todas las dimensiones de la calidad de vida son por educación: a mayor nivel educativo mejora la calidad de vida de los adultos mayores. Además, las brechas educacionales han ido disminuyendo con el tiempo, especialmente en la calidad de vida material. En el estudio se realizaron también preguntas relacionadas a la satisfacción con la vida y otras particularidades respecto a las preocupaciones y sensación ante la vida, incluyendo indicadores que evalúan sintomatología depresiva y percepción de aislamiento social.

En cuanto a la satisfacción general con la vida, se observa un alza sostenida entre 2007 y 2016, aumentando en casi 16 puntos porcentuales los adultos mayores que refieren estar satisfechos o muy satisfechos con su vida, lo que se traduce en que para el año 2016 se alcanza un 73,2% en este ámbito. El año 2007 se evidenciaron brechas educacionales en relación con la percepción de satisfacción con la vida, existiendo una diferencia de 17,4 puntos porcentuales entre la satisfacción referida por personas con nivel educativo “básico o menos” en comparación con los de nivel educativo “superior”. En estos 10 años se observa la

disminución de esta brecha según nivel educacional, la que hoy alcanza 11,3 puntos porcentuales.

Las principales preocupaciones manifestadas por los adultos mayores se han mantenido estables a lo largo del tiempo, destacando el “tener que depender de otras personas” como la preocupación que más ha aumentado, alcanzando un 63% que manifiesta estar muy preocupado en este ámbito el año 2016. Con respecto a la satisfacción de necesidades, las “necesidades de alimentación”, “necesidades de vivienda” y “necesidades de afecto y cariño” son las más adecuadamente satisfechas (sobre el 80%), manteniendo esta tendencia a lo largo del tiempo. Por otro lado, las “necesidades económicas” y las “necesidades de recreación” son las que más han mejorado en el transcurso de estos años, aunque siguen siendo parte de las necesidades menos satisfechas (61,7% y 68,7% satisfechas, respectivamente). Por primera vez se incluye en este apartado las “necesidades de transporte”, alcanzando casi un 70% de satisfacción. En cuanto a la presencia de sintomatología depresiva, se observa una disminución a nivel general, principalmente cuando se refiere a “preferir quedarse en casa en vez de salir y hacer cosas nuevas”, disminuyendo en 17 puntos porcentuales desde el 2010 a la fecha. Finalmente, respecto a la sensación de aislamiento, se evidencia una disminución global; sin embargo, un 35% aún “siente que le falta compañía”. (UC y Caja Los Andes, 2016). En el indicador “satisfacción con la vida” se ha incrementado constantemente en casi 16 puntos porcentuales entre los años 2007 y 2016.

En relación con la satisfacción general con la vida, las brechas educacionales han disminuido. Sin embargo, aquellos que tienen menor nivel educacional continúan sintiéndose menos satisfechos con la vida en comparación con los otros grupos. La satisfacción de las necesidades económicas y de recreación son las que más han aumentado en el tiempo, aunque siguen siendo los aspectos de calidad de vida peor evaluados.

En el apartado “Preocupaciones de los adultos mayores”, el tener que depender de otras personas es una de las principales preocupaciones, y en cuanto a la sensación ante la vida, las dificultades económicas y de salud siguen siendo los principales problemas que han enfrentado las personas mayores, habiendo además aumentado su reporte entre 2013 y 2016. Por otro lado, han ido disminuyendo las personas que presentan sintomatología depresiva a lo largo del tiempo. El aislamiento social ha disminuido; sin embargo, un 35,3% ha sentido que a veces o a menudo le falta compañía. La situación laboral y económica de las personas mayores es relevante en tanto se configura como un aspecto fundamental para la satisfacción de sus necesidades. La Encuesta 2016 sigue la tendencia de los últimos años, reflejando un predominio de las personas que declaran que el dinero que tienen les alcanza para satisfacer sus necesidades económicas “al justo”, disminuyendo en 12 puntos porcentuales la cantidad de personas que manifiestan que no les alcanza el dinero entre 2007 y 2016.

Las principales fuentes de ingreso referidas por los adultos mayores son:

jubilaciones, pensiones y trabajo o negocio. En este sentido, es relevante destacar que casi un tercio de las personas mayores se encuentra trabajando, siendo algo mayor el 2016 respecto del 2013 (32,4% y 29,7%, respectivamente). Sin embargo, hay grandes diferencias por sexo (más los hombres), edad (disminuye a 10,8% después de los 75 años) y educación (mayor inserción a mayor educación). En ocasiones el trabajo coexiste con la jubilación. Es así como casi un cuarto de los adultos mayores que se ha jubilado se encuentra incorporado al mundo del trabajo.

En la Encuesta 2016, por primera vez se incluye una pregunta sobre la opinión respecto al aumento en la edad legal de jubilación, donde el 82% de las personas mayores menciona estar en desacuerdo con el aumento de la edad de jubilación tanto en hombres como en mujeres. Finalmente, en cuanto al nivel de endeudamiento, se presenta una disminución en las deudas de tarjetas de créditos, préstamos de caja de compensación y préstamos bancarios. (UC y Caja Los Andes, 2016). En relación con las condiciones de salud, la percepción de una buena salud ha aumentado en 13 puntos porcentuales en casi una década, destacando que por primera vez el porcentaje de personas que declara tener una buena o excelente salud supera el porcentaje de personas que dice tener una salud regular o mala. Destaca que entre 2007 y 2016 hay una mejora en la percepción de salud de las mujeres, los menores de 75 años y las personas con nivel educacional básico o medio (aumento de entre 14 y 15 puntos porcentuales).

Entre 2007 y 2016 se mantiene la presión alta o hipertensión como uno de los principales problemas de salud de las personas mayores. Destaca el aumento en el colesterol alto y diabetes. Por otra parte, la osteoporosis y enfermedad crónica pulmonar son patologías que han disminuido significativamente. Los problemas de salud más frecuentes siguen siendo los dolores de espalda, rodillas, caderas o articulaciones (64%). En contraste, la falta de ánimo, los problemas de memoria y caídas han presentado una disminución significativa en estos 10 años. Por primera vez en la Encuesta, se incorporaron preguntas en el ámbito de la sexualidad, evidenciando que un tercio de las personas mayores refiere tener vida sexual activa, siendo los hombres, los menores de 75 años y las personas de nivel educativo medio o superior quienes en su mayoría manifiestan tener vida sexual activa. Asimismo, el 65% de las personas mayores considera la vida sexual como importante. La realización de actividad física ha disminuido entre 2007 y 2016, alcanzando un 47,3% de personas que nunca o casi nunca realizan ejercicio. Las diferencias más relevantes se aprecian con relación al género y nivel educacional, siendo las mujeres y las personas de menor nivel educacional quienes menos realizan actividad física. En cuanto a los hábitos alimenticios, 3 de cada 4 adultos mayores manifiesta tener una dieta balanceada, que incorpora legumbres, pescado, frutas y verduras. La ingesta de medicamentos ha aumentado desde el inicio de la Encuesta, alcanzando un 56% de personas que consumen 3 o más medicamentos diferentes al día. La participación y actividades sociales son

fundamentales para que los adultos mayores se desarrollen de manera integral, manteniéndose activos a nivel físico y cognitivo.

Hoy en día un 44% de las personas mayores prefieren participar de algún tipo de organización social. Dentro de ellas, la participación en un “grupo religioso o de iglesia” y “organización de barrio o junta de vecinos” son los principales grupos de pertenencia. Llama la atención una disminución en la participación en “organización o club de adulto mayor” entre el año 2010 y 2016. La realización de actividades y pasatiempos está directamente ligada con un envejecimiento activo. Las principales actividades realizadas por los adultos mayores “al menos una vez a la semana” son “visitar y recibir familiares”, “reunirse con amistades”, “practicar algún pasatiempo”.

En esta encuesta se incorporan preguntas que buscan medir la autonomía, reflejando que una gran mayoría de las personas mayores “toma decisiones sobre cuestiones cotidianas”, “elige cómo pasar el tiempo libre” y siente que “su familia respeta sus decisiones”. Las diferencias principales se observan por edad, donde el grupo de 75 o más años disminuye en casi 12 puntos porcentuales la declaración de que casi siempre o siempre “elige cómo pasar su tiempo libre” y “toma decisiones sobre cuestiones cotidianas”. El trato injusto de la sociedad a los adultos mayores por el hecho de ser mayor es percibido por ellos principalmente en las instituciones de salud, en que 23,3% refiere haber sentido un trato injusto “a menudo o algunas veces”. Es relevante que la sensación de trato injusto se percibe en menor medida en el ámbito familiar. Por

último, la situación familiar, en términos de composición, no ha variado mucho los últimos años. La mayoría de las personas mayores vive acompañado(a), siendo frecuente la residencia con cónyuge o pareja (64,7%), hijos(as) (59,7%) o nietos(as) (37,9%). En términos de constitución familiar, más del 85% tiene hermanos(as), hijos(as) o nietos(as) vivos(as). Esto da cuenta de la presencia de la familia como un recurso para las personas mayores, lo que también se aprecia en que el 45,5% declara tener contacto todos los días o varias veces por semana con los hijos que no viven en el mismo domicilio.

El apoyo familiar se da de manera recíproca, en tanto los adultos mayores también ofrecen apoyo emocional y práctico, lo que se ha mantenido en el tiempo. Existe predominantemente la sensación de que se “da y se recibe más o menos por igual” (57,7%). Los apoyos otorgados y recibidos han aumentado, preponderando el apoyo emocional. En la misma línea, en la percepción de obligación filial y paternal, destaca que en general las personas mayores creen tener mayor obligatoriedad con sus hijos que la que los hijos debieran tener con ellos, lo que se evidencia en que consideren “siempre obligatorio para los padres” el “cuidado de los hijos cuando no pueden valerse por sí mismos” (49,1%) versus cuando se trata del “cuidado de los padres cuando no pueden valerse por sí mismos” (40%). De este modo, la valoración del funcionamiento familiar se mantiene en términos positivos a través del tiempo, destacando que sobre el 75% hace referencia a sentirse satisfecho con “la forma que puede acudir a su familia”, “con

cómo se conversan las cosas”, “con el modo en que su familia le demuestra su afecto”, entre otros.

En el cuidado de los nietos, se observa una disminución entre quienes “están al cuidado de los nietos todos los días o varias veces por semana” entre un 29,3% el año 2013 a un 23,8% el 2016. En este aspecto, siguen siendo las mujeres y las personas menores de 75 años las que más están al cuidado de los nietos. Con relación al apoyo económico, un 17% indica haber entregado ingresos a un(a) hijo(a) y un 14,1% a un(a) nieto(a). En general, son los menores de 75 años y las personas con educación superior quienes más han realizado este apoyo económico.

Con respecto a las relaciones vecinales y de amistad, es relevante que 1 de cada 4 personas mayores refieren no tener ningún amigo cercano con quien contar. Este porcentaje aumenta aún más en el caso de los mayores de 75 años (32,3%) y en quienes tienen un nivel educacional básico (31,3%). En relación con los vecinos hay una disminución entre quienes señalan conocer 10 o más vecinos por su nombre; sin embargo, una alta proporción (63,1%) señala conocer entre 3 y 10 vecinos por su nombre. En relación con cómo preferirían satisfacer las necesidades de cuidado en caso de necesitarlo, un 47,3% estaría dispuesto a buscar cuidados formales, aunque sigue siendo mayoritario quienes preferirían recurrir a sus hijos o familia. Es relevante el aumento de quienes estarían dispuestos a participar en dispositivos de Centros Día, alcanzando un 75%. Es importante seguir mejorando en calidad de políticas públicas, puesto que el país avanza cada vez más hacia una sociedad vieja, lo que conlleva

grandes desafíos a nivel sociales, demográficos, en materias de salud y economía. Es de extrema urgencia, ya que, hoy en día la situación aún es crítica para un considerable porcentaje de este grupo etario, y dicha situación no pretende dar marcha atrás.

| Marco metodológico

La investigación estuvo enfocada en las personas mayores institucionalizadas pertenecientes a Fundación Las Rosas, ubicada en la comuna de Independencia Región Metropolitana. Se abordan temas para tener un mayor conocimiento acerca de los individuos más desfavorecidos en ámbitos de abandono tanto familiar como emocional, económico y social. El paradigma interpretativo se realiza mediante la interpretación de la realidad a través de las experiencias de las personas mayores pertenecientes a Fundación Las Rosas.

Dentro de la fenomenología se logra comprender la experiencia de las personas mayores institucionalizadas tal y como ellos viven su proceso de envejecimiento. En la metodología cualitativa nos centramos en la comprensión profunda de los fenómenos sociales y humanos a través del análisis de contenido y por la interpretación de patrones. Según el autor Hernández Sampieri, el estudio es exploratorio con alcance descriptivo. Los estudios exploratorios el autor refiere que no existe suficiente información reciente respecto al tema, y es descriptivo hay un conjunto de categorías que permiten entender el comportamiento del estudio. El presente

caso es de tipo exploratorio con alcance descriptivo, puesto que, si bien existe documentación respecto al abandono y vulneraciones geriátricas, pocas son centradas en Chile. Asimismo, tampoco existen antecedentes enfocados en la muestra del presente estudio. Por otro lado, *los criterios de validez miden la relación entre una variable externa, un índice o un indicador del concepto que se está midiendo y el instrumento que se considera. La validez de criterio evalúa si una prueba refleja un cierto conjunto de habilidades o no. (Shuttleworth, 2009)*. En esta investigación se utilizó los siguientes criterios: Prueba piloto, saturación de la información, consentimiento informado y juicio de experto.

La muestra se define como el “conjunto menor de individuos, accesible y limitado, sobre el que se realiza el estudio con idea de obtener conclusiones generalizables a la población” (Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2019). En este sentido la muestra fue no probabilística intencionada, es decir no todos los sujetos tuvieron las mismas probabilidades de participar en el estudio, utilizando ciertos criterios de selección: persona mayor de 65 años, que resida durante un año o más en el hogar y que se encuentre en situación de abandono en la residencia con al menos 6 meses sin tener visitas. *La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada donde se realizaron entrevistas personales semiestructuradas a las personas mayores pertenecientes a la Fundación Las Rosas de la comuna de Independencia, acerca de cómo se sienten con respecto a su proceso de envejecimiento, como se sienten respecto a la exclusión que demuestra la sociedad*

hacia su persona, y como esto les ha afectado de manera negativa en su vida cotidiana. Y por último para obtener la información requerida se diseña un instrumento constituido por cuatro categorías de relevancia para la investigación: política social, envejecimiento, vulnerabilidad e institucionalización.

| Análisis e interpretación de información

| Política social

La Política social es todo aquello que realizan como acciones los Estados de cada país, para un óptimo mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la comunidad. Dentro de sus objetivos busca erradicar la pobreza, desigualdades e inequidades, también incrementar los ingresos mínimos dentro de una población. Por tanto, la política social está encaminada a tener un impacto directo en la sociedad objetivo, ofreciendo variados servicios a los cuales puedan acceder de manera regular para su futura y pronta mejora de vida. “*Son la forma más explícita y directa mediante la que el Estado reduce las inequidades sociales y, por tanto, construye cohesión social, brindando oportunidades productivas, desarrollando las capacidades individuales y asegurando la protección universal.*” (*Programa para la cohesión social, EUROSOCIAL, s.f.*)

Con las Políticas Sociales se puede ir viendo mejoras en una sociedad a medida que pasan los años, entregando una igualdad de oportunidades y dignidad a los individuos, de una manera igualitaria para todos. El Estado se preocupa de la

integridad de cada persona, atribuyendo así sus recursos, responsabilidades y apoyo a cada uno de los ciudadanos, para que en un futuro puedan desarrollar todo su potencial y salir del círculo vicioso el cual los lleva a mantenerse en el ritmo que viven, siendo precario y complejo.

“*La importancia de la protección social es que aporta una serie de factores positivos para promover el desarrollo humano y evitar que las carencias e inequidades en el ámbito socioeconómico puedan tener impacto negativo en la salud de aquellos grupos más vulnerables de la población, buscando prevenir y reducir la pobreza, desigualdad, exclusión e inseguridad social. También busca asegurar el acceso efectivo y oportuno al sistema de salud (según necesidad de cada persona), especialmente de aquellos que por motivos de pobreza y otros relacionados, puedan verse imposibilitados de tener una mejor salud.*” (*Observatorio chileno de salud pública, s.f.*) A continuación, las políticas sociales en esta investigación se trabajaron desde una mirada enfocada en abordar los programas y participación sociales como referentes. Para esto, se entrega una breve descripción acerca de cada una de ellas, para una mejor comprensión.

Las *políticas sociales* se cristalizan en programas sociales, a los cuales se les asignan recursos necesarios para poner en marcha el proyecto. Los programas sociales se forman de un conjunto de proyectos que persiguen un fin específico y objetivos en común para la población mayor. En este contexto se encarga de enfatizar en la especificación de la intervención a realizar, ya que, permiten identificar y ordenar los proyectos para

luego asignar los recursos, y solventar las problemáticas caracterizadas dentro de la sociedad chilena. Y la *participación social*, las personas pueden sentirse parte de la misma sociedad, generando un fortalecimiento en cuanto a las redes de apoyo, actividades o decisiones que tienen relación en el lugar en el que viven o se encuentran inmersas, con el solo hecho de conocer y tener algún vínculo con quienes se encuentran en su mismo entorno.

| Subcategoría 1: “Programas sociales”

La Política Social tiene como intención resolver un conjunto de problemáticas y de necesidades básicas de las personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad social, para ello el Estado implementa un conjunto de programas sociales que intentan responder aquellas necesidades de las personas en los distintos territorios, tratando de resolver a las problemáticas de las personas mayores institucionalizadas. Por lo tanto, “*los programas sociales apuntan a resolver aquellas necesidades más sentidas de la comunidad, enfocándose especialmente en las personas mayores en la población chilena, que revelan su satisfacción y bienestar social dentro de las instituciones las cuales se encuentran insertos*”. (Abramo, Cecchini y Morales, 2019). Es así, como lo señala el siguiente relato:

“Me ha ayudado mucho a desarrollarme, en la madurez. He recibido mucho aprecio y cariño de parte de las señoritas, funcionarias, enfermeras, sin pedir nada a cambio, en todo lo

que necesito en mi etapa de vida” (E1.P.S)

Según la otra persona entrevistada nos cuenta... **“La Fundación me ha colaborado en el proceso de la tranquilidad, porque si me siento más tranquila aquí. Me han tenido paciencia todas las señoritas, y ahora ya me acostumbré a estar aquí en la Fundación”.** (E2.P.S)

Aquellos relatos, dan a conocer la importancia de crear un ambiente sano y armonioso para las personas mayores, para que de esta manera se sientan seguros y en confianza dentro del establecimiento. Es fundamental entregar un servicio de calidad, no solo a los niños, niñas, adolescentes o adultos, sino que también a las personas mayores y a toda la sociedad en general. Se necesitan tratos especializados para trabajar con adultos mayores, pero también vocación y paciencia, tratar a cada uno de ellos de la mejor manera posible, para que sean felices y sepan que no son una carga y problema para nadie, sino que son personas, seres humanos igual que todos con un grado de dificultad mayor, pero se merecen tratos dignos para llevar una vida grata y de calidad como cualquier otra persona

Los programas sociales son un “*Conjunto de actividades que contribuyen a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación*” (Torres y Tena,

2019). En este ámbito, los programas sociales ayudan directamente a las personas más vulnerables, dentro de los cuales ofrece programas dirigidos a la problematización identificada en cada individuo y dependiendo del contexto. El Estado de Chile ha realizado diversos programas enfocados en apoyar y ayudar a la población más vulnerable del país que vendría siendo las personas mayores, el cual busca fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales, cuál sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, por medio de políticas y programas sociales. Uno de los grandes programas sociales enfocados a la población mayor en Chile es el Programa Nacional de Salud de las Personas Mayores, el cual busca contribuir a mejorar la calidad de vida relacionada con la salud a este grupo etario, la promoción del envejecimiento activo y la prevención de la dependencia funcional. Es así, como el Programa del Adulto Mayor tiene como visión que la población mayor permanezcan autónomos y autovalentes por el mayor tiempo posible y que sus problemas de salud sean resueltos en forma oportuna con una atención satisfactoria, asegurando de este modo una buena calidad de vida. A base de lo mencionado anteriormente, los entrevistados mencionan que:

“Me siento más acompañada en la Fundación porque estoy con más personas de mi edad, sino estaría sola en mi casa sin ninguna compañía” (E3.P.S)

El Programa Nacional de Salud de las Personas Mayores, entrega las

herramientas necesarias para que los funcionarios de los establecimientos otorguen sus habilidades y técnicas para un grato desempeño para los individuos. Entregando un servicio completo de remedios, cuidados básicos a cualquier hora del día, limpieza e higiene, entre otros, los cuales son agradecidos por los sujetos de investigación, quien relata lo siguiente:

“Me encanta que me cuiden, así tengo a más personas que estén al lado mío. Me han ayudado mucho, me dan remedios o cualquier cosa que necesite me atienden de manera inmediata, sea en el día o en la noche, acá no tienen ningún problema en atendernos”. (E4.P.S)

El acompañamiento que entregan en cada establecimiento a cargo de personas mayores favorece al estado de ánimo de los individuos, ya que, así se sienten queridos e importantes. El mantener un apoyo constante de un cuidador sirve para que la persona esté más seguro y segura de sí misma, supervisando la toma de medicamentos, atenderlos cuando sea necesario y oportuno, entregándoles seguridad que necesitan y la confianza para que puedan seguir adelante superando los obstáculos que la vida les va poniendo en la etapa de la vida que es vejez.

“Los sistemas de protección social son esenciales para impulsar el capital humano y empoderar a las personas. Ayudan a las personas y las familias, en particular los pobres y vulnerables, a hacer frente a las crisis, encontrar empleo, mejorar la productividad, invertir en la salud

y la educación de sus hijos y proteger a la población de edad avanzada. Los sistemas de protección social bien diseñados pueden tener impactos a largo plazo poderosos, al reducir las desigualdades, generar resiliencia y poner fin al ciclo de la pobreza intergeneracional". (BANCO MUNDIAL, 2023)

Con respecto a la cita anterior, se da a conocer la importancia de implementar una protección social, el cual busca garantizar que toda la población cuente con la ayuda necesaria requerida, para seguir adelante logrando bienestar y mejor calidad de vida del usuario. En el mismo sentido, abordando los problemas sociales enfocados en la población mayor, se da a conocer diversas perspectivas de las personas mayores entrevistadas, de las cuales entregan su opinión acerca de la reducida cantidad de funcionarios pertenecientes a Fundación Las Rosas, causando un déficit en una atención rápida y de calidad. Los cuidadores y funcionarios entregan cuidados e higiene a los adultos mayores, pero a la vez, estos no alcanzan a cubrir a todos los usuarios insertos en el establecimiento, para ofrecer la atención inmediata que solicitan, debido al escaso personal, es así, como lo relata el sujeto de investigación, afectando a los individuos más desfavorecidos:

"En esta Fundación hay personas que nos ayudan en el día a día, pero a veces tenemos que esperar harto tiempo para que nos pesquen a cada uno de nosotros. Yo por ejemplo necesito que me lleven al baño, a la pieza para acostarme, vestirme, etc, y no siempre hay

cuidadores todo el tiempo a nuestro lado, entonces solo tenemos que esperar" (E1.PS)

En relación con los cuidadores y funcionarios que son escasos, y es así como lo comenta en la cita anterior, se necesita no solo del apoyo hacia las personas mayores, sino que también comprensión, valoración y vocación de parte de los mismos trabajadores hacia los adultos mayores. Se está trabajando con seres humanos, los cuales tienen emociones, sentimientos, y están pasando por una etapa de la vida más débil que antes, quienes requieren de paciencia, buenos tratos, amabilidad, delicadeza y escucha activa. Son pequeños gestos que marcan la diferencia, y es lo que ayudará a mantener en mejor estado y más entusiasmo a las personas mayores como los mismos cuidadores de la Fundación. De acuerdo con los relatos expuestos, se presentan diversos pensamientos y perspectivas, de las cuales, se debe reforzar con más profesionales especializados en los cuidados para las personas mayores para garantizar una atención focalizada a cada paciente inserto en el establecimiento, y de esta manera promover su bienestar.

También, abordando el desempeño de parte de los cuidadores a las personas mayores, existen relatos donde expresan una valoración acerca de los servicios entregados en la Fundación, destacando el apoyo de parte del establecimiento hacia los sujetos de investigación, entregándoles tranquilidad, seguridad, apoyo, atención durante las 24 horas a los residentes pertenecientes a la Fundación Las Rosas, satisfaciendo primero las necesidades más

urgentes, para luego tratar las otras. Es así como lo corrobora una entrevistada:

"Dentro de la fundación me siento relajada y tranquila, no me tengo que preocupar de que me vaya a pasar algo malo porque nunca pasara algo estando aquí, confío plenamente en todos los cuidadores y compañeros"
(E3.PS)

Los programas sociales junto con la participación social van estrechamente unidos, debido a que, se realizan actividades asistenciales para las personas mayores, pero a la vez estas no contribuyen a la mejoría de la calidad de vida de los adultos mayores, por ende, no se está satisfaciendo las necesidades presentadas por la sociedad envejecida lo cual afecta de manera directa a la persona. Se debe evaluar el lado positivo que demuestra la preocupación por la población mayor, pero falta un enfoque más directo en el área para poder abordar de mejor manera la problemática evidenciada, y generar cambios más profundos y duraderos para el sujeto de investigación.

| Subcategoría 2: "Participación Social".

Participación es una técnica, un proceso, un medio, un instrumento, una herramienta, una habilidad, una actitud, un estado de ánimo o de conocimiento, una estrategia, pero también como una manera de comprender la condición humana, las relaciones sociales, una forma de afrontar la realidad, una forma de pensar y de sentir, de percibir, plantear y solucionar problemas. Así el término debe significar

involucrarse voluntariamente, no exigir sin proponer, ni violentar o someter, mucho menos controlar. "Proceso de transformación en respuesta a necesidades de diferente orden y requieren presencia activa y decisoria de las personas, constataría para insertarse en los procesos de decisión de la vida política, decisión de cultura, consumo y distribución. Para que existan actores sociales se deben crear procesos de decisión, movilización, entendiéndose ésta como la capacidad de potenciar para ceder y acceder a la toma de decisiones" Vega, M. (1997).

Las personas mayores pueden participar en una amplia variedad de actividades que promueven la interacción social, el bienestar físico y emocional, y el enriquecimiento personal. La participación puede adoptar diversas formas y manifestarse en diferentes contextos. Aquí hay algunos tipos de participación que se realizan dentro de la institución. En el contexto de la Participación Social las personas puedan sentirse parte de la misma sociedad, generando un fortalecimiento en cuanto a las redes de apoyo, actividades o decisiones que tienen relación en el lugar en el que viven o se encuentran inmersas, con el solo hecho de conocer y tener algún vínculo con quienes se encuentran en su entorno. Puesto que, esto hace que tengan mayor participación social, que generen diálogo en cuanto a situaciones que les afectan, necesidades y/o preocupaciones. Para dar un mejor énfasis a esta subcategoría, se da a conocer el significado del concepto de Participación Social:

“La participación social se entiende hoy como un suceso de construcción de nuevos espacios sociales; es la movilización de agentes, colectividades y comunidades que insisten en su derecho a la democracia y a la intervención en la toma de decisiones políticas, en los organismos de gobierno, en organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. Ello constituye la presencia en la esfera pública para reclamar autonomía, demandar cambios y exigir la participación que define y marca su destino en la sociedad.”

Como se menciona en la cita anterior, los individuos pueden sentirse parte de la sociedad aportando grandes beneficios, generando empoderamiento entre los ciudadanos, nuevos desafíos en cuanto a las necesidades de las personas, oportunidades de escuchar a quienes tenemos a nuestro alrededor, entre otras cosas.

“Una vida con sentido es una vida tiene determinadas necesidades básicas satisfechas, entre ellas, las llamadas necesidades sociales. Las tres necesidades sociales básicas son: la pertenencia a un grupo, estar integrado al mismo e identificarse con él.” (Esther Espinosa Salazar, s.f).

Respecto a las personas mayores, para ellos el sentirse incorporados dentro de la participación social es aún más gratificante, ya que, les ayuda a mejorar su bienestar y calidad de vida, entregándoles

oportunidades de dialogar y expresar lo que piensan, respetando las opiniones de cada uno.

“Me gusta participar en las actividades que realizan dentro de la Fundación, todos los días hay algo distinto para hacer”. (E1.PS)

La participación genera integración, inclusión y hasta respeto mutuo entre los mismos ciudadanos insertos en una sociedad. En vista de las personas que no mantienen un cierto tipo de participación, muchas veces se pueden sentir con un disminuido conocimiento en cuanto a lo cultural, sintiéndose excluidos de la sociedad y hasta marginados, al no formar parte de ella, por lo que no pueden expresar sus emociones o la realidad que cada uno está viviendo. Las personas mayores al formar parte de una sociedad están creando inconscientemente vínculos y participando de manera activa con el resto de los individuos, lo cual, los mantiene integrados e incluidos para tomar cualquier tipo de decisiones, con el objetivo de aumentar su propia autonomía.

“En la Fundación existen talleres de gimnasia y otras actividades más que me llaman la atención, yo en realidad no me levanto mucho porque me cuesta, pero intento caminar un poco y moverme porque amo bailar, y así comparto un poco con las demás personas” (E3.PS)

También, es importante mencionar que las actividades fuera del hogar son de gran relevancia, porque las personas optan

por salir de sus hogares para asistir a talleres que resalten su atención; y se llevan a cabo en espacios físicos, que permiten un encuentro entre el público y los responsables/tutores, lo cual propicia altos niveles de interacción y conectividad social. El ser parte de un grupo que realiza actividades genera equilibrio en la salud y calidad de vida de las personas mayores, genera una mayor autonomía, se produce una estimulación en el aumento de actividades físicas como las funciones cognitivas y da origen a un incremento de capacidad de socialización, dejando de lado el aislamiento. El aislamiento en los adultos mayores se da con mucha frecuencia, no porque ellos lo deseen de esa manera, es más bien porque no tienen la misma capacidad auditiva y/o física que antes solían tener, por lo tanto, demuestran desinterés y baja autoestima por creer que no son lo suficientemente capaces para realizar las actividades que realizan dentro de la Fundación. Existe frustración al no poder socializar con sus pares en talleres o actividades, ya que, existen cambios biológicos, dentro de los cuales experimentan modificaciones en su cuerpo y sienten que no es el mismo de antes y no cuentan con la misma movilidad que años atrás. Es así como lo relata un entrevistado:

“Muchas veces no puedo participar en todas las actividades que realizan dentro de la Fundación, no porque no quiera, sino porque no puedo movilizarme tanto, y eso no me gusta, porque me gustaría estar haciendo lo que los demás hacen”. (E2.PS)

En este contexto, existe una desmotivación y preocupación de parte de las personas mayores, al no poder compartir con sus compañeros y no poder realizar todas las actividades que les gustaría estar realizando diariamente. Es un tema que afecta tanto emocional como social y físicamente.

“Si es verdad que me siento triste al no poder compartir y realizar las mismas actividades que hacen los otros, los veo disfrutando cosas que yo no puedo hacer por mi poca movilidad” (E2.PS)

En otros ámbitos, vivir solo y tener escasas redes de apoyo aumenta los síntomas depresivos entre mujeres y hombres con edad avanzada, ya que, no cuentan con vínculos cercanos para poder socializar y dialogar, por lo que se requiere la participación de cualquier grupo comunitario para mantener la funcionalidad, y esto genere efectos positivos para la salud tanto emocional como psicosocial de la persona mayor en investigación. *“Todos necesitamos conexiones sociales para sobrevivir y prosperar, pero a medida que las personas envejecen, a menudo pasan más tiempo solas. Los estudios muestran que la soledad y el aislamiento social están asociados con tasas más altas de depresión.”* (National Institute on Aging, s.f.)

Por esto, los adultos mayores que son socialmente activos presentan mayor funcionalidad, menor número de comorbilidades y bajo riesgo de mortalidad que aquellos que no participan de organizaciones comunitarias, puesto que

no siempre, pero puede existir un gran número de personas mayores con niveles de depresión, lo que puede llegar hasta el pensamiento suicida por parte de esta población mayor.

Desde esta perspectiva, es fundamental mantener una participación activa en las diversas actividades presentes dentro de su misma comunidad, ya que, sin el contacto con otras personas aumenta su aislamiento social, lo cual podría causar depresión, afectando no solo al individuo, sino que también a la familia a la cual pertenece.

También debemos considerar que el realizar cualquier tipo de actividad, sobre todo actividades físicas, aporta un fin de beneficios y contribuye a prevenir enfermedades o también puede ayudar a salir de lo cotidiano y sentirse más activo, mejorando el estado de ánimo, aumento de conexiones neuronales. Se debe tener presente que la participación social en personas mayores es esencial para su bienestar y calidad de vida. A través de las actividades como grupos de apoyo, participación con sus pares u otras, los adultos mayores pueden mantener diversas conexiones sociales, sentirse valorados y reducir el riesgo de estrés o aislamiento. Esto puede tener efectos positivos en su salud física y mental, promoviendo un envejecimiento saludable y activo. Por ello, fomentar la participación es fundamental para una sociedad inclusiva y envejecimiento saludable. Para ello, a continuación, se da a conocer el envejecimiento en tres áreas distintas, siendo estas: los cambios psicológicos, cambios físicos y cambios sociales en la etapa de la vejez.

| Envejecimiento

Para contextualizar acerca del tema abordar, se entrega una breve definición acerca del concepto de envejecimiento, siendo este el último proceso del ciclo vital del ser humano, el cual, se caracteriza por ser un proceso altamente complejo y delicado, que requiere de apoyo externo para mejorar su calidad de vida y bienestar. Contienen diversas etapas tales como fisiológicas, psicológicas y sociales, que van cambiando a medida que pasan los años, entregando mayores experiencias como persona, pero también, afectados en ciertos aspectos para su diario vivir. La definición que se entrega según la OMS es:

“Desde un punto de vista biológico, el envejecimiento es el resultado de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que lleva a un descenso gradual de las capacidades físicas y mentales, a un mayor riesgo de enfermedad y, en última instancia, a la muerte. Estos cambios no son lineales ni uniformes, y su vinculación con la edad de una persona en años es más bien relativa. La diversidad que se aprecia en la vejez no es una cuestión de azar. Más allá de los cambios biológicos, el envejecimiento suele estar asociado a otras transiciones vitales”. (OMS, 2022).

El envejecimiento es un proceso continuo e irreversible de múltiples transformaciones a lo largo de su ciclo vital, y se asocia a la edad de una persona en años. Estos cambios se ven reflejados en varios factores y algunos de ellos se destacan las condiciones sociales, económicas y políticas del entorno en el cual se desarrolla como persona, de esta

forma buscar el propio bienestar, buena calidad de vida y un buen funcionamiento físico y mental. Además de evidenciar cambios asociados a la edad, también se ven reflejados nuevos roles y posiciones sociales que debe adquirir la persona mayor, vivir el fallecimiento de sus seres queridos, afrontar la realidad en la cual se encuentran inmersa, requiriendo ayuda de terceras personas para que puedan satisfacer sus necesidades. Con el apoyo de la descripción anterior, se identifican las tres subcategorías que desprenden del envejecimiento, comenzando con los cambios psicológicos, cambios físicos y cambios sociales, entregando su respectivo análisis acerca de los relatos de los entrevistados de investigación.

| Subcategoría 1: “Cambios psicológicos”

Los cambios psicológicos durante el envejecimiento son igual de importantes que los cambios físicos y sociales, por lo que se deben tratar con la misma magnitud, debido a que como personas debemos estar saludables de manera interna como externa, requieren de ayuda de terceros individuos para afrontar situaciones que se presentan en la etapa que están actualmente, porque expresan sentimientos y emociones al igual que todos, pero muchos no son tratados con respeto, empatía, dedicación y atención que merecen. Se adjunta definición acerca de los cambios psicológicos presentes en el envejecimiento: “Durante el proceso de envejecimiento se experimentan disminuciones en la capacidad física, fisiológica y cognitiva, así como cambios en la personalidad y las actividades sociales. No obstante, la vejez no siempre

es sinónimo de declinación.” (Geriatría INAPAM, 2019) . Al no poder realizar ciertas actividades que realizaban regularmente, no significa que ya no son capaces de no hacer nada durante su envejecimiento, si pueden realizar movilidad, pero es más escasa y disminuida, y es ahí donde se debe demostrar la paciencia como cuidadores dentro de una Fundación.

“Los cambios impulsados por la vejez trascienden la estética e implican aspectos emocionales y psicológicos que muchas veces pasan desapercibidos. Muchas personas mayores desarrollan cuadros depresivos, cuadros ansiosos, estrés y somatizaciones.” (Claudia Dechent, 2012). En este ámbito, los cambios que se presentan como psicológicos en el envejecimiento es el resultado de la acción del tiempo vivido y percibido por ellos sobre su personalidad. La visión que tienen en la actualidad es totalmente distinta a la que tenían cuando eran jóvenes. Con el paso del tiempo, el cerebro tiende a perder elasticidad y por lo tanto flexibilidad, esto impacta a los cambios psicológicos en la persona mayor, que muchas veces pueden llegar a ser contraproducentes e incluso limitantes, como su memoria, atención, inteligencia, creatividad, perdida de autonomía y hasta el lenguaje se ve modificado durante su proceso de envejecimiento.

“Si he notado cambios propios, como, por ejemplo, mi memoria no es la misma de antes, ahora se me olvida todo lo que tengo que hacer, mi personalidad va cambiando a medida que envejezco, ya no busco

“problemas en mi vida solo vivo el día a día”. (E4.CP)

El envejecimiento en Chile es un proceso complejo de afrontar como persona y como sociedad, debido a que no se tiene la importancia que se debería tener por las personas mayores, existiendo exclusión social y discriminación por parte de las nuevas generaciones. Dentro de la cultura chilena, no se tiene mentalmente implementado o la costumbre de ofrecer ayuda social a las personas que realmente lo necesitan, existiendo individualismo y velando por la propia satisfacción, a pesar de interactuar cotidianamente. Esto se consolida con los relatos de las entrevistas a continuación:

“Antes de entrar a la fundación no me sentía apoyada por las personas jóvenes, muchas veces necesitamos ayuda porque no podemos hacer todo solos, pero no todos están dispuestos a colaborar, y eso da mucha pena, porque debemos ser una sociedad más unida”. (E2.CP)

La sociedad no considera a los adultos mayores, y no muestran compasión al observar que requieren de una ayuda externa para poder seguir adelante, o simplemente para poder subir unas escaleras a las cuales les cuesta mucho trabajo realizar. Al momento de envejecer se pierden habilidades que antes se tenían, volviéndose dependientes de otras personas para poder sobrevivir, generando rabia en los familiares o amigos, por tener que cuidar a la persona que no puede vivir por sí solo, generando exclusión y

abandonando para no hacerse cargo de ellos y no tener que cuidarlos de manera permanente hasta su muerte. Esto es una realidad, ya que, al momento de envejecer dejan por si solo a la persona mayor, creando una angustia, depresión, suicidio en algunos casos en los adultos mayores.

“Es difícil la verdad, porque a esta edad la familia ya no se preocupa de ti como antes, no te llama, no hace visitas, me han hecho sentir que soy un problema”. (E4.CP)

Según el relato presentado anteriormente, además de necesitar voluntarios para que ayuden en las fundaciones para atender a los adultos mayores, también se busca generar un impacto en las familias y amigos de los adultos mayores, para que observen y visibilicen el sufrimiento que internamente mantienen por los maltratos de los familiares y cuidadores, el abandono, la exclusión social, la poca empatía y escasa red de apoyo que cuentan como individuos insertos dentro de una sociedad chilena en la actualidad. Para entregar una descripción adecuada acerca de los cambios psicológicos de las personas mayores, se entrega la definición del concepto de envejecer:

“Envejecer es un fenómeno dinámico, progresivo e inherente a la existencia de todas las formas de vida. Si bien es un proceso universal, la forma en la que se envejece varía entre los distintos seres vivos, y donde los seres humanos no están ajenos a ello. La interacción de múltiples factores

propios, relacionales y ambientales a lo largo de la vida de cada persona, van influyendo en la forma en que se envejece". (Alejandra Alvarado y Angela Salazar, 2023).

El ciclo vital de envejecimiento es una etapa de vida la cual se enfrenta tarde o temprano, por ende, es el ciclo de la vida. Se logran observar cambios importantes en el transcurso de los años, de los cuales se deben trabajar e ir adaptándose para aceptar y asimilar la nueva realidad de cada persona. Todos las aceptan de diversas maneras, algunos no logran asimilarlo y rechazan el hecho de envejecer, pero la vida se trata de vivir cada momento, disfrutarlos, compartir, gozar, experimentar, para luego descansar, sentirse pleno y exitoso.

"El envejecimiento es lo más lindo que hay. Dios se va acercando a uno, es una cosa que el Señor está preparando para todos nosotros y debemos aceptarlo como tal". (E1.C.PS)

Muchas personas mayores creen en la religión católica, teniendo pensamientos más espirituales al momento de envejecer, considerando que en la etapa en la cual se encuentran es gracias a Dios, quien los cuida y los protege para darle fuerzas día a día. Toman la religión como algo que los ayudará a tener más confianza y más seguridad al momento de seguir envejeciendo. El modo de pensar de los adultos mayores va evolucionando a medida que adquieren más años, y por ende más experiencias de vida. Los cambios no se producen de forma equivalente en todas las personas, sino

que se ven influidos de forma clave por factores como salud física, nivel de actividad social y la genética. En este aspecto, la persona mayor debe asimilar la etapa de vida en la cual está viviendo, crear seguridad y autoestima en ellos, para que exista una autovaloración y amor propio, descubriendo sus habilidades presentes, características y ver la vida desde un punto de vista más optimista, valorando quienes son hoy en día, visualizar sus capacidades como una riqueza y no como un problema, como ellos creen. Si se logra cambiar la mentalidad de la población mayor se logra mejorar y tal vez modificar con aumento la mentalidad de los jóvenes en un futuro.

"No le voy a negar que en esta etapa de mi vida es difícil amarse a uno mismo en todos los sentidos posibles, porque hay muchos cambios en mí, cuesta mucho encontrar mi propio potencial aquí en la fundación" (E3.CP)

La etapa de la vejez como ya se conoce, es la etapa en la cual el ser humano no puede vivir de manera independiente, esto quiere decir que requieren de ayuda de otra persona para satisfacer sus necesidades, y es en estos casos, donde a muchos los deciden abandonar, aislar y excluir de lugares donde antes eran bienvenidos, por parte de sus amigos o familiares.

"Si me faltaron muchas cosas por hacer en mi adultez, pero por cosas de la vida uno nunca logra hacer todo lo que uno quiere, porque el tiempo se pasa

“volando y luego ya no tienes fuerzas para hacer todo lo que quería”. (E4.CP)

La sensación de fracaso el cual desarrollan en esta etapa de la vida es alta, debido a que no todos han logrado cumplir con sus sueños o metas, teniendo que dejarlas a un lado por cuidar a sus nietos, hijos, y porque su energía cada vez es mínima y no tienen la misma fuerza, motivación y ganas que antes se solía tener. Siente inutilidad por el hecho que no pueden realizar las mismas actividades que antes podían hacer por sí solos y ahora requieren de una ayuda externa para poder vivir de manera independiente y digna. En algunos casos, refiriéndonos a la salud mental de las personas mayores esta se va deteriorando causando delirios o alucinaciones respecto a que se debe hacer o que no se debe hacer, siendo controlados por su mente, es así como se manifiesta en el siguiente relato:

“Puedo notar muchos cambios, siento una persecución, una sensación, que mentalmente algo me tienta hacer lo que no debo, y cuando yo duermo, algo se apodera de mí, entonces debo mantener mi mente firme para no caer en esa persecución mental”. (E1.C.PS)

En la etapa de la vejez algunos pensamientos son más fuertes que otros, apoderándose del individuo guiándose para realizar acciones que realmente no quieren hacer, controlando su mente. En el caso anterior, la persona mayor comenta que cada vez que duerme tiende a tener

una sensación que la guía a realizar cosas que no quiere hacer, y es difícil para ella manejarlo. Una de las grandes razones de padecer estos pensamientos es la demencia, lo cual está ligada al envejecimiento.

“Todos los días me siento de la misma manera, sin energía y sin ganas de hacer nada”. (E3.C.PS)

Otro aspecto importante para considerar es que en Chile no se logra llevar un estilo de vida saludable, por lo que perjudica rotundamente en la vejez de las personas, afectando con mayor o menor grado al envejecimiento. No es costumbre realizar actividades al aire libre, deporte, tener una afición o pasatiempo, lo que lleva al sedentarismo y deterioro con un nivel más rápido que las personas que si realizan alguna actividad, lo cual se ve en “*El impacto que tienen estos trastornos psicológicos sobre la salud es enorme, ya que son agravantes de enfermedades físicas (hipertensión, diabetes, entre otros) y fomentan la aparición de trastornos cognitivos (pérdida de memoria, dificultades del lenguaje, problema atencional).* En algunos casos, el adulto mayor se auto abandona de tal manera que se niega a realizar tareas tan básicas como bañarse, comer o limpiar su hogar, debido a la desmotivación que lo embarga. En definitiva, los problemas físicos empeoran y el afectado descuida su vida general, lo que sin duda, sólo acarrea consecuencias negativas”. (Universidad de Chile, 11 de Julio 2012). Es importante que las personas mayores generen un cambio en su mentalidad, reforzar su autoestima para lograr aceptar su proceso de envejecimiento para que puedan disfrutar

de un envejecimiento activo y positivo. Desde una perspectiva más saludable, su aceptación de su propia vejez les podría ayudar a reducir y combatir múltiples enfermedades que les impide tener una mejor calidad de vida. A continuación, se abordará los cambios físicos producidos en el envejecimiento.

| Subcategoría 2: “Cambios físicos”

En esta etapa de la vejez, la persona mayor no solo se siente más cansada o agotada, sino que también se evidencia en sus actitudes y en sus movimientos con más lentitud que antes. La manera en cómo impacta la vejez en las personas es relativo para cada ser humano, depende de la alimentación que tuvo durante sus años de vida, el ejercicio físico que realizó, su estilo de vida y su estado socioeconómico. Lo mencionado anteriormente, son aspectos que llegan afectar en la salud y calidad de vida de la persona al momento de envejecer. Cabe mencionar, que los aspectos físicos se ven reflejados en la postura, forma de caminar, facciones, color de pelo, capacidad visual y auditiva, disminución en la capacidad de almacenamiento de la memoria, sueño alterado, entre otras, todo esto afecta de una u otra manera las actividades cotidianas. De esta manera, se entrega una breve definición acerca de los cambios físicos en el envejecimiento:

“Con el paso de los años se va produciendo un envejecimiento en el organismo lo que trae consigo cambios morfológicos cardiovasculares, cambios patológicos estructurales del aparato respiratorio, muscular, óseo, digestivo, genito-urinario, cambios en la boca y dientes, cambios en los órganos

sensoriales tales como disminución de la agudeza visual y pérdida auditiva, la piel denota enrojecimiento, se acompaña frecuentemente de una mayor lentitud en la capacidad psicomotriz y de una disminución en los mecanismos termorreguladores del anciano, todo ello puede suponer un riesgo para la salud del individuo.” Las discapacidades físicas suelen tener mayores consecuencias afectivas negativas, como el déficit sensorial (sordera, pérdida de agudeza visual y auditiva). Esto hace que disminuya las posibilidades de autonomía personal y funcional, y al mismo tiempo fomenta el aislamiento social, disminuyendo también la interacción social con otros individuos. Las personas mayores toleran con menor grado la frustración y el estrés, mantienen un comportamiento alerta sobre el funcionamiento de su cuerpo, lo que puede causar en su conciencia un aumento en sus síntomas físicos y en consecuencia su preocupación y malestar.

“Yo creo que a esta edad todos tenemos problemas auditivos, pero para mí no es un problema porque tengo audífonos gracias a Dios, porque sin ellos no podría escuchar nada”. (E4.CF)

El envejecimiento exitoso ocurre cuando las personas sienten satisfacción por poder adaptarse a las situaciones cambiantes de su vida. Esta definición se aplica también a la relación entre un cierto grado de salud objetiva y la satisfacción subjetiva del adulto con la vida que lleva. Existen diversos cambios físicos de los cuales se observan en la etapa de vejez que pueden llegar a ser satisfactorios y notorios para algunas personas, mientras

que otras no aceptan y rechazan los cambios fisiológicos que naturalmente se van generando durante su vejez. Desde la aceptación, la entrevistada nos relata su punto de vista acerca de los cambios físicos en el proceso de envejecimiento:

“Los cambios son algo natural de cada uno, y bueno si no nos gusta, tenemos que adaptarnos”. (E2.CF)

Los cambios en las personas mayores también generan distintas enfermedades y hacen que su estado físico varie, enfermedades como diabetes, cardiovasculares, cáncer, artritis, artrosis, Parkinson, pero también puede suceder sordera, presión arterial alta, problemas visuales, todas estas enfermedades hacen que los adultos mayores vayan cambiando su estado físico, y en muchas ocasiones afecte a su diario vivir. *“Unos de los cambios típicos de las personas mayores son los que ocurren a nivel de la masa muscular, la grasa y el agua corporal. A pesar de ser de los más importantes para determinar el equilibrio del medio interno y el nivel de dependencia, son los cambios que menos se perciben”*. (Montse Queralt, 2021). Como se explica en la cita anterior, los cambios fisiológicos de las personas mayores en la etapa de vejez son relevantes para la realización de actividades diarias dentro de la Fundación, de esta manera pueden disminuir el estrés, frustración, expresar sus opiniones, tomar decisiones, practicar su movilidad y mente para que no queden aislados de la sociedad y de sus propios compañeros. Si una persona toma las medidas necesarias para llegar con una óptima salud a la vejez, tiene más posibilidades de disfrutar su

última etapa de vida con mayor autonomía y energía que una persona que no lo hizo de esa manera.

“Que le puedo decir tengo buena salud no sé de dónde saco tanta salud me siento bien, camino bien, así que tengo una salud perfecta, en la noche le rezó a la virgen por la salud que me ha dado, porque sigo viviendo y por todas las cosas que me ha dado, así que me siento feliz, contento, por la salud que tengo.” (E4.CF).

En algunos casos más graves, las personas mayores no llegan con un estado de salud necesario para realizar las actividades diarias, ya que no le tomaron el peso en sus años anteriores para prepararse para la vejez, disminuyendo su capacidad intelectual y funcionalidad de manera drástica, evitando su participación en la comunidad. Es así como lo relatan dos de las entrevistadas en investigación:

“Me duele mucho la espalda, ya de apoco estoy perdiendo aún más la costumbre”. (E3.CF.)

“Me está apareciendo artrosis, me duelen las manos y los brazos, pero en las piernas no me duele nada y si me duele me tomo un paracetamol y se me pasa todo”. (E2.CF).

Podemos encontrar factores medioambientales los cuales fueron expuestas las personas entrevistadas, con respecto a su juventud, como, por ejemplo, sus estilos de vida puesto que vivían en otras condiciones o tenían trabajos los

cuales eran mucho más sacrificados que los de hoy en día, debido a que estaban más expuestos a tareas más duras, también había tareas laborales estando expuestos a ruidos molestos, lo que podría generar y contribuir a estrés. El clima y temperatura también eran factores a los cuales se encontraban más expuestos ya que realizaban tareas al aire libre por sus trabajos, todo esto afecta en la salud y se evidencia en los cambios que presentan hoy en día. “*La razón principal de que los ancianos enfermen con más frecuencia que los jóvenes es que, debido a su vida más prolongada, han estado expuestos a factores externos, conductuales y medioambientales que provocan enfermedades durante un período más largo que el de sus homólogos más jóvenes. Existen varios criterios para decir que una persona ha envejecido*” (Bonnet-Zamponi D, 2016). Es así como lo relata uno de nuestros entrevistados de investigación:

“Trabajaba, me sacaba la mugre trabajando ya ahora, hace poco volví a caer, es mi segunda vez de parálisis”. (E1/CF).

Como se puede evidenciar a medida que las personas envejecen, se ven expuestos a una serie de cambios físicos, estos cambios pueden ser pérdida de masa muscular y fuerza lo que puede provocar menor movilidad y equilibrio por lo que no pueden realizar las mismas actividades que realizaban antes en su diario vivir o vida cotidiana.

Es importante considerar que los cambios físicos varían y pueden ser influenciados por factores genéticos,

estilos de vida, también atención médica adecuada. Tener un estilo de vida saludable puede ayudar a minimizar o disminuir algunos de los efectos que provocan los cambios físicos en el envejecimiento. En la siguiente subcategoría se da a conocer los cambios sociales presentes en el envejecimiento.

| Subcategoría 3: “Cambios sociales”

Los cambios sociales durante el envejecimiento, las personas mayores experimentan diversas transformaciones que impactan su vida social y su interacción con la sociedad. Lo cual se puede reflejar en. Cambios de Roles y Posiciones Sociales, a medida que las personas envejecen, es común que experimenten cambios en los roles y posiciones sociales que desempeñan. Por ejemplo, pueden retirarse de la vida laboral activa, lo que puede afectar su identidad y percepción de su lugar en la sociedad. Además, pueden asumir nuevos roles, como el de abuelos o el de mentores, lo que implica ajustes en sus responsabilidades y relaciones sociales.

Pérdida de Relaciones con Vínculos Directos, el envejecimiento a menudo se asocia con la pérdida de seres queridos, amigos y compañeros. Esta pérdida puede tener un impacto significativo en la red social de una persona mayor, afectando su bienestar emocional y su conexión con la comunidad. Además, las personas mayores pueden enfrentar el desafío de adaptarse a nuevas formas de socializar y establecer relaciones en ausencia de aquellos que han perdido. Los cambios sociales en el envejecimiento implican ajustes en los roles sociales, adaptación a nuevas circunstancias y la

necesidad de enfrentar las pérdidas y ganancias en las relaciones personales. Estos cambios varían según cada persona y pueden influir en su calidad de vida y en la manera en que experimentan la sociedad y la comunidad que les rodea.

Otro aspecto fundamental para tratar es la visión que se tiene de las personas cuando envejecen, se observa como si fuese algo malo, problemático, molesto, complejo, limitante, preocupante, entre otras, lo que lleva a tener una visión distorsionada y negativa de la realidad de la vejez. Se debe generar un switch en nuestra mente para crear una nueva imagen de la etapa de la vejez, para observar como algo positivo, natural, necesario, y a la vez, cambiar la propia mentalidad de las personas mayores para que no se sientan incapaces, culpables, inútiles, angustiados, aislados, excluidos de la sociedad solo por envejecer.

“La producción de desigualdades es una condición de los modos en que se vive la vejez en Chile y a la vez es el envejecimiento junto a otras desigualdades como las de género, detonantes de malos tratos, exclusiones y vulneraciones que contextualizan la vida de estos adultos mayores.” (Sophia Austral, 2018). Es un trabajo que tanto la sociedad como las personas mayores que están insertas dentro de ella, deben trabajar para cambiar la mentalidad, para que en las futuras generaciones valoren el envejecimiento con cada una de las etapas que esto conlleva.

Las personas mayores institucionalizadas en la Fundación Las Rosas son ingresadas como personas sin ningún familiar a cargo, por lo que cuentan con los cuidados y apoyo de los

funcionarios del establecimiento para satisfacer sus propias necesidades básicas. Según el relato del entrevistado relata que:

“Al venirse para acá a la Fundación se terminan las familias, ya no hay llamadas por teléfono, visitas, ya no hay nada, a todos nos pasa igual, a los ricos y a los pobres, yo lo sé porque trabajo para gente rica, y ellos también pasan por la soledad” (E4.P.S)

Al momento de envejecer los individuos requieren de más atención, medicamentos, cuidados, limpieza e higiene que no pueden realizar por sí mismos, requieren de una persona que los cuide, de la misma manera como ellos cuidaron a sus hijos en el momento de la infancia. Son personas sensibles, como todos los seres humanos, requieren de apoyo, amor, cariño, ayuda incondicional para seguir adelante y enfrentar la etapa de vida en la cual se encuentran, sin límites y restricciones. Se llama a la comprensión y empatía de la sociedad para que colaboren en la última etapa de vida de todas las personas, aminorando los aspectos negativos, complejos y obstáculos que se deben ir superando con el apoyo mutuo de las personas. El vínculo emocional que muchos de los adultos mayores tienen con sus seres queridos tiene una inmensa magnitud, provocando depresión, soledad, ansiedad en los individuos, provocando el deseo de morir para muchos. Según el relato de la entrevistada, cuenta que

“Al principio cuando llegué aquí hice mucho escándalo, yo solo

quería irme de acá, quería morirme también, no quería nada con la vida” (E2.P.S)

Al pasar a otra etapa de la vida, cambia la percepción e imagen de cada uno, se dejan de llevar a cabo ciertas tareas como el trabajo, ser madres/padres de hogar, realizar tareas domésticas, etc, se comienza a formar parte de otro grupo social con todo lo que conlleva y cambios físicos, emocionales y psicológicamente. Esto puede provocar cambios en las emociones que hace replantear quiénes somos y cómo nos vemos a nosotros mismos y también de cómo nos ven los demás.

“En este ámbito, la vejez conlleva cambios psicosociales importantes: el cambio de roles y posiciones sociales, la pérdida de relaciones estrechas, la práctica y el uso de nuevas tecnologías y una manera distinta de realizar las tareas que puede compensar la pérdida de algunas habilidades”. (Atenzia). A la vez, a medida que pasan los años la tecnología se apodera de todos los individuos de generaciones antiguas que están insertos en una sociedad moderna, de los cuales deben ir adaptándose para no ser excluidos por el resto de las personas. En este aspecto, los jóvenes realizan diversas actividades apoyando a los adultos mayores a sentirse parte de la sociedad, e ir adquiriendo habilidades y técnicas necesarias para implementar en su vida cotidiana y de esta manera envejecer no sea tan perjudicial.

Las relaciones interpersonales y redes de apoyo de las personas se van rompiendo y van perdiendo vínculos con sus propios familiares, amigos, vecinos,

conocidos, dejándolos en un estado totalmente desolado. Esto ocurre por el desequilibrio emocional en la etapa de la vejez que es algo común que suceda, por el hecho de que se sienten menospreciados, inútiles, sin capacidad de realizar ninguna actividad de manera individual e independiente, por lo que la dependencia los vuelve irritantes y frustrados, demostrando sentimientos que no pueden controlar y que tampoco quieren llegar afectar al otro, manejar todas sus emociones en un proceso tan delicado como lo es la vejez. Son etapas que pasan las personas mayores, dentro de las cuales como sociedad se debe empatizar para que dé a poco vayan resolviendo por sí mismas sus frustraciones, sin opacar sus emociones, sentimientos y deseos que aun quieran cumplir o lograr. En la Fundación Las Rosas trabajan funcionarios de diversas áreas y edades, de los cuales son primordialmente jóvenes y adultos, enfocados en atender y resolver las problemáticas presentadas por las personas mayores, trabajando en conjunto con kinesiólogos, enfermeros, técnicos en enfermería, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, psicólogos, entre otros, entregando el apoyo necesario enfocado en un área específica y determinada.

“Aquí se llena de jóvenes, la sociedad está muy preocupada de la ancianidad, uno juega con ellos, se entretienen, aplaudimos, están preocupados, hay amor y cariño”.(E1.C.S)

En este contexto de la Fundación Las Rosas, existen cuidadores y

profesionales primordialmente jóvenes y adultos, que están dispuestos a entregar todas sus energías, motivación y apoyo a las personas mayores para mejorar su calidad de vida en la medida que estén a su alcance, enfocados en lo positivo de la vejez para que salgan adelante a pesar de cualquier adversidad presente en sus vidas. Los profesionales que se encuentran dentro de la Fundación son escasos, y son quienes mantienen una mirada distinta que el resto de la sociedad chilena tiene por las personas mayores, entienden el porqué de las situaciones, los contextos de los individuos, satisfacen muchos de ellos las necesidades presentes de los adultos mayores, trabajan con las emociones y sentimientos de las personas mayores, entre otras, mientras que la sociedad que está asilada a la realidad de la persona mayor no entiende y no empatiza con ellos, porque no saben por la realidad en la cual ellos están afrontando.

“Hemos tenido mucha gente joven en el hogar y con mucha experiencia también, que nos ayudan y demuestran preocupación por nuestra salud y vida, y estoy muy agradecida por eso. Pero hay personas malas de adentro que no les importamos como estemos o como nos sentimos” (E3.CS)

Según el relato de una de las entrevistadas, da a entender que el proceso por el cual se está pasando es difícil y complejo, por lo que se solicita más paciencia y empatización con ellos:

“No entiendo como no respetan a los adultos mayores. Había una

señorita por ejemplo que siempre me trataba mal a mí, y yo no entendía el porqué, a veces pensaba y pensaba que había hecho algo mal yo, y me culpaban. Me trataba mal esa niña.” (E2.C.S)

Dentro de la sociedad existen individuos que no tienen interés en cuidar, proteger, ayudar o apoyar a la población mayor que es también la más vulnerable, ya que, tal vez no han tenido que afrontar las distintas dificultades o porque no lo han vivido con algún familiar cercano aquellas problemáticas que afectan hoy en día a las personas mayores, por lo que no pueden ponerse en el lugar del otro, demostrando desinterés y escasa empatía para las personas que requieren de más ayuda que otros para sobrevivir. Lo comentado anteriormente, es apoyado por el siguiente relato de la entrevistada:

“Hay todo en realidad, es relativo, ya que uno no puede juzgar a un par de personas que no nos han tratado bien en el paso de los años”. (E2.C.S)

Generar empatía en la sociedad inserta en los alrededores de la fundación es un trabajo de constancia e iniciativa propia de cada individuo. Para esto, se necesita enseñar y aprender acerca del envejecimiento de personas mayores institucionalizadas desde la infancia de cada niño/a para generar cambios positivos para las personas y hacia el resto de la población chilena. Generar una vejez agradable está ligado tanto con la persona mayor como la sociedad en la cual está

inserto, para que en conjunto se logre satisfacer las necesidades de ambos creando vínculos significativos para cada uno de ellos. En el momento de cambios de roles de las personas mayores, se deja atrás la vida cotidiana para cambiar a una nueva vida que es la jubilación, la cual permite al individuo descansar en su proceso de envejecimiento, llevando a la persona a una nueva vida y a crear un nuevo rol para vivir sus años de vejez.

Otros de los grandes cambios que se producen en la etapa de vejez es el fallecimiento de seres queridos, este proceso por el cual pasan los seres humanos es sumamente complicado de vivir. Al momento de enterarse que su hermano, hermana, tío, tía, madre, padre está en sus últimos momentos es impactante y shockeante para cualquier persona. Afecta internamente a cada ser humano, porque saben que pronto les tocará a ellos, pero no se visibiliza de parte de la sociedad apoyo en estos casos, la persona se siente triste, angustiada, preocupada, nerviosa, siente soledad, vacíos y desesperación por querer hacer algo que está fuera de su alcance para salvar a su ser querido porque no es fácil de afrontar y vivir con eso, por lo que su vida cambia para siempre, entregándoles vivencias de vida y con apoyo necesario de los profesionales y cuidadores puedan seguir adelante para terminar de mejor manera sus propias vidas.

Para esto, los profesionales y cuidadores deben de realizar capacitaciones para manejar este tipo de situaciones, de las cuales no son fáciles de abordar, ya que son temas que requieren de delicadeza y por el hecho de que se está tratando con personas que tienen

sentimientos y emociones acumulados que quieren trabajar y también desahogarse para sacar sus tristezas y frustraciones. Es importante capacitar a todas las personas que trabajan al cuidado no tanto físico (limpieza, higiene, actividades de movilidad) de la persona mayor, sino que también del cuidado emocional, psicológico y social de cada uno de ellos.

“Las personas que se especializan en cuidar personas mayores, como las enfermeras, deberían hacerles una capacitación antes de cuidarnos, deberían tener más paciencia con nosotros. Ellos tienen que entender de mejor manera a los adultos mayores y no ser tan enojones. Son muy enojonas algunas personas”. (E2.C.S)

En base a lo mencionado anteriormente, se da a entender que los profesionales y cuidadores de personas mayores requieren de mayor capacitación para realizar sus actividades y trabajo de una mejor manera, demostrando compasión y empatía con los individuos en investigación, de esta manera, se estaría mejorando su calidad de vida para que sigan adelante en el transcurso de su vida. A continuación, se da a conocer la subcategoría de realidad socio económica, enfocada en las personas mayores, entregando conocimientos respecto a la manera en cómo viven para solventar sus necesidades básicas.

| Institucionalización

La institucionalización en el proceso de envejecimiento de las personas mayores en la sociedad es primordial para

entregar un servicio de calidad y especializado para la población mayor, que carece de ayuda. En este contexto, se reconoce la importancia de las instituciones encargadas de cuidar y mantener al adulto mayor en mejores condiciones de lo que podrían hacer por ellos mismos. Sobrevilla, de acuerdo con Guevara (2016), define la institucionalización de personas mayores como: “*La práctica que implica el ingreso a un espacio de cuidado donde profesionales de la salud, del área psicosocial, u otras personas particulares, se encargan de la atención y cuidado de las personas mayores, que por su condición económica, ausencia o descuido familiar, estado de salud, vulneración de derechos, etc., han ingresado a este tipo de residencias, generando impactos y modificaciones en su cotidianidad.*”

En Fundación Las Rosas es uno de los ELEAM más grandes del país, que actualmente acoge a 2.000 personas mayores vulnerables socialmente en 28 hogares, consideran que la pandemia por Coronavirus ha agudizado la falta de centros de acogida. “La necesidad es tan grande y se complejiza aún más con la pandemia. Muchas personas están solas o sus familias están sobrecargadas para el cuidado, en lo emocional y en lo físico; entonces necesitan ayuda especializada”, afirma Claudia Soto (2023), Asistente Social de la tradicional Fundación. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2022) cerca de un tercio de la población chilena en 2050 estaría compuesta por adultos mayores, pues nuestro país va avanzando hacia un envejecimiento poblacional por los bajos niveles de natalidad, reducción de la mortalidad y

mayor esperanza de vida. Es importante, en esta realidad, tomar conciencia respecto de la relevancia de diversas instituciones que son necesarias fortalecer con ayuda especializada, para hacer frente a las necesidades de los adultos mayores, como así mismo, potenciar las distintas carreras de instituciones educativas, para motivar a los estudiantes a cursarlas y aumentar atenciones que estimulen atenciones físicas y cognitivas de personas mayores, como la psicología, geriatría, terapia ocupacional y kinesiología, entre otras.

| Subcategoría 1: “Adaptación de la persona mayor”.

Cambiar la mentalidad de las personas mayores de pasar desde su hogar a una residencia es un proceso complejo para el individuo. Dejar de lado su pasado, su hogar desde hace años/décadas donde tiene todos sus recuerdos, memorias, objetos personales y vivencias debe dejarlas atrás para seguir avanzando en su proceso de envejecimiento, en el cual debe modificar completamente su vida para que otra persona extraña y nueva lo ayude a sobrevivir. Este es el caso de las personas mayores institucionalizadas, que deben abandonar sus hogares, dejar de lado su independencia, libertad, entre otras cosas, para pasar a un recinto cerrado, restringido y limitado el cual los ayudará a tener una mejor calidad de vida e interacción con personas de su misma edad, pero con ciertas restricciones. Es importante preparar a la persona mayor para que quiera acceder de manera voluntaria a una residencia pensando que es algo positivo, necesario y requerido para que el individuo

tenga una mejor vida, con el apoyo de profesionales especializados en su etapa de vida, quienes les entregaran todas las herramientas necesarias para que pueda llevar un proceso de envejecimiento satisfactorio y positivo, el cual será útil para su diario vivir.

“Yo siempre quise irme a una Fundación, en especial a Fundación Las Rosas, años atrás antes de ingresarme aquí había escuchado sobre esta fundación y siempre quise estar aquí con más personas que me entregaran su apoyo y cariño” (E4.INS)

Todos tienen distintos pensamientos acerca de estar en una Fundación, el para que, por qué deben de estar ahí, y que cuidados les entregará la fundación que ellos mismos no pueden darse. Para esto se necesita de una preparación de la persona mayor para que se integre cautelosamente en el proceso de cambio de roles y mentalidad. Esto se llevará a cabo con la disposición del adulto mayor, su familia y el equipo que se encuentra dentro de la fundación. Con ayuda de esos pilares fundamentales para el ser humano, la adaptación a esta nueva etapa de vida será más agradable para la persona.

“Al comienzo era difícil acostumbrarse a vivir en un establecimiento cerrado, y que todos hicieran las cosas por ti, llegar a ser una persona dependiente del otro, pero con el tiempo logré acostumbrarme y aceptar la etapa que me encuentro” (E1.INS)

Al momento de querer adaptar a un sujeto a un lugar nuevo para él/ella se requiere de un equipo multidisciplinario, mencionado anteriormente, para que el proceso sea más satisfactorio para el individuo. En este contexto, también se necesita el apoyo de la institución para que exista un recinto adaptable para una persona mayor, que contenga elevadores para las sillas de ruedas y a la vez espacio para que puedan movilizarse de una manera correcta, barras para afirmarse en las escaleras, baños, pieza, entre otras, adaptar las habitaciones, salones, baños para que tengan un espacio necesario para que puedan acceder sin ninguna dificultad, suelo deben ser antideslizantes y lisos para que no se resbalen las personas mayores, contar un equipo de funcionarios especializados para abordar el proceso de la vejez, y los cuidados y protección relevantes para un buen manejo hacia el otro. Refiriéndose a cada una de las cosas mencionadas anteriormente, se logrará generar impactos positivos de parte de las personas mayores hacia la Fundación, por sentirse queridos y apoyados en este proceso de suma complejidad y delicadeza.

“Pensé que esta fundación sería distinta a como lo veía por las fotos, pensé que serían cabañas más lindas, pero luego llegué y la encontré mucho mejor que en las fotos. Me siento feliz acá, tranquila, ahora voy al dentista con un cuidador y me ven todo lo que yo necesito”. (E2.INS)

Otro aspecto importante de conocer es la adaptación al nuevo hogar de una persona, es generar nuevos vínculos

sociales y afectivos con el resto de los individuos que viven en el lugar. Desde pequeños, los padres enseñan a los hijos a crear conversaciones con el otro para generar una socialización y de esta manera perder la timidez que en algunos casos son mayores que las ganas de querer interactuar con el otro. El tiempo regresa a las primeras veces cuando se tenía que socializar, para que comiencen a comunicarse con el resto de las personas mayores. La primera instancia es difícil pero posible de superar en algún momento, y se necesita la iniciativa del sujeto y del otro individuo de querer generar lazos significativos que den frutos a una futura amistad, o para que la estadía sea placentera para ambos, manteniendo siempre el respeto mutuo. *“Señalar que en ocasiones algunas personas tienden a mostrarse distantes respecto a los demás como método adaptativo, para no tener que dar explicaciones, para ver cómo se comportan los demás, etc. Las habilidades sociales de la PM, las variables de personalidad previas, la capacidad de establecer nuevas relaciones, etc., van a influir de manera determinante en este momento. (Leturia Arrazola, ELSEVIER)* También, en otras situaciones los individuos pueden demostrar rechazo por tener que crear nuevas relaciones afectivas con personas que no conocen, y tampoco tienen deseo de conocer, por el solo hecho de sentirse agobiados por la reciente situación. En estos casos, se requiere de mayor empatía, ya que necesitan de su propio espacio personal, sin necesidad de que los estén obligando a realizar relaciones afectivas con otros. Se debe empatizar con sus sentimientos y emociones de las cuales están

experimentando por los rotundos cambios que han tenido que afrontar en la etapa de vida que es la vejez. *“Los factores que contribuyen a la vulnerabilidad del nuevo residente son principalmente la voluntariedad del ingreso, el grado de cambio ambiental, el estado de salud, el grado de preparación, el tipo de centro y el funcionamiento del centro: organización, servicios, calidad de la atención, etc.”* (Leturia Arrazola, ELSEVIER). Algunos de los adultos mayores presentan depresión al cambiarse de lugar, porque no aceptan y no quieren vivir en un espacio que no sea suyo, por lo que rechazan la idea de cambiarse de hogar para siempre.

“Necesitaba un lugar apropiado para mí, donde me cuidaran y ayudarán a vivir día a día, porque en mi casa ya no lograba hacer nada sola por mi cuenta, yo me quería ir a una Fundación cuando ya mis piernas no dieran más, pero me fui antes porque mi hijo me dijo que ya era momento de necesitar un establecimiento para mí”. (E2.INS)

Otros pensamientos, dan a conocer el rechazo de ir a una Fundación/hogar, por el hecho de que le quitan la preciada libertad que tienen en sus propios hogares viviendo solos, en pareja, con su familia, entre otros, oprimiendo sus deseos de querer ingresar a un recinto. A continuación, se da a conocer la relación que crea el sujeto con el establecimiento en el cual está el resto de sus días, entregando el apoyo necesario para una satisfactoria hospitalidad.

| Subcategoría 2: “Relación con el establecimiento”

La relación de las personas mayores con los establecimientos es un aspecto complicado que impacta directamente en su calidad de vida y bienestar. Esta relación puede abordarse desde varias perspectivas, siendo la accesibilidad y la adaptación de los establecimientos dos factores fundamentales. En primer lugar, la accesibilidad física juega un papel crucial en la experiencia de las personas mayores al interactuar con establecimientos. Los lugares que ofrecen servicios y productos esenciales deben ser diseñados pensando en las necesidades específicas de este grupo demográfico. La presencia de rampas, ascensores, pasillos amplios y señalización clara puede hacer que los establecimientos sean más acogedores y prácticos para las personas mayores, facilitando su movilidad y reduciendo las barreras físicas.

Los establecimientos buscan mejorar la calidad de vida de personas mayores con dependencia física o psíquica moderada o severa, a través de un ambiente protegido y cuidados diferenciados, que permitan prevenir y mantener la salud, mantener y estimular la funcionalidad, además del refuerzo constante de las capacidades remanentes. *“Autorregulación, el que se caracteriza por llevar a cabo procesos internos de mejora de la calidad con la participación de todos los actores: usuarios, personal, familiares de los usuarios, acreditadores externos”* (Redondo, 2015). Además de la accesibilidad física, la adaptación de los establecimientos para satisfacer las

necesidades específicas de las personas mayores también incluye aspectos como la capacitación del personal. Los empleados deben estar sensibilizados y capacitados para interactuar de manera respetuosa y comprensiva con las personas mayores, reconociendo las posibles limitaciones y proporcionando asistencia cuando sea necesario. Puesto que muchas veces el poder ingresar a establecimientos para las personas mayores es un proceso el cual en primera instancia les cuesta adaptarse debido a que no es algo que ellos quieran o es porque en sus hogares no tienen los cuidados que necesitan. Por lo que influye mucho el trato de los profesionales para que ellos puedan tener una adaptación positiva.

“Al comienzo me costó que me agradara el centro porque no quería estar aquí y tampoco conocer a más personas, pero con el tiempo me di cuenta de que estamos todos aquí por una razón que es descansar, disfrutar y pasarla bien”. (E4.RE)

La calidad de los servicios ofrecidos por los establecimientos también es un punto clave en esta relación. Por ejemplo, en el ámbito de la atención médica, es esencial que los centros de salud estén equipados para brindar atención geriátrica especializada. Esto implica no solo instalaciones adecuadas, sino también un personal médico capacitado en las particularidades de la salud de las personas mayores. Los establecimientos destinados al ocio y la recreación también desempeñan un papel vital. La creación de entornos amigables y actividades

adaptadas a las capacidades e intereses de las personas mayores puede contribuir significativamente a su bienestar emocional y social.

“Me gusta estar aquí, realizar actividades, tener mi mente ocupada haciendo diversas cosas, compartir con mis compañeros, soy feliz estando con mis compañeros” (E4.RE)

Sin embargo, a pesar de los avances en la conciencia sobre la importancia de adaptar los establecimientos a las necesidades de las personas mayores, persisten desafíos. Uno de los problemas comunes es la falta de diseño universal, que garantice que los lugares sean accesibles para todas las edades. Además, la discriminación por edad a veces puede influir en la calidad de servicio y atención que reciben las personas mayores. En este sentido, la identidad juega un papel fundamental en el bienestar psicológico y emocional de las personas mayores. Sentirse identificado y valorado dentro de un establecimiento contribuye a una mayor satisfacción personal y a un sentido de pertenencia. “Conviene que el sujeto vaya encontrando su papel en el centro, con ocupaciones, tareas, responsabilidades y compromisos, evitando la imagen o sensación de mero receptor de servicios.” (Leturia Arrazola, 1999). En uno de los relatos podemos identificar la importancia que le da los roles a las personas mayores dentro de los establecimientos, sintiéndose un aporte.

“Mi función en la fundación es estar a cargo de quien entra y

quién sale, me entregaron las llaves de la puerta del centro para realizar esa tarea y me encanta porque conozco a las personas y conversó con ellas también”. (E4.RE)

Reconocer y respetar la identidad de las personas mayores promueve su autonomía y dignidad. Un establecimiento que valora y respeta la identidad permite a los individuos mantener su sentido de independencia y autoestima. La identidad individual contribuye a la riqueza y diversidad de una comunidad. Fomentar un ambiente que celebre las identidades únicas crea un sentido de comunidad más fuerte entre los residentes o participantes, lo que puede contrarrestar la soledad y promover la interacción social positiva. Sentirse identificado con el entorno y las actividades del establecimiento fomenta la participación activa. Cuando las personas mayores se sienten valoradas y comprendidas, es más probable que participen en eventos, programas y actividades, lo que contribuye a una experiencia más enriquecedora. La identidad también puede tener un impacto directo en la salud mental de las personas mayores. Sentirse desconectado o incomprendido puede contribuir a problemas como la depresión y la ansiedad. Por el contrario, una identidad reforzada y positiva puede fortalecer la resiliencia emocional. Para aquellos que han experimentado la jubilación, la identidad puede cambiar significativamente. Es importante que, dentro del establecimiento, se facilite una transición gradual que ofrezca oportunidades para desarrollar nuevas

identidades o roles, siendo vital para el ajuste positivo a esta fase de la vida.

“No siento que me identifico o que tenga una ocupación dentro de la fundación, solo dejo que la vida pase nada más”. (E2.RE)

Considerando el relato anterior, indica una falta de motivación o participación activa en las actividades diarias. La persona puede sentirse desorientada o insatisfecha con su papel actual en la fundación y puede estar reflexionando sobre la importancia de encontrar un propósito más significativo dentro del establecimiento. La falta de ocupación nos puede señalar que la persona necesita apoyo u orientación para encontrar un rol que se alinee mejor con sus habilidades, intereses y valores, para esto, la fundación podría considerar programas de orientación o evaluaciones de habilidades para ayudar a los participantes a encontrar roles más significativos.

Es por ello que la identidad de las personas mayores en un establecimiento no solo es esencial para su bienestar emocional y psicológico, sino que también influye en su nivel de participación, conexión social y adaptación a las transiciones de la vida. Un enfoque centrado en la identidad contribuye a la creación de un entorno enriquecedor y respetuoso que promueve la calidad de vida de las personas mayores. Resaltar la importancia de establecer diálogos intergeneracionales y promover una percepción positiva del envejecimiento en la sociedad, identificar estrategias efectivas para preparar y motivar a las personas mayores a adaptarse

positivamente a los establecimientos residenciales, desarrollar sugerencias prácticas para mejorar la calidad de la relación entre personas mayores y establecimientos, considerando la identidad y la participación. Por lo que se requiere proporcionar información valiosa para instituciones, profesionales y responsables de políticas en la mejora de los servicios y la atención a personas mayores institucionalizadas.

| Reflexiones finales

Como conclusión podemos señalar que las categorías elegidas representan pilares fundamentales en el Trabajo Social, especialmente en el contexto de la Fundación Las Rosas, centrada en brindar servicios integrales, atención médica y apoyo a adultos mayores en situación de vulnerabilidad. El Trabajo Social cumple un rol fundamental durante este ciclo vital, puesto que al realizar intervención ayuda a este grupo a que logren tener una mirada distinta en cuanto a la complejidad de las transformaciones que experimentan las personas mayores y su impacto en la vida. Los roles y posiciones sociales cambian, surgen nuevas responsabilidades y, a menudo, se enfrentan a la pérdida de relaciones significativas. Esta etapa de la vida conlleva ajustes, desafíos emocionales y la necesidad de adaptarse a nuevas formas de socializar, es por ello que al realizar intervención se busca entregar herramientas para que las personas mayores no pierdan su autoestima en cuanto a la interacción con la sociedad.

La interacción y relación de las familias, jóvenes y la sociedad con las

personas mayores en entornos como la Fundación Las Rosas destaca la importancia de construir puentes intergeneracionales. La sociedad debe fomentar una comprensión mutua entre las distintas generaciones para superar estigmas y construir una comunidad inclusiva. Es así como, resaltó el director de SENAMA, Octavio Vergara. *“Es un mensaje que llama a la acción, ya sea de la familia, los amigos, los vecinos y todo el entorno que existe alrededor de una persona mayor. Que nos dice que no debemos ser indiferentes y que con simples gestos es posible prevenir situaciones de abandono y hacer sentir a este grupo de la población con la relevancia que deben tener”* (SENAMA, 2021)

La realidad socioeconómica de las personas mayores en Chile presenta desafíos significativos que afectan su bienestar y calidad de vida durante la jubilación. La pensión, principal fuente de ingresos para los adultos mayores, se convierte en un factor determinante que profundiza las brechas de desigualdad y pobreza. La transición de la vida laboral a la jubilación conlleva cambios biopsicosociales que pueden afectar la percepción de utilidad y la identidad de la persona mayor. En este contexto, el trabajo social emerge como un actor crucial en la búsqueda de soluciones y en la defensa de los derechos de las personas mayores. Los profesionales del trabajo social desempeñan un papel fundamental al abogar por políticas que mejoren las condiciones económicas de los adultos mayores, promoviendo la conciencia pública sobre la importancia de pensiones

adecuadas y abordando las desigualdades de género que afectan la estabilidad financiera durante la jubilación.

Es esencial reconocer y abordar las necesidades específicas de este grupo mediante el fortalecimiento de instituciones especializadas y la promoción de carreras relacionadas. La preparación y disposición del adulto mayor, la familia y el equipo institucional son fundamentales para garantizar una adaptación positiva. Además, la atención multidisciplinaria y las instalaciones adaptadas son esenciales para abordar los desafíos físicos y emocionales de esta etapa. Es por esto que, para proporcionar un servicio de calidad a la población mayor, es necesario abordar no solo las necesidades físicas, sino también las emocionales y sociales. Fortalecer las instituciones, promover la formación especializada y adoptar un enfoque centrado en la identidad son pasos cruciales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en el proceso de institucionalización. Para finalizar, se logra conocer la realidad de las personas mayores institucionalizadas las cuales son subjetivas por cada uno de los sujetos de investigación, por medio de sus experiencias a través de recolección de datos. También mediante el análisis de información se estudia la realidad de las personas mayores institucionalizada, se pueden aportar lineamientos estratégicos, los cuales permitan otorgar bienestar y atención de calidad por parte de los funcionarios hacia las personas mayores.

| Referencias

- Albala, C. (2020). El envejecimiento de la población chilena y los desafíos para la salud y el bienestar de las personas mayores. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(1), 7-12. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2019.12.001> <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1419.pdf>
- Alvarado, A., Salazar, A. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-928X2014000200002>
- Alves, R. (2013). Institucionalización del adulto mayor: análisis de la experiencia subjetiva a partir de la creación de un taller literario. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-054/544.pdf>
- Bazo M. (1998). Vejez dependiente, políticas y calidad de vida. Rev Papers 1998; 56: 143-61.
- Belsky, J. (2001). Psicología del envejecimiento. Madrid, España: Paraninfo.
- Curcio, C., Gómez, J. (2001). Valoración Integral de la Salud del Anciano. Manizales, Colombia: Gómez Montes, José Fernando y Cursio Borrero, Carmen Lucía.
- División Observatorio Social. (31 de julio de 2020). *Documento de resultados: Personas mayores, envejecimiento y cuidados*. División Observatorio Social. Subsecretaría de Evaluación Social. Recuperado de https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/grupo-s-poblacion/Documento_de_resultados_Personas_mayores_envejecimiento_y_cuidados_31.07.2020.pdf
- Fernández, F. R., Nazar, G., & Alcover, C. (2018). Modelo de envejecimiento activo: causas, indicadores y predictores en adultos mayores en Chile. *Acción Psicológica*, 15(2), 109-128. <https://doi.org/10.5944/ap.15.2.22903>
- Flores, Tito (comp.) (2022): «Qué es una Política Social». Observatorio de Gobierno y Políticas Públicas. Recuperado de <https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-social/>
- Godoy, G. (27 de septiembre de 2022). *Cerca de un tercio de la población de Chile en 2050 estaría compuesta por personas mayores*. Recuperado de <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/demografia-y-migracion/2022/09/27/cerca-de-un-tercio-de-la-poblaci%C3%B3n-de-chile-en-2050-estar%C3%ADA-compuesta-por-personas-mayores>

- Gutiérrez, MP, Campos, TF, Aguilera, DL, Abusleme, MT, & Causa, VMP (2015). Chile y sus mayores: análisis de la encuesta nacional calidad de vida en la vejez (2007, 2010 y 2013). *SOCIOLOGIA E POLITICHE SOCIAL*, 3, 61–87. <https://doi.org/10.3280/sp2014-003004>
- Hernández Martínez-Esparza, Elvira, Barquín Arribas, M^a Jesús, Mundet Riera, Imma, Royano Reigadas, Luisa, y García Calderón, M^a Isabel. (2006). La necesidad de un informe de enfermería al alta o traslado en una residencia geriátrica. *Gerokomos*, 17(3), 132-139. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2006000300003&lng=es&tlng=es.
- Hugo, F., Rodríguez, L. y Rodríguez, J. (septiembre de 2022). *Envejecimiento en Chile: Evolución, características de las personas mayores y desafíos demográficos para la población* (p. 9-51). Documentos de trabajo. Sociales. Recuperado de https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/documentos-de-trabajo/envejecimiento-en-chile-evolucion-y-caracteristicas-de-las-personas-mayores.pdf?sfvrsn=fa394551_2
- J. L. A. F. (1999, 1 marzo). *El proceso de adaptación en centros residenciales para personas mayores*. Revista Española de Geriatría y Gerontología. <https://www.elsevier.es/es-revista-> revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-el-proceso-adaptacion-centros-residenciales-13011672
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (s. f.). Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/programas-sociales/adultos-mayores>
- Narváez, M. (2023). Método de investigación cualitativo: Qué es y cómo usarlo. *QuestionPro*. <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-de-investigacion-cualitativo/#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativo%20se%20basa%20en%20m%C3%A9todos%20que%20se%20utilizan%20en%20sociedades%20y%20las%20culturas>
- Olaya, A. (2008). La flor de la vida. Pensemos en el adulto. Revista Facultad Nacional De Salud Pública, 24(2), 1. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/257/184>
- Portela, N. (2023, 19 de enero). Explorando los aspectos sociales de la vejez. *Teleasistencia*. <https://teleasistencia.es/es/blog/ocio-en-la-tercera-edad/explotando-los-aspectos-sociales-de-la-vejez#:~:text=La%2520vejez%2520conlleva%2520otros%2520cambios,la%2520p%C3%A9rdida%2520de%2520algunas%2520habilidades>
- Redondo, N. (2015). Marco regulatorio de la calidad para establecimientos de larga Estadía (ELEAM) del SENAMA (versión borrador). Santiago.

Rodríguez N. (2018). Envejecimiento: Edad, Salud y Sociedad. Horizonte sanitario, 17(2), 87-88. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592018000200087&lng=es&tlang=es.

Román, J. (2022, 20 abril). Cambios fisiológicos en el adulto mayor. *vlindercenter*.

<https://www.vlindercenter.com/single-post/cambios-adulto-mayor>

Santibáñez, L. (2023, March 22). Cómo la pandemia evidenció la desigualdad de género durante la vejez en Chile. *El Mostrador*.

<https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2021/03/08/como-la-pandemia-evidencio-la-desigualdad-de-genero-durante-la-vejez-en-chile/>

SENAMA (13 de enero de 2020). Gastos en la vejez: 840 mil adultos mayores declaran que sus ingresos no les permiten satisfacer sus necesidades básicas. SENAMA. Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de <https://www.senama.gob.cl/noticias/gastos-en-la-vejez-840-mil-adultos-mayores-declaran-que-sus-ingresos-no-les-permiten-satisfacer-sus->

Sobrevilla Cruz, M. de la L. (2022). Envejecimiento e institucionalización: reflexiones en torno al maltrato e institucionalización coercitiva de las personas adultas mayores. *Perspectivas Sociales*, 24(1), 25–53. Recuperado a partir de <https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/165>

EL SIGNIFICADO QUE TIENE PARA LA FAMILIA PARTICIPAR DE LAS INTERVENCIONES PSICOSOCIALES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN INFANTO JUVENIL (CEPIJ) DE LA FLORIDA

Melissa Daniela Fuentes Suazo*
Bianca Rocío Muñoz De La Barra**
Valentina Paz Valenzuela Astorga***

Fecha de recepción: 20/11/2023

Fecha de aprobación: 02/01/2024

RESUMEN

La infancia representa una etapa crucial en el desarrollo humano, siendo esencial para la formación de individuos que puedan contribuir positivamente a la sociedad. En este contexto, las instituciones de primera infancia desempeñan un papel fundamental al proporcionar un entorno seguro y enriquecedor para los niños, niñas y adolescentes (NNA), sin embargo, nos enfrentamos a persistentes desafíos que amenazan la eficacia de estas instituciones y, por ende, la garantía de los derechos significativos de los NNA. La salvaguarda de los derechos infantiles constituye el pilar sobre el cual deben erigirse estas instituciones. Este principio

no solo incluye la protección de derechos básicos como la salud, la educación y la alimentación, sino también la preservación de un entorno físico y emocional propicio para el desarrollo de

cada niño. La presencia de hacinamiento y la falta de viviendas en algunas instituciones infantiles plantea una amenaza seria a esta premisa al limitar el acceso a condiciones de vida dignas y seguras. Según lo planteado por la comisión nacional de derechos humanos de México, (s.f). Asimismo, la problemática del maltrato infantil plantea inquietudes sobre la calidad de atención que reciben los niños en las instituciones. La vulneración de derechos por los cuales

* Estudiante de la carrera de Trabajo Social de 5° año; Facultad de Ciencias Humanas Universidad Bernardo O'Higgins Chile. melissaf@pregrado.ubo.cl

** Estudiante de la carrera de Trabajo Social de 5° año; Facultad de Ciencias Humanas Universidad Bernardo O'Higgins Chile. biancamunoz@pregrado.ubo.cl

*** Estudiante de la carrera de Trabajo Social de 5° año; Facultad de Ciencias Humanas Universidad Bernardo O'Higgins Chile. valenzuelava@pregrado.ubo.cl

han sido ingresados a estos programas, siendo lastimados tanto físicos como psicológicos, se convierte en un obstáculo para el desarrollo integral de los infantes, afectando no solo su presente, sino también su capacidad para convertirse en ciudadanos autónomos y responsables en el futuro.

Palabras clave: Políticas Sociales, Infancia, Vulneración, Derechos, Familia.

ABSTRACT

Childhood represents a crucial stage in human development, being essential for the formation of individuals who can contribute positively to society. In this context, early childhood institutions play a fundamental role in providing a safe and enriching environment for children and adolescents (NNA), however, we face persistent challenges that threaten the effectiveness of these institutions and, therefore, the guarantee of the significant rights of children and adolescents. The safeguarding of children's rights constitutes the pillar on which these institutions must be built. This principle not only includes the protection of basic rights such as health, education and food, but also the preservation of a physical and emotional environment conducive to the development of each child. The presence of overcrowding and lack of housing in some children's institutions poses a serious threat to this premise by limiting access to decent and safe living conditions. As stated by the National Human Rights Commission of Mexico, (s.f). Likewise, the problem of child abuse raises concerns about the quality of care

that children receive in institutions. The violation of rights for which they have been admitted to these programs, being hurt both physically and psychologically, becomes an obstacle to the comprehensive development of infants, affecting not only their present, but also their ability to become autonomous citizens and responsible in the future.

Keywords: Social Policies, Childhood, Violation, Rights, Family.

| Antecedentes generales

La vulneración de derechos psicológicos y sexuales se presenta como un área de especial preocupación. La falta de medidas adecuadas para proteger la integridad emocional y sexual de los niños que puede tener consecuencias a largo plazo en su salud mental y bienestar general. Es imperativo abordar estas cuestiones integralmente, reconociendo la importancia de garantizar ambientes seguros y respetuosos que fomenten el desarrollo saludable de la identidad y la autoestima de los niños desde sus primeros años de vida.

En este contexto, se plantea proponer y explorar de manera crítica la funcionalidad de una de las instituciones de primera infancia, desde la perspectiva de las familias que participan en esta, destacando los desafíos inherentes a la protección de derechos, el hacinamiento y la falta de viviendas, el maltrato infantil, así como la vulneración de derechos psicológicos y sexuales. A través de un análisis teórico y empírico, se busca

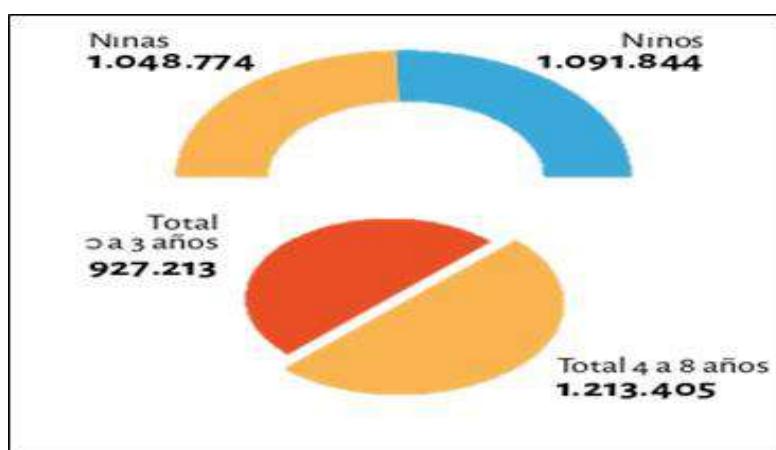
comprender la complejidad de estas problemáticas, sugerir recomendaciones y estrategias para fortalecer la efectividad de estas instituciones en la protección y promoción de los derechos fundamentales de la infancia. En Chile y Latinoamérica, la protección de derechos en niños, niñas y adolescentes es controversial, debido a que, es sumamente delgada la línea transgresora de derecho.

Actualmente, los niños, niñas y adolescentes representan el 24% de la población. La Región de Tarapacá es la

que tiene un mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes, alcanzando un 28% (defensoría de la niñez, 2021, pág.1). Según datos entregados por UNICEF, (2022, pág.9): El Censo del año 2017 contabilizó 17.574.003 habitantes, es decir, un aumento del 16,3 % en relación con el Censo 2002, además, se registró que personas menores de 18 años pasaron de tener una representación del 30,9 % del total poblacional. En 2002, el 13,5 % de los niños, niñas y adolescentes vivía en un sector rural, mientras que en 2017 esta cifra disminuyó al 11,7 %.

Edad	2002	2017
De 0 a 17 años	4.671.830	30,9 %
Mayores de 18 años	10.444.605	69,1 %
Total	15.116.435	100,0 %
	17.574.003	100,0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de censos 2002 y 2017.



Sin embargo, la cantidad de la población de 0 a 8 años alcanzó a ser el 12% de la población.

Fuente: Datos clave y estadísticas de la niñez y adolescencia en Chile, 2021.

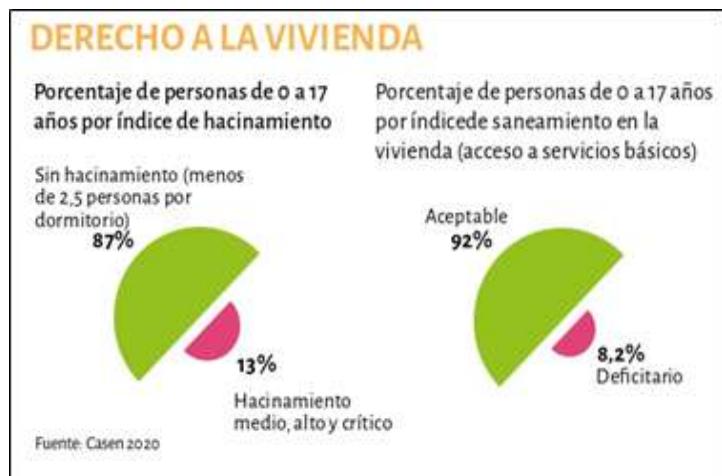
Donde, el 13% de los niños, niñas y adolescentes viven situación de hacinamiento medio, alto o crítico, lo que es una violación de sus derechos fundamentales y puede tener consecuencias negativas en su salud física, emocional y desarrollo integral. Además, aumenta el riesgo de violencia, abuso, explotación y tráfico de niños y adolescentes.

La falta de espacio y privacidad puede hacer que sean más vulnerables a situaciones por parte de adultos o incluso de otros niños.

Fuente: Datos clave y estadísticas de la niñez y adolescencia en Chile, 2021.

La falta de viviendas adecuadas y suficientes recursos para satisfacer las necesidades básicas de esta población vulnerable ha llevado a una situación preocupante, debido a que, según la Convención sobre los Derechos del Niño, reconoce el derecho de los niños a vivir en condiciones adecuadas que garanticen su bienestar físico, mental y social.

El hacinamiento en niños y niñas se relaciona con el maltrato infantil, debido a que crea condiciones propicias para el maltrato, ya que aumenta la tensión y el estrés en el entorno en el que viven los niños, lo que puede llevar a situaciones de abuso físico, sexual o emocional. Dicho esto, el maltrato infantil en Chile es una problemática actual, en donde el 73,6% de los niños y niñas sufre violencia física o psicológica de parte de sus padres o parientes, el 53,9% recibe castigos físicos y un 19,7% violencia



sicológica (Estudio UNICEF, 2000). En ese sentido, esta problemática requiere de estrategias y acciones para responder a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia en sus vidas. Se considera a un niño, niña o adolescente como víctima de maltrato cuando sufren actos de violencia física, sexual o emocional de manera ocasional o habitual, ya sea dentro de su núcleo familiar o en instituciones gubernamentales. También se constituye como actos de maltrato el no entregar los cuidados necesarios para un sano desarrollo. El maltrato infantil deja secuelas profundas en la vida de los niños y niñas. Puede afectar su salud física y mental, comprometer su desarrollo emocional, interferir en su rendimiento académico y generar consecuencias a largo plazo en su bienestar general.

Además, el maltrato infantil se considera una violación de los derechos humanos de los niños, quienes merecen vivir en un entorno seguro y protegido.

Según lo expresado en los gráficos, se evidencia que la exposición a la violencia se ha incrementado, especialmente en niñas y adolescentes, en cambio, el maltrato en niños y niñas, en etapa preescolar, ha disminuido, lo que no significa que ya no sea una problemática presente en la sociedad y causa para una terapia reparatoria. Es por eso, que la reparación al maltrato infantil es un aspecto fundamental para ayudar a los niños y niñas a recuperarse de las secuelas físicas, emocionales y psicológicas para abordar estas heridas a través de diferentes medidas y acciones, como el apoyo, atención y recursos necesarios para sanar y reconstruir sus vidas. Las consecuencias más comunes que deja este tipo de vulneración son: Problemas psicológicos, deserción escolar, falta de seguridad, entre otras.

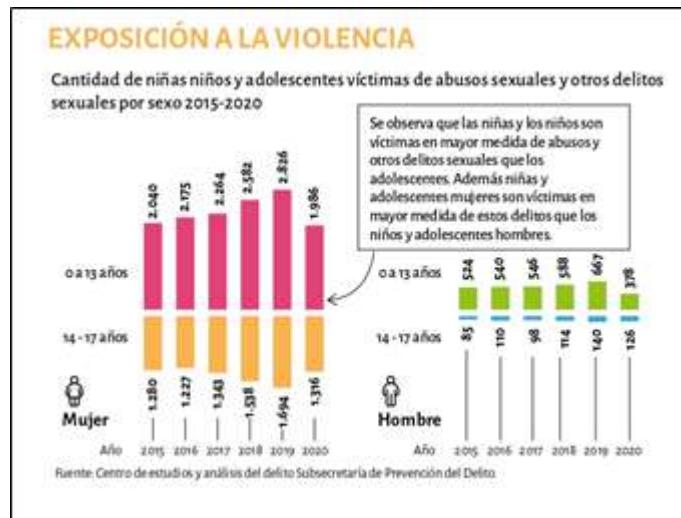
Sin embargo, la reparación al maltrato infantil es un proceso multidimensional y de largo plazo que requiere el compromiso de la sociedad en su conjunto. Se deben destinar recursos adecuados y trabajar en colaboración con organizaciones especializadas, instituciones gubernamentales y la comunidad en general para garantizar que los niños y niñas puedan reconstruir sus vidas y disfrutar de un entorno seguro y protegido.



Es importante recordar que cada niño y niña tiene necesidades específicas, por lo que la reparación debe adaptarse a cada caso individual, priorizando siempre su bienestar y su derecho a vivir una vida libre de violencia y maltrato.

Es por eso, que el Servicio de Mejor Niñez cuenta con los Programas Reparatoria al Maltrato, los cuales trabajan con apoyo para las familias de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el programa, fortaleciendo los factores protectores y disminuyendo sus factores de riesgo, con el objetivo de que quienes cuiden a los niños, niñas y adolescentes puedan otorgar la protección que necesitan. Respecto al Anuario Estadístico de SENAM, 2020, pág.79: Durante el 2020 se realizaron 128.731 atenciones en el

ámbito proteccional de tipo ambulatorio. Las atenciones realizadas en esta línea representan el 50,2% total atenciones efectuadas en la red de Protección de SENAMÉ. En cuanto, al sexo de la población, un 47,4% de atenciones se efectuaron a usuarios del sexo masculino (60.979) y el restante 52,6% a usuarias de sexo femenino (67.752)



En relación, a la distribución etaria de las atenciones realizadas a NNA, se puede señalar que las atenciones se concentran en mayor medida en los tramos “9 a 13 años” y “14 a 17” años, que representan, respectivamente, el 33,5% (43.074) y el 31,9% (41.096) del total de atenciones realizadas en esta línea de atención. A continuación, con el 24,2% de las atenciones, el tramo “4 a 8 años (31.193), y después, con una diferencia de 18,5, las atenciones realizadas a niños y niñas de “0 a 3 años”, que con 7.387 casos representa el 5,7% total de atenciones efectuadas. Concentrando el 30% total de atenciones (38.563), está el “Programa Especializado en Reparación del Maltrato (PRM), programa dirigido a NNA víctimas de graves vulneraciones de derechos asociadas al maltrato y al abuso sexual.

Por ejemplo, se puede referir que en virtud de los antecedentes extraídos del Sistema de Gestión de Datos SGDI OPCIÓN, sobre una muestra de los NNA atendidos por el Programa CEPIJ ALTO

HOSPICIO y a la vez, analizar algunas variables que permiten realizar una caracterización de los NNA atendidos y sus familias, para el periodo comprendido entre febrero 2016 a febrero del 2018 (considerando un total de 269 NNA atendidos en el periodo). A nivel territorial, un 95,1% de los NNA atendidos pertenecen a la comuna de Alto Hospicio, mientras un 1,1% a Pozo Almonte y un 3,2% Iquique (0,6% otra localidad). En la distribución por sexo, del total de NNA atendidos, un 56,2% corresponde a sexo femenino, versus el 43,8% restante de sexo masculino. (Raymond, 2021, pág. 32) En cuanto a edades al momento del ingreso, un 60,9% se ubica entre 6 y 13 años, seguido del rango etario de 14 a 17 años, con un 20%. Entre 0 y 5 años, se observa un 19,1% del total. En cuanto a atención de necesidades especiales, 11 NNA presentan algún tipo de discapacidad. En el ámbito de pertenencia a alguna etnia, 24 NNA corresponden a la etnia Aymara (8,9% del

total atendido), y 2 a la mapuche (0,7%). En tanto, respecto a la variable nacionalidad, se han atendido 8 NNA de nacionalidad peruana, 8 nacionalidad boliviana y 2 de Nacionalidad Colombiana. (Raymond, 2021, pág. 33).

Dicho esto, la Corporación Opción en su cuenta pública, 2018, indica que: la

oferta programática otorgada por el área de protección atendió a 19.874 niños, niñas y adolescentes, cuya asistencia fue ejecutada a través de 10 modelos programáticos diferentes. A continuación, pueden observar la distribución por sexo y edad:



En referencia a los quintiles de ingreso, hemos podido analizar que existe una tendencia a la baja, desde 2011 a la fecha, del primer y segundo quintil, y al alza del tercer, cuarto y quinto quintil; esto demostraría que la violencia es transversal a la situación económica y que

a la red SENAME, al contrario de lo que se piensa públicamente, no solo estarían ingresando situaciones asociadas a pobreza. En cuanto a las principales causales de ingreso, se observa que más de un 75% de los casos ingresan por violencia.

En cuanto a resultados y logros en los Programas de intervención, a partir del Sistema de Gestión de Datos

institucionales, se puede mencionar que un 87,2% egresó con el 100% de los objetivos de intervención logrado, y un

4,9% con más del 50% de los objetivos logrados. Esto, por ejemplo, en los programas que atienden maltrato y abuso sexual implica interrumpir este, activar mecanismos judiciales para la protección de sus derechos, disminuir sintomatología y que los adultos responsables desarrollen y/o fortalezcan prácticas protectoras hacia niños y niñas (Cuenta Pública OPCIÓN, 2018, pág.6). En referencia a lo señalado por la Corporación Opción, es importante destacar que la pobreza no necesariamente constituye una vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes. Si bien la pobreza puede presentar desafíos y limitaciones para el pleno ejercicio de los derechos, no determina automáticamente la vulneración de los mismos.

Además, es fundamental reconocer que todas las niñas y adolescentes, independientemente de su condición socioeconómica, tienen derechos inherentes que deben ser protegidos y garantizados. Sin embargo, el 16% de los niños, niñas y adolescentes viven en situación de pobreza por ingresos. De ellos, 5,9% viven en hogares que no cuentan con ingresos para satisfacer sus necesidades básicas.

El 53,1% de los niños, niñas y adolescentes se encuentran en los dos primeros quintiles de ingreso, es decir, los dos primeros quintiles de ingreso representan a los grupos con los ingresos más bajos dentro de una población y suelen estar asociados con mayores niveles de vulnerabilidad económica y social. (Cuenta Pública OPCIÓN, 2018, pág.6) Si bien la pobreza puede afectar el

acceso a recursos y servicios necesarios para el pleno desarrollo, existen medidas y políticas que pueden mitigar estas desigualdades. Es responsabilidad de los gobiernos y la sociedad en su conjunto implementar políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades y reduzcan las brechas socioeconómicas que dificultan el desarrollo de un NNA y en ocasiones son la puerta para ingresar a los programas de reparación del maltrato. Es por ello que la pregunta de investigación fue ¿Qué significado tiene para la familia participar de las intervenciones psicosociales en El Centro de Protección Infanto Juvenil (CEPIJ) de La Florida?

| Marco teórico

| 1. Política Pública

Tamayo (1997), define a las políticas públicas como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Desde este punto de vista, las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece atención. A este conjunto de decisiones y acciones emprendidas por el gobierno para influir sobre el problema lo denominamos política pública. Por ende, se entiende que el Estado es el principal actor y responsable de velar por los derechos de cada individuo, y estar al tanto de las

necesidades y problemáticas de estos, a fin de asegurar su pleno desarrollo.

Una vez que un gobierno conoce la existencia de un problema, lo define y actúa sobre él, comienza el proceso de elaboración de la política pública para intentar proporcionar soluciones, en ese sentido la formulación de la política incluye: el establecimiento de las metas y objetivos a alcanzar, la detección y generación de los posibles caminos – alternativas– para llegar a los objetivos, la valoración y comparación de los impactos de esas vías alternativas y, finalmente, la selección de una opción o combinación de ellas. La fase de formulación es una tarea exclusiva de los actores públicos, la responsabilidad sobre la decisión final y el diseño de la política permanece en manos del gobierno (Tamayo, 1997, p.9).

En ese sentido, el gobierno desempeña un papel central en las políticas públicas, desde la identificación de problemas hasta la implementación y evaluación de las políticas, donde su rol principal es garantizar el bienestar y el interés general de la sociedad a través de la toma de decisiones informadas y la administración efectiva de los recursos.

De igual forma, otros autores afirman lo siguiente: La política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener.

(Velásquez, 2009, p.156) En definitiva, la política pública busca implementar y ejecutar soluciones para las problemáticas y desafíos que afectan a la sociedad, con el objetivo de velar por el bienestar de esta.

| 2. Vulnerabilidad

Para contextualizar sabemos que los niños, niñas y adolescentes (NNA) que participan del CEPIJ es por el motivo que se ha identificado una vulneración a sus derechos, esto quiere decir, cualquier situación en la cual los NNA queden expuestos a peligros que puedan violar su integridad física y/o psicológica, no obstante, si es partícipe de este programa, es porque ha ocurrido específicamente un episodio de maltrato tanto físico, sexual y/o psicológico.

En cuanto al maltrato infantil, este se caracteriza como:

Cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (OMS, s.f). En ese sentido, el hecho de que un niño, niña o adolescente sufra episodios de maltrato, lo hace entrar en un estado de vulnerabilidad, generando

consecuencias en distintas esferas de su vida, ya que, bajo el término de vulnerabilidad, según Spicker, Alvarez & Gordon, (2007):

Esta se encuentra estrechamente vinculada al riesgo, aunque hay notables diferencias entre ambas. La población se encuentra en riesgo cuando existe una probabilidad de que algo negativo ocurra. La población es vulnerable cuando, si sucede algo negativo, eso la perjudica. La vulnerabilidad es definida por el daño, no por el riesgo. (p.89)

Algunos de estos daños, según Jorge Barudy (1998) son múltiples y van desde los contenidos traumáticos como los daños físicos (heridas, quemaduras, fracturas, síndrome del niño sacudido) y daños psicosociales (trastornos de la identidad, ansiedad crónica, desconfianza, trastornos de aprendizaje, depresión y desesperanza), también los mecanismos de adaptación, que son aquellos comportamientos de obediencia extrema, comportamientos violentos y provocadores, además de una identificación con el agresor. (p.151)

Todas las consecuencias mencionadas por Barudy, demuestran las complicaciones que se generan en un NNA que ha sido víctima de maltrato tanto por algún familiar, otro niño, niña, adolescente, o persona, en algún momento de su vida, lo que significará un efecto traumático que lo acompañará de terror, dolor, impotencia y vulnerabilidad extrema, en ese sentido estos niños, que tienden a ser altamente vulnerados, llegan a normalizar y validar en algunas

ocasiones, las vulneraciones de derechos, por el solo hecho de ver cubiertas sus necesidades básicas; como la alimentación, techo y lugar para dormir.

Si bien, anteriormente se menciona que la vulnerabilidad es definida por el daño, no por el riesgo, el autor Herring (2012) discrepa y cree que la idea de vulnerabilidad dice relación con la exposición a la posibilidad de ser dañado o atacado, ya sea física como emocionalmente. Ante esta posibilidad, el sujeto vulnerable carece sustancialmente de las adecuadas capacidades para protegerse de ello y, por tanto, se ve en serio riesgo de ser dañado.

Esta visión sobre el concepto de vulnerabilidad, hace relación a que el NNA es vulnerable por el contexto en el que se encuentra inmerso, y que sería la construcción social aquella responsable de los malos tratos ocasionados, sin embargo, creemos que la vulnerabilidad son las experiencias producidas por los daños, como lo es un abuso sexual, trato negligente y maltrato físico o psicológico ejercidos a niños, niñas o adolescentes. Al respecto, en Chile no son hechos aislados, ni suceden solo ante situaciones de riesgo, incluso trascienden a los distintos niveles sociales, a pesar de que la población pobre es notablemente más vulnerable que otros grupos, pero la vulnerabilidad no es equivalente a pobreza. Como señalan Spicker, Alvarez & Gordon, (2007), la población en riesgo es con frecuencia vulnerable, pero hay mucha más gente vulnerable que gente en riesgo.

| 3. Familia

Respecto a la noción de familia, esta adquiere múltiples significados producidos en la realidad tanto personal y profesional, ya que es proveniente de la propia experiencia, no obstante, muchos significados de “familia” son acallados por las teorías tradicionales, de esta manera, el cuestionamiento que actualmente acontece en las Ciencias Sociales, desde la crítica de una mirada moderna, abre un debate.

Según nuestra legislación chilena:

“Familia es el núcleo fundamental de la sociedad, compuesto por personas unidas por vínculos afectivos, de parentesco o de pareja, en que existen relaciones de apoyo mutuo, que generalmente comparten un mismo hogar y tienen lazos de protección, cuidado y sustento entre ellos” (Ley N° 21.150 de 2019).

Esta descripción hace referencia a la tipología de “familia nuclear”, caracterizada por constituirse por un hombre y una mujer, unidos por lazos de consanguinidad que conviven en el mismo hogar y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación (Quintero, 2007). Para la sociedad chilena, esta descripción hace referencia a lo que debiera ser una familia típica “normal”, sin embargo, nuestra sociedad ha sido sujeta a cambios significativos en su estructura demográfica y sociocultural, cambios que ponen en duda esta definición sobre familia.

En las últimas décadas, el modelo hegemónico de familia se ha visto modificado de forma radical debido a los cambios sociales (feminismo, incorporación de la mujer al mercado laboral, entre otros) y legales que se han vivido a partir de la llegada de la democracia (matrimonio civil, divorcio, adopción, parejas de hecho, matrimonio entre personas del mismo sexo, etc.). Estas nuevas posibilidades relacionales van a cuestionar las imágenes de la “familia tradicional” (Abad, Cháfer, Plaza, Torralbo, Rubio, Konvalinka, Rivas y Moreno, 2013). Estos cambios nos hacen replantearnos un nuevo concepto de familia, además de comprender que existe más de solo una tipología familiar, por ende, así definimos los distintos términos de familia, siguiendo el estudio de Quintero (2007):

Familia monoparental: Conformada por él o los hijos y el padre o la madre, asumiendo la jefatura masculina o femenina. La ausencia de uno de los progenitores puede ser total, o parcial cuando el progenitor que no convive continúa desempeñando algunas funciones.

Familia simultánea o reconstituida: Conformada por la unión de cónyuges, donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios de anteriores vínculos legales o, de hecho, que aportan hijos y tienen a su vez hijos en su nueva unión.

Familia extensa: Integrada por miembros de más de dos generaciones, donde los abuelos, los tíos y otros parientes

comparten la vivienda y/o participan en el funcionamiento familiar.

Familia homoparental: Relación entre dos personas del mismo sexo, que tienen hijos por intercambios de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida.

Familia adoptiva: aquellas en las que al menos uno de sus integrantes ha llegado a la familia a través de la adopción plena.

Estas nuevas tipologías relacionales van a cuestionar las imágenes de la familia tradicionalmente presentes tanto en la sociedad como entre las personas profesionales del Trabajo Social. Así, las familias que no se correspondían en su estructura con la familia nuclear formada por padre, madre y las hijas e hijos biológicos de ambos, históricamente eran a menudo entendidas como “desestructuradas”, “carentes de” o “no familias”. Después de todo hay diversos modos de hacer familia, por ende, se cuestiona a la familia nuclear heterosexual como modelo único o hegemónico, a la vez que pone en evidencia el carácter socialmente construido de la familia como realidad social. Sin embargo, remarcando la individualidad y especificidad de cada opción familiar, así como las dinámicas interrelacionales que se dan en las prácticas cotidianas de todas las personas que “forman familia”. A pesar de todas estas formas familiares “nuevas” y “viejas” no se ajustan a la realidad, ya que muchas de estas formas han existido históricamente y, por otro lado, en las llamadas familias “tradicionales” también se están produciendo transformaciones

(Abad et. al 2013). La familia será entendida como, la o las personas que tienen un vínculo afectivo con el niño, niña o adolescente, y aquella principal agente de protección y seguridad hacia ellos, sin importar su tipología y composición. Sin embargo, es importante destacar que las familias también pueden beneficiarse al contar con redes de apoyo, ya que les brindan apoyo emocional, material y social.

| Marco metodológico

La presente investigación se situó desde el paradigma interpretativo, el cual dirige su atención a aquellos aspectos no observables, no medibles, ni susceptibles de cuantificación, en donde se comprende y evalúa la realidad, de esta forma los hechos se interpretan partiendo de los intereses, motivos y expectativas, por ende no se puede interpretar de manera neutral, separando al observador del factor subjetivo, de lo espiritual, esto quiere decir que se centra en la descripción de lo que es único y personal en el sujeto y no en lo generalizable; pretende desarrollar un conocimiento ideográfico y acepta que la realidad es dinámica, múltiple y holística (Santos, 2010).Este paradigma releva la importancia de los sujetos y los contextos de los cuales estos se encuentran, en ese sentido la vinculación que se hace con la fenomenología es fundamental, dado que la fenomenología, según Edmund Husserl, designa un método y una actitud intelectual específicamente filosófica que intenta comprender el mundo de la vida a través de los significados que los sujetos construyen.

“La investigación cualitativa no busca la generalización, sino que es ideográfica y se caracteriza por estudiar en profundidad una situación concreta. Desarrolla hipótesis individuales que se dan en casos individuales. No busca la explicación o la causalidad, sino la comprensión, y puede establecer inferencias plausibles entre los patrones de configuración en cada caso” (Pérez Serrano, 1990). Es por eso, que se decidió utilizar el método de estudio de caso con enfoque cualitativo, debido a que se utilizaran técnicas de investigación interpretativa con características precisadas en un análisis sistemático en casos con activa participación dentro de CEPIJ La Florida, además, se enfocará en un estudio exhaustivo de la problemática con características propias de la investigación cualitativa y las propuestas por Gloria Pérez Serrano (1994).

Este estudio desarrolló estrategias de aproximación cualitativas, ya que esta es la única mirada que nos permitirá aproximarnos a la complejidad del fenómeno desde su sentido propio, analizando y adentrándose en los significados subjetivos y las historias personales de la realidad de las familias que participan de las intervenciones psicosociales en El Centro de Protección Infanto Juvenil (CEPIJ), por ende el estudio a utilizar en esta investigación será exploratorio con alcance descriptivo, Tal es nuestro caso, donde pretendemos analizar la percepción de las familias que participan en el CEPIJ de La Florida, un fenómeno relativamente desconocido de un contexto particular de la vida real. Para la realización de la investigación se

utilizaron criterios de validez con el fin de tener un respaldo apropiado dentro del proceso, para eso se utilizaron una serie de criterios:

Consentimiento informado: “es un proceso de aceptación libre por parte del paciente sujeto de investigación quien tiene conocimiento de los procedimientos a los que va a ser sometido; debe haber sido informado adecuadamente.” (Urosa, 2017). Este es un proceso informado fundamental para la investigación, en el cual el usuario otorga su consentimiento de forma voluntaria y consciente. Durante este proceso, se entrega información pertinente y adecuada, como objetivos, tema, contexto, etc.

Además, se logra obtener el permiso expreso del usuario para llevar a cabo la grabación.

Juicio de experto, “es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en este, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008:29). Para esto, se tomó contacto con la señora Astrid Espinoza, Trabajadora Social, quien se desempeña como analista técnica de los CEPIJ de la región Metropolitana para que supervisara el proceso y la estructura de la entrevista, sugiriendo modificación en la formulación de preguntas.

Prueba piloto, “aplicación de un cuestionario a una pequeña muestra de encuestados para identificar y eliminar los

posibles problemas de la elaboración de un cuestionario." (Malhotra, 2004). Este criterio fue puesto a prueba en una familia que participa de manera activa dentro del proceso reparatorio, con la finalidad de comprobar la estructura de la entrevista y dar luz verde al proceso de entrevista.

Saturación de la información, "momento en que, después de la realización de un número de entrevistas, grupos de discusión, etc. El material cualitativo deja de aportar datos nuevos. En ese instante, los investigadores/as dejan de recoger información." (Bonilla-Castro, E. y Rodríguez Sehk, 1997). Esta se produce cuando el rendimiento de la investigación disminuye, es decir, una entrevista tiene poco aporte en comparación a las otras, dentro de esta investigación, la información se saturó en la entrevista número ocho. Lo mencionado en los párrafos anteriores, es fundamental para el desarrollo de la investigación, "*Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o variables que el investigador tiene en mente. Es decir, captar verdaderamente la realidad que deseo capturar*" (Hernández, 2006, pág.276) Según lo mencionado anteriormente, este proceso es fundamental para la investigación debido a que busca captar la realidad de las familias que participan en los procesos reparatorios del CEPIJ con realidades complejas y particulares.

Por otro lado, la **muestra**, se define como: "Un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos

para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verán más adelante. La muestra es una parte representativa de la población." (López, 2004) *en este sentido* la muestra estuvo constituida por 8 familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que han sido víctima de alguna manera de maltrato constitutivo de delito. Por último, **los criterios de selección** consisten en: "Los criterios que especifican las características que la población debe tener se denominan criterios de elegibilidad o de selección. Estos criterios son los de inclusión, exclusión y eliminación, que delimitan la población elegible." (Arias-Gómez J, Villasis-Keever MÁ, Miranda-Novales MG, 2016). Es por eso, que las investigadoras conversan con las profesionales correspondientes para que seleccionen a familias con características entregadas a través de los criterios de selección informados por las investigadoras. Los cuales consistieron en:

- El adulto entrevistado tiene que ser "el adulto responsable".
- Deben estar en proceso de atención especializada, de carácter Psicosocial.
- Las familias deben ser aprobadas previamente por la dupla psicosocial correspondiente.

Como estrategias y técnicas de recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada y la revisión de material documental. El análisis de la información en esta investigación se

desarrolló a través de la codificación y categorización, la cual consiste en la reducción de datos, procedimiento que consta en buscar dimensiones en el material para establecer categorías analíticas y definir códigos (Miles y Huberman, 1984: 23). La información del texto se clasifica en partes, según las características o propiedades que representen al fenómeno de estudio, y se establece un código para cada unidad-contenido. Se trata de dar una denominación común o código a un conjunto de fragmentos de texto que comparten una misma idea. El proceso de categorización supone adentrarse repetidamente en el discurso con la intención de tener una comprensión cada vez más profunda e integral del objeto de estudio (Mejía, 2011).

| Análisis e interpretación de la información

| 1. Política Pública

De acuerdo al marco teórico de la presente investigación, la política social es entendida como “el instrumento principal de los modernos Estados del bienestar, como institución interesada en la mejora de las condiciones de vida y en la promoción de la igualdad de oportunidades de los ciudadanos” (Montagut, 2000, p. 205). Las políticas sociales buscan resolver las problemáticas que están presentes en la comunidad, a fin de mejorar su calidad de vida y bienestar social, atendiendo así los principales aspectos de interés público, como vivienda, educación, salud, justicia, protección, desarrollo social, entre otros.

En ese sentido, la política social es una intervención realizada por el Estado para la ciudadanía. Si bien, para resolver esas necesidades diagnosticadas por la política social se define el problema, luego una estrategia para abarcarlo y en consecuencia se formula un programa social con determinados requisitos para ponerlo en marcha. De este modo, la Ley 20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, define Programa Social como: “un conjunto integrado y articulado de acciones, prestaciones y beneficios destinados a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema o atender una necesidad que la afecte” (Ministerio de Planificación, 2011). A continuación, se abordará la política social desde su implementación y objetivos en el programa CEPIJ de La Florida, desde el punto de vista de los y las entrevistadas, permitiendo obtener una visión completa de la importancia y efectividad de este.

| 1.1 Programa Social

Como se mencionó anteriormente, al definir el problema que afecta a la comunidad, se creará una estrategia para resolverlo, lo que se traducirá a la formulación de un programa social, en este caso, específicamente a un:

Programa de protección especializado en la reparación del daño asociado a maltrato físico y/o psicológico y/o agresión sexual constitutivo de delito, ejercida en contra de un niño, niña y/o adolescente, centra su accionar

en contribuir a la protección de los derechos de esos NNA. (Mejor Niñez, 2023, p.3)

Esta descripción demuestra que un programa es un plan, proyecto o servicio mediante el cual se diseña, organiza y pone en práctica un conjunto de acciones dirigidas a la consecución de metas (De Miguel, 2000b). En otras palabras, un programa es una intervención social orientada a promover cambios relacionados con un problema específico, como el maltrato producido a niños, niñas y adolescentes.

No obstante, según lo planteado por la Biblioteca Del Congreso Nacional (2021), un programa social se define como una iniciativa o conjunto de acciones planificadas con el propósito de abordar y resolver problemas o desafíos sociales específicos. Estos programas se diseñan con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios, siendo una estrategia de intervención implementada por el gobierno y dirigida hacia una población de niños, niñas y adolescentes, junto con sus familias, a través de un enfoque ambulatorio. De esta manera, según los relatos otorgados por los y las entrevistadas, CEPIJ ha brindado una percepción positiva respecto a las políticas públicas que han sido implementadas. Donde las familias logran establecer una relación de confianza con los profesionales, por lo que ha facilitado el proceso de intervención, así lo señala un entrevistado:

“Con el programa bien, pucha yo siento que he tenido mucho apoyo de parte de las chiquillas, ellas siempre están dispuestas cachai. Aquí igual uno se siente super acogido, es super buena la atención” (E3, PS).

A partir de las familias participantes, estas visualizan la buena disposición y el compromiso por parte del programa y sus profesionales, si bien, lo mencionado es de suma importancia, ya que, al establecerse una relación de confianza entre profesional y usuario, facilitará el proceso de intervención, especialmente en este programa que es psicosocial.

“Bien, me gusta como atienden a los niños y eso me hace feliz, porque igual de acá salgo más tranquila, igual no estoy sola, porque yo sé igual que tengo la ayuda de las señoritas que trabajan acá, yo llamo cualquier cosa y me atienden al tiro” (E6, PS).

Según Rivera (2022) una intervención psicosocial es aquella que busca aumentar el bienestar personal y colectivo mediante el reforzamiento de habilidades de vinculación con el entorno social, donde es fundamental la comprensión, pronóstico y el cambio conductual de la persona para mejorar su calidad de vida con relación a su funcionalidad social. En ese sentido, la apertura emocional de las familias hacia el personal a cargo podrá ser más factible.

“Grato, muy grato... Yo doy las gracias, no sé si al gobierno o no sé a quién darle las gracias, pero estoy feliz porque es una ayuda buena la que están haciendo porque hay muchos niños, así como él” (E4, PS).

Así se expresa una de las tutoras, respecto a lo que ha sido su participación en el programa junto a su nieto. De esta forma se da cuenta del cumplimiento de uno de los principales objetivos del programa “Contribuir a garantizar la protección de niños, niñas y/o adolescentes que han sufrido maltrato” (Mejor Niñez, 2023), logrando responder al requerimiento a los usuarios, el cual consiste en dar atención especializada a menores de 18 años como el nieto de la entrevista, quien cumple con los requisitos para ingresar al programa y ser atendido desde el área psicosocial para superar las vivencias ocurridas dentro de la familia.

“Las chiquillas se sientan y dialogan contigo, te explican y son súper humanas igual porque si me siento con alguien de cuello y corbata y está rígido en la silla y leyendo un papel, creo que nadie se va a sentir cómodo y eso lo proporcionan ustedes” (E3, PS).

Los relatos proporcionados reflejan una serie de aciertos respecto a la ejecución de las políticas públicas, que garantizan el ejercicio efectivo de los derechos de niñas y niños. Es así que pone a disposición de distintos

organismos gubernamentales, comisiones parlamentarias y organismos internacionales, documentos de trabajo, fundados en la experiencia del trabajo de más de 28 años con niños, niñas y adolescentes (Políticas Públicas e Incidencia, 2016). Así como las experiencias positivas en lo que se refiere a CEPIJ, especialmente enfocado en la atención y el apoyo a ciertos grupos de personas. Estos hallazgos destacan la importancia de una comunicación efectiva y el apoyo emocional en el contexto de los programas sociales.

La claridad en la explicación del programa y la presencia de un apoyo emocional y psicológico son elementos cruciales que los y las entrevistadas valoran profundamente, además se enfatiza la relevancia de la calidad de los equipos profesionales, que permiten el desarrollo psicosocial que se trabaja con los usuarios. En un programa social, los equipos profesionales desempeñan un papel fundamental. Estos equipos están formados por individuos altamente capacitados y comprometidos en brindar apoyo a los usuarios.

“No, yo siempre dije que... Cuando supe que íbamos a estar con psicóloga, asistente social... Yo dije “ah, qué bueno” (E4, PS).

La calidad de estos equipos no solo se refiere a su nivel de experiencia y conocimiento en el área, sino también a su capacidad para comprender y empatizar con las necesidades de los beneficiarios. Cuando los profesionales están verdaderamente dedicados a su

labor, muestran un interés genuino en mejorar la vida de aquellos a quienes sirven. Este compromiso se traduce en un mayor esfuerzo por parte del personal para brindar soluciones efectivas y adaptadas a las circunstancias individuales de cada usuario. Además, los equipos profesionales bien capacitados pueden proporcionar una atención más personalizada, lo que, a su vez, conduce a una mejora en el desarrollo psicosocial de los beneficiarios. El hecho de que los profesionales estén comprometidos y apasionados no solo mejora la calidad de los servicios, sino que también inspira confianza en los usuarios, haciéndolos sentir valorados y respaldados.

“... Ha sido súper bueno, aparte que por suerte no tiene costo, porque al fin y al cabo estos temas son súper costosos para uno si la paga particular” (E1, PS).

La estrecha relación entre los participantes y el personal del programa demuestra que los beneficiarios se sienten respaldados y acompañados por el programa. Esta conexión cercana es esencial para construir la confianza y garantizar que las personas se sientan apoyadas en su proceso de acceso a los servicios y beneficios sociales. En resumen, estos resultados respaldan la idea de que un apoyo emocional sólido y un personal comprometido son pilares clave para el éxito en la ejecución de los programas sociales a nivel local.

Los beneficiarios se sienten más cómodos, expresando sus necesidades y preocupaciones, lo que permite al

programa adaptarse y ajustar sus servicios de manera más efectiva. Esta relación cercana es especialmente relevante en contextos sociales, donde las personas pueden sentirse estigmatizadas o marginadas. La conexión con el personal del programa ayuda a superar estas barreras y promueve un sentido de pertenencia y apoyo. Sin embargo, nos encontramos con otros hallazgos fundamentales, en esta investigación, que están vinculados a desaciertos de la política social implementada en la ejecución del programa, si bien estos desaciertos no deben ser pasados por alto, ya que tienen un impacto directo en la efectividad y el alcance de las medidas implementadas para abordar las necesidades de los NNA.

“SENAM es terrible porque a mi nieta la internaron los del CEPIJ de allá, donde íbamos antes y estuve tres años internada y me la entregaron muy mal, mucho castigo, muchas herejías, se peleaban, le pegaban, ósea todas se pegaban, en la noche, mucho maltrato...” (E2, PS).

De esta manera se da cuenta que las experiencias vivenciadas por una adolescente participante de una residencia del Servicio, donde hay una clara presencia de violencia, riñas y negligencia por parte de los/as cuidadores/as del centro y los/as NNA participantes. Este relato señala las deficiencias del programa y las políticas que han sido implementadas. Estos

sucesos podrían estar afectando la integralidad de los/as NNA que se encuentran bajo la custodia de SENAME, aumentando factores de riesgo y traumas, además de plantear preguntas sobre la efectividad y calidad de cuidado que se brindan en estas instituciones.

En consecuencia, el maltrato infantil tiene efectos negativos perdurables a lo largo del ciclo vital (Weller, Leve, Kim, Bhimji & Fisher, 2015). En ese sentido, las experiencias de daño en la niñez podrían generar dificultades en “la atención, memoria, lenguaje, desarrollo intelectual, fracaso escolar y elevada prevalencia de trastornos internalizantes y externalizantes” (Amores-Villalba y Mateos-Mateos, 2017). Es evidente que no hay una protección de derechos como se mencionan en los objetivos. Al respecto, consideramos inaudito que en una misma residencia del Servicio ocurran hechos de violencia y maltrato, y que un programa del mismo Servicio deba encargarse de la restitución del ejercicio de los derechos vulnerados y la reparación de las consecuencias provocadas por dichas vulneraciones. Todavía más, se evidencia otro déficit, respecto al tiempo de pertenencia en el programa.

“Llevo dos años, donde realicé el ingreso por una denuncia de acoso de parte del padrastro hacia mi nieta, lo hice en la fiscalía de Vespucio” (E8, PS).

Parte del texto demuestra que un usuario del programa, lleva más del promedio de meses requerido participando en el CEPIJ (hasta 12

meses, si existe adulto responsable, y hasta 24 meses, si no existiera adulto responsable), lo que significa que no se han obtenido los logros suficientes para efectuar el egreso, cuya fase es considerada como un proceso de progresiva autonomía del niño/a y/o adolescente y la familia respecto del proyecto especializado y del logro de los objetivos planteados en el plan de intervención individual, en donde se encontrará, al menos, garantizado el derecho de protección, así como acceso a servicios de protección social, ello como parte del proceso intervenido logrado integralmente (Mejor Niñez, 2023). Si bien, el logro de los objetivos depende de diversos factores, uno de ellos es la motivación presente de la familia o adulto responsable en el proceso, al igual que la del niño, niña y/o adolescente, ya que esta facilita la toma de decisiones y el proceso de intervención, sin embargo, también es fundamental considerar cómo se está llevando a cabo la praxis del equipo especializado y los recursos y acciones que se están implementando para el cumplimiento de los objetivos. Siguiendo la línea de las acciones implementadas en CEPIJ, nos encontramos con otra deficiencia, esta es respecto al seguimiento y a la emisión de información del proceso de intervención.

“No porque en estos momentos no han dado ni un resultado, lo único que me dicen es que están haciendo cosas, pero no me dicen, vamos avanzando...” (E2, PS).

Se interpreta que el programa no está brindando una adecuada retroalimentación a los usuarios/as, esto quiere decir, que el equipo no a proporcionando información sobre el desempeño actual de las familias participantes, para que estas puedan identificar áreas de mejora y/o corregir errores y principalmente generar aprendizajes que mejoren su desarrollo personal para acercarse a la fase de egreso. Asimismo, las Orientaciones Técnicas de Programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Grave señalan que:

Se espera que a lo largo de todo el proceso se entregue información pertinente al niño, niña o adolescente y a sus adultos protectores acerca del proceso de intervención del proyecto (tiempos, etapas, procedimientos; así como el proceso judicial que enfrentará el niño/a y los adultos como familia). Este criterio se funda, en hallazgos en distintos proyectos sobre el impacto positivo, de mantener informada adecuada y permanentemente a usuarios/as de programas y sus adultos significativos del proceso en curso como otro aspecto reparador de las intervenciones, que se sustenta entre otros derechos, el derecho a ser escuchado, a la participación en los procesos interventivos de acuerdo con características y edades del niño, niña o adolescente. (Mejor Niñez, 2023, p.11) La retroalimentación es una herramienta crucial para el aprendizaje, la mejora continua y el crecimiento en una amplia variedad de contextos. La coordinación y comunicación entre los/as profesionales, el/la NNA y adulto responsable debe ser

fluída y permanente, para alcanzar el logro de los objetivos establecidos, según sea el caso.

“Del programa el tiempo en el proceso, porque podrían ser directos y preguntar si paso o no” (E8, PS).

El relato presentando, manifiesta su disgusto por el tiempo del proceso de intervención que conlleva el programa, haciendo alusión a que se debería preguntar directamente si “ocurrieron hechos de violencia”, ya que, según el entrevistado, si se realizara de aquella forma el proceso de intervención, este se acortaría. Si bien CEPIJ considera cinco fases (Fase de Evaluación de Ingreso, Diseño de Plan de Tratamiento Individualizado, Ejecución del Plan de Intervención Individual, Seguimiento y Egreso), cada una de ellas con sus respectivas actividades, definición de indicadores y desarrollo de metodologías innovadoras que permiten asegurar una atención de calidad (Mejor Niñez, 2023). Por ende, estas cinco fases son fundamentales para lograr una interrupción en situaciones de maltrato y contribuir al proceso reparatorio del niño, niña y adolescente, si no existiera una implementación de fases que han sido previamente construidas a base de objetivos de logro y una matriz lógica, el proceso interventivo fracasaría.

A pesar de todo, los relatos presentan una variedad de experiencias y situaciones que involucran a las distintas familias participantes en el programa y, por ende, al sistema de protección de

Niños, Niñas y Adolescentes en Chile. En las entrevistas, se abordaron temas comunes que todos los participantes comparten, como la derivación de casos por parte de los diferentes tribunales de familia. Como mencionó uno de los entrevistados:

"... Nos informamos sobre esto a través del tribunal que adoptó ciertas medidas y nos derivó acá al centro" (E1, PS).

Los respectivos tribunales de familia a lo largo del país intervienen dentro de la sociedad en situaciones delicadas y complejas que involucran a Niños, Niñas y Adolescentes que enfrentan conflictos familiares graves constitutivas de delito, a través de medidas protectoras, como la determinación de custodia, el establecimiento de relación directa y regular o la imposición de medidas cautelares en casos de abuso, los tribunales buscan proporcionar un ambiente seguro y estable en el que los NNA puedan crecer y desarrollarse de manera saludable.

"El tribunal determinó que él tenía que estar mínimo seis meses, si es más o menos de cómo van las sesiones, entonces ahí fue derivado, la sentencia por decirlo así, fue que tenía que estar en este programa" (E5, PS).

Estas medidas pueden incluir la participación de algún programa colaborador que entregue apoyo y

orientación, como parte de su enfoque preventivo y rehabilitador de alguna vulneración, como también, evaluar las competencias parentales en un periodo inicial determinado para garantizar la atención necesaria en los Niños, Niñas y Adolescentes. Así, se estipula en la ley 21.032, artículo 2: El Servicio tendrá por objeto garantizar la protección especializada de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos, entendida como el diagnóstico especializado, la restitución de los derechos, la reparación del daño producido y la prevención de nuevas vulneraciones. Lo anterior, se realizará asegurando la provisión y ejecución de programas especializados para abordar casos de mediana y alta complejidad. El Servicio, en el desarrollo de su objeto, garantizará, dentro del ámbito de su competencia, y conforme a sus atribuciones y medios, el pleno respeto a los niños, niñas y adolescentes en su calidad de sujetos de derechos de especial protección, respetando y haciendo respetar sus derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de la República.

"Ahora me llegó una carta del tribunal, en la cual dice que yo tengo que ingresar a un programa de la mujer, pero no me han llamado para decirme dónde ni cuándo." (E5, PS)

El ingreso al programa de reparación al maltrato depende de lo dictaminado por un tribunal de familia, así mismo se logra visualizar en la "Línea de acción intervenciones ambulatorias de

reparación modelo de intervención programas de protección especializada en maltrato y abuso sexual grave" del Servicio nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, es decir, Mejor Niñez, quienes señalan lo siguiente: Por derivación del Tribunal de Familia respectivo, que es el órgano judicial competente para conocer de las medidas protectivas a que se refieren las letras c) y d) del artículo 71 y al artículo 80 bis, ambos de la ley 19.968. Estos relatos también hacen referencia a los cambios de nomenclatura de los servicios, mencionando la transición de SENAME a Mejor Niñez. Como uno de los entrevistados comentó:

"SENAME, sí, creo que ahora se llama Mejor Niñez" (E1, PS).

Es importante destacar que las familias participantes logran entender y reconocer el nuevo servicio protector y el cambio que se produjo con la creación de "Mejor Niñez". El cual es un programa y una iniciativa gubernamental destinada a reformar el sistema de protección de la infancia en Chile. En busca de mejorar las condiciones de los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, centrando los derechos y el bienestar de los NNA. Esta reforma tiene como principal objetivo abordar las deficiencias y problemas que se habían identificado en el sistema anterior, que incluían la falta de recursos, abusos y negligencia en las instituciones colaborativas y a su vez, mejorar la supervisión de los programas de protección. A través del nuevo servicio se busca proporcionar una atención más

personalizada y en la promoción de medidas de prevención y apoyo a las familias en riesgo, en lugar de la separación de los niños de sus familias.

"Sí, ósea antes se llamaba SENAME, después Mejor niñez y el CEPIJ es un departamento de Mejor Niñez" (E3, PS).

Asimismo, los entrevistados mencionaron su reconocimiento de otros programas operativos dentro de la red de protección, en los cuales, por consecuencia a una vulneración, han sido partícipes. A través del cambio de servicio ya mencionado, se busca trabajar con un enfoque más integral y centrado en los derechos de los niños, en consonancia con los estándares internacionales para asegurar una intervención multidisciplinaria con los programas con una derivación activa.

"Acá, al CEPIJ y después a la FAE porque estamos por temas judiciales, entonces primero pasamos por el DAM cachai, em, ahora el CEPIJ y quizás después, el tribunal va a determinar otras cosas" (E3, PS).

Finalmente, los relatos reflejan la preocupación de los entrevistados por la posibilidad de perder la custodia de los Niños, Niñas y Adolescentes en cuestión, esto debido a que la relación entre padres e hijos es fundamental, y la idea de separarse de sus seres queridos genera inquietud, temor y ansiedad. A través de estos programas se busca que los padres

o adultos responsables tengan una responsabilidad por el bienestar y la crianza de sus hijos, y perder la custodia conlleva el miedo lo que es un reflejo del profundo del vínculo emocional que puede existir entre padres e hijos, y subraya la importancia de garantizar procesos legales justos y decisiones que prioricen siempre el interés superior de los NNA en situaciones de vulnerabilidad.

"Porque me llegaban informes del tribunal, en el cual yo podía perder a mi hijo y que se lo llevaran al SENAME" (E5, PS).

Los relatos de las familias que forman parte de CEPIJ resaltan la importancia de su participación en distintos programas y su derivación a través de los tribunales de familia. Estas experiencias ponen de manifiesto la consciente adaptación de estas familias a los cambios institucionales y cómo enfrentan intervenciones de uno o más programas de manera simultánea, con el objetivo de establecer una sólida conexión con su participación y mejora de la dinámica familiar.

Además, los relatos enfatizan la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el respaldo y la rehabilitación de las familias en conflicto. En última instancia, subrayan la necesidad de un sistema de protección que, de manera constante, priorice el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, buscando soluciones integrales para las complejas realidades familiares que enfrentan.

| 2. Vulnerabilidad

La conceptualización respecto a "Vulnerabilidad" en la presente investigación, será entendida desde la visión del autor Herring (2012), el cual señala que la idea de vulnerabilidad dice relación con la exposición a la posibilidad de ser dañado o atacado, ya sea física como emocionalmente, en estas circunstancias el sujeto carece de capacidad y herramientas para protegerse de ello y, por tanto, se ve en serio riesgo de ser dañado, posicionándose en un estado de vulnerabilidad. En ese sentido, se enfatiza a los niños, niñas y adolescentes (NNA) como una población vulnerable y necesitados de asistencia permanente por parte de los adultos, ya que no cuentan con la autonomía suficiente para poder hacer efectivos sus derechos y libertades, el ser necesitado de asistencia se refiere a depender de la ayuda de otras personas para realizar actividades diarias o para satisfacer necesidades básicas, porque están en proceso de desarrollo físico, mental y emocional, lo que les impide reconocer peligros o protegerse adecuadamente en situaciones peligrosas (Observatorio Nacional de La Violencia Contra Las Mujeres Y Los Integrantes Del Grupo Familiar, 2018).

A lo largo del siguiente análisis, nos adentraremos en los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, un tema importante para el ámbito social. Además, se podrá comprender mejor las responsabilidades de la familia, la sociedad y el Estado hacia los NNA.

| 2.1 Subcategoría Derechos del Niño, Niña y Adolescentes

La Convención sobre los Derechos del Niño busca promover los derechos de los niños y niñas, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. En términos generales, la CDN establece que los países que la han ratificado deben asegurar que todos los niños y niñas se beneficien de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; tengan acceso a educación y a salud; puedan desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos; crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; y reciban información sobre la manera en que pueden alcanzar sus derechos y participar en el proceso de una forma accesible y activa (UNICEF, 2020).

En ese sentido, en esta investigación es fundamental conocer si el adulto responsable entrevistado tiene conocimientos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y en qué consisten, ya que es evidente que la falta de conocimiento y el respeto sobre estos puede traducirse a situaciones de negligencia, en las que los niños no reciben el cuidado y la protección necesaria, además de identificar en qué o qué contexto se provoca la vulneración. Por otra parte, cabe aclarar que no todos los adultos responsables entrevistados, son específicamente el causante de la vulneración de derechos hacia el NNA participante, ya que algunos asisten al centro en función de “tutor”, que puede ser cualquiera, ya sea pariente, amigo de la

familia u otra persona adecuada que se responsabiliza del cuidado pleno del NNA.

Se hace esta aclaración para analizar las diferentes opiniones de los entrevistados, tanto de los que han ejercido maltrato y los que no son responsables de estos actos. En primer lugar, nos encontramos con un relato que señala:

“No, la verdad que no, a lo más el derecho a educación, a salud, cosas básicas” (E1, DD.NN).

Si bien el entrevistado señala que no tiene conocimiento sobre los derechos de los NNA, sin embargo, conoce algunos “básicos”, como el derecho a la educación, el cual la CDN (2015) establece que “todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto persona humana” (p. 19), y el de la salud, que señala que “los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquellos relacionados con la atención primaria de salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil” (p. 17).

Se puede señalar que hay relatos que manifiestan con claridad su conocimiento de los diversos tipos de derecho que poseen los NNA, sin embargo, también nos encontramos con otro conjunto de relatos donde no existe la claridad de los principales derechos.

“... por lo que he leído yo, los niños tienen todo el derecho de conversar las cosas, de exigir las cosas, pero las leyes aquí están mal hechas porque quieren ese derecho y reclaman, no los escuchan, cuando tienen que atenderlos, no lo hacen...” (E2, DD. NN).

Este texto demuestra que el entrevistado tiene conocimiento sobre los derechos, no obstante, realiza una crítica hacia el Estado, aludiendo que las leyes son deficientes y que no existe una respuesta adecuada ante las necesidades y problemáticas de los NNA.

Al contrario, otro entrevistado señala:

“No lo sé, no creo, yo creo que en general la gente no tiene noción de los derechos, más allá de “ay no, mi derecho es brindarte la alimentación” pero no es solo eso, es un complemento y creo que en común de la gente o de los adultos responsables no lo tienen, por eso existen y es cada vez más la gente que entra a este tipo de programas” (E3, DD. NN).

Este texto apunta a que las personas en general y los adultos responsables no poseen la suficiente información sobre los derechos. Entre estos dos últimos relatos, podemos analizar que el Estado no ha brindado la adecuada información a los ciudadanos respecto al respeto y promoción de los

derechos de los niños, niñas y adolescentes. No obstante, también se visualiza que aquellos que sí comprenden los derechos de los NNA, de igual forma, han sido causantes o cómplices de la vulneración, y que también esta dependerá del contexto social, económico, familiar, cultural y educacional en el que se encuentran. Según relatos recolectados por los y las entrevistadas, en el programa CEPIJ que han brindado una percepción positiva respecto a la visión de vulnerabilidad y su relación con los derechos humanos, que han sido implementadas. Donde busca garantizar y promover la Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia que tienen por objeto la garantía y protección integral, el ejercicio efectivo y el goce pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en especial de los derechos humanos (Mejor Niñez, 2023). En los fragmentos, podemos ver que los adultos entrevistados tienen diversas opiniones y los escasos conocimientos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Algunos de ellos demuestran un conocimiento sólido de estos derechos.

“Tengo super claros cuáles son los derechos, pero bueno, sipo, tengo claro que saltarse un derecho te puede llevar a...cachai.” (E3, DD. NN)

Mientras que en otros relatos se pueden percibir incertidumbres o dudas en cuanto al respeto de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, en estos

testimonios se pone de manifiesto una realidad que es común en muchas sociedades. Esta se caracteriza por la ruptura en la valoración y respeto de los derechos. A pesar de que existe un conocimiento generalizado sobre la importancia de estos derechos, diversas problemáticas sociales y dificultades familiares conducen a la violación grave de uno o más de estos.

“Sí, los conozco, pero no sé si realmente serán los que yo creo, que tienen que tener una educación, a salud, a no ser maltratados...” (E6, DD. NN)

El conocimiento de los padres o adultos responsables de Niños, Niñas y Adolescentes, sobre los derechos es fundamental, ya que es un factor clave en la promoción y protección de estos derechos. Y es por eso que esta institución en su proceso de intervención cumple un rol primordial de difusión.

“Sí, por supuesto, de hecho, cuando venimos a la OPD me pidieron varios documentos, por ejemplo, informe del colegio, control sano, todas esas cosas”. (E1, DD. NN)

Esto sugiere que el adulto responsable tiene al menos un entendimiento básico de los requisitos necesarios para salvaguardar ciertos derechos, como el derecho a la educación y la salud. Esto indica un reconocimiento de la importancia de respetar los derechos de los niños y las posibles repercusiones si no se hacen. Aunque su

respuesta es breve, demuestra una comprensión de que los derechos de los niños deben ser protegidos.

“Sí, por la misma televisión uno se va enterando” (E5, DD. NN)

Esto resalta la influencia de los medios de comunicación en la concienciación de la sociedad sobre estos derechos. Y también la gran influencia que conlleva las redes sociales y la potencia de esto a través de internet.

“Sí, derecho a la educación, a un nombre propio, a la salud” (E7, DD. NN)

En algunos casos podemos dar muestra de una comprensión limitada de los derechos de los niños, ya que el entrevistado menciona que conoce algunos de ellos, como el derecho a la educación, la salud y la no violencia. El entrevistado enumera algunos de los derechos, si bien algunos adultos responsables o padres, tienen un entendimiento general de los derechos de los niños, la profundidad y amplitud de este conocimiento varía y muestra que es esencial poder profundizar estos conocimientos en la sociedad de manera más completa sobre la Convención sobre los Derechos del Niño y los derechos que establece, según la defensoría de la niñez, (2022).

En el ámbito de los derechos de la niñez y adolescencia, las intenciones y principios que se plasmen en el preámbulo pueden ser sumamente relevantes al reforzar el estatuto jurídico de sujetos de derechos de los niños, niñas

y adolescentes, así como también permitiría mencionar los enfoques transversales que se incorporarán en la Constitución Política. Esto ayudará a garantizar que los derechos de los niños sean respetados y protegidos de manera efectiva (Pág. 16). Además, el conocimiento de estos derechos es crucial para abogar por el bienestar de los niños y tomar las decisiones correspondientes a las necesidades, debido a que son componentes fundamentales de nuestra sociedad, su protección y promoción son responsabilidades compartidas por instituciones, familias y comunidades.

“Por vulneración de Derechos.”
(E3, DD. NN)

Es por eso, que dentro de la institución buscan educar y garantizar en torno al desarrollo adecuado dentro y fuera de las familias, con la finalidad de empoderar al tutor y entregar las herramientas necesarias para superar el trauma y prevenir situaciones futuras.

“Las chiquillas pueden ayudar mucho a mi hermana, pero si ella no está ni ahí con volver con su hija o ayudar a su hija, se escapa de las manos de cualquier entidad pública”
(E3, DD. NN)

Así como expresa la entrevistada, el Servicio de Mejor Niñez y los programas colaborativos podrían ofrecer ayuda y apoyo al adulto vulnerador, sin embargo, la situación se vuelve difícil si la persona no está dispuesta a retomar la

relación con su hija o proporcionarle el apoyo necesario. El comentario resalta un problema común en situaciones de vulnerabilidad infantil: la importancia de la implicación y la cooperación de los padres en el bienestar de sus hijos. Esto sugiere que, a pesar de los recursos y las entidades públicas que podrían estar disponibles para brindar asistencia al NNA, la madre juega un papel central en la vida de su hija y su recuperación. Si esta está dispuesta o no se encuentra comprometida en establecer una relación o en brindarle el apoyo necesario, el sistema de protección infantil puede enfrentar dificultades para abordar la situación de manera efectiva. Así lo respalda la Universidad Autónoma de Guadalajara (2022), quien publica un artículo sobre la importancia del vínculo materno.

El vínculo con la madre es algo único, que tiene de fondo un montón de emociones, de cercanía, de enseñanzas, de experiencias, de vida, de tropezones, que implica un recorrido de la dependencia a la independencia, un recorrido de uno mismo desde el punto vulnerable en donde no nos podíamos sostener y queríamos estar pegaditos con mamá, hasta el punto en donde podemos movernos por nosotros mismos, habiendo evolucionado la relación, donde ya no somos dependientes, y decidimos estar cerca, por ese amor que hubo y que habrá.

Es por eso, que la educación a las madres, padres o adultos significativos en torno a los derechos de los niños, niñas y adolescentes es de vital importancia, ya

que sienta las bases para una sociedad justa y equitativa. Al proporcionar a Niños, Niñas y adolescentes ya la vez a adultos un entendimiento sólido de estos derechos, se empodera a las nuevas generaciones y se promueve una cultura de respeto y responsabilidad hacia los más vulnerables. Debido a que, educar acerca de estos derechos fomenta la empatía, la inclusión y la tolerancia, y ayuda a prevenir abusos y negligencias. Además, con una base sólida en la comprensión de los derechos de los niños, se fortalece la capacidad de la sociedad para abogar por políticas y prácticas que garanticen el bienestar y el desarrollo saludable de los más jóvenes, contribuyendo a un futuro más prometedor y justo para todos.

“es que la tía me saca de la sala” y la señora del aseo me dice “me da tanta pena ver al niño, todos los días afuera de la sala, no lo mande más porque está puro sufriendo...todos los días lo tienen afuera de la sala” y yo agarre papá y lo saqué del colegio... y me lo lleve... a matricular donde mi marido, al sur porque yo trabajaba aquí y pagaba mucha plata y yo trabajaba de lunes a lunes, entonces, se le pagó a la señora y ella se dio cuenta que no veía... mi marido se preocupó y lo llevó a oftalmólogo infantil en Concepción y mi esposo dice que fue hermoso, que mi niño estaba feliz...que él saltaba de alegría. Él en un ojo no veía el

50% y en el otro 80%, él es feliz con sus lentes y por eso le vulneré los derechos a él...”

El relato proporcionado destaca cómo la persona adulta responsable fue consciente de la vulneración de los derechos de su nieto en el entorno escolar. Desde las dificultades que experimentó desde el jardín infantil hasta segundo básico, se pone de manifiesto una negligencia en la garantía del derecho a una educación inclusiva y de calidad. También se evidencia la vulneración del derecho a la protección y cuidado, ya que el niño sufrió momentos de sufrimiento en la escuela, siendo excluido de la sala de clases.

Además, el relato señala la falta de detección de la condición visual del niño, lo que constituye una violación del derecho a la salud. Por último, el derecho a la participación del niño no fue tenido en cuenta, ya que no se consideró su opinión en asuntos relacionados con su educación y bienestar. Es importante resaltar que la vulneración de derechos puede ocurrir en diversos contextos, independientemente de factores económicos, educativos, familiares, entre otros. Este caso subraya la necesidad de que los sistemas de protección y reparación del servicio se enfoquen en garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los Niños, Niñas y Adolescentes en todas las esferas de sus vidas.

| 3. Familia

Como se mencionó anteriormente, familia se define, según nuestra legislación chilena: "Familia es el núcleo fundamental de la sociedad, compuesto por personas unidas por vínculos afectivos, de parentesco o de pareja, en que existen relaciones de apoyo mutuo, que generalmente comparten un mismo hogar y tienen lazos de protección, cuidado y sustento entre ellos" (Ley N° 21.150 de 2019). Sin embargo, el concepto de familia ha cambiado dentro de la sociedad debido a los cambios sociales y legales, esto ha llevado a reformar la noción de "familia tradicional" compuesta por un hombre, una mujer y los hijos. En la actualidad, se han desarrollado distintas tipologías de familias, incluyendo las monoparentales, reconstituidas, extensas, homoparentales, familias de acogida, adoptivas, entre otras. Estas familias desafían la idea de un modelo único y destacan la naturaleza socialmente construida. En última instancia, comprender y mejorar las dinámicas familiares es fundamental para fomentar relaciones saludables y el bienestar de sus integrantes.

| 3.1 Subcategoría Dinámica Familiar

Según, la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 2005; explica dinámica familiar como:

La comprensión de diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación.

En ese sentido, para la presente investigación, el concepto de dinámica familiar será interpretado como el manejo de interacciones y relaciones de los miembros de la familia que estructuran una determinada organización al grupo, para el funcionamiento de la vida en familia, con normas que regulen el desempeño de tareas, funciones y roles; es además, una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo (7) Dinámica Familiar Y Comunitaria, s.f.). En el contexto de nuestra investigación en CEPIJ, nos adentraremos en un análisis de la dinámica familiar de nuestros participantes. Este enfoque nos permitirá comprender cómo las interacciones y relaciones dentro de sus hogares influyen en su experiencia en el programa. Explorando las complejas dinámicas que pueden impactar en su bienestar y desarrollo como personas.

Las entrevistas proporcionadas por los usuarios del CEPIJ, abordan la dinámica familiar, y cómo estas se adaptan y evolucionan en respuesta a las terapias que reciben en el programa. Considerando la definición legal de familia en Chile y la subcategoría de Dinámica Familiar que fueron entregadas con anterioridad, en el cual la concepción tradicional de la familia, reconoce la diversidad de estructuras familiares en la sociedad. Evidenciando la transformación social de la idea de una "familia tradicional".

"... Se está portando bien y que yo también he cambiado con él, ya no lo grito, no le digo garabatos de repente..." (E4, DF).

En este primer relato, la entrevistada señala que, a lo largo del proceso de intervención en el programa, ella ha mejorado sus actitudes. Si bien la familia, es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, según lo propuesto por Suárez (2018), afirma que él desarrolla un vínculo afectivo con el niño, niña o adolescente, es el fomento de esta habilidad a lo largo del proceso de crianza, contribuyendo de forma sustancial a la adquisición de habilidades sociales necesarias para un buen desenvolvimiento social de los hijos y genera una principal agente de protección y seguridad hacia ellos, sin importar su tipología, sin embargo, es importante destacar que las familias también pueden beneficiarse al contar otras redes de apoyo, ya que les brindan contención

emocional, material y social, en consecuencia, lleva a una dinámica familiar de tipo protectora.

"eh, eso y que él está más obediente, no rezonga tanto cuando le quito el teléfono, está más tranquilo y le ha hecho muy bien y a mí también, porque también he aprendido a tratar de llevar y contar hasta diez porque antes contaba uno, dos, tres y ya me daba la rabia..." (E4, DF).

Esto, según el relato anterior, da cuenta de la importancia de trabajar las dinámicas, vínculos familiares y roles parentales. Como lo plantea Suárez, V. (2018), los estilos parentales positivos en donde hay un apoyo emocional, reciprocidad, libre expresión de sentimientos e ideas, fomenta el desarrollo integral de los niños y los adultos responsables.

"Yo estoy más tolerante, más paciente, más tranquila, cachai, porque las chiquillas te dan apoyo y están abiertas a..." (E3, DF).

"Sí, obvio, totalmente... Como les decía anteriormente, ahora soy más paciente, más tolerante" (E3, DF)

Se mencionan que los miembros de la familia informan sobre su crecimiento personal y la continua mejora de sus relaciones familiares. Demostrando la importancia de la

paciencia, la tolerancia y la comunicación efectiva como elementos clave en la evolución de la dinámica.

y ahora no, porque me doy el tiempo para contar, tengo más paciencia, lo miro y digo "bueno, ya será" igual se le ha vulnerado el derecho a tener una familia, pero no por mi parte, por parte de los papás de él" (E4, DF).

Los relatos destacan la importancia de las redes de apoyo en un rol de “adaptabilidad Es la capacidad de la familia para enfrentar los cambios y adaptarse al medio social” (*Dinámica Familiar Y Comunitaria*, s.f), y la estructura familiar, según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. (2018) que en esta última se menciona, es una familia ampliada, puesto que los padres no se hacen responsables de su cuidado, pero sí otros familiares, pero a lo que esto solo demostraría ser una dinámica y estructura familiar diferente a una familia tradicional.

“Recibimos el apoyo de todos, bueno con el papá, ahora hay una mejor relación después de tanto tiempo, él también lo trae, participa, si alguno no lo puedo traer, lo trae algún adulto responsable de la familia, obviamente” (E1, DF).

Como se puede ver tras el siguiente relato, da cuenta que existe una dinámica familiar.

La flexibilidad, ya que en la medida que la organización interna de la estructura familiar sea más flexible, permitiendo adoptar nuevos roles y reglas, se facilitará la solución de los conflictos” (*Dinámica Familiar Y Comunitaria*, s.f) A pesar de ser una familia de padres separados, comparten la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Esto incluye necesidades como alimentación, salud, educación, apoyo emocional y protección. Las entrevistas indican que las familias reconocen esta responsabilidad y trabajan juntas para cumplirla.

“Los niños los veo que están más tranquilos, están más felices, más cómodos, están en un hogar más cómodo, donde no hay violencia, no hay pelea, no hay nada e incluso ellos también me dicen a mí, que ellos se sienten bien ahora” (E6, DF).

“Que el niño, esté bien, psicológicamente, y como te digo que estemos todos bien, y que si participamos, participamos todos, y que sea todo por el bien del niño, y de todos en realidad, si todos necesitamos tranquilidad” (E1, DF).

Los miembros de la familia mencionan recibir apoyo de otros adultos responsables y de profesionales como psicólogos. Esto resalta la idea de que la familia no está aislada y puede beneficiarse de la ayuda de otros para

abordar desafíos y poder promover el bienestar de sus miembros, con la finalidad de mantener una dinámica familiar estable.

“La niña igual está más abierta, más sociable, igual la nota diferente” (E3, DF).

Se destaca, a lo largo de los textos, la importancia de garantizar el bienestar en medio de los diferentes desafíos que se presentan en el proceso de intervención del CEPIJ. Los desafíos y cambios en las diferentes dinámicas familiares son cruciales para prevalecer el bien superior de los NNA. Los adultos responsables expresan su compromiso de proporcionar un entorno seguro y positivo para ellos y su familia, inculcando la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y buscando apoyo en la institución o en el entorno profesional para abordar los desafíos, fomentando así un desarrollo saludable.

No obstante, como se ha mencionado a lo largo de este análisis, no todas las familias funcionan de la misma manera, por ende, no todas cumplen con los mismos roles dentro de esta. Los roles en una familia se refieren a las funciones y responsabilidades que cada miembro asume dentro del sistema familiar, ya sea cuidador, proveedor económico, educador, mediador, entre otros. A lo largo de los relatos proporcionados, hemos visualizado como algunas familias son conscientes de que el funcionamiento de su dinámica ha generado, que ocurran episodios de vulneración de derechos que

los han llevado a participar dentro del CEPIJ.

“Jugaban al montoncito y que con una almohada lo estaban ahogando, por la costumbre de tirar a los niños y el tirarse arriba, nunca lo hizo en mi casa, pero cuando yo me entere lo rete, ya que no es correcto que se tire encima de los niños, ni que le haga cosquillas ni nada de eso, yo les pongo límites” (E8, DF).

Las modalidades de comunicación intergeneracionales, lo cual implica el intercambio de información verbal y no verbal entre dos o más personas. Los límites flexibles permiten la interacción por estar claramente delimitados y por mantener las prioridades y autonomía de cada miembro. Los límites rígidos se presentan cuando algún miembro impide y bloquea la relación con los demás, finalmente en los límites difusos, el sistema familiar se presenta descoordinado y no hay claridad con las normas (Aguilar & Hamul, 2011, p.1). Lo relatado demuestra la importancia de establecer límites y normas claras en el juego y las interacciones, especialmente con los niños, para garantizar su seguridad y bienestar. La preocupación e intervención de la persona que establece estos límites son indicativas de su compromiso con la protección de los niños y su deseo de asegurarse de que participen en actividades seguras y adecuadas para su edad.

“... En la casa es porfiada, le dan pataletas de repente, hace tira cosas, entonces ese es el problema que tiene y además está con mi hija, la mamá de ella que tiene una depresión muy avanzada y discuten qué sé yo, pelean, pero no se agreden y no me han internado a mi hija...” (E2, DF).

Recordando que la dinámica familiar se entiende como la interacción y relación entre sus miembros, este texto demuestra como el funcionamiento familiar es “caótico”, ya que hay presencia de comportamientos violentos y problemáticos por parte de la adolescente y su madre, el cual ha provocado la vulneración de derechos que son abordados por el equipo profesional de CEPIJ. En ese sentido, Olson (1989) señala que una familia caótica se caracteriza por la inexistencia de control; disciplina, es poco severa, es inconsistente en sus consecuencias, las decisiones parentales son impulsivas, hay falta de claridad en los roles y frecuentes cambios en las reglas.

“Pero el problema es que tiene que mejorar la mamá también, para que las cosas vuelvan a ser normales en la casa” (E2, DF).

Por otra parte, la situación de la madre, que está lidiando con una depresión avanzada, puede agravar las tensiones en el hogar y complicar aún más la dinámica familiar, por ende, es fundamental mejorar su estado

emocional, con ayuda de otras redes de apoyo, ya que CEPIJ solo atiende a los menores de 18 años, sin embargo, se brinda apoyo si hay interés por la persona involucrada a recibir ayuda.

“Eran muchas peleas, mucho garabato y en la casa que estaban ellos también po’, consumían droga y todo ese tema” (E6, DF).

La situación descrita es preocupante, por lo tanto, esta familia fue derivada a CEPIJ, con el fin de proteger la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas, especialmente si hay presencia de niños, niñas y adolescentes en el hogar. La intervención profesional y el apoyo son esenciales para ayudar a esta familia a superar estos desafíos y crear un ambiente seguro y saludable.

“No tenían hábitos de nada, no sabían cómo expresarse, decir que es lo que quieren... ellos eran muy callados, uno le preguntaba algo y se quedaban callados, sobre todo la mayor de 16 años, que ella fue la que más lo pasó mal, ella es la mayor, están igual los 3, pero ella fue la que la pasó más mal” (E6, DF).

El relato destaca la importancia de la comunicación efectiva y el apoyo emocional en el contexto familiar. La falta de habilidades de comunicación y la incapacidad para expresarse pueden

tener un impacto emocional significativo en los niños, niñas y adolescentes. La ayuda profesional y el fomento de un ambiente de apoyo y empatía son pasos importantes para abordar esta situación y mejorar las relaciones familiares para la construcción de una sana dinámica familiar. La diversidad y singularidad de las dinámicas familiares en cada hogar son asombrosas. Cada familia es un microcosmo único, donde se trabajan conexiones, normas, roles y límites que reflejan los valores y circunstancias presentes en cada individuo. Estas diferencias son un recordatorio en la experiencia y capacidad de adaptación de las familias a las distintas realidades de la vida.

“...va a servir para poner límites, normas, tener una mejor relación como padres, también para el niño. Yo creo que va a ser beneficioso para todos, vamos a poder comprender mejor y tratar de que todo sea más fluido y más armonioso” (E1, DF).

Al comprender y respetar estas diferencias, se puede ofrecer un apoyo más efectivo y empático a las familias en su búsqueda de un bienestar y una armonía familiares únicos para ellos.

“Pucha la verdad es que no se si, en general puede mejorar la familia, cachai. Creo que esto es una mejora personal y eso también depende de uno” (E3, DF).

El relato refleja una perspectiva interesante sobre la dinámica familiar y el proceso de mejora en el contexto familiar debido a lo complejo que es cambiar un patrón que pudo ser adoptado en los inicios de la vida. También, destaca la importancia de la responsabilidad individual en la dinámica familiar, lo que implica que, aunque la mejora personal es fundamental, también es importante considerar cómo cada individuo contribuye al bienestar general de la familia.

“A mí me interesan los sentimientos del niño, no los míos porque los míos ya los tengo bien formados” (E4, DF).

El texto revela una perspectiva valiosa en cuanto a la priorización de los sentimientos y necesidades de los NNA en lugar de centrarse en los propios sentimientos del adulto en el contexto de la dinámica familiar. Priorizando la empatía y sensibilidad hacia sus emociones. Esto sugiere una comprensión del desarrollo emocional y psicológico del niño, lo cual es esencial para su salud mental y bienestar general. Además, la declaración implica un alto grado de autorreflexión y autoconciencia por parte del adulto. Al afirmar que sus propios sentimientos ya están bien formados, haciendo referencia a su madurez emocional en el que puede separar sus propias necesidades y emociones de las del niño.

“Yo quiero que el niño llegue a su adultez con una mente bien limpia, buena...no como la familia de mi marido, que ellos nunca tuvieron psicólogo, entonces quien es la que pagamos los platos rotos, somos las señoras después, porque mi cuñada también lo han pasado mal por el hecho de que tuvieron mala infancia y que culpa tengo yo que la mamá les diera mala infancia y eso, no quiero para él... Yo quiero que él termine, termine este programa y que termine con otra mente, ni criticando a la mamá de él, ni a nadie y que sea otro niño” (E4, DF).

El relato expresa sobre las habilidades fundamentales dentro la crianza, ya que permite que el adulto sea un modelo a seguir en la gestión de las emociones y enseña al niño cómo lidiar con sus propios sentimientos con una perspectiva significativa sobre la crianza, el bienestar familiar y el deseo de romper con patrones negativos. Esto refleja una prioridad en el bienestar emocional y mental del niño. La preocupación por el bienestar de los Niños, Niñas y Adolescentes es un motivo fundamental en la crianza. Para contar con una mentalidad más saludable y sin resentimientos hacia las personas.

Las dinámicas familiares desempeñan un papel fundamental en la crianza de niños, niñas y adolescentes, desempeñando un papel vital en la formación de individuos equilibrados. La

familia es el primer entorno en el que los NNA exploran y comprenden el mundo, al mismo tiempo que desarrollan sus valores, creencias y habilidades sociales. Para que esta crianza sea efectiva, los padres y cuidadores deben poseer destrezas claves, como la comunicación efectiva, la empatía, la aplicación de la disciplina de manera positiva y la resolución constructiva de conflictos. Estas habilidades son esenciales para forjar un ambiente de apoyo. Además, la enseñanza de valores y habilidades en la dinámica familiar proporciona a los niños, niñas y adolescentes un profundo sentido de pertenencia y seguridad. Este entorno emocionalmente respaldado fomenta la confianza necesaria para que los NNA exploren el mundo y enfrenten desafíos con valentía.

Los adultos que son modelos a seguir que ayudan a sus Niños, Niñas y Adolescentes a desarrollar una autoestima positiva y a enfrentar de manera efectiva el estrés, la adversidad y los conflictos a través de la observación y la interacción social. En última instancia, las dinámicas familiares desempeñan un papel vital en el desarrollo emocional, social y moral de los niños, niñas y adolescentes. Los padres y cuidadores que comprenden la importancia de estos aspectos y se esfuerzan activamente en su desarrollo contribuyen a criar individuos equilibrados, responsables y capaces de enfrentar los desafíos de la vida de manera constructiva. La crianza no solo es una responsabilidad, sino una oportunidad única para moldear el futuro de las generaciones venideras.

| Conclusiones

La evaluación de los relatos de los usuarios del programa CEPIJ proporciona una visión matizada de la eficacia de las políticas sociales, especialmente en el ámbito de la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en Chile. “El servicio nacional de protección especializada a la niña y adolescente es el organismo del Estado que tiene por objetivo garantizar la protección especializada de niños y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos” (Mejor Niñez, 2023).

La valoración positiva generalizada de las políticas implementadas, particularmente en lo que respecta a la atención y el apoyo psicosocial proporcionado por el programa, sugiere un paso adelante en la dirección correcta para abordar las problemáticas de maltrato y vulneración de derechos que afectan a esta población vulnerable. El testimonio unánime sobre la importancia de la relación de confianza entre los profesionales y los usuarios destaca un componente esencial en la implementación exitosa de programas sociales. La confianza, como pilar fundamental, influye en la efectividad de las intervenciones y contribuye al bienestar psicosocial de los NNA. Este énfasis en las relaciones interpersonales subraya la necesidad de no solo abordar las necesidades materiales y legales de los beneficiarios, sino también de establecer conexiones significativas que fomenten el desarrollo saludable y la superación de traumas. No obstante, la revisión de los relatos también señala

desafíos y deficiencias significativas en el sistema de protección infantil. Uno de los aspectos críticos es la problemática mencionada por la ex red SENAME, donde se revelaron situaciones de violencia, maltrato y negligencia en las residencias, lo cual contradice directamente los objetivos de protección y cuidado de los derechos de los NNA. Este hallazgo plantea preguntas acuciantes sobre la eficacia de las regulaciones y los mecanismos de supervisión que deberían garantizar un entorno seguro y protector para estos niños y adolescentes. La problemática de la prolongada permanencia de algunos usuarios en el CEPIJ también señala posibles deficiencias en la efectividad del proceso de intervención. Esta prolongación podría indicar obstáculos en la consecución de los objetivos planteados para el egreso de los beneficiarios del programa. La falta de retroalimentación clara sobre el progreso del proceso de intervención emerge como un aspecto crítico, ya que dificulta la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones informadas. La transparencia y comunicación insuficientes pueden minar la eficacia del programa y afectar negativamente la satisfacción de los usuarios.

La inquietud expresada sobre la falta de protección de derechos en el sistema, especialmente en situaciones de vulneración, destaca la necesidad urgente de reformas y mejoras en la protección de los NNA. La incoherencia entre los objetivos declarados y la realidad de situaciones de violencia y maltrato evidencia la brecha entre la teoría y la práctica en el sistema de protección

infantil. Esta discordancia subraya la necesidad crítica de una revisión exhaustiva de las políticas y prácticas existentes para garantizar una alineación más efectiva con los derechos fundamentales de los NNA. El cambio de nomenclatura de SENAME a Mejor Niñez se presenta como una medida positiva que busca abordar deficiencias en el sistema de protección de la infancia en Chile. Este cambio no solo simboliza un reconocimiento de las imperfecciones pasadas, sino que también indica un compromiso renovado con la mejora continua. No obstante, la efectividad de esta medida dependerá de la implementación y ejecución de políticas y prácticas más sólidas que respalden la protección efectiva de los derechos de los NNA.

Los relatos de los usuarios del programa CEPIJ proporcionan una visión compleja de la implementación de políticas públicas dirigidas a la protección de los derechos de los NNA en Chile. Aunque se destacan aspectos positivos, como la valoración positiva de las políticas implementadas y la importancia de la relación de confianza, también se identifican desafíos y deficiencias significativas. La problemática de la violencia y maltrato en las residencias, la prolongada permanencia de algunos usuarios, la falta de retroalimentación clara y la incoherencia entre los objetivos declarados y la realidad subrayan la necesidad urgente de reformas y mejoras. El cambio de nomenclatura es un paso positivo, pero la verdadera medida del éxito será la implementación efectiva de políticas y prácticas que garanticen la

protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en todas las etapas del sistema de protección infantil.

Para sintetizar lo mencionado a lo largo del proceso, la familia es la base fundamental de la sociedad, sin embargo, esta ha ido evolucionando, ya no se limita a un único modelo, sino que abarca diversas tipologías como: Constituida, monoparental, reconstituida, homoparental, entre otras. Estas variantes desafían la noción de lo que conocíamos como "familia tradicional", a pesar de estas diferencias, todas las familias comparten la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y a la vez de entregar un entorno en el que un niño, niña o adolescente pueda desarrollar aspectos emocionales, sociales y cognitivos. Además, de contar con valores, tradiciones, seguridad, afecto y orientación para el desarrollo saludable de la identidad, autoestima y que, a la vez, le permita enfrentar la vida adulta de manera asertiva, sin embargo, dentro de la familia, se desarrolla la dinámica familiar, esta es el motor de las interacciones y funcionamiento individual y familiar.

Por un lado, están las dinámicas positivas y equitativas, que promuevan relaciones saludables y el bienestar, mientras que las disfuncionales generan tensiones y un quiebre dentro del espacio familiar, vulnerando a uno o más miembros. Así podemos visualizar en las experiencias compartidas anteriormente, las cuales reflejan cómo las intervenciones y el apoyo profesional puede transformar las dinámicas y

llevarlas hasta la adaptabilidad, con establecimiento de límites claros y a la vez, mejorando la comunicación efectiva para crear y reforzar entornos seguros y armoniosos. También, es necesario señalar que las dinámicas influyen en el bienestar emocional y mental de los niños, niñas y adolescentes, moldeando su visión del mundo y su capacidad para enfrentar desafíos, en ese sentido, los adultos responsables juegan un papel crucial al modelar comportamientos fomentar habilidades y brindar apoyo emocional al comprender la relevancia de estas dinámicas se contribuye al desarrollo integral de los más jóvenes preparándolos para enfrentar la vida de manera constructiva. Sin embargo, cuando las familias presentan dinámicas disruptivas, es crucial que los profesionales, en este caso, del CEPIJ, ya que, estas tienen un impacto directo en el bienestar emocional y el desarrollo de los individuos. Cuando se brinda apoyo para mejorar las dinámicas familiares, se está fortaleciendo el núcleo central de apoyo emocional, social y educativo para todos sus miembros. Los profesionales como Psicólogos o Trabajadores Sociales tienen la capacidad de identificar patrones disfuncionales, comunicación ineficiente o

conflictos que puedan afectar la convivencia familiar. Al intervenir, ofrecen herramientas para fomentar el buen trato y mejorar las habilidades de los adultos responsables. Por último, cuando las dinámicas familiares mejoran, se crea un entorno más estable y amoroso para los niños, niñas y adolescentes. Esto puede tener efectos positivos a largo plazo, como el fortalecimiento de las relaciones familiares, el mejoramiento del rendimiento académico, la reducción de conductas de riesgo y la promoción de la salud mental y emocional.

| Referencias

- Agudelo. (2005). Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007#:~:text=La%20Din%C3%A1mica%20familiar%20comprende%20las,la%20comunicaci%C3%B3n%2C%20afectividad%2C%20autoridad%20y
- Aguilar, S., & Hamul, A. (2011). Tipos de límites en la dinámica familiar y su relación con el fracaso escolar en adolescentes. 18(4), 78–82.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmlp/v20n2/v20n2_a15.pdf
- Arias, Gómez J, Villasis, Keever MÁ, Miranda-Novales MG. El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia Méx. 2016;63(2):201-206.
- Barba del Horno, M. (2020). “Enfoques consensuales y conflictuales del capital: un intento de síntesis”. Apostia. Revista de Ciencias Sociales, 85, 111-128, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mikelbarba.pdf>
- Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Paidós. [Archivo PDF].
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2022). Ley 21430
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173643>
- Corporación Opción. (7 de abril de 2016). Políticas Públicas e Incidencia.
<https://opcion.cl/somos/politicas-publicas-e-incidencias/>
- De Miguel, M. (2000). «La evaluación externa de un programa de Educación Social» En Pérez Serrano, G. (Coord.). Modelos de Investigación Cualitativa. Madrid, Narcea.
- Defensoría de la Niñez, (2021). Informe anual. Páginas 1-4.
https://www.defensorianinez.cl/informe-anual-2021/wp-content/uploads/2021/11/panorama_estadistico_general.pdf
- González, V. (2004). Familias multiproblemáticas, dificultades de abordaje. Trabajo Social No. 6, (2004) páginas 145-156. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4390486.pdf>
- Herring, J. (2012). Vulnerability, Children and the Law. En M. E. FREEMAN, Law and Childhood Studies
- Mejía, J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. Nº1. Año 1. Abril - Sept. de 2011. Argentina. ISSN 1853-6190. Pp. 47 - 60.
- Mejor Niñez. (2023). Línea de acción intervención ambulatoria de reparación modelo de intervención programa de protección

- especializada en maltrato y abuso sexual grave.
- Ministerio de Planificación. (2011). Ley 20.530: Crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Modifica Cuerpos Legales Que Indica. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/2j52x>
- ONU. (2019). Infancia. <https://www.un.org/es/global-issues/children>
- OPCIÓN. (2018). Cuenta pública. <https://opcion.cl/wp-content/uploads/2018/12/CuentaPublica-OPCION-2018.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Maltrato infantil. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Quintero, A. (2010). Trabajo social en los nuevos escenarios de infancia, adolescencia y familia. Revista perspectivas Nº 21, 2010 • ISSN 0717-1714 • pp. 169-182. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8229417.pdf>
- Raymond, J. (2021). Restitución de Derechos de Infancia. Páginas 32 - 33.
- Hernández , Collado, F., Lucio, B. (s. f.). Metodología de la investigación. 6ta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Sánchez, E. (2014). Apoyo social, integración social y salud mental. Revista de Psicología Social, 13(3), 537-544. <https://doi.org/10.1174/021347498760349797>
- SENATE. (2015). Orientaciones técnicas PRM. https://www.senate.cl/wsenate/p16_21-12-2018/2-ORIENTACIONES-TECNICAS-PRM.pdf
- Servicio Mejor Niñez. (2021). Enfoque Familiar <https://www.mejorninez.cl/enfoque-familiar.html>
- Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. (2023). Preguntas Frecuentes. <https://www.mejorninez.cl/preguntas-frecuentes.html>
- Torres, A. (2002). Vínculos comunitarios y reconstrucción social. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/download/5457/4484/14191>
- Torres, M. (2016). Escenarios Sociopolíticos y sus Influencias en el Trabajo Social en Chile. UNICEF Comité Español. (Mayo de 2015). Convención Sobre Los Derechos Del Niño[Archivo PDF]. https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Convencion_sobrelosDerechosdelNino_0.pdf
- UNICEF. (2019). Historia de los derechos del niño. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia>
- UNICEF. (2022). Análisis de la situación de la niñez y adolescencia en Chile. <https://www.unicef.org/chile/media/8091/file/sitan%20resumen.pdf>

EXPERIENCIA DE LOS TUTORES EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Natalia Andrea Ocaña Sepúlveda*
Yasmín Génesis Inostroza Pasten**

Fecha de recepción: 20/11/2023

Fecha de aprobación: 02/01/2024

RESUMEN

Este artículo busca las comprender las percepciones, experiencias y desafíos que enfrentan los tutores con hijos con necesidades educativas especiales durante el proceso de inclusión educativa. Se espera que los resultados de esta investigación puedan informar a los educadores, responsables políticos y otros profesionales en el campo de la educación para mejorar la calidad de la inclusión educativa y el bienestar de los estudiantes. La búsqueda del conocimiento en este campo es importante ya que es un tema crucial en la educación actual. La inclusión se considera un medio efectivo para garantizar la igualdad de oportunidades educativas y la justicia social para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades. Sin embargo, el éxito de la inclusión educativa depende en gran medida de la colaboración y el apoyo de los tutores, ya que estos pueden desempeñar un papel fundamental en el proceso de inclusión educativa, proporcionando información

valiosa sobre las necesidades, intereses y fortalezas de sus hijos. Por otro lado, los establecimientos educativos pueden ofrecer

recursos especializados y experiencia en la implementación de adaptaciones curriculares y pedagógicas. La colaboración entre tutores y establecimientos educativos puede resultar en un ambiente educativo más inclusivo y en una mejor educación para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Palabras clave: Vulnerabilidad, Educación, Inclusión, Familia.

ABSTRACT

This article seeks to understand the perceptions, experiences and challenges faced by guardians with children with special educational needs during the educational inclusion process. It is hoped that the results of this research can inform educators, policy makers and other professionals in the field of education to improve the quality of educational inclusion and the well-being of

* Estudiante de Trabajo Social de quinto año de la carrera, Facultad de Ciencias Humanas Universidad Bernardo O'Higgins Chile natalia.ocana@pregrado.ubo.cl

** Estudiante de Trabajo Social de quinto año de la carrera, Facultad de ciencias Humanas Universidad Bernardo O'Higgins Chile jazmin.inostroza@pregrado.ubo.cl

students. The pursuit of knowledge in this field is important since which is a crucial issue in current education. Inclusion is considered an effective means of ensuring equal educational opportunities and social justice for all students, regardless of their abilities or disabilities. However, the success of educational inclusion depends largely on the collaboration and support of tutors, as they can play a fundamental role in the educational inclusion process, providing valuable information about the needs, interests and strengths of their students. children. On the other hand, educational establishments can offer specialized resources and experience in the implementation of curricular and pedagogical adaptations. Collaboration between tutors and educational establishments can result in a more inclusive educational environment and better education for students with special educational needs.

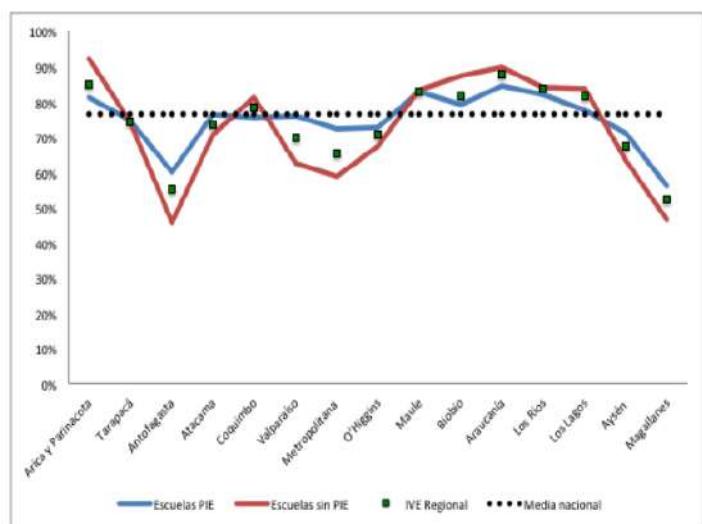
Keywords: Vulnerability, Education, Inclusion, Family.

| El Programa de Integración Escolar (PIE): Un Enfoque hacia la Inclusión Educativa

En nuestro país, la ley N°19.284 de 1998 establece normas para la integración de personas con necesidades educativas especiales, destacando la implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE). El Programa de Integración Escolar (PIE) es una iniciativa implementada en muchos países para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en el sistema regular de educación. En el contexto nacional, el PIE ha

sido implementado en escuelas de diversas comunidades con el objetivo de proporcionar apoyo y recursos adicionales a los estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje. Sin embargo, es fundamental comprender las experiencias de los actores clave en este programa, particularmente los padres de los niños que participan en él. Los padres desempeñan un papel crucial en el desarrollo y éxito educativo de sus hijos, y su perspectiva puede brindar información valiosa sobre el impacto del PIE en las vidas de sus hijos y en su propia experiencia como padres (MINEDUC, 2019).

Gráfico 4. Índice de vulnerabilidad escolar (IVE) de establecimientos según participación en PIE, por región



En el siguiente gráfico se puede observar que el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es una herramienta utilizada para evaluar el grado de vulnerabilidad social de los establecimientos educacionales en diferentes regiones. Este índice proporciona una visión integral de las

condiciones socioeconómicas y de riesgo que enfrentan los estudiantes en cada escuela. Al analizar el IVE de los establecimientos según su participación en el Programa de Integración Escolar (PIE) por región, es posible identificar cómo este programa ha abordado y atendido las necesidades de las poblaciones más vulnerables. La comparación de los índices entre escuelas que participan en el PIE y aquellas que no lo hacen puede revelar cómo la inclusión educativa y las políticas de apoyo a la diversidad han impactado en la equidad del sistema educativo a nivel regional. Esta información resulta fundamental para tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias más efectivas para promover una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes en el país (Centro de innovación en Educación, 2013).

Estos programas surgen como una estrategia inclusiva del sistema escolar con el propósito principal de brindar apoyo a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, ya sean temporales o permanentes. Su objetivo es garantizar igualdad de oportunidades para acceder, participar y avanzar en el currículo nacional de aprendizaje. El Programa de Integración Escolar (PIE) debe formar parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento y estar alineado con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en el marco de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). A diferencia del modelo inglés, no hay una diversidad de programas según la magnitud de las necesidades educativas (Repositorio Universidad de Chile, 2020). En cuanto a su implementación, los PIE pueden existir a nivel de establecimiento o

de comunidad, atendiendo a estudiantes desde la Educación Parvularia hasta la Educación de Adultos. En este sentido, la provisión de los programas se asemeja al caso colombiano, donde las comunidades son responsables de llevar a cabo las políticas de integración (Repositorio Universidad de Chile, 2020). De acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto N°170 de Educación Especial del 2010 indica que, “*Fija las normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiados de las subvenciones para educación especial*” (BCN, 2018).

De igual manera, el Decreto N°170 del 2010, establece una serie de condiciones técnicas para la aprobación de los PIE:

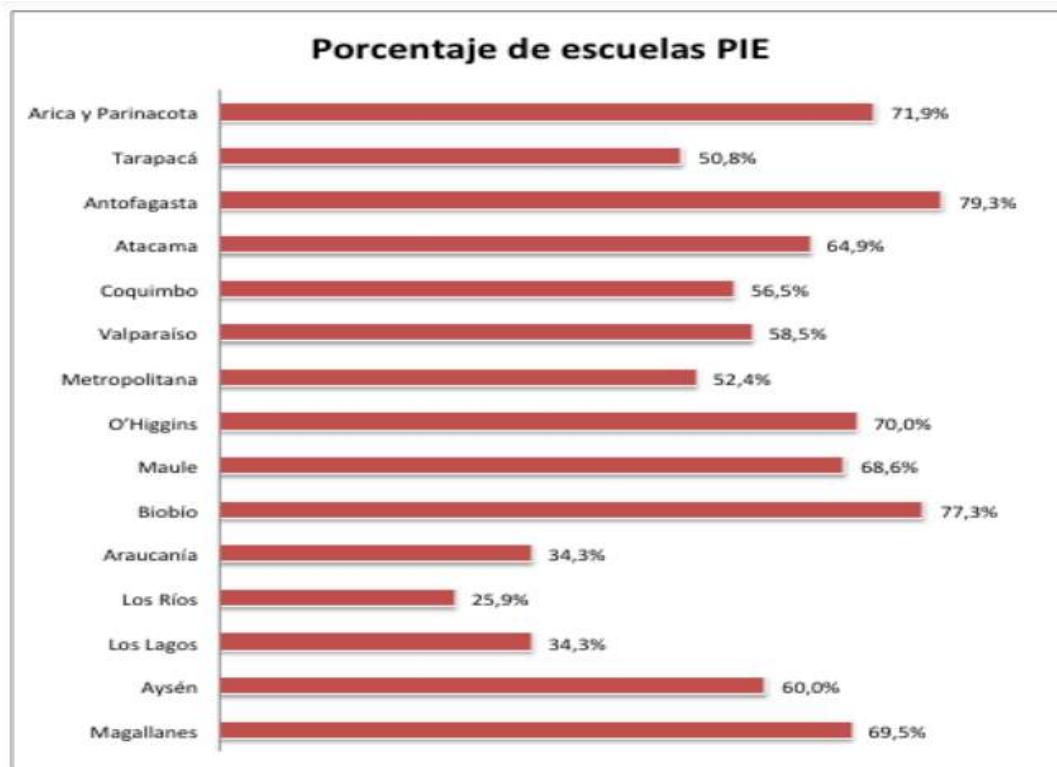
- El PIE debe constituir una estrategia para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento. Por una parte, porque favorece la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio. Además de lo anterior, el Proyecto de Integración, debe ser parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Establecimiento y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), cuando corresponda. Su diseño e implementación debe estar articulado con el Plan de Mejoramiento Educativo de la

escuela, en el Marco de la Subvención de Educación Preferencial (SEP), cuando corresponda; y su planificación debe estar alineada con otros programas del establecimiento como los programas de la JUNAEB, de interculturalidad, de reforzamiento escolar, ayudantes de primero básico o los grupos diferenciales, entre otros (MINEDUC, 2013).

- Debe contribuir con el mejoramiento de los resultados en los aprendizajes. Se deben establecer metas relacionadas con el currículo adaptado y con el Plan de Mejoramiento SEP, considerando la opinión y colaboración de las familias y del propio alumno con NEE;

además, se debe implementar un sistema de evaluación y seguimiento del progreso de los estudiantes con NEE, disponible tanto para las familias como para la asesoría técnica e inspección del Ministerio (MINEDUC, 2013).

- Debe contar con una planificación rigurosa de la utilización de los recursos que aporta la fracción de la Subvención de Educación Especial. Dichos recursos deben utilizarse en los ámbitos siguientes: contratación de recursos profesionales; capacitación y perfeccionamiento; materiales educativos; evaluación diagnóstica; coordinación, trabajo colaborativo y evaluación; evaluación anual del PIE (MINEDUC, 2013).



Fuente: Centro de innovación en educación, 2013.

En el siguiente gráfico se puede visualizar el ingreso al Programa de Integración Escolar (PIE) en Chile hasta comienzos del año 2012, donde destacan algunas tendencias interesantes relacionadas con la cantidad de escuelas que se han unido al programa y cómo esta distribución se relaciona con la densidad poblacional en las distintas regiones del país. En términos generales, el texto informa que 4.506 escuelas en Chile, aproximadamente el 54% del total nacional

de escuelas elegibles, han ingresado al PIE. Esto sugiere que el programa ha tenido una adhesión significativa en el sistema educativo chileno.

Estos datos son relevantes para comprender cómo el Programa de Integración Escolar ha sido adoptado en diferentes regiones de Chile y ha sido un aporte para los estudiantes y familias (Centro de innovación en Educación, 2013).

Tabla 1: Necesidades Educativas Especiales

DECRETO N°170	Tipo de necesidad educativa
NEEP (necesidades educativas permanentes)	Discapacidad visual parcial o baja visión Discapacidad visual total o ceguera Discapacidad auditiva Discapacidad intelectual Graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación Discapacidad motora (con dificultad de autonomía)
NEET (necesidades educativas transitorias)	Trastornos específicos del lenguaje Trastornos específicos del aprendizaje Déficit atencional (con y sin hiperactividad) Coeficiente intelectual límitrofe.

Fuente: Repositorio de Universidad de Chile, 2020

El Programa de Integración Escolar (PIE), debe atender un máximo de 7 estudiantes por curso (5 con necesidades educativas especiales transitorias y 2 con necesidades educativas especiales permanentes). Es una estrategia educativa inclusiva implementada en los establecimientos educacionales regulares, donde su objetivo es promover la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, brindando recursos y oportunidades

educativas equitativas, especialmente para aquellos con mayores necesidades de apoyo (Repositorio Universidad de Chile, 2020).

El PIE se compone de recursos y apoyos que se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, personal especializado, capacitación docente y materiales educativos adecuados. Su implementación se centra en los procesos de enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los estudiantes, a su vez

contribuye a la inclusión y al mejoramiento continuo de la calidad educativa en los establecimientos, a través de su articulación con el Plan de Mejoramiento Educativo y la promoción de prácticas y estrategias que favorezcan la presencia, participación y logro de todos los estudiantes. También se enfoca en la innovación educativa, la provisión de recursos adaptados y la formación docente, así como la participación de los padres y la familia en la capacitación y apoyo (MINEDUC, 2019).

En ese sentido el Decreto N°83 de la Diversificación de la Enseñanza del 2015 indica que, “Promueve la Diversificación de la Enseñanza en la Educación Parvularia y Básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que lo requieran, favoreciendo con ello el aprendizaje y participación de todo el estudiantado en su diversidad” (MINEDUC, 2015). Para luego indicar que, La Ley de Inclusión Escolar N°20.845, promulgada en el 2015, establece que “*Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo*” (BCN, 2020). La ley, promulgada el 29 de mayo de 2015, tiene como objetivo principal regular la admisión de estudiantes, eliminar el financiamiento compartido y prohibir las ganancias en los establecimientos educativos que reciben fondos del Estado. Se eliminan las pruebas de selección escolar realizadas por los centros educativos, así

como los requisitos de matrícula que incluyen documentos como calificaciones escolares, informe de personalidad de la escuela de origen, cuaderno familiar, folleto de bautismo y antecedentes financieros de los padres. En resumen, se eliminan todos los obstáculos que pongan al alumno en desventaja para obtener un lugar en el centro educativo. El sistema actual se basa en una aplicación en línea, considerando de manera aleatoria únicamente el centro educativo más cercano a su lugar de residencia (Repositorio Universidad de Chile, 2020).

Uno de los artículos establece que el sistema debe estar enfocado en el pleno desarrollo de la personalidad humana y en el sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagrados tanto en la Constitución Política de la República como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que están en vigor (Repositorio Universidad de Chile, 2020). Estos nuevos criterios regulan el proceso de admisión escolar, evitando la discriminación hacia los alumnos con necesidades educativas especiales. A pesar de estos avances, el informe de la mesa técnica sobre educación especial en 2015 señala que, persisten barreras debido a prejuicios y bajas expectativas por parte del cuerpo docente, lo que afecta negativamente la autoestima y el aprendizaje de estos alumnos. La legislación educativa en el país es compleja y fragmentada, lo que dificulta su implementación y coordinación. Además, el financiamiento para la educación especial es mayor que para la educación regular. Como respuesta a estas barreras, el Ministerio de

Educación ha anunciado la creación de una mesa técnica para abordar las necesidades de los estudiantes con dificultades educativas y fortalecer las escuelas especiales y los programas de integración escolar (MINEDUC, 2019). Por otra parte, el derecho a la educación es considerado de gran importancia, ya que es fundamental el acceso al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, permitiéndoles alcanzar su máximo potencial. Cuando se garantiza adecuadamente, la educación reduce las desigualdades sociales y contribuye a la construcción de sociedades democráticas, justas y equitativas.

En Chile, el Estado ha impulsado políticas públicas desde la década de los 90' para promover una educación inclusiva que atienda a la diversidad de niños, niñas y adolescentes (NNA) que forman parte del sistema educativo. Esto es especialmente relevante para aquellos estudiantes que enfrentan barreras de acceso al aprendizaje y de participación debido a su diversidad. Entre estos grupos, se encuentran los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), quienes enfrentan dificultades significativas para participar en una educación de calidad en igualdad de condiciones, lo que afecta negativamente su integración en la sociedad y sus trayectorias de vida.

El término "Necesidades Educativas Especiales" en pocas palabras, se refiere a la necesidad de contar con ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para facilitar el proceso de desarrollo y aprendizaje de un estudiante, y contribuir al logro de los objetivos educativos. Estas necesidades pueden ser permanentes o transitorias,

abarcando una amplia gama de condiciones, como discapacidad intelectual grave, trastorno del espectro autista, ceguera, sordera, entre otros. Según datos proporcionados por el Ministerio de Educación, en el año 2021 se identificaron en el sistema escolar chileno a 139,060 niños y niñas en Educación Parvularia y 346,128 niños, niñas y adolescentes en Educación Básica y Media, que presentan alguna necesidad educativa especial y reciben apoyo del Estado, principalmente a través del Programa de Integración Escolar (PIE) o de escuelas especiales (UNICEF, 2022).

En el caso de la Educación Parvularia, la mayoría de los niños y niñas identificados con NEE presentan trastornos específicos del lenguaje y asisten a escuelas de lenguaje. En cuanto a la distribución geográfica, las regiones con mayor cantidad de casos en Educación Parvularia son Tarapacá, Coquimbo, Biobío, Ñuble y Libertador (UNICEF, 2022). Debemos destacar que la inclusión educativa de estudiantes con NEE es un desafío importante en Chile. El Estado ha implementado políticas y programas como el PIE para brindar apoyo a estos estudiantes y garantizar su derecho a la educación. Sin embargo, aún existen retos por superar para lograr una educación inclusiva y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes. La siguiente tabla presenta los porcentajes de niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el sistema educativo chileno, desglosados por nivel educativo y género. Estos datos son fundamentales para comprender la magnitud y la distribución de las NEE en el país (UNICEF, 2022).

Estudiantes de Enseñanza Básica y Media identificados con Necesidades Educativas Especiales que se encuentran en el Programa PIE o asisten a escuelas especiales en el año 2021

Niveles de enseñanza	Identificados con NEE	Identificados sin NEE	Total	Porcentaje de NNA con NEE permanentes y transitorias
Educación Básica	263.263	1.824.484	2.087.747	12,6
Educación Media	82.865	964.210	1.047.075	7,9
Total	346.128	2.788.694	3.134.822	11,0

Fuente: UNICEF, 2022.

En la Enseñanza Básica y Media, el 11% del total de estudiantes en el sistema escolar con financiamiento público, es decir, 346,128 niños, niñas y adolescentes, son identificados con NEE y reciben apoyo del Estado a través del Programa PIE o asisten

a escuelas especiales. De este grupo, la mayoría presenta necesidades educativas especiales transitorias (UNICEF, 2022). Por otra parte, se visualiza la siguiente tabla detalla según el sexo y la necesidad educativa:

Estudiantes de Enseñanza Básica y Media con NEE por sexo año 2021

Necesidad Educativa Especial	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje hombre	Porcentaje mujer
Ceguera	8.903	1.326	10.229	87,0	13,0
Trastorno del espectro autista	12.255	1.893	14.148	86,6	13,4
Disfasia severa	120	43	163	73,6	26,4
Graves alteraciones de la relación de la comunicación	458	181	639	71,7	28,3
Trastorno de déficit atencional	31.482	15.247	46.729	67,4	32,6
TEL expresivo	10.700	6.172	16.872	63,4	36,6
Discapacidad motora grave	204	120	324	63,0	37,0
TEL mixto	23.530	13.874	37.404	62,9	37,1
Discapacidad motora moderada	781	525	1.306	59,8	40,2
Hipoacusia moderada	399	305	704	56,7	43,3
Discapacidad intelectual grave o severa	29.487	23.122	52.609	56,0	44,0
Coeficiente intelectual en rango límitrofe	31.794	26.004	57.798	55,0	45,0
Discapacidades múltiples	514	429	943	54,5	45,5
Hipoacusia severa	380	327	707	53,7	46,3
Baja visión	322	279	601	53,6	46,4
Dificultades específicas del aprendizaje	53.818	49.106	102.924	52,3	47,7
Sordera	943	1.081	2.024	46,6	53,4
Trastornos del desarrollo	-	1	1	0,0	100,0
Total	206.090	140.035	346.125	59,5	40,5

Fuente: UNICEF, 2022.

Se logra visualizar que el 59,5 % de los estudiantes diagnosticados con NEE son hombres (206.090). Esta brecha entre hombres y mujeres se observa en todas las NEE, a excepción de la sordera como muestra la Tabla 2. En algunos diagnósticos existe efectivamente una incidencia mayor de NEE en los hombres (o bien, un mejor diagnóstico), pero las cifras también podrían estar reflejando un subdiagnóstico en las niñas o un sobrediagnóstico en los niños (UNICEF, 2022).

Estos datos reflejan la importancia de abordar las NEE en diferentes niveles educativos y destacan la necesidad de proporcionar apoyo y recursos adecuados para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Asimismo, resaltan la importancia de considerar las diferencias de género en relación con las NEE, tanto en términos de prevalencia como en los enfoques y estrategias de apoyo. Es relevante tener en cuenta que estos porcentajes son una instantánea de la situación en un año

específico y que pueden variar en años posteriores debido a cambios demográficos, políticas educativas y otras circunstancias. Sin embargo, la tabla proporciona una visión general de la presencia de NEE en el sistema educativo chileno y sirve como punto de partida para comprender y abordar esta importante temática (UNICEF, 2022).

El derecho a la educación se considera uno de los más fundamentales debido a que actúa como una puerta de entrada para el ejercicio de otros derechos. En este sentido, su pleno ejercicio implica garantizar el acceso, la permanencia, el progreso y la finalización exitosa del sistema educativo, así como el desarrollo de las habilidades y potencialidades de cada niño, niña y adolescente. Cuando se ejerce de manera adecuada, la educación reduce las brechas de desigualdad social y contribuye a la construcción de sociedades más democráticas, justas y equitativas. Esto resulta especialmente relevante para aquellos estudiantes que enfrentan barreras de acceso al aprendizaje y barreras de participación relacionadas con la diversidad. Un ejemplo concreto es aquellos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), quienes se enfrentan a dificultades significativas para participar en una educación de calidad en igualdad de condiciones que sus compañeros. Esto tiene un impacto negativo en su integración en la sociedad y en sus trayectorias de vida (UNICEF, 2022).

Para finalizar, el Programa de Integración Escolar (PIE) en Chile busca promover la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el sistema educativo. A través de apoyos y recursos adicionales, se busca garantizar el acceso, permanencia, progreso y egreso

de estos estudiantes, brindando igualdad de oportunidades. El PIE se enfoca en atender las barreras de aprendizaje y participación que enfrentan los estudiantes con NEE, fomentando una educación inclusiva y reduciendo las brechas de desigualdad. Su implementación requiere ampliar y actualizar políticas, superar obstáculos en la admisión escolar, garantizar información pública, y abordar las dificultades de traslado. El programa busca asegurar una educación de calidad para todos, favoreciendo sociedades más democráticas, justas y equitativas.

Finalmente, sirve como base para informar el desarrollo de políticas y programas educativos que aborden las necesidades de los estudiantes con NEE. La comprensión de las diferencias de género en relación con las NEE permitirá desarrollar enfoques y estrategias de apoyo más efectivas y adecuadas. Además, el estudio proporciona evidencia que respalde la asignación de recursos adicionales y la implementación de medidas específicas para mejorar la inclusión y el acceso a la educación de calidad para todos los estudiantes. Es por ello que la pregunta de investigación fue ¿Qué sentido tiene para los tutores el programa de integración escolar PIE, perteneciente a la Escuela presidente German Riesco Errázuriz de la comuna de Maipú?

| Marco metodológico

El paradigma interpretativo es una perspectiva epistemológica que se utilizó en la investigación cualitativa para comprender y dar sentido a la realidad social desde las perspectivas y experiencias de las personas involucradas. Este enfoque reconoce que la realidad es subjetiva y construida socialmente, y busca explorar y comprender

los significados y las interpretaciones que las personas atribuyen a sus experiencias.

La fundamentación epistemológica del paradigma interpretativo se basa en los trabajos de Yvonna Lincoln y Egon Guba, la cual proporciona una base teórica para la investigación cualitativa, destacando los principios clave que guían el proceso de generación y validación del conocimiento en este enfoque (Guba & Lincoln, 2002). En el paradigma interpretativo, se sostiene que la realidad es múltiple y subjetiva, y que no existe una única verdad objetiva, donde la investigación cualitativa busca explorar y comprender las múltiples perspectivas y significados atribuidos por las personas en un contexto particular. Se enfatiza la importancia de la interacción entre el investigador y los participantes, así como el papel central de la interpretación en la construcción del conocimiento (Guba & Lincoln, 2002).

La epistemología subyacente en este paradigma sostiene que el conocimiento se obtiene a través de la interpretación y la comprensión de las experiencias humanas. Se valora la subjetividad y la experiencia personal como fuentes legítimas de conocimiento, esta investigación cualitativa emplea técnicas como entrevistas en profundidad. En cuanto a la validez y la confiabilidad, en el paradigma interpretativo se reconocen las limitaciones de los estándares tradicionales utilizados en la investigación cuantitativa, en vez de buscar la objetividad y la generalización, se enfoca en la transferibilidad, la consistencia y la credibilidad de los resultados. Se promueve la reflexividad constante y la triangulación de los datos para aumentar la confianza en las interpretaciones y conclusiones (Guba & Lincoln, 2002).

La ética también juega un papel fundamental en el paradigma interpretativo. Se enfatiza el respeto por los participantes, incluyendo el consentimiento informado, la confidencialidad y la protección de la identidad. La reciprocidad en la relación investigador-participante también es valorada, fomentando la colaboración y el intercambio mutuo de conocimientos. Es por esto, que la experiencia de los tutores en relación con el Programa de Integración Escolar (PIE) fue analizado y comprendida en el contexto del paradigma interpretativo y su fundamentación epistemológica. Al adoptar este enfoque cualitativo, se reconoce que los tutores, al igual que cualquier otro individuo, construye su realidad subjetiva y su comprensión del programa a través de sus experiencias, interpretaciones y significados atribuidos a las interacciones con los estudiantes con necesidades educativas especiales y el sistema educativo en general (Guba & Lincoln, 2002).

En este sentido, desde la perspectiva del paradigma interpretativo, se considera relevante explorar cómo los tutores perciben y comprenden su rol en el Programa de Integración Escolar (PIE). Las entrevistas en profundidad y el análisis de sus relatos personales permitirían desentrañar las significaciones y expectativas asociadas a su participación en el programa. Asimismo, se podría indagar sobre las interpretaciones que hacen los tutores sobre el impacto del PIE en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes con necesidades especiales, así como en el ambiente escolar en general.

Por otra parte, la fundamentación epistemológica del paradigma interpretativo subraya la importancia de comprender la

subjetividad de los tutores y cómo sus experiencias influyen en su práctica. La investigación cualitativa podría emplear la observación participante para capturar la interacción de los tutores con los estudiantes, docentes y otros profesionales involucrados en el programa. Esta observación detallada proporciona una comprensión más profunda de las dinámicas y relaciones que emergen en el contexto del PIE. La triangulación de datos, combinando entrevistas, observaciones y análisis de documentos, permitiría aumentar la validez y la confiabilidad de los resultados, otorgando mayor solidez a las interpretaciones y hallazgos obtenidos (Guba & Lincoln, 2002).

Este estudio fue exploratorio con alcance descriptivo. Los criterios de validez durante el diseño y la ejecución de la investigación ayudaron a garantizar que los resultados sean válidos y confiables, fortaleciendo la calidad y la credibilidad de la investigación, tal como señalan Sampieri, Hernández y Baptista en el siguiente párrafo. Primeramente, para evaluar la calidad del diseño de estudio, fue necesario un juicio de experto para proporcionar sugerencias y/o modificaciones en el documento, en este caso el profesional que verificó el instrumento fue Aracelli Osses, Educadora diferencial mención trastornos de audición y lenguaje (TAL) de la escuela presidente German Riesco Errázuriz de la comuna de Maipú, la cual sugirió algunos cambios en la redacción de algunas preguntas. Dentro de la entrevista se modificó la palabra discapacidad por necesidades educativas diferentes y la palabra padres fue reemplazada por tutores. De igual manera, para asegurar que los participantes comprendieran plenamente los objetivos y procedimientos del estudio, fue

necesario la realización de un consentimiento informado “*El consentimiento informado es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación. El aceptar y firmar los lineamientos que establece el consentimiento informado autoriza a una persona a participar en un estudio, así como también permite que la información recolectada durante dicho estudio, pueda ser utilizada por el o los investigadores del proyecto en la elaboración de análisis y comunicación de esos resultados*” (Gobmx, 2017). El cual fue entregado a los tutores que deseaban participar del estudio. Este documento nos permite tener un respaldo y grabar la entrevista, para escucharla nuevamente si es necesario.

Para asegurar la validez del estudio, se consideró llevar a cabo una prueba piloto, que permitió identificar y corregir posibles errores en la metodología antes de la implementación del estudio completo. Del mismo modo, se trabajó con la saturación de la información “*La saturación de la información se refiere al momento en que, después de la realización de un número de entrevistas, grupos de discusión, etc. el material cualitativo deja de aportar datos nuevos.*” (López, C.M. y Seco, E. 2013), recopilando los datos suficientes para comprender completamente el fenómeno estudiado.

Por otro lado, la muestra fue no probabilística intencionada, es por esto, que en esta investigación son los tutores que participan en el programa de inclusión escolar de la escuela presidente German Riesco Errázuriz, ubicado en la comuna de Maipú. Es por esto que, nuestros criterios de selección son, tutores hombres y mujeres de entre 30 y 45 años de edad, que tengan de

1 a 5 años de participación en el programa de integración escolar (PIE) del colegio presidente German Riesco Errázuriz de la comuna de Maipú.

Como técnica de recolección de datos, se utilizó la entrevista semiestructurada, dado que es de suma importancia obtener información en profundidad y comprender las perspectivas, actitudes y experiencias de los participantes, en este caso los tutores con hijo en el programa PIE. Charmaz Kathy destaca la importancia de la entrevista semiestructurada en la construcción de teoría fundamentada. Según Charmaz, este tipo de entrevista permite explorar en profundidad los significados y experiencias de los participantes, al tiempo que brinda cierta estructura para abordar los temas de interés del investigador (Charmaz Kathy, 2006). Y por último el análisis de la información es una etapa esencial en cualquier investigación. Consiste en examinar y procesar los datos recopilados para identificar patrones, tendencias y relaciones significativas que respondan a los objetivos de la investigación. Durante esta fase, los investigadores utilizan diferentes técnicas y herramientas para organizar la información y extraer conclusiones relevantes. Una forma común de estructurar el análisis cualitativo es mediante la utilización de categorías y subcategorías.

| Análisis e interpretación de la información

| 1.- Política Social

Los Programas Sociales son relevantes en el contexto de la Política Pública en primer lugar, porque permiten al Estado entender las necesidades que

presenta la población, lo que ayuda a mejorar las prestaciones y servicios dispuestos para las personas. En segundo lugar, estos ayudan a la comunidad que necesita algún tipo de servicio específico y no cuentan con los medios para cubrirlo, lo que significa que, si no existieran estos tipos de Programas, difícilmente podrían acceder a las prestaciones necesarias y sus necesidades no podrían ser cubiertas, por lo que el objetivo de la Política Pública de promover la igualdad de oportunidades y la mejora en la calidad de vida. Desde esta perspectiva Aguirre, nos señala que “la política social es un campo fundamental en la búsqueda del bienestar y la equidad en una sociedad, en un mundo marcado por la diversidad de desafíos y desigualdades, esta emerge como una herramienta vital para abordar y resolver problemáticas sociales, promoviendo la inclusión, la justicia y el desarrollo humano” (2009).

Esta es precisamente la relevancia de los Programas Sociales, ya que proporcionan una herramienta que permite la implementación efectiva de diversas estrategias destinadas al desarrollo de la población, garantizando el acceso de todos a los diferentes beneficios. Estos programas desempeñan un papel crucial en la promoción de la equidad, la reducción de las desigualdades y el fortalecimiento de la cohesión social, al brindar apoyo a aquellos que más lo necesitan y asegurar que ningún individuo quede excluido de las oportunidades de mejora en su calidad de vida.

“Porque ambos tenían problemas de lenguaje y también porque necesitábamos ayuda, ellos venían de un entorno distinto. Mis

hijos fueron adoptados hace 5 años y venían con un retraso en todo, social, cognitivo. Entonces la evaluación, apuntaba a una ayuda y el PIE ha sido un pilar fundamental para mí y en el apoyo de mi hijo en el área académica (E3/PRS)".

"Lo que pasa es que ella iba a otro centro y tenía sospechas del TDAH y la vio la neuróloga y lo confirmó. (E6/PRS)"

Por lo mencionado anteriormente se puede deducir que estos programas permiten a las personas diagnosticar y visibilizar ciertas necesidades que son relevantes para el desarrollo de la población objetivo.

En la medida que se van instalando en los territorios y en las diversas instituciones, van dando respuesta a las necesidades de los NNA como lo relata la siguiente entrevista:

"Porque él está diagnosticado con asperger y en realidad. Le costaba mucho socializar, de hecho, cuando llegó a pre kínder, a él le hicieron una evaluación antes de entrar al colegio y las tías ahí ya me habían mencionado que tenía algún tipo de condición" (E2/PRS).

Si bien los programas sociales permiten "garantizar" oportunidades de desarrollo sin acepción de personas, siempre centrándose en el público objetivo claro está, existe otra cara de la moneda que se puede visibilizar en la próxima entrevista:

"Como le dije, al principio era bueno, al principio era súper súper bueno y ahora encuentro que va como mal, y sí, por ejemplo, antes las tías me decían todo lo que hacía el Javi, ahora es lo contrario. Antes las tías del PIE me decían: mamita, el Javi no se esto y ahora como que paso y las tías no me miren" (E1/PIE).

Dentro del contexto de los programas sociales, la educación se destaca como un poderoso impulsor de transformación y movilidad social en el ámbito de esta investigación. El acceso a una educación de calidad no sólo empodera a los individuos, sino que también desempeña un papel fundamental en la construcción de sociedades más equitativas y prósperas. La inversión en educación a través de programas sociales no solo amplía las oportunidades de aprendizaje, sino que también contribuye a romper ciclos de pobreza y desigualdad. Al proporcionar acceso a una educación de calidad a grupos que históricamente han sido marginados o desfavorecidos, se allana el camino para que las personas mejoren sus perspectivas de empleo, ingresos y calidad de vida.

En este contexto, el Programa de integración escolar (PIE) se presenta como un componente crucial para el fortalecimiento de la inclusión y la igualdad de oportunidades. Este programa, busca atender las necesidades educativas de los estudiantes con distintos tipos de discapacidad o de necesidades diferentes. Desempeña un papel trascendental al brindar un apoyo integral tanto a las familias como a los propios estudiantes. Sin embargo, este programa en particular

también puede tener un impacto significativo en la carga de trabajo de los profesores, lo que a veces puede afectar su vocación educativa, ya que deben adaptar sus métodos de enseñanza y materiales para satisfacer las necesidades individuales de sus estudiantes, lo que requiere una planificación adicional y la creación de recursos específicos, lo cual puede dificultar la consecución de los objetivos del programa. Sin embargo, se abordará este tema en las próximas subcategorías.

La misión principal debe centrarse en que su impacto se extienda más allá de las aulas. Se trata de construir una sociedad más equitativa y solidaria al asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Además, es importante aliviar la carga de las familias y empoderar a los estudiantes con necesidades educativas especiales para que puedan alcanzar su máximo potencial. Los programas sociales deben erigirse como un pilar fundamental de un futuro con más oportunidades y menos discriminación. Para lograr este objetivo, es esencial que los programas sociales estén respaldados por políticas gubernamentales sólidas y recursos adecuados. Esto garantiza que se puedan implementar de manera efectiva y sostenible, permitiendo que un mayor número de personas se beneficie de ellos.

Además, estos programas deben ser diseñados con sensibilidad a las diversas identidades y circunstancias de las personas. Esto implica considerar las intersecciones de género, raza, orientación sexual, discapacidad y otros factores que puedan influir en la experiencia de los individuos.

En última instancia, la visión de estos programas sociales debe ser la de una

sociedad en la que cada persona tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial, independientemente de su origen o circunstancias. Esto no solo beneficia a los individuos y sus familias, sino que enriquece a la sociedad en su conjunto al fomentar la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

| Exclusión Social

La exclusión social es percibida como una sombra persistente que se cierne sobre nuestra civilización. M. Jiménez nos señala que “se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía” (2008). Este es un fenómeno multifacético que se manifiesta de diversas formas y grados en todo el mundo, no se limita simplemente a la marginación económica, sino que se entrelaza de forma invisible con la discriminación, la falta de acceso a servicios esenciales, la negación de oportunidades y la pérdida de voz en la esfera pública.

A medida que exploramos lo difícil que es la exclusión social, también trazamos un camino hacia la inclusión, es decir que los ambos conceptos están estrechamente relacionados y se refieren a la forma en que las personas participan en la sociedad y acceden a recursos y oportunidades. La inclusión social implica eliminar barreras y garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para participar en la sociedad, independientemente de su

origen o circunstancias, desde este punto de vista, la exclusión social es un objetivo importante para promover una sociedad más justa y equitativa. Este análisis no solo identifica los problemas, sino que propone soluciones y estrategias para crear sociedades más justas e igualitarias.

A esto se puede agregar que, la exclusión social en el ámbito educativo no solo afecta a los estudiantes, sino que también tiene consecuencias profundas para la familia y la sociedad, como la falta de igualdad en la educación, donde puede afectar algunos factores como lo cultural y socioeconómico. Desde la política social, se encuentra la promesa de una sociedad inclusiva y equitativa trabajada a través de los programas y proyectos sociales. Sin embargo, al adentrarnos en el ámbito educativo, nos enfrentamos a un desafío grande en la actualidad, debido a los cambios en la educación inclusiva, dejando expuesto todas las deficiencias que se han visualizado. Asimismo, para Aguirre (2009) la política social está "focalizada a los sectores pobres se agregan nuevos grupos destinatarios en función de diagnósticos sobre sus particulares situaciones de discriminación y exclusión social. El énfasis está en la selectividad de la política y una adecuada definición de sus destinatarios y de los caminos para llegar a ellos. Descentralización administrativa y desconcentración económica. El estímulo al financiamiento privado de programas sociales". Desde esta mirada la política social suele prevenir y reducir la exclusión social, a través de los programas, servicios de salud, viviendas asequibles y también la educación. La cual busca crear condiciones equitativas para todos los estudiantes que han sido marginados.

"He sentido que ha sido excluido, porque ósea, no es el niño que tiene autismo, a él lo trata como los demás niños siendo que tiene TDAH, en cambios a estos niños con condiciones que siempre están dentro del PIE o niños con autismo, los niños con hiperactividad o déficit atencional, le destina la misma cantidad de tiempo dando a entender que todos tienen el mismo problema neurológico y no es así, son todos diferentes" (E1/ES).

"Yo creo que, en el área educacional, tanto a los profes como a la gente en general, se necesita educación respecto a los niños con TDAH, pero no se les educa y solo educan a los niños con autismo ósea el TEA. Para mi hijo las clases van a seguir siendo fomes, metódicas y aburridas por su condición, siempre será lo mismo y eso no cambiará" (E1/ES).

En una sociedad donde la exclusión social y la educación están interconectadas, las políticas sociales pueden desempeñar un papel crucial como agentes de cambio, donde la política social no se trata solo de los recursos, sino que también de promover la inclusión activa en la sociedad.

"Creo que la sociedad en general no tiene una buena aceptación de los niños con necesidades especiales. Creo que siempre se está pidiendo que sean mejores en esto, mejores en ser empáticos.

Yo no he tenido muy buena experiencia porque como siempre se espera que, una definición de niño normal” (E3/ES).

Una perspectiva interesante surge a través de la experiencia compartida por otra entrevistada, donde contradice de manera significativa los datos proporcionados, señalando que:

“La verdad, yo creo que ha sido un apoyo super grande. Tanto como a mí las tíos que han atendido a mi hijo. Siempre están dispuestas a ayudar aún más” (E2/ES).

“Es que, en realidad, como es mi primera experiencia, igual uno como mamá se siente como aprehensiva con los niños, así que mucho no se da cuenta como es la sociedad. En ese sentido, nosotros acá con Moisés, como es el menor y somos la mayoría adultos, pero yo tengo una nieta de 5 años, pero todo lo contrario a él que siempre como que los sobreprotegemos” (E5/ES).

Asimismo, según Aguirre (2009) indica que “la relación entre la política social se ocupa de garantizar el bienestar y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad, mientras que la educación desempeña un papel crucial en la formación y el desarrollo de las personas, independientemente del origen socioeconómico, género, etnia o discapacidad. Esto incluye el desarrollo de estándares educativos, la capacitación y evaluación de docentes, la actualización de los planes de estudio y la promoción de prácticas pedagógicas efectivas. La política

social también se ocupa de asegurar que las infraestructuras educativas estén en buenas condiciones y sean accesibles”.

Las políticas sociales representan el compromiso de una sociedad para garantizar que todos sus miembros tengan acceso a condiciones de vida dignas y oportunidades equitativas. Al abordar las desigualdades económicas, culturales y políticas, se busca prevenir la exclusión social desde sus raíces. En ese sentido la ausencia de políticas sociales efectivas puede generar exclusión social, lo que a su vez tiene un impacto negativo en la cohesión social y el desarrollo sostenible de una sociedad. La educación es un componente esencial que puede generar una minimización en la exclusión social, ya que proporciona a las personas las herramientas necesarias para participar plenamente en la sociedad. Las políticas sociales si fueran eficaces se visualizarán en sistemas educativos inclusivos que no discriminan y que garanticen el acceso a la educación de calidad para todos.

“Como le decía, yo creo que el tema de los niños y niñas con TEA se ha educado mucho más a la gente, pero falta información y educación para para todos sobre el TDAH y es lo más normal qué hay” (E1/ES).

De esta manera, no solo promueven la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, sino que también abordan los obstáculos que pueden dificultar la participación, como la falta de recursos, la discriminación o la falta de apoyo. Por lo tanto, las políticas sociales y la educación inclusiva están intrínsecamente ligadas en la

búsqueda de una sociedad más equitativa y libre de exclusiones.

En pocas palabras, las políticas sociales representan el compromiso de una sociedad para garantizar que ningún individuo sea excluido de la participación plena en la vida social, económica y política. Es por eso que, a través de programas de apoyo, redistribución de recursos y promoción de la igualdad de oportunidades, las políticas desempeñan un papel esencial en la prevención de la exclusión social. Sin embargo, la exclusión persiste en muchas formas y afecta a diversos grupos de manera directa e indirecta, lo que destaca la necesidad de una revisión constante y la adaptación de las políticas sociales para abordar las dinámicas cambiantes de la sociedad. No obstante, la educación logra hacer frente a la exclusión social, donde depende de un compromiso continuo con políticas sociales eficaces y de la colaboración entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en su conjunto para construir un futuro más inclusivo y equitativo para todos.

| Categoría: Educación

La segunda categoría es educación, esta es un pilar fundamental en el desarrollo de las sociedades, ya que no solo imparte conocimientos, sino que también se adquieren valores, se fomenta la adquisición de habilidades y promueve la igualdad de oportunidades. Es por esto que “La educación es el proceso permanente de aprendizaje que abarca las distintas etapas de la vida de las personas, y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”

(Mineduc, 2019, p.11). Entonces con una educación de calidad las personas alcanzan su máximo potencial, donde pueden contribuir en el proceso personal y familiar. La educación es un recurso invaluable que trasciende fronteras y que, cuando se prioriza y se invierte en ella, brinda a las generaciones futuras las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. Desde esta mirada es importante destacar que “La educación se apoya en la convicción de que todos los niño/as pueden aprender cuando se les otorgan las oportunidades de aprendizaje apropiadas y si se planifica el aprendizaje individualizado; se crean equipos de apoyo; se estimulan las capacidades y responsabilidades sociales entre los niño/as; se evalúa el rendimiento en programas de infantes (0 a 5 años); se planifica la transición de una etapa de la educación a la siguiente; se trabaja en colaboración con los padres y otros miembros de la comunidad; se aplican planes de formación del personal y existe responsabilidad por la gestión” (Federación de enseñanza, 2012).

En ese sentido, en la educación en el contexto de la política social se visualiza la inclusión y acceso equitativo, para que cada niño, niña y adolescente tenga la oportunidad de acceder a una educación de calidad, sin importar su origen, capacidades o circunstancias. De este modo la inclusión educativa implica crear un ambiente en el que todos los estudiantes se sientan valorados y respaldados, independientemente de sus diferencias. En este contexto la educación inclusiva tiene una gran diversidad y amplias aspiraciones y, aunque se reconoce que su abordaje presenta diversos matices en la forma de

afrontarla, se le puede concretar como un conjunto de transformaciones educativas que apoyan y dan la bienvenida a la diversidad de toda la población estudiantil, y no sólo a los que presentan necesidades educativas (UNESCO, 2008). En este contexto las necesidades educativas especiales (NEE) o discapacidades, es primordial garantizar que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a los recursos, adaptaciones y apoyos necesarios para desarrollar todo su potencial.

El tener acceso a una educación inclusiva no solo es un derecho fundamental, sino que brinda a niños, niñas y adolescentes la oportunidad de aprender y crecer en un ambiente inclusivo, estamos formando ciudadanos conscientes, tolerantes y capacitados para contribuir positivamente a la sociedad. Según MINEDUC la educación inclusiva “Es aquella donde se considera que la enseñanza y el aprendizaje, los logros, las actitudes y el bienestar de todos los jóvenes son importantes. Las escuelas eficaces son escuelas educativamente inclusivas. Esto queda demostrado no solamente en sus rendimientos, sino además en su carácter distintivo y en su disposición a ofrecer nuevas oportunidades a aquellos alumnos que puedan haber experimentado previamente dificultades...las escuelas más eficaces no dan la inclusión educativa por sentado. Estas escuelas hacen un seguimiento y evalúan constantemente el progreso de cada estudiante. Identifican a los alumnos que pueden encontrarse perdidos, que encuentran dificultades para seguir el ritmo, o que de alguna forma se sienten fuera de lo que la escuela pretende proporcionar” (2019).

La educación es el camino hacia la igualdad de oportunidades donde su acceso, es una prioridad que no solo beneficia a los estudiantes, sino que enriquece a toda la sociedad al construir un mundo más equitativo, la cual se visualiza un panorama complejo y en constante transformación. Aunque el país ha alcanzado avances significativos en torno a la educación, algunos de los cambios notables son: La Ley de Inclusión Escolar N°20845, que en el 2015 se promulgó, la cual busca eliminar la selección y el financiamiento compartido en las escuelas subvencionadas, para fomentar la equidad en el sistema educativo; otro cambio significativo, es la tecnología en la educación, la cual ha promovido la integración con iniciativas para proporcionar computadores y el acceso a internet a los estudiantes y, por último la Pandemia de Covid-19, donde tuvo un impacto significativo en la educación, donde escuelas cerraron e implementaron clases online y a distancia, la cual generó una aceleración a la tecnología e implementó desafíos a la al acceso generando una desigualdad. Desde este punto de vista igual existen desafíos en la calidad, equidad y el acceso. La educación en Chile es un tema central de debate y reforma, y se han implementado medidas en las políticas públicas para abordar algunas de estas preocupaciones, sin embargo, todavía existen brechas en la calidad de la educación, las oportunidades para estudiantes de diferentes grupos socioeconómicos y las aspiraciones de una educación que sea más inclusiva y equitativa. A continuación, se procederá a realizar un análisis de las subcategorías de la investigación, en este proceso implica

desglosar y examinar detalladamente las divisiones.

| Política de Educación

La política de educación en Chile ha tenido cambios significativos para poder abordar las demandas en torno a la equidad y calidad, pero se visualizan las diferencias con el paso de los años, en la calidad de la educación entre escuelas públicas y privadas, lo que se requiere un enfoque continuo en la equidad, la inclusión y oportunidades.

En este contexto, la política educacional es una herramienta fundamental para moldear el presente y el futuro de una sociedad, para que estas sean efectivas, un gobierno puede influir en la calidad de la educación, la equidad en el acceso a las oportunidades educativas y el desarrollo de habilidades y conocimientos en la población. Desde esta perspectiva la política educacional tiene el poder de forjar las bases para una sociedad más justa, competitiva y capacitada, donde su diseño y ejecución requieren de un enfoque estratégico y a largo plazo para lograr un impacto significativo en la vida de los niños, niñas y adolescentes en el proceso educativo.

“Porque fue quien me evaluó mejor a los niños porque yo los llevé a otro establecimiento a otro que no me gusto, pero llegué a este y cuando lo recibieron, cuando los evaluaron para poder entrar al colegio, el ambiente fue súper grato fue super amable, fueron super empático con los niños. Fue el único colegio que los

evaluó a ellos primero bueno, porque el otro establecimiento me pidió el nombre, Rut y listo, pero ellos acá lo evaluaron y todo, la profesora del PIE se dio ese tiempo”(E3/PE).

“Por el ambiente más que todo, este colegio me lo recomendó una vecina que ha tenido a su hijo acá, ella me dijo es super bueno yo te recomiendo aparte que es municipal”(E1/PE).

A esto agregamos que para tener un acceso a la educación de calidad, es esencial que las políticas educativas desempeñen un papel fundamental que establezcan el marco y directrices que garantizan que la educación sea, accesible para todos los niños, niñas y adolescentes, sin importar su origen socioeconómico o su ubicación geográfica.

Son las políticas educativas las que pueden eliminar las barreras de desigualdad en los procesos de ingreso a los establecimientos educacionales, ya sean públicos o privados, considerando que es de suma importancia integrar el Programa de Integración Escolar.

“Con el PIE, es que no hay muchos Colegios con el PIE. Yo, por ejemplo, buscando la cercanía de mi casa, porque como ella es así, con su condición uno piensa como papá, tiene que ser un establecimiento que tenga todas las condiciones para tenerla a ella, para que la puedan estimular y enseñar y pueda aprender, pueda salir adelante y también que esté cerca de uno, porque cuando pase

***algo llegar lo más rápido posible”
(E4/PE).***

En ese caso, la falta de establecimientos educacionales que tengan el Programa de Integración Escolar el Estado debe visualizar el problema que se ve afectado en las escuelas públicas, es decir, la carencia obstaculiza el acceso a una educación inclusiva para los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades educativas especiales, la cual requieren de apoyos adicionales para desarrollarse académica y socialmente.

Desde esta perspectiva, en las escuelas públicas se enfrenta la escasez de recursos y de docentes con la formación adecuada para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Esto supone un desafío en el proceso de integración del Programa de Integración Escolar (PIE), cuyo objetivo es garantizar que los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales sean incluidos en lugar de excluidos. De esta manera, se busca proporcionar una educación de excelente calidad en lugar de una de calidad deficiente. Para asegurar que el acceso a la educación sea una realidad para todos, es importante contar con políticas educativas sólidas y efectivas que promuevan la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo y el libre acceso.

También podemos agregar que el desarrollo de cualquier sociedad, su base siempre será la educación ya que incide directamente en la formación de las futuras generaciones. Es importante destacar que esta política está en constante actualización para adaptarse a los cambios de la sociedad y las demandas que también se visualizan, la educación no es fija, lo cual evoluciona

junto con la tecnología, la economía y las dinámicas sociales.

En ese sentido, las escuelas deben ser accesibles para todos los niños, niñas y adolescentes según su zona geográfica, pero que también cuenten con programas de integración escolar, ya que es fundamental garantizar la igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno de todos los estudiantes.

“Primero porque el colegio es bueno y este se encuentra muy cerca de mi casa”(E1/PE).

“Si, nada que decir del colegio, es una buena educación”(E6/PE).

De igual forma, la accesibilidad en el entorno escolar significa que las instalaciones están diseñadas de manera que cualquier niño, independientemente de sus capacidades físicas o discapacidades, pueda acceder y moverse de manera segura y cómoda en el ambiente educativo. Esto promueve la inclusión y la diversidad, permitiendo que los niños con discapacidades o necesidades educativas especiales (NEE) puedan participar plenamente de la educación.

| Categoría: Inclusión escolar

La inclusión escolar es un concepto fundamental en la educación, ya que según Dueñas (2010) menciona que “la Inclusión Educativa es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, considerando la equidad de oportunidades en la participación de los procesos integrales de aprendizaje, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados/as”. Esto hace referencia

a la práctica de asegurar que todos los estudiantes, independiente de las diferencias económicas y capacidades, tengan la oportunidad de participar plenamente en el sistema educativo.

Es por esto que, la inclusión promueve la igualdad de oportunidades, la diversidad y el respeto por las diferencias individuales en un entorno de aprendizaje, esto implica la adaptación de métodos de enseñanza, materiales y entornos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, Castillo (2020) nos señala que “es importante tener en cuenta que la educación inclusiva no se limita únicamente al trabajo con estudiantes con discapacidad. Es un concepto complejo que abarca múltiples aspectos. Incluye la integración, una visión y misión compartida por la mayoría, la necesidad de contar con apoyos profesionales específicos, el respaldo familiar, la adaptación curricular, la accesibilidad física y superar creencias y prejuicios. Todos estos elementos se combinan para crear una escuela inclusiva”.

Es importante brindar el apoyo necesario para tener éxito en su educación, debido a que la inclusión escolar no solo beneficia a los estudiantes con discapacidades, sino que también enriquece la experiencia educativa de todos los estudiantes al fomentar la comprensión, la empatía y el respeto mutuo.

| Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar es una iniciativa fundamental en el ámbito educativo, que busca promover la inclusión de estudiantes con discapacidades o Necesidades Educativas Especiales (NEE) en entornos educativos regulares. Es por esto que, se entiende que, “El PIE es

una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales” (SUPEREDUC, 2023).

Desde esta mirada, el Programa de Integración Escolar (PIE) fomenta la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales. La integración escolar no solo se centra en la presencia física de estos estudiantes en aulas regulares, sino que también se enfoca en brindar el apoyo necesario para que puedan desarrollar su máximo potencial académico, social y emocional. En este contexto, se promueve un ambiente de aprendizaje inclusivo que beneficia a toda la comunidad escolar, fortaleciendo valores de aceptación y colaboración.

“Bueno, bueno, o sea, yo en realidad del programa no tengo nada que decir porque de verdad que ha ayudado mucho a mi hijo a adaptarse, a que se pueda soltar un poco lo que él siente, porque él podría no hablar con la psicóloga, por ejemplo, pero él lo hace, él le cuenta su cosa a la psicóloga y así pueden ayudar, desde otro punto quizá” (E2/PIE).

“Sí, yo creo que bien por qué el, cómo se llama él se siente bien él

“Le gustan las profesoras del PIE” (E3/PIE).

Desde estas miradas el PIE debe tener una buena integración para los tutores es esencial el garantizar el éxito y bienestar de sus hijos e hijas con NEE, se debe considerar la colaboración estrecha entre la comunidad educativa y las familias de estos estudiantes es fundamental para crear un entorno de apoyo sólido. Cuando los padres son parte activa y positiva de la educación de hijos e hijas, pueden contribuir a establecer metas educativas claras, comprender las necesidades individuales de sus hijos, y colaborar con los profesionales escolares en el diseño de planes de enseñanza personalizados.

De esta forma, la participación activa también fortalece la confianza y la comunicación entre los padres, los docentes y el equipo de apoyo, creando un vínculo que beneficia no solo a los estudiantes con necesidades especiales, sino a toda la comunidad escolar.

“Yo creo que sí, yo creo que sí. Porque, de hecho, Agustina igual ha avanzado harto, antes no me conversaba, no sabía ni siquiera lo que eran números, lo que eran las letras, nada. Ahora sí, ahora me dicen los números. A veces me cuenta 123 antes, nunca. Por mucho que nosotros le decíamos todos los días los números, al otro día ya no se acordaba” (E4/PIE).

“Mira a ella le gusta, le encanta ir para ella, así que cada vez que va, nos cuenta a todos las maravillas que ella hizo y los juegos. Ellos no

se dan cuenta que si los están evaluando, pero ella por lo menos sale contenta, ninguna queja y no sé, o sea, lleva tan poquito tiempo. Pero ella por lo menos la disfruta y que ella lo disfrute, ella es. Un avance” (E6/PIE).

Desde otro punto de vista una entrevistada, expresó su preocupación sobre lo que considera una limitación del PIE, la cual menciona que, en su opinión, este enfoque puede a veces descuidar las necesidades de los estudiantes sin discapacidades y, en consecuencia, puede generar tensiones en el aula.

“Como le dije al principio, era bueno, al principio era súper. Bueno y ahora encuentro que va como mal, y sí, por ejemplo, antes la tía me daba cuenta de todo lo que hacía Javi, ahora es lo contrario, antes las tías del PIE mamita, el Javi no se esto y ahora como que paso y las tías son como no me miren” (E1/PIE).

Este relato argumenta que la integración escolar podría llevar a una falta de recursos y atención individualizada para los estudiantes con NEE, lo que podría perjudicar su desarrollo académico. Aunque el programa busca promover la inclusión, esta perspectiva resalta la importancia de abordar de manera equitativa y balanceada las necesidades de todos los estudiantes en un ambiente educativo diverso.

“Mi sobrino tiene muchas cualidades igual a las de mi hijo. ¿Podrías hacer esto? Entonces, de ahí empezó el tema de ella, buscar un neurólogo para ev, y

recién ahí pudo ella, integrarlo al PIE, pero la ayuda no era mucha en realidad en ese tiempo” (E2/PIE).

La realidad de las escuelas que cuentan con el PIE para niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales, cuentan el con enfoque de inclusión promoviendo un ambiente en el que cada estudiante, independientemente de sus limitaciones físicas o cognitivas, tiene la oportunidad de participar plenamente en la vida académica y social. Desde este punto de vista, las aulas están diseñadas para ser accesibles, se fomenta la colaboración entre compañeros, se brinda apoyo personalizado, y se promueve la aceptación y el respeto por la diversidad. Este enfoque no solo beneficia a los estudiantes sino también a sus familias que son parte de este proceso educativo.

Es por esto que, la inclusión educativa según Tzur (2022) “La inclusión educativa no se limita únicamente a la integración de estudiantes diversos en las aulas, sino que también implica adaptar los programas educativos, proporcionar apoyos y recursos adecuados, y fomentar la participación de la comunidad educativa en su conjunto”. Desde este punto de vista la inclusión educativa está relacionada con el Programa de Integración Escolar, ya que adapta las estrategias pedagógicas y el entorno escolar para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades, dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales.

“Lo único que sería más complicado que obviamente, hay algo que no se puede porque es difícil porque en el curso de

Agustina, hay niños con TEA, hay niños como la Agu también, pero eso es obvio si están todos incluidos entonces ahí yo no sé cómo lo harán las o los profes y para tratar uno a uno, pues yo sé que ahí por eso están las profesionales y los ven” (E4/PIE).

“Porque tiene PIE yo sé que es bueno, hay personas de aquí mismo, de mi pasaje que han estudiado ahí, en ese colegio y hay buenas referencias. O sea, también fue por un tema de jornada, pero a ver si hubiese sabido que tenía PIE antes lo hubiese metido el año anterior” (E6/PIE).

El PIE desempeña un papel fundamental en la vida de las familias que tienen hijos con necesidades educativas especiales, ya que no es simplemente un programa escolar, sino un puente hacia la igualdad de oportunidades y el bienestar de sus hijos. Proporciona un marco de apoyo personalizado que se adapta a las necesidades individuales de los estudiantes, garantizando que reciban la atención y los recursos necesarios para su desarrollo educativo y social. Además, el PIE no solo beneficia a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, sino que alivia la preocupación y la ansiedad de sus familias, brindándoles la tranquilidad de saber que sus hijos están recibiendo la atención adecuada y están siendo incluidos en un ambiente de aprendizaje en el que pueden prosperar.

| Categoría: Vulnerabilidad Social

La vulnerabilidad social es un concepto fundamental para la comprensión de las desigualdades y dificultades que enfrentan ciertos grupos en la sociedad, a esto se refiere aquellos que, debido a una serie de factores, se encuentran en una posición de mayor riesgo y fragilidad en comparación con la mayoría de la población. Estos pueden abarcar desde limitaciones económicas y falta de acceso a servicios básicos hasta barreras sociales y culturales que dificultan su inclusión.

Es por esto que la entenderemos como “Las personas o grupos socialmente vulnerables pueden enfrentar obstáculos significativos para satisfacer sus necesidades básicas, participar plenamente en la sociedad y ejercer sus derechos. Esto puede generar desigualdades y disparidades en el acceso a la educación, la salud, el empleo, la vivienda y otros recursos y servicios esenciales” (Ramos, 2019).

En este contexto, es esencial analizar y abordar la vulnerabilidad social para diseñar políticas y programas que promuevan la igualdad y el bienestar de la sociedad. Donde los grupos más vulnerables suelen incluir a personas de bajos ingresos, minorías étnicas, personas con discapacidades, niños y niñas, personas mayores, entre otros. Debemos considerar que, al identificar y dar una comprensión a la vulnerabilidad social es fundamental desarrollar políticas públicas y programas de asistencia que buscan reducir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de quienes se encuentran en situaciones precarias.

Por lo tanto, es crucial que el Estado, las instituciones y la sociedad en su conjunto

trabajen en la erradicación de la vulnerabilidad social y promuevan políticas y medidas que protejan y promuevan los derechos de todas las personas, independientemente de su condición social o económica. Esto no solo es un imperativo ético, sino que también contribuye al bienestar y la prosperidad de la sociedad en su conjunto.

| Derechos Humanos

Los derechos son un conjunto de principios fundamentales que garantizan la dignidad, la igualdad y la libertad de todas las personas. También son conocidos como derechos humanos, son inherentes a todos los individuos, sin importar su origen, género, religión, orientación sexual, o cualquier otra característica.

A su vez, los derechos establecen un marco que protege las libertades esenciales de las personas y proporciona la base para una sociedad justa y equitativa. En este contexto, se reconocen derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que abarcan desde la libertad de expresión y la igualdad ante la ley hasta el acceso a una educación de calidad y atención médica adecuada.

“Sí, por supuesto. Fuera de la escuela, sí, también aquí en el colegio nunca hemos tenido ningún problema. De hecho, como le digo, las tías siempre se adaptan. Súper bien y cuando uno tiene un problema, ella tampoco le dice que no siempre están dispuestos a escuchar y a tratar de solucionar el problema en conjunto. Eh no solamente con el niño, por ejemplo. Sino que

también integran a los papás, en este caso a mí sí” (E2/D).

“Yo creo que sí, que son iguales” (E3/D).

Es importante destacar que los derechos son la promoción a la educación inclusiva, ya que está estrechamente ligada a la igualdad de oportunidades y la no discriminación de todas las personas, independientemente de sus diferencias individuales.

En el contexto de la educación inclusiva, esto significa que cada estudiante, incluidos aquellos con discapacidades o necesidades educativas especiales, tiene el derecho fundamental a acceder a una educación de calidad en entornos escolares regulares.

Los derechos respaldan la idea de que la diversidad en las aulas enriquece el proceso educativo y contribuye a la construcción de una sociedad más justa. Así, la educación inclusiva no solo es una cuestión pedagógica, sino también una cuestión de derechos humanos, que busca garantizar que todos los niños tengan igualdad de oportunidades para aprender, crecer y desarrollarse plenamente en un ambiente educativo que celebre y respete sus diferencias.

“¿En la escuela? Sí, sí, sí, sí, sí. Hasta el momento han sido respetados. Yo no me siento pasado a llevar. En ninguna forma y creo que a Agustina tampoco porque Agustina es igual, ella participa en todo. Lo que se hace” (E4/D).

Según UNICEF los derechos en la educación se basan en, “el proceso de enseñanza-aprendizaje, por su parte, debe estar basado en el respeto de los derechos humanos, incluidas las metodologías y evaluaciones de los aprendizajes, así como los entornos en los cuales los niños, niñas y adolescentes aprenden. Por otra parte, las condiciones para el aprendizaje, que incluyen la calidad de los profesores, la calidad de la infraestructura y los materiales, y la cantidad suficiente de recursos para financiar la calidad, son aspectos claves de una educación de calidad que deben ser considerados” (2022) Los derechos humanos y la educación están estrechamente interconectados, ya que la educación se considera un derecho fundamental en sí mismo y un medio para el ejercicio de otros derechos.

“Yo puedo decir que en el colegio sí. Sí, porque allá en realidad todos los tratan por igual. Por ejemplo, hay un niño con síndrome de Down y le hablan tal cual como si le hablaran a cualquier. A Amanda que yo la veo normal, solo que tiene esta condición del TDAH, por ejemplo, Joshua tiene autismo y yo veo que la profe y la tía Rocío le hablan a todos iguales, no hay ninguna diferencia” (E6/D).

Sí, sí, sí, yo encuentro que sí. (E5/D)

La educación es esencial para empoderar a las personas, promover la igualdad y el acceso a oportunidades, y construir sociedades justas y equitativas, a través de la educación, se fomenta la

conciencia de los derechos humanos, se fortalece la ciudadanía activa y se capacita a las personas para participar plenamente en la vida social, política y económica.

Es por esto que es primordial que la educación debe estar disponible en todas las etapas de la niñez y más allá de esta; que se deben proporcionar suficientes oportunidades de aprendizaje para atender a todos los niños, niñas y adolescentes del país, asegurando que todos permanezcan en el sistema escolar, avancen de acuerdo a su propio ritmo de aprendizaje y completen la educación obligatoria. Además, se requiere que el acceso a la educación se realice en condiciones de igualdad de oportunidades, eliminando cualquier obstáculo que pueda dificultar o prevenir la participación de niños, niñas y adolescentes debido a factores económicos, físicos, materiales o discriminatorios (UNICEF, 2022). Asimismo, la educación desempeña un papel crucial en la promoción de la diversidad, la tolerancia y el respeto hacia los demás, lo que contribuye a la construcción de comunidades inclusivas y pacíficas.

| Categoría: Familia

Como ya se sabe, la familia es el primer espacio donde los niños se desarrollan socialmente a partir de un funcionamiento familiar determinado, desde esta perspectiva Duval Evelyn señala que “La familia como una unidad social, cumple diversas funciones, como la socialización de los hijos, la transmisión de valores y normas culturales, y la satisfacción de las necesidades emocionales y sociales de sus miembros” (Duval Evelyn, sf).

La familia, entendida como la unidad básica de la sociedad, desempeña un papel

crucial en el desarrollo social de los niños. Este proceso se inicia en el seno familiar, convirtiéndose en el primer espacio de socialización. La dinámica familiar, incluyendo la estructura, roles, valores y prácticas de crianza, ejerce una influencia directa en la formación de la identidad y las habilidades sociales de los niños.

El funcionamiento familiar determinado se refiere a la manera en que la familia opera en términos de interacciones, comunicación y valores. Este determina cómo los niños perciben el mundo y establecen relaciones con los demás. Los modelos a seguir presentes en la familia, como padres y hermanos, desempeñan un papel fundamental en la internalización de comportamientos sociales.

El impacto de la familia en el desarrollo social no se limita a la infancia; puede tener repercusiones a lo largo de la vida. Las experiencias familiares contribuyen a la formación de actitudes hacia el trabajo, la autoridad, la empatía y otros aspectos fundamentales de la vida. Es esencial reconocer la diversidad de estructuras familiares en la actualidad, reconociendo que cada una puede ofrecer oportunidades únicas para el desarrollo social de los niños.

La comunicación abierta y el apoyo emocional dentro de la familia son elementos clave para un desarrollo social saludable. La capacidad de expresar emociones, resolver conflictos de manera constructiva y recibir apoyo emocional contribuye significativamente a la salud mental y social de los niños. En resumen, la familia como el primer espacio de socialización juega un papel crucial en la formación de la identidad y las habilidades sociales de los niños, siendo su

funcionamiento determinado un factor fundamental en este proceso.

| Dinámica Familiar

La dinámica familiar desempeña un papel fundamental en la experiencia de los tutores de los niños que participan en el programa de integración escolar. Como se mencionó anteriormente, este programa se centra en la inclusión de estudiantes con necesidades educativas diferentes en entornos educativos regulares. Se debe recalcar que la dinámica familiar dentro de este estudio será entendida como:

“Los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente” (Gallego, 2012. P.333). En este contexto la dinámica familiar radica en varios aspectos clave. En primer lugar, el apoyo en el hogar es esencial para el bienestar emocional y social del estudiante. Una dinámica familiar positiva contribuye significativamente a que el estudiante se sienta respaldado tanto en casa como en la escuela. Además, facilita la colaboración entre los tutores y los padres o cuidadores, creando un ambiente propicio para el intercambio de información y estrategias de apoyo.

La consistencia en las estrategias de apoyo entre la escuela y el hogar también es crucial. Una dinámica familiar alineada con las prácticas escolares permite una implementación más efectiva de las estrategias de integración. Además, conocer el contexto familiar proporciona a los profesores información valiosa sobre el entorno del estudiante, lo que les ayuda a

adaptar sus enfoques de manera más precisa. Es importante destacar que la dinámica familiar puede influir en los desafíos que enfrenta el estudiante en casa. Ya sea por falta de apoyo, barreras económicas o problemas emocionales, comprender estos desafíos permite a los profesores proporcionar un apoyo más personalizado y adaptado a las necesidades específicas del estudiante. Además, la dinámica familiar contribuye a la socialización del estudiante. Aquellas familias que fomentan la inclusión y la aceptación de la diversidad contribuyen a que el estudiante se sienta más integrado en la escuela y en la comunidad en general.

“En mi caso, de buena manera porque la verdad, toda la familia sabe que mi hijo tiene esta condición. De repente cuando le dan como las crisis de frustración, todos saben cómo calmarlo. Están todos incluidos en ese proceso y como te digo, ahora mi cuñada igual está en ese proceso de aprendizaje y ahí estamos comunicándonos. Entonces como familia siempre nos estamos adaptando”. (E2/DIFA)

“Bien, tratamos de sobrellevarlo bien eh, dándole harto apoyo a él más que nada, pues tratar de comunicarnos con él”. (E5/DIFA)

Desde estos relatos, se puede inferir que la comunicación juega un papel central. Una comunicación abierta y sincera entre los miembros de la familia fortalece los lazos y promueve la comprensión mutua. La calidad de los mensajes compartidos contribuye a la

salud de la dinámica familiar. De la misma manera, la flexibilidad es otra dimensión crucial. La capacidad de adaptarse a cambios y situaciones imprevistas contribuye a la resiliencia familiar y afronta desafíos de manera más efectiva.

“Ha sido un proceso súper largo y el entender también, eh, cómo funciona su mente para todas las situaciones, eso ha sido un proceso costoso y largo porque una igual como mamá se la sufre, llora de repente de frustración por no poder entenderlo o de repetir tantas veces las mismas cosas para que él pueda entenderlo y aun así no le cuesta mucho más”. (E2/DIFA)

“Yo creo que más que nada, el poder comunicarnos bien con él porque, de lo poquito que él hablaba había que tratar de entender lo que él quería decir. Es como lo más, así como que de primera nos costó, ahora ya estamos más asociados a ello”. (E5/DIFA)

Se puede señalar que, de igual manera, la cohesión familiar que refleja el grado de unión entre los miembros, comparte un sentido de pertenencia y apoyo, fortaleciendo los lazos afectivos, esto en conjunto con la resolución de problemas también figura entre los factores clave. El tener estrategias saludables para abordar y resolver desacuerdos promueven relaciones familiares más fuertes y duraderas.

“Bueno, nosotros siempre de todo esto salimos bien fortalecidos, como que somos siempre unidos por si nos pasa algo. Hablamos entre los cuatro, tratamos de apoyarnos siempre, a pesar de las peleas. Mis hijos se quieren mucho y los cuatro siempre estamos conversando. Somos bien unidos, bien comunicativos, tratamos de serlo siempre”. (E3/DIFA)

“Se le ayuda harto. Mi pareja lo adora, está súper preocupado por él”. (E1/DIFA)

De igual manera, el tiempo compartido agrega una dimensión vital. La cantidad y calidad del tiempo que la familia pasa juntos fortalece los vínculos y contribuye al sentido de unidad.

“Que tenga una buena integración a la sociedad y que el Mundo pueda entender cómo funciona su cabeza, porque él es un mundo diferente. Así que ahí hemos estado en este proceso juntos, tratando de aprender su forma de ver la vida y también que él trate de entender de a poco cómo es el del resto”. (E2/DIFA)

“Vive conmigo porque con su papá no puede. Igual fue un elemento clave, él tiene dos papás, tiene a su papá y su papá biológico. Por suerte, gracias al papá biológico que tiene una muy buena esposa. Lo digo de verdad, esa mujer es maravillosa, gracias

a ella, el papá de Javier tuvo un cambio y ahora está presente y preocupado". (E1/DIFA)

La relación entre la dinámica familiar y la experiencia de los tutores en el programa de integración escolar es evidente en la influencia directa que tiene en el bienestar y el éxito general del estudiante. La colaboración y la comunicación efectiva entre la escuela y la familia son esenciales para brindar un apoyo integral y favorecer el proceso de integración escolar.

| Relaciones sociales

Las relaciones sociales se refieren a las interacciones y conexiones que las personas establecen entre sí en el ámbito social. Estas interacciones pueden tener lugar en diversos contextos, como en la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad o cualquier otro entorno donde las personas interactúan. Las relaciones sociales abarcan una amplia gama de conexiones, desde amistades y relaciones familiares hasta interacciones más formales como los entornos laborales y educativos, que es de lo que hablaremos en este apartado. Concepción López señala que "Las relaciones sociales son la parte de nuestras conductas, de nuestra forma de ser, que implica relacionarse con los demás. El hecho de que tengamos más o menos habilidades tiene que ver con el aprendizaje" (López C, diciembre 2010).

Desde este sentido, se puede señalar que las relaciones son fundamentales para el desarrollo humano y juegan un papel crucial en aspectos emocionales, psicológicos y sociales de la vida, ya que socializar involucra la comunicación, la empatía, el apoyo mutuo y

en ocasiones la construcción de vínculos significativos. Las relaciones sociales contribuyen al bienestar emocional y proporcionan un sentido de pertenencia al igual que ayudan a las personas a desarrollar habilidades sociales y emocionales importantes.

Se puede señalar que en primer lugar que desde la mirada de los tutores las relaciones sociales son esenciales para el desarrollo emocional de sus hijos. El establecer conexiones positivas con los compañeros no solo mejora la autoestima de los niños, sino que también proporciona un sólido respaldo emocional que es crucial durante su tiempo en la escuela. Además, ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje social. Los niños aprenden normas sociales, resolución de conflictos y empatía a través de sus interacciones cotidianas en el entorno escolar. Este aprendizaje es esencial para su crecimiento personal y su capacidad para relacionarse con los demás de manera efectiva. A pesar de todo lo mencionado, se logra evidenciar desde los relatos que existen aún desafíos en torno a este tema, especialmente cuando se trata de NNA con necesidades educativas especiales. Como lo señalan las entrevistadas.

"Creo que todavía no, porque ven a un niño haciendo un berrinche como dicen y es como "ay el cabro chico porfiado" y no ven que detrás puede haber una situación grande como un niño con autismo. Está bien, uno no puede estar justificando, quizás todo, pero es una lata tener que explicarle a la gente. Sabes que mi hija es muy inquieta o se expresa poco o que

“se desbordará cuando tenga alguna frustración porque tiene TDAH, entonces tienes que explicarle a la gente que tiene TDAH, eso agota aún más”.(E6/RESO)

“Yo creo que falta un poquito, por qué nos falta conciencia en realidad. Los colegios, igual como que le hacen el quite a los niños que tienen este tipo de condición y la gente juzga”.(E5/RESO)

La creación de un entorno inclusivo es importante, ya que las relaciones sociales positivas fomentan un sentido de pertenencia y aceptación, lo que contribuye significativamente a la integración de los niños en la comunidad. Sentirse apoyados y aceptados socialmente es fundamental para el éxito de los programas de integración.

De igual manera, las interacciones sociales ofrecen oportunidades para el desarrollo de habilidades de comunicación. Tanto las habilidades verbales como las no verbales se perfeccionan a través de la participación en interacciones sociales, habilidades que son esenciales para el éxito no solo en el entorno escolar, sino también en la vida cotidiana y futuros entornos sociales y laborales. Desde la perspectiva de los tutores en programas de integración escolar, la creación de un ambiente que fomente relaciones positivas, el respeto mutuo y la comprensión se convierte en una prioridad. Este enfoque no solo contribuye al bienestar emocional de los niños, sino que también impulsa su éxito académico y su participación activa en la comunidad escolar, proporcionando una experiencia educativa

enriquecedora y equitativa. ¿Pero qué es lo que sucede en la realidad?

“Al paso que vamos ojalá llegar a ser así cuando mi hijo sea adulto y el si quiere estudiar, pueda estudiar y pueda trabajar. En un lugar en el que él se sienta cómodo. Pero es difícil, sobre todo para los niños que tienen algún tipo de condición, es difícil porque como te digo, la sociedad está tan metida en las creencias antiguas que creen que los niños que tienen alguna condición son como tontos, lo van a hacer mal o cualquier cosa negativa. Entonces la sociedad es la que está pensando mal y así hacen que siga la línea porque los papás piensan eso y le inculcan eso a sus hijos. Y le inculcan que las personas que son distintas no van a hacer las cosas como serían normales entre comillas” (E2/RESO).

En estos relatos se puede evidenciar que dentro de las vivencias de los tutores han experimentado estigmatización y discriminación, por la falta de comprensión y educación sobre este tema. Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral que involucre a toda la comunidad escolar, incluyendo tutores, personal docente, administradores y padres. La sensibilización, la formación continua y la dedicación de recursos adecuados son elementos clave para superar estos desafíos y fomentar un entorno escolar inclusivo y enriquecedor para todos los estudiantes. Un entorno social positivo puede desempeñar un papel crucial en la prevención del acoso. Cuando los

niños se sienten conectados y respetados en su entorno, es menos probable que se conviertan en víctimas de acoso, lo que contribuye a la creación de un entorno seguro y saludable, libre de estigmas y discriminación.

| Reflexiones finales

En el complejo escenario del siglo XXI, la formulación de políticas sociales educativas adquiere un papel crucial. La capacidad de preparar a niños, niñas y adolescentes para enfrentar los desafíos contemporáneos se convierte en una prioridad. La política educativa debe ser dinámica, en constante actualización, para abordar de manera efectiva la desigualdad y fomentar la inclusión en los grupos marginados, promoviendo así el progreso de la sociedad.

Desde la perspectiva de los tutores inmersos en el programa de integración escolar, se destaca la importancia de crear un ambiente que fomente relaciones positivas, respeto mutuo y comprensión. Este enfoque no solo contribuye al bienestar emocional de los niños, sino que también impulsa su éxito académico y participación activa en la comunidad escolar. La equidad se convierte en la piedra angular de una experiencia educativa enriquecedora.

El camino hacia una educación integral y equitativa en el siglo XXI implica la formulación de políticas educativas adaptables, la promoción de ambientes inclusivos y de apoyo, el reconocimiento de la importancia de las interacciones sociales y la dinámica familiar, y la afirmación contundente de los derechos humanos como guía para el desarrollo educativo y social. Estos elementos entrelazados son la clave para construir sociedades más justas,

inclusivas y respetuosas. La intersección entre la política social y el papel de los tutores en la formación de las nuevas generaciones es fundamental para la construcción de una sociedad inclusiva y resiliente. Las políticas sociales deben abordar no solo las necesidades básicas de las familias, sino también reconocer y apoyar la labor multifacética de los tutores en el desarrollo integral de sus hijos. La implementación de programas de apoyo financiero, acceso a la educación de calidad y servicios de salud mental y emocional no solo alivia las cargas económicas, sino que también fortalece la capacidad de los tutores para brindar un ambiente propicio para el crecimiento y el aprendizaje de sus hijos.

Además, la política social puede desempeñar un papel crucial en la promoción de la igualdad de oportunidades. Al garantizar que todas las familias, independientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso a recursos educativos, culturales y sociales, se reduce la brecha de desigualdad desde una edad temprana. Esto no solo beneficia a los niños y jóvenes, sino que también empodera a los tutores al permitirles participar activamente en el proceso educativo de sus hijos, independientemente de su contexto económico. La colaboración efectiva entre las políticas sociales y los tutores también puede extenderse a iniciativas que fomenten la participación activa de los padres en la toma de decisiones a nivel escolar y comunitario. Iniciativas que promuevan la comunicación abierta y la colaboración entre padres, educadores y autoridades educativas contribuyen a crear un entorno donde las políticas sociales se implementan de manera más eficaz y responden a las

necesidades específicas de cada comunidad.

Lo que nos lleva a señalar que, la política social sensible y bien diseñada puede ser un aliado estratégico para potenciar el papel de los tutores como agentes clave en el desarrollo de sus hijos. Al reconocer la importancia de esta relación, se construye un camino sólido hacia una sociedad más equitativa, donde cada niño tiene la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, independientemente de su origen o circunstancias.

En el tejido social, la política se alza como un pilar fundamental, desempeñando un papel crucial en la configuración del bienestar y la equidad. Este enfoque no solo busca abordar las disparidades sociales, económicas y educativas, sino que también aspira a garantizar un acceso equitativo a oportunidades y servicios básicos para todos los ciudadanos. Como destaca Aguirre, la política social se convierte en una herramienta vital, promoviendo la inclusión, la justicia y el desarrollo humano en un mundo caracterizado por desafíos y desigualdades (Aguirre, 2009).

En este contexto, la educación emerge como el cimiento sólido sobre el cual se erigen sociedades prósperas y ciudadanos capacitados. Más allá de la mera transmisión de conocimientos académicos, la educación se convierte en el catalizador del pensamiento crítico, la creatividad y la formación de ciudadanos éticos y responsables. Es la llave que desbloquea las puertas hacia el desarrollo personal y profesional, proporcionando a las personas las herramientas necesarias para comprender el mundo que las rodea y contribuir al progreso de la sociedad, como

sostiene el Ministerio de Educación de Chile (Mineduc).

En esta travesía educativa, la inclusión se erige como un faro guía. La inclusión educativa, un concepto fundamental, se propone garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades, tengan igualdad de oportunidades para participar plenamente en el proceso educativo. En una sociedad diversa, la inclusión escolar se convierte en un objetivo crucial, no solo para fomentar la equidad y la justicia, sino también para asegurar el respeto por los derechos de cada estudiante. Diversos autores, al aportar sus perspectivas basadas en teorías sobre la inclusión escolar, enfatizan su relevancia en la construcción de un entorno educativo que celebre la diversidad.

No obstante, al observar la política de educación en Chile, se revelan desafíos significativos. Aunque ha experimentado cambios significativos para abordar las demandas en torno a la equidad y calidad, persisten diferencias notables entre las escuelas públicas y privadas. Este escenario requiere un enfoque continuo en la equidad, la inclusión y la creación de oportunidades educativas que no estén condicionadas por la naturaleza del establecimiento educativo. Se puede analizar que la conjunción de una política social comprometida con la equidad, una educación que potencie el desarrollo integral, y la promoción activa de la inclusión educativa son las piedras angulares para construir una sociedad donde cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Superar los desafíos persistentes en la política educativa es esencial para asegurar que la igualdad de oportunidades no sea solo un ideal, sino una realidad.

palpable en el tejido mismo de nuestra sociedad.

La dinámica familiar se revela como un elemento en la experiencia de los tutores de los programas de integración escolar. La participación activa de las familias se vuelve esencial, ya que estos programas se centran en la inclusión de estudiantes con necesidades educativas diferentes en entornos educativos regulares. La colaboración entre la escuela y la familia se convierte en un pilar para el éxito y bienestar de los estudiantes.

En este contexto, las familias no solo son testigos, sino también agentes activos en la experiencia de los hijos partícipes en el programa de integración escolar. El papel de las familias va más allá de la mera observación; su participación activa impulsa un ambiente de apoyo y comprensión necesario para el éxito de la inclusión educativa. La familia, al involucrarse de manera proactiva en el proceso educativo de sus hijos con necesidades especiales, no solo contribuye al desarrollo académico, sino que también fortalece los lazos afectivos y el sentido de pertenencia. Desde la perspectiva de los derechos humanos, reconocer el papel central de las familias en estos programas se alinea con los principios de dignidad e igualdad. La participación activa de las familias no solo es una cuestión pragmática, sino una expresión concreta de la libertad y derechos fundamentales de cada individuo. Garantizar que las familias estén informadas, capacitadas y apoyadas en este proceso no solo mejora la calidad de la educación, sino que también fortalece la cohesión social al promover la comprensión y aceptación de la diversidad.

Es crucial considerar la diversidad dentro de las propias familias, reconociendo

que cada una tiene sus propias características, recursos y desafíos. Los programas de integración deben adaptarse a estas realidades, fomentando la colaboración con las familias de manera inclusiva y culturalmente competente. La promoción de un diálogo abierto y respetuoso entre la escuela y las familias permite abordar de manera efectiva las necesidades individuales, construyendo un entorno educativo que refleje la riqueza y variedad de experiencias familiares. La colaboración entre la escuela y las familias en el contexto de los programas de integración escolar no solo se trata de cumplir con requisitos formales, sino de establecer una comunidad educativa que abraza la diversidad, empodera a cada estudiante y construye cimientos sólidos para un futuro de equidad y respeto mutuo.

La inclusión educativa emerge como un concepto fundamental que busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades. Este enfoque se erige como un pilar esencial para promover la equidad, la justicia y el respeto por los derechos de cada individuo en una sociedad diversa. A través de las perspectivas de diversos autores, como María Luisa Dueñas y Pablo Castillo, se destaca la complejidad de la inclusión educativa, que va más allá de la integración de estudiantes con discapacidad y abarca aspectos como la adaptación curricular, el respaldo familiar y la superación de prejuicios. La inclusión educativa no solo se limita a la presencia física en el entorno educativo, sino que aborda factores que influyen en la participación plena y significativa de cada estudiante. Es un proceso que implica una mejora sistémica

para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todos los alumnos. Además, se posiciona como una herramienta poderosa para abordar la vulnerabilidad social, mitigando desigualdades y promoviendo la equidad de oportunidades.

Los estudios de Tzur subrayan la importancia de tratar la inclusión educativa no solo como una cuestión de políticas educativas, sino también como una estrategia contextualizada que aborde las desigualdades sociales en las prácticas educativas y escolares. La inclusión no solo busca la integración de estudiantes diversos en las aulas, sino también la adaptación de programas educativos, la provisión de apoyos y recursos adecuados, y la participación activa de la comunidad educativa.

En este contexto, la perspectiva de los tutores de los niños que participan en programas de integración escolar adquiere importancia, ya que su involucramiento contribuye al éxito de la inclusión educativa. Al promover un enfoque inclusivo en las escuelas, se crea un ambiente que valora y respeta la diversidad, fomentando la participación de todos los estudiantes y fortaleciendo la resiliencia de aquellos en situación de vulnerabilidad. En última instancia, la inclusión educativa se presenta como una vía efectiva para construir sociedades más justas, igualitarias y cohesionadas.

| Referencias

- Aguirre, A. (2009). “*Política social e indicadores distributivos. Elementos para una caracterización de la política social en Chile*”. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n22/art14.pdf>
- Alfredo, Carol. (2009, p.87) “*La familia como institución*”. <https://www.aacademica.org/000-020/606.pdf>
- Arias, P. (2020). *Efectos del programa de integración escolar en el desempeño educativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales*. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/184769/Tesis%20-%20Pablo%20Arias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- (Bordignon Nelson, 2005, p.55) <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- BCN (2015). Ley N°20.845. Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>
- Bezanilla, Manuel. (2013, p.8). “*La familia como grupo social*”. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000200005
- Carballeda, Alfredo (2012). *La intervención en lo social*. <https://www.margen.org/intervsoc/La%20Intervenci%C3%B3n%20en%20lo%20social,%20Alfredo%20Carballeda%20%5BPag%201%20-%2019%5D.pdf>
- Castillo, C. (2015). *La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro*. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000200002
- Centro de Innovación en Educación (2013). “*Ánalisis de la Implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en Establecimientos que han incorporado Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)*” Obtenido por https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Resumen_Estudio_ImplementacionPIE_2013.pdf
- CEPAL (2001). “*La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*”. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CEUPE. (s.f). *¿Qué es dinámica de grupo?*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/que-es-la-dinamica-de-grupo.html>
- Charmaz ,Kathy (2006). Construyendo Teoría Fundamentada. [aplicación de la teoría fundamentada \(grounded theory\) al ...unirioja.eshttps://dialnet.unirioja.es/servlet/descarga.articulo](https://dialnet.unirioja.es/servlet/descarga.articulo?...unirioja.eshttps://dialnet.unirioja.es/servlet/descarga.articulo)
- Cubillos, P. (2019). “*Neoliberalismo, focalización e infancia en Chile: 1973-2010*”. Obtenido de

- https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v8_1n3/2594-0651-rms-81-03-611.pdf
- Dirección de Investigación. (2017). *¿Qué es el consentimiento informado?*. Recuperado de https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/consentimiento_inf.html
- Dueñas, M. (2010). *Educación Inclusiva*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Editorial Espacio (2002). *Entrevista trabajo social y mundialización*. http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/licts_mat_bibliografico/PRACTICAS%20INSTITUCIONALES%20I/TRABAJO%20SOCIAL%20Y%20MUNDIALIZACION%20-%20Documentos%20de%20Google.pdf
- Flores, T. (2022): “*Qué es una Política Social*”. Observatorio de Gobierno y Políticas Públicas. Recuperado el día/mes/año de <https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-social/>
- Gallego, A. (2011). *Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>
- Hernández, Jeannette. (2007, p. 39). “*Tipologías familiares*”. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/1553/traso205.pdf?sequence=1>
- INE (2022). “*Estadísticas*” <https://www.ine.gob.cl/>
- Jiménez, M. (2008). “Aproximación Teórica De La Exclusión Social: Complejidad E Impresión Del Término. Consecuencias Para El Ámbito Educativo”. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
- Lopez, C. (2010). *Relaciones sociales en la escuela*. Obtenido de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revisa/pdf/Numero_37/CONCEPCION_L_OPEZ_2.pdf
- Mayorga, Cecilia. (2019, p. 79). *Tipologías familiares y sus ciclos vitales*.
- MINEDUC (2017). *Programa de Integración Escolar, PIE Ley de Inclusión 20.845*. Obtenido de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Mannual-PIE-Julio2017.pdf>
- Montagut, T. (2000). “*Política Social. Una introducción*”. Obtenido de <https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/818/1030>
- Pacheco y Sepulveda (2013). *Significados subjetivos de fortalezas y debilidades del proceso de inclusión educativa*. Obtenido de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art6.pdf>
- Picó, Jorge. (2011, párr.10). “*Desarrollo psicosocial*” <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Ramos, D. (2019). “*Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos*”. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v7n1/2308-0132-reds-7-01-139.pdf>

Hernández y Baptista (2014). Metodología de la investigación.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Torres, Marcelo (2018, p. 216).

“Vulnerabilidad y Exclusión Social”
Aportes de la investigación social a los contextos políticos, culturales y de salud a nivel local.

Tzur, H. (2022). “Inclusión Educativa y Vulnerabilidad. Caso de la Población Jornalera Agrícola Migrante”.

Obtenido de
<https://www.siiiba.conadesuca.gob.mx/siiaca/Consulta/verDoc.aspx?num=1455>

SUPEREDUC (2023). ¿Qué es el Programa de Integración Escolar (PIE)?.

Obtenido de
<https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/que-es-el-programa-de-integracion-escolar-pie/>

UNICEF. (2022). Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Obtenido de
<https://www.unicef.org/chile/media/7026/file/mod%20derecho%20educacion.pdf>

UNICEF (2023). Nudos críticos de las políticas educativas para la inclusión de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales.

Obtenido de
<https://www.unicef.org/chile/media/8321/file/Nudos%20.pdf>

UNESCO. (2008). La Educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Recuperado de

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa

ROL DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS INTERNOS EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CRECER CHILE

Ignacio Arroyo Soto*
Helier Hernández Fuentes**

Fecha de recepción: 20/11/2023

Fecha de aprobación: 02/01/2024

RESUMEN

Las familias se han presentado en múltiples casos como una constante red de apoyo para la superación de conflictos de individuos. Mediante esta investigación se analiza la importancia y el rol que tienen las familias durante el proceso de rehabilitación de usuarios internos del Centro de Rehabilitación Crecer Chile, comprendido su funcionalidad como apoyo mientras el individuo se encuentra en tratamiento. El análisis de la información se genera en base a la percepción entregada por usuarios internos, familias y profesionales del Centro de Rehabilitación Crecer Chile, "La Trilla". Los resultados de esta investigación permiten realizar un mejor diagnóstico por parte de los profesionales de Trabajo Social, en relación con la vinculación familiar que se debe ejecutar durante el proceso de rehabilitación.

Palabras clave: Familia, Rehabilitación, Drogas, Abuso.

ABSTRACT

Families have been presented in multiple cases as a constant support network for overcoming individual conflicts. Through this research, the importance and role that families have during the rehabilitation process of internal users of the Crecer Chile Rehabilitation Center are analyzed, understanding their functionality as support while the internal is in treatment. The analysis of the information is generated based on the perception provided by internal users, families and professionals of the Crecer Chile Rehabilitation Center, "La Trilla". The results of this research allow Social Work professionals to make a better diagnosis in relation to the family bond that must be carried out during the rehabilitation process.

Keywords: Family, Rehabilitation, Drugs, Abuse.

* Licenciatura en Trabajo Social Universidad Bernardo O'Higgins. iarroyo@pregrado.ubo.cl

** Licenciatura en Trabajo Social Universidad Bernardo O'Higgins. helierh@pregrado.ubo.cl

| Introducción

El consumo de drogas es un fenómeno presente a nivel mundial, que afecta a distintos grupos etarios e involucra tanto a hombres como mujeres. Según los datos entregados por el Informe Mundial sobre las Drogas 2022, realizado por La Oficina de Las Naciones Unidas contra la Drogen y el Delito (UNODC), existe una mayor prevalencia de hombres en el consumo de este tipo de sustancias, aunque las mujeres representan más del 40% de esta población. Por otra parte, la población afectada se sitúa entre los 20 y 50 años, con un inicio del consumo en la adolescencia o adultez temprana. (Sánchez, 2002)

Frente a esto, la UNODC, señala que los índices de consumidores de droga son aproximadamente 284 millones (lo que supone un aumento del 26% respecto a la década anterior) que han consumido drogas en el año 2020 (2022). Según los datos expuestos el consumo de drogas es un fenómeno significativo que afecta a una parte sustancial de la población adulta.

En Chile el enfoque de las determinantes sociales de la salud que orientan la Estrategia Nacional de Salud 2021-2030, permite comprender que la drogadicción se ve influenciada por factores biológicos, sociales, económicos, culturales, estructurales, ambientales y educacionales. Entendiendo que las condiciones sociales en que las personas viven impactan sobre la salud de estos.

Una persona drogodependiente, altera el desarrollo biopsicosocial, especialmente dentro de las familias, presentando diversos grados de repercusión, afectando en las estructuras y

relaciones familiares; una de las consecuencias está asociada a las dificultades económicas que la droga genera y/o la posibilidad de presencia de violencia producto que uno de los miembros es consumidor de drogas. (Rehably.es, s. f.)

Los estudios realizados a partir del enfoque sistémico ecológico propuesto por Bronfenbrenner en 1987, destacan la importancia de la familia en la prevención del consumo como también en su generación, mantención y superación del abuso de sustancias. Por esto se establece la necesidad de considerar a este grupo social durante el trabajo terapéutico donde se interviene, pero a la vez es necesario considerar que las familias están constantemente influenciadas por su contexto social, histórico y cultural (Hernández, 2004); en algunos casos hay que evaluar el entorno en el que se desenvuelven las familias y los usuarios, ya que el consumo que presenten, puede estar en directa relación con el ambiente, lo que dificulta el proceso de rehabilitación.

Los antecedentes planteados permiten comprender la magnitud de las problemáticas y las repercusiones que genera a nivel individual como en su entorno especialmente en la familia, eso sumado a lo señalado por los estudios revisados que enfatizan la importancia de la familia en la prevención del consumo, como también en su generación, mantención y superación.

Mediante esta investigación busca dar respuesta a la importancia que tiene la familia durante el proceso de rehabilitación de los internos en el Centro de Rehabilitación Crecer Chile. Para esto se establecen los siguientes objetivos:

Objetivo General: Analizar la importancia que tiene la familia en el proceso de rehabilitación de personas drogodependientes durante su tratamiento en el Centro de Rehabilitación Crecer Chile.

Objetivos específicos:

- Describir la percepción del usuario en relación con su familia en el proceso de rehabilitación.
- Describir la percepción de las familias frente a las problemáticas de consumo y el proceso de rehabilitación del usuario interno.
- Identificar patrones interaccionales que presentan las familias durante el tratamiento, que el interno valida positivamente y/o negativamente durante su proceso de internación.
- Comparar los relatos de usuarios internos, sus familias y profesionales acerca de la importancia de la red familiar en su proceso de rehabilitación.

| Metodología

Fundamentación Epistemológica: El presente estudio se fundamenta en el método de estudio de investigación cualitativa, la que tiene por objetivo comprender la vida social de los sujetos mediante la descripción profunda de un fenómeno, explicando a través de métodos y técnicas derivadas de los fundamentos epistemológicos que se detallarán a continuación.

De igual forma, se encuadra desde la perspectiva interpretativa, ya que, la finalidad es comprender la mirada que tienen los individuos frente a situaciones o escenarios concretos, capturando a través de sus relatos sus experiencias, significados e interpretaciones.

En relación con el tipo de estudio, se enmarca como uno de carácter descriptivo, ya que, este tiene como objetivo especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, permitiendo profundizar en conceptos y variables relevantes para el estudio. (Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. 2014)

Universo: El universo se constituye por los usuarios internos del Centro de Rehabilitación Crecer Chile “La Trilla”, considerando también familias vinculadas al mismo, los que mediante el relato de los implicados y profesionales permitieron realizar la triangulación, integrando sus perspectivas para responder la pregunta de investigación. Las unidades de análisis con la que se trabajó son 6 usuarios internos y 5 familiares, que se encuentren vinculados con el centro. Complementar que, a las unidades de análisis de usuarios internos y familias, se realizan dos entrevistas adicionales las cuales permiten la saturación de la información de la investigación.

Para la selección de las unidades de análisis, se establecieron los siguientes criterios de selección:

- Encontrarse en calidad de interno y residir dentro del Centro de Rehabilitación.
- Varón en proceso de rehabilitación.
- Edad entre 24 y 50 años.
- Tener al menos 6 meses en calidad de interno.

Técnica e instrumentos: Se hizo uso del estudio de caso, ya que, permite recopilar información a partir de los relatos de los usuarios internos, sus familias y los

profesionales del Centro de Rehabilitación Crecer Chile, a través de la realización de entrevistas semiestructuradas, las cuales permiten obtener información detallada y en profundidad sobre las experiencias, percepciones y opiniones de los usuarios internos, sus familias y profesionales. Integra preguntas predefinidas de carácter abierto con la flexibilidad de explorar temas relevantes que surjan durante la entrevista, esta se basa en un conjunto de preguntas abiertas que permiten a los entrevistados expresarse libremente y enriquecer la comprensión del fenómeno en estudio. La entrevista semiestructurada permite capturar los relatos y perspectivas de las personas drogodependientes, brindando información valiosa y enriquecedora sobre el sentido que tiene para ellos la familia en el proceso de rehabilitación.

Para favorecer la aplicación de estas entrevistas se elaboró una guía de entrevista, a partir de una matriz de contenido. Esta guía cuenta con preguntas agrupadas por temas o categorías. La matriz se construyó en base al objetivo general y específicos de la investigación, de los cuales emanan cuatro tópicos (consumo problemático, familia, dinámicas relacionales y proceso de rehabilitación) que buscan dar respuesta a la pregunta principal del estudio. Desde estos parámetros, se realizaron preguntas guías para las diferentes unidades de análisis.

| Resultados

Para el análisis de la información se hizo uso de una matriz que facilitara el desglose de los relatos, permitiendo comparar entre las entrevistas, hallazgos relevantes para el proceso de investigación y su vinculación con modelos teóricos.

| Consumo problemático

Desde el relato, los usuarios internos indican que el consumo inició durante la infancia- adolescencia, también se identifica que el consumo en esta etapa no sería solo de una sustancia.

“Empezó como a los 10 años, consumía marihuana, consumía cocaína, consumía pastillas” (Usuario 2).

“Mi consumo comenzó a los 13 años, probé la marihuana, el alcohol. A los 14 años ya había consumido COC” (Usuario 6).

Mediante el análisis ejecutado, se percibe que el inicio del consumo es por falta de pertenencia en un grupo social, donde el individuo busca formar una identidad fuera del núcleo familiar.

“Uno se mete en el consumo más que nada porque uno quiere ser parte de un ambiente, por ser parte de un grupo, de algo y valorizas, el sentirse valorado ante un grupo x” (Usuario 8).

“Fue más que todo, por querer incorporarme a un grupo de personas y buscar un poco de identidad en ese sentido, de pertenecer a algo, a un grupo de personas determinadas.” (Usuario 4)

Esta necesidad de querer pertenecer a un grupo nace entre otros aspectos, por la escasa atención brindada desde el hogar, por la falta de un apoyo paterno y por la

sensación de no ser importante para la familia, el usuario 2 señala:

“En el inicio de mi consumo creo que afectó más que nada el factor social, el comunal, el abandono paterno... porque mis papás se habían separado y yo tenía 5 años. Y se separaron a esa edad, entonces mi papá me decía que me iba a buscar y no llegaba”.

“Con ellos me sentía protegido, porque tenía el cariño que yo no tenía en mi casa”. (Usuario 1).

Estas carencias generan que el individuo se acerque a un grupo donde se le brinde protección y escucha. De esta manera, comprender que el inicio del consumo no es el problema principal, sino que es, una de las respuestas visibles de un problema que presenta el individuo en su etapa infantil y/o adolescencia a nivel personal, por gatillantes familiares.

Cuando el consumo problemático ya está presente, los individuos tienen la tendencia a incurrir en otros comportamientos nocivos, tales como violencia física o verbal a terceros y delincuencia.

“Empecé con agresiones, con falta de respeto, con delincuencia.” (Usuario 8)

“El COC también me estaba provocando otro tipo de estado a mí en lo personal y fue por lo cual me vine a internar.” (Usuario 5)

Los usuarios identifican su consumo como un problema, cuando comprenden las repercusiones que ha traído a su vida, a nivel físico, psicológico y social. Entendiendo que

el consumo les afecta en su bienestar y en las actividades diarias. Esto puede ser percibido por el mismo usuario, como también puede ser señalado por su círculo familiar, lo que produce una alerta en ellos.

“Me di cuenta de que realmente estaba enfermo, realmente yo, si no consumía una cierta cantidad, tenía malestar físico, no podía dormir, tenía síntomas de abstinencia.” (Usuario 7)

“En el momento en que mi familia, mi madre junto con mi pareja empezaron a decirme que estaba mal lo que yo estaba haciendo, que estaba haciéndoles daño.” (Usuario 6)

Las primeras señales de alerta que reciben las familias frente al consumo de uno de integrantes se visualizan a nivel del cambio conductual que empiezan a experimentar, respecto a esto, los familiares señalan que:

“Yo aparte de que sentía que no me pescaba porque obviamente no estaba lúcido.” (Familiar 1)

“Se puso irresponsable, no estaba ni ahí con el trabajo de repente, entonces ahí empecé a darme cuenta de que las cosas no estaban bien.” (Familiar 6)

El agravamiento del consumo en el individuo, dando paso a un consumo problemático como tal, supone cambios en la forma de relacionarse de los integrantes del grupo familiar. Comienzan a vivirse conflictos mayores, situaciones de violencia

física y psicológica, peleas, gritos, los cuales terminan por quebrar la dinámica familiar o que esta se modifique para funcionar en torno al adicto.

Ante estas señales, las familias son las primeras en hacer notar al drogodependiente el daño que está generando en el hogar su consumo, con la idea de que este tome conciencia de ellos y se someta a un proceso de rehabilitación.

"Él pidió ayuda, yo se la había pedido muchas veces, pero él no quería... Tuvo un evento, una pequeña sobredosis, con taquicardias y crisis de pánico, donde lo tuvimos que llevar a urgencias y él ahí tomó la decisión de que lo internaran." (Familiar 6)

Lo señalado con anterioridad es un análisis desde el relato de los usuarios internos y las familias, lo que permite comprender cómo esto afectó a nivel individual y grupal. Al contrastar estos relatos con los profesionales, se identifica que el inicio del consumo principalmente es por dos factores.

1. Factores ecológicos primarios: Este punto se relaciona principalmente a la entrega que realiza el grupo familiar en el desarrollo del individuo, debido a que son quienes modelan patrones, roles y relaciones, lo que influye en el carácter y conducta de los usuarios. Señalando que este sistema permite que el individuo forme su identidad y seguridad al inicio de su ciclo vital individual. De esta forma el sujeto comienza a vincularse con el entorno según las normas obtenidas en su núcleo familiar.

"Para empezar, gran parte del carácter y de la conducta de una

persona se forma en sus primeros años de vida." (Gonzalo Barón)

2. Problemáticas asociadas a la dinámica familiar: Existen patrones repetitivos respecto a sus dinámicas familiares, generalmente con un inicio en la infancia o adolescencia, entre ellos la vulneración de derechos, violencia intrafamiliar, adicciones de los padres, la invalidación de sentimientos, lo cual lleva al individuo a reprimir sus emociones, normalizar conductas erráticas, repetir patrones de comportamiento, encontrando como vía de escape a estas problemáticas el consumo de sustancias nocivas como las drogas.

"Un patrón que se repite mucho, que es la vulneración de derechos desde que son niños. Violencia intrafamiliar, adicciones de los padres también, vulneración de derechos en violencia contra ellos." (Daniela Roa)

"Lo que más me dolió fue la violencia intrafamiliar que viví cuando era chico, pero era violencia entre mis padres, no hacia mí, pero yo veía todo eso." (Usuario 3)

Cabe indicar que, a partir del Modelo Estructural, la familia cumple un rol importante durante el consumo problemático, debido a que son quienes pueden haber influido en el inicio del consumo o en la aceptación y mantención del síntoma. Desde los relatos de los usuarios internos, se identifica que estos vivenciaron violencia intrafamiliar y también el consumo de sustancias por parte de miembros del grupo familiar, lo cual

repercutió en la normalización de las conductas.

El Modelo clínico sistémico provee una mirada que permite comprender el inicio de las conductas adictivas en el individuo mediante lo que Stanton y cols (1988) señalan como una “pseudo-diferenciación”, donde el consumo provee al sujeto de una individualización respecto a su grupo familiar, permitiendo que este pueda separarse de su hogar en un sentido figurado, sin realmente distanciarse físicamente. Así el individuo puede resolver el dilema que representa el no cumplimiento de expectativas, mostrándose como un ser independiente en ciertos contextos.

Desde la teoría ecológica, se comprende que el ambiente en el cual se desarrolla un individuo afecta en la forma que tiene de relacionarse con el entorno. Mediante el análisis del relato de los usuarios internos, se evidencia que uno de los factores que influyen en el inicio del consumo, son las deficiencias en el ámbito familiar, siendo este grupo considerado como el nivel más inmediato del desarrollo de un individuo, quienes influyen en la formación del carácter e identidad del individuo.

Cuando el sujeto siente una necesidad de aprobación o valoración al interior de la familia, es cuando comienza a modificar su forma de vincularse con el entorno, buscando la aceptación de otros grupos, los cuales le entreguen una contención emocional-afectiva tanto a nivel físico como psicológico.

En relación con los puntos desarrollados, se señala que la presencia de alguno de estos factores impacta directamente en el inicio de las conductas adictivas. Como menciona la Teoría de las

Necesidades de Maslow (1942), en los niveles intermedios, cada individuo presenta necesidades sociales afiliadas al afecto o de pertenencia asociadas al reconocimiento. Desde esta perspectiva, los sujetos buscan suplir estas carencias en otros grupos, los cuales llevan a los mismos a consumir con tal de pertenecer a ellos, perpetuando el consumo y generando una dependencia a la sustancia.

Frente a la problematización del consumo por parte de los usuarios entrevistados se realiza en base a 3 causas principales:

1. Confrontación de la familia: Los grupos familiares al verse afectados por las implicancias del consumo del participante buscan hacerlo consciente de esto.
2. Conciencia de dependencia física a la sustancia: El usuario problematiza de manera autónoma su consumo, dándose cuenta del malestar físico y los síntomas asociados a la abstinencia.
3. Conciencia de cambios en la conducta: El usuario problematiza de manera autónoma a través de las afectaciones sociales que le provoca el consumo de la sustancia, tales como irritabilidad, agresividad, problemas laborales, entre otros.

| Familia

La familia en el inicio del proceso de rehabilitación funciona como un factor motivacional para las personas consumidoras, debido a que, son quienes en reiterados casos le indican la gravedad del problema y cómo esto está afectando al núcleo familiar. De esta forma, señalar que para algunos es el grupo quien entrega las

primeras directrices para el ingreso a rehabilitación, generando que el individuo desee realizar un cambio que repercuta en su núcleo familiar.

“Quería puro internarme, porque primero mi mamita me decía “hijo internate” y además había otras cosas más allá que estaban pasando en la calle que tenían asustada a mi mamá.” (Usuario 4)

Cabe señalar que, para los usuarios, la familia cuando se encuentra comprometida entrega un apoyo emocional, económico y social, durante el proceso de rehabilitación, generando un aporte al interior del tratamiento, así también en las relaciones externas del sujeto.

“Es importante, no lo deja de ser. El hecho de estar pagándome el tratamiento, ya son importantes” (Usuario 5)

“Me apoyan con la mensualidad, y con el apoyo moral para mí hijo, porque al estar yo aquí no tenía a su papá.” (Usuario 2)

Mediante el análisis ejecutado, es pertinente comprender que, al paso del proceso de rehabilitación, el sujeto comienza a observar cuáles fueron los gatillantes que lo llevaron a un consumo problemático y al detectar alguna en función de su familia, es necesario iniciar un proceso de reestructuración, donde el interno comience a sanar problemas o dolores emocionales que pueden haber influido en el inicio del consumo.

“Hicieron un trabajo desde el centro que se le llama la terapia del perdón, para empezar a conversar nuestras cosas, y él me brindó su ayuda incondicionalmente” (Usuario 7).

Esto es relevante para el tratamiento del sujeto que presente la necesidad de revincularse con su familia, producto que, para mantener su estabilidad, debe buscar reparar estos vínculos. Lo que produce una mayor motivación para el usuario interno, ya que, observa cómo sus cambios comienzan a repercutir positivamente en el grupo familiar.

“Hoy en día me siento terriblemente bien, feliz de estar con mi familia, poder ver a mi hijo, que mi mamá esté tranquila, que pueda dormir tranquila, que confíe en mí, entre comillas, porque nunca van a terminar de confiar bien en nosotros”. (Usuario 2)

“Mi familia siempre me apoyó, pero yo siempre me aislaba, ahora no, pues ya es la segunda vez que les hago esto y siguen ahí conmigo, entonces es una gran fuerza para mí que sigan acá y confíen en mí.” (Usuario 3)

Esto permite comprender que la familia debe pasar por un proceso de rehabilitación, producto que el inicio del consumo no se da únicamente por acciones familiares, sino que estas pueden ser observadas como síntomas de la enfermedad, así también es necesario que la familia discierte sobre las características que presenta la patología, debido a que les permitirá entender el comportamiento del

sujeto y cómo ellos pueden reestructurarse para continuar siendo un apoyo.

"Con mi marido, porque él en primera instancia no quería nada, no creía que esto fuera una enfermedad, pero al final y al cabo es una enfermedad, entonces costó un poco que cediera en que había que ayudarlo". (Familiar 6)

"Los culpables no fuimos nosotros, sino que fueron las malas decisiones de él". (Familiar 6)

En relación con la perspectiva que entrega el Centro de Rehabilitación Crecer Chile sobre las familias, se entiende la pertinencia de que las familias conozcan que la drogadicción es una enfermedad, la cual no tiene cura. Esto permite que la familia comprenda las actitudes que presenta el usuario interno producto de la adicción y como desde la rehabilitación buscan ser modificadas.

"Haciéndole consciente de que es una enfermedad para siempre, entonces yo creo que ahí por ahí va como la vinculación." (Daniela Roa)

"La familia muchas veces no comprende que la adicción es una enfermedad. Y, que no es una enfermedad que tenga cura, es tratable, pero no es curable." (Gonzalo Barón)

Desde los lineamientos institucionales que trabaja el Centro, los profesionales mencionan la importancia de integrar a las familias en el proceso de rehabilitación. A través de metodologías

fundamentadas en el Modelo de Comunidad Terapéutica y el Modelo Transteórico del Cambio, se busca generar no sólo una transformación en las pautas que produjeron y perpetuaron las conductas adictivas en los usuarios internos, sino también generar hábitos que fomenten un estilo de vida saludable.

Teniendo en consideración que existen casos en los que las conductas adictivas se generan en el seno familiar, es fundamental incluir a este grupo en el proceso, dado que, para iniciar el tratamiento de rehabilitación de los usuarios internos, se debe conocer los antecedentes familiares, sus dinámicas, los roles e influencias que pueden haber causado el inicio del consumo de drogas. Al conocer la historia de cada usuario, de sus padres, parejas o vínculos que lo acompañen durante el tratamiento, se pueden identificar aquellas conductas que llevaron al drogodependiente a consumir, y así desarrollar planes de trabajo individuales que permitan modificar estos comportamientos, reparar vínculos afectivos y comenzar a trabajar la confianza.

"Se hacen entrevistas de entrada a los familiares, primero para orientarlos y también para conocer su historia. Porque aquí muchas veces los residentes llegan con historias que están sumamente cambiadas a su favor, así que también es importante saber la perspectiva de las familias, como vivieron este proceso de adicción del usuario." (Daniela Roa)

Desde la perspectiva de los profesionales, se identifica una diferencia a nivel anímico de los usuarios internos que

poseen una vinculación con su grupo familiar y los que no. Quienes reciben este apoyo son más receptivos, presentando una mayor motivación frente al proceso de rehabilitación en comparación al otro segmento de internos, esto debido a la aprobación recibida por los usuarios al realizar avances durante el tratamiento.

“Cuando tú no tienes una persona que genere ese aval de conducta de cambio, es mucho más complicado, la melancolía que generas estando solo es super grande, es difícil” (Gonzalo Barón, 2023)

Las familias pueden ser catalizadores en el proceso de rehabilitación si es que se realiza un encuadre oportuno y se desarrollan planes de trabajo en conjunto a ellos, que permitan trabajar las problemáticas que llevaron inicialmente al usuario a un consumo. Si bien no son indispensables en el tratamiento, pueden aportar al interno en términos motivacionales.

El modelo de Comunidad Terapéutica realiza aportes en esta misma línea, ya que, los integrantes de una comunidad entregan un soporte mutuo a sus pares, respondiendo a las necesidades de quienes no cuentan con una red de apoyo familiar, sirviendo también quienes se encuentran en etapas más elevadas del proceso como modelos positivos a imitar para quienes se vienen integrando a este.

| Dinámicas relacionales

Las dinámicas relacionales disfuncionales están presentes en la totalidad de los relatos, pudiendo ser tanto la

causa, como un síntoma del consumo problemático del interno.

Comprendiendo que, en la mayoría de los casos evaluados, el consumo se inició en la adolescencia, donde existe una dualidad entre ser independiente y el temor a ser adulto, dejando en evidencia que asumir roles no correspondidos trae consigo efectos negativos para el desarrollo en el ciclo individual del sujeto. Cabe señalar que el usuario que presenta estas características puede haber iniciado su consumo para ser visto al interior de la familia como un sujeto con necesidades y que no podía asumir los roles impuestos.

“Para mi hermano yo fui su figura paterna siempre para él, siempre me preocupé de que mi mamá estuviera bien, que no le faltara nada.” (Usuario 2)

“Mis padres se separaron cuando yo tenía 18 años, entonces yo era el hombre de la casa. Sí, porque se supone que yo tenía que tomar ese rol en la casa, como hombre.” (Usuario 3)

Así mismo, es relevante indicar que, dentro de las unidades de análisis, se identificaron patrones de conductas entregadas por los progenitores o hermanos de los sujetos. Las cuales se relacionan a consumo de drogas o situaciones de violencia intrafamiliar vivenciadas por el usuario interno en sus primeras etapas de vida, las cuales han sido replicadas por los sujetos.

“Mi hermano está preso por la droga, por la pasta base” (Usuario 4)

“Mi papá está en adicción hasta el día de hoy siempre lo ha estado” ... “sin darme cuenta de que yo empecé a repetir algunos patrones de conducta de mi papá.” (Usuario 6)

La toma de conciencia de las problemáticas asociadas al consumo, permite que el usuario reflexione acerca de cómo sus acciones pueden repercutir en su entorno, sirviendo como un motor de motivación al cambio.

“Yo tengo un hermano menor que tiene 15 años, que siguió los mismos patrones de conducta. Drogándose, en negativo.” (Usuario 2)

“Yo dije este tratamiento sí o sí me lo tengo que hacer porque ya viene otro niño al mundo, yo tengo 3 hijos. Y yo dije no, pues no puede ser posible que mi primer hijo ya haya visto quizá malos tratos en la casa.” (Usuario 6)

A la vez, existen reproches debido a situaciones que se pudieron haber evitado o previsto, ya que también se evidencia presencia de pautas intergeneracionales de consumo en los individuos internos en el centro, con antecedentes de drogodependencia de los progenitores o hermanos, las cuales fueron replicadas de manera inconsciente por parte de los sujetos y percibiéndolas como normales bajo ciertos contextos.

“Cuando él tenía 11 o 12 años, encontró cocaína en el pantalón del papá.” (Familiar 2)

“Sin darme cuenta de que yo empecé a repetir algunos patrones de

conducta de mi papá...siempre dije, si yo llego a consumir pasta, me voy a parecer a mi papá, pero lo estaba haciendo con otras drogas, en el fondo era lo mismo.” (Usuario 6)

A través del análisis realizado a los familiares entrevistados, se identifica que presentar un integrante consumidor trae repercusiones en las relaciones internas, producto que existe una tendencia a cubrir este suceso o entregar un apoyo al usuario. Esto podría afectar a todo el grupo familiar, ya que el foco se centra en el usuario, como también puede repercutir en un solo miembro quien se vincula directamente con todo el proceso, principalmente cuando es la primera internación del sujeto.

“Yo siempre he estado ahí para él, siempre he estado en este proceso, la mamá arrancó cuando supo que él tenía esquizofrenia, la mamá dijo “yo no lo veo, no lo cuido, no quiero saber de él”, entonces la mamá arrancó y yo me he hecho cargo de toda la parte difícil”. (Familiar 3)

“No, yo me involucro al 100%, nunca lo he soltado, yo creo que estos 14 meses me interné junto con mi hijo.” (Familiar 2)

La codependencia centrífuga (focalizada en un solo miembro), se presenta por un sentimiento de culpabilidad por parte del familiar, quien se percibe como el responsable del inicio del consumo, ya sea por un abandono, como por permitir las conductas en un comienzo.

“Mucho de culparme, culparme a mí misma, porque yo me preguntaba

qué había hecho mal yo para que mi hijo estuviera así". (Familiar 6)

"Yo me cuestionaba mucho de haberme separado de su papá cuando era chiquitito, pero me cuestionaba eso, que lo había separado de su papá." (Familiar 2)

Desde antes del proceso de internación las familias manifiestan una intención por reparar la relación con su integrante con dependencia a las drogas. Los motivos pueden variar caso a caso, ya sea, por mantener un equilibrio en el sistema familiar, la recriminación que realizan los propios padres frente al consumo de un hijo o simplemente por la voluntad de ayudar a un hijo, un hermano, a una pareja que presenta un problema.

"Yo le decía porque tenía que cometer los mismos errores que su papá, y que él tenía que ser de otra forma, que él tenía hijos, que tiene una familia, de por qué él estaba repitiendo la misma historia que su papá con él" (Familiar 4)

En relación con el análisis realizado, indicar que, en función al consumo, la dinámica del grupo familiar se va modificando y adaptando en función del adicto para mantener un orden dentro del caos que representa el consumo problemático de uno de sus individuos.

"El núcleo familiar principal por lo general termina viviendo en función del adicto y de sus problemas. Y son capaces de incluso comprarle droga, con tal de que ellos no salgan a la calle." (Gonzalo Barón)

La codependencia familiar lleva a realizar una modificación en los lineamientos internos que presente el grupo, cuyo principal foco es la estabilidad del interno, sin medir las repercusiones que puede generar en otros integrantes. Debido a que la codependencia puede observarse en todo el grupo familiar, generando que todos los miembros funcionen en relación a las necesidades y/o problemáticas presentes por el consumo, o se puede focalizar en solo un participante, quien genera una sobreprotección hacia la persona que padece la enfermedad y que en múltiples casos se enfrenta al resto de la familia.

"La familia también se enferma cuando el consumo problemático comienza. La familia se vuelve codependiente del enfermo. Entonces la función familiar gira en torno al adicto." (Gonzalo Barón)

Según lo expresado por los profesionales, existen modificaciones que se presentan a nivel familiar durante el tratamiento, a nivel de la privación de actividades que generen una posible recaída del sujeto. Por ello, es necesario recalcar la importancia del encuadre que se le realice a los grupos familiares cuando uno de sus miembros ingresa a un centro de rehabilitación, ya que este, dictará el comportamiento de las familias en las salidas de pase de los usuarios o cuando continúen su proceso de rehabilitación, pero en calidad de reeducados fuera del centro.

"El interno con sus conductas y modificaciones, es el encargado de cortar la codependencia de su familia" (Gonzalo Barón)

“Hay cosas que la familia sabe que no les hace bien, porque no están preparados para vivir ese proceso, entonces al final, en vez de apoyarlo o seguir avanzando en el proceso, lo hace retroceder.” (Daniela Roa)

Es posible realizar una vinculación con la teoría ecológica, la que entrega directrices en relación a la influencia que genera el entorno hacia el individuo, las cuales otorgan patrones de conductas e influyen en el desarrollo de la identidad del sujeto. Acompañado de esta teoría, también se puede observar el Modelo Estructural propuesto por Salvador Minuchin, donde se realiza hincapié sobre las dinámicas, roles y jerarquías que presenta el grupo. A partir de estas teorías, se logra establecer que la familia es un grupo que influencia a los sujetos, los potencia y les entrega patrones, apoyando la formación de la identidad del individuo. A partir de la mirada analítica, los usuarios internos entrevistados, señalan las dificultades vivenciadas a nivel familiar que afectaron en su desarrollo, y que potenciaron sus inicios al consumo.

A su vez, el Modelo Clínico Sistémico se ve reflejado en el presente análisis, producto que el individuo que presenta un consumo problemático puede mantener una relación interaccional que dificulta su tratamiento. Debido a que la familia no entrega suficientes herramientas para que el individuo se logre desarrollar acorde a su ciclo vital individual, esto se puede visualizar por asumir roles no correspondidos, como por la normalización del consumo a nivel familiar, realizando una copia de patrones de conducta entregado por miembros de la familia.

Lo señalado con anterioridad, da respuesta a la Teoría Sistémica Familiar, la cual indica cómo este grupo se organiza en subsistemas, las cuales presentan distintos niveles de poder y habilidades, que son asignadas por cada familia. Algunas de estas asignaciones afectan al desarrollo del grupo familiar cuando existe un miembro con consumo problemático. Se identifica en gran parte de los usuarios entrevistados el abandono en su etapa de infancia-adolescencia, ya sea un abandono de figura paterna, como la sensación de abandono por parte de las madres, lo que repercutió en sus necesidades socioafectivas. De esta forma se percibe que el inicio del consumo es producto de situaciones en crisis vivenciadas por los sujetos.

| Proceso de rehabilitación

En vinculación a este tópico, en el centro, la internación debe ser de manera voluntaria, comprendiendo que el sujeto que inicia el proceso identificó su consumo como un problema, que impacta en sus actividades diarias y en su grupo familiar.

Las motivaciones de los usuarios respecto al ingreso al centro de rehabilitación están ligadas a sus vínculos familiares, quienes suelen aconsejar al individuo para su internación o bien, es el individuo quien problematiza la situación debido a las repercusiones que ha causado su consumo en el hogar.

“Ingresé por decisión mía porque ya digamos que ya no daba más. Perdí a mi familia, tengo un hijo. Perdí a mi ex pareja, todo por el consumo de drogas.” (Usuario 2)

“Esta segunda vez fue diferente porque ahí me di cuenta todo lo que tenía que hacer, recuperar a la familia, valorar las cosas.” (Usuario 6)

Cabe señalar que las personas que inician el tratamiento de manera obligada presentan una mayor dificultad de adherencia, debido a que el cambio lo buscan realizar por otros y no por ellos, lo que genera que habitualmente desistan del programa de rehabilitación.

“La primera vez que me internaron. Esta segunda vez yo me quise internar porque me di cuenta de que nunca tenía que haberme ido de esto.” (Usuario 6)

Desde la visión de la unidad de análisis, la comunidad terapéutica proporciona diferentes estrategias grupales, donde aprenden a comunicarse, expresar sus emociones y sentimientos con la comunidad.

“Comencé con pensamientos nuevos, con nuevos hábitos, ya me di cuenta de que no era lo mismo que pensaba al principio” (Usuario 6)

“El consumo me quitó cosas, el estar en rehabilitación me ha entregado otras cosas también. Cómo pensar positivo, volver a quererme nuevamente yo mismo, creerme realmente capaz de no depender de una droga para mirar el mundo de cierta manera.” (Usuario 7)

Los individuos comienzan a experimentar nuevas formas de relación

durante el tratamiento terapéutico, fundamentadas en valores fraternales que servirán como base para que pueda construir relaciones saludables una vez esté fuera del centro.

“Sentí lo que es el compañerismo, la humildad al pedir cosas que antes no pedían como un cepillo de dientes, una crema dental. Y los compañeros aquí te brindan todo y cariño, te preguntan cómo estás, cómo amaneciste, los buenos días” (Usuario 1)

De la misma forma, los miembros de la comunidad terapéutica deben aprender nuevas normas, lo que se comprende como una reeducación, las cuales ayudarán a trabajar sus frustraciones y el manejo de emociones. Estos lineamientos pueden ser concebidos como erróneos o difusos por parte del usuario, debido a la escasa entrega a nivel familiar, lo que puede llevarles a una postura confrontacional en el proceso de rehabilitación.

“El proceso ha sido difícil, extremadamente difícil para mí en todo sentido...cosas con las que choco, choco con la autoridad, choco que me estén gritando personas que no conozco, choco con estar alejado de mi mamá.” (Usuario 4)

En relación con la mirada que tienen las familias frente al proceso de rehabilitación, es pertinente indicar que, para el grupo el inicio del tratamiento significa un grado de tranquilidad, producto que saben que se encuentra en un lugar específico, aunque este se ve enfrentado con la incertidumbre de que pueda desistir del

tratamiento. Esto provoca que las familias en primera instancia se involucren completamente con el tratamiento. La presencia de estos casos se da principalmente con los usuarios que se encuentran en su primer proceso de rehabilitación, donde la familia presenta un grado de codependencia.

"Igual un alivio, pero un alivio hasta ahí nomás, porque en cualquier momento está el llamado en el que te digan que se quiere ir, entonces igual hay un grado de intranquilidad." (Familiar 3)

"Para mí es un alivio más que nada, porque estando afuera, no sé qué estaría haciendo." (Familiar 7)

Por otra parte, la desconfianza que evidencian las familias durante el tratamiento se da en primer parte, porque el usuario interno puede haber presentado recaídas, o por haber pasado múltiples veces por Centro de Rehabilitación, lo que genera incertidumbre sobre la culminación del tratamiento.

"Porque la verdad es que uno nunca va a estar preparado, porque si ya cayó la primera vez, puede caer una segunda, una tercera o cuarta, porque siempre va a estar ese miedo." (Familiar 4)

Señalar, que cuando el usuario interno comienza su tratamiento, la familia no sólo es un apoyo que visualiza el cambio de conductas del sujeto, sino que esto debe estar acompañado de rehabilitación familiar, producto que el consumo de drogas afecta en la estructura y dinámicas, este proceso

debe ser ejecutado particularmente por el usuario interno, ya que, las modificaciones y lineamientos deben estar orientadas a las necesidades que esté presente y que considere necesarias de cambiar.

Mediante el proceso de rehabilitación familiar, las dinámicas familiares se comienzan a regular en función de todo el grupo y no en relación al miembro consumidor, lo que permite una reestructuración funcional de límites y roles.

Desde la mirada del Modelo de Comunidad Terapéutica, se fomenta que el individuo realice un trabajo colaborativo con los demás participantes del centro en que se encuentre, de esta forma contar con un apoyo de toda la comunidad y potenciarse entre los miembros a realizar un cambio individual. A partir de este postulado, el sujeto comienza a generar distintas funciones que se pueden haber visto interrumpidas por el consumo problemático de drogas, en donde debe comenzar a respetar límites, dinámicas y funciones que se le atribuyen. Esto provoca que el sujeto se reeduque en función de su propio bienestar.

"De a poco los compañeros, los educadores y el director o la psicóloga se encargan de generar un compromiso en la persona con su cambio, con su rehabilitación." (Gonzalo Barón)

El sujeto que está en proceso de rehabilitación comienza a presentar modificaciones en sus conductas, buscando tener mayor autonomía sobre su vida. Lo que se vincula con la codependencia que generan las familias, en la cual es el usuario interno quien debe hacer visible la reestructuración a nivel familiar, dando paso

a una rehabilitación enfocada a este grupo, siempre y cuando se considere necesario realizar.

"Se busca generar en el usuario una responsabilidad emocional. A generar una responsabilidad emocional con sus familias y con el mismo. Él tiene que darse cuenta de que nosotros lo estamos rehabilitando a él. Pero es él, el encargado de sanar a su familia." (Gonzalo Barón)

Las familias pueden representar tanto un soporte como también ser detractores del proceso, por lo que, si es que el grupo familiar se involucra en el tratamiento terapéutico es necesario evaluar caso a caso como puedan afectar al interno durante la terapia. Si bien representan un apoyo emocional y económico para los internos, no son determinantes para que el proceso de rehabilitación de los usuarios sea efectivo, ya que, es el usuario quien debe realizar un cambio a nivel psicoconductual que le permita efectuar cambios positivos en su vida.

"La familia influye de varias maneras en el proceso de rehabilitación, pero no siempre es positivo. La codependencia que genera la familia con el residente, si yo no encaudo a la familia y los oriento sobre cómo son las normas y pautas del centro terapéutico, la familia entorpece el proceso internación del residente." (Gonzalo Barón)

Las comunidades terapéuticas, deben ser entendidas como un espacio de aprendizaje para el interno; en la comunidad

aprende a relacionarse, a respetar los límites y roles que se establecen, lo que busca simular las dinámicas familiares que en múltiples casos se vieron dañadas y quebradas por el consumo problemático, en otras fue producto de la perpetuación de la pauta.

Esto se vincula con lo expuesto en el Modelo Transteórico del Cambio de Prochaska y DiClemente, el cual se enfoca en el proceso de cambio del sujeto que presenta el consumo problemático. De esta forma se esclarece que el proceso de rehabilitación está orientado en la modificación de sus conductas, en que sea el sujeto quien tome conciencia de sus actos mediante la precontemplación.

Cuando el usuario interno comienza a realizar un cambio en su conducta y en la forma de observar su problema, este puede iniciar a trabajar con su entorno, con la forma de relacionarse y a establecer límites que favorezcan su tratamiento.

Desde la integración que entregan las familias durante el proceso, se logra visualizar una codependencia, la cual uno de los miembros modifica su vida en base a las necesidades que presente el sujeto. Para los casos en que existe codependencia, quiebre familiar, falta de confianza entre los miembros, es decisión del mismo usuario interno realizar un cambio en estas áreas, producto que él debe establecer una nueva dinámica y comunicación con el grupo, realizando un proceso de rehabilitación familiar que sirva de apoyo en su propio tratamiento.

La rehabilitación de por sí ya supone un cambio en relación de la dinámica familiar del usuario, pero no siempre significa que el proceso se traslade a sus vínculos, por esto, el reeducado debe ser capaz de valorar si

para su propio bienestar debe mantenerse ligado a su hogar de origen.

| Independencia en el proceso

Desde el análisis realizado se ha establecido un nuevo tópico como hallazgo, el cual está enfocado únicamente a los usuarios internos y su proceso de rehabilitación, comprendiendo cómo el proceso de cambio afecta el desarrollo personal, influyendo en las metas y propósitos personales.

El proceso de rehabilitación mediante el Modelo de Comunidad Terapéutica y el Modelo Transteórico del Cambio entrega a los usuarios las herramientas para comprender su enfermedad con un mayor nivel de complejidad, entendiendo los factores que pudieron llevarlos a consumir, los factores de riesgo que siempre estarán presentes y cómo vincularse efectivamente tanto con sus familias como con su entorno. A su vez, busca dotar a los usuarios de autonomía en el proceso, independientemente de si sus motivaciones para rehabilitarse fueron en un inicio ligadas hacia su grupo familiar.

La idea es que los participantes puedan continuar desarrollándose de manera individual y autosuficiente, para que, en un futuro, las problemáticas asociadas a terceros no sean un factor de recaída para el residente. Aunque, si el interno considera relevante reparar sus vínculos afectivos, se debe trabajar en conjunto para el logro de sus objetivos, teniendo en cuenta que debe ser él, el encargado de restaurarlos para satisfacer sus propias necesidades.

“Yo soy el que tengo que cambiar para poder mejorar esa estructura

que tenía quebrándose, en las relaciones y todo ese tipo cosas”.
(Usuario 7)

“Este proceso es por mi propia integridad, por mi propio bienestar, por mis metas”. (Usuario 8)

Mediante el análisis de las entrevistas se ha identificado que la terapia cognitivo conductual afecta a los internos, de forma que, existe un entendimiento por parte de los reeducados que les permite generar cambios positivos en su vida de forma autónoma, integrando los conocimientos adquiridos durante el proceso para poder aplicarlos en su día a día. Los usuarios manifiestan la importancia de haber generado una autosuficiencia que les permitan desarrollarse, con herramientas entregadas por el tratamiento.

A partir de esta nueva conciencia de las problemáticas asociadas al consumo que los usuarios han adquirido, pueden comenzar a realizar cambios positivos en su vida. De esta manera, el individuo tiene la capacidad de relacionarse con su entorno, reparar los vínculos familiares que se vieron afectados por su drogodependencia y aquellos anteriores a la adicción.

De esta forma, es pertinente vincular el desarrollo personal del sujeto con la Teoría Motivacional de Andrew Huberman, la cual se basa en los intereses del individuo para cambiar su estilo de vida, comprendiendo que estas pueden estar siendo motivadas por aspectos familiares, sociales, laborales, emocionales. Estos factores siempre dan respuesta a las necesidades que el usuario interno busque saciar, debido a que es él, el factor principal del cambio durante el proceso de rehabilitación.

| Conclusiones

El sujeto inicia su consumo a partir de una dinámica familiar que suele ser disfuncional, sin embargo, a pesar de la disfuncionalidad, la familia es el elemento motivacional para que el sujeto decida salir adelante e internarse.

La familia es un apoyo durante el proceso de rehabilitación, entregando soporte emocional, motivacional y económico a los usuarios, pero no es determinante para que el proceso sea efectivo. Para que el proceso de rehabilitación sea efectivo debe producirse un cambio psicoconductual a nivel individual del interno, de manera que, a través de las cualidades desarrolladas en el tratamiento terapéutico, el reeducado de manera autónoma pueda subsanar las problemáticas que lo llevaron a un consumo o las consecuencias de este.

Cuando el individuo se interna, comienza a integrar elementos que le permiten posicionarse de una manera más diferenciada de su familia, a medida que el proceso avanza, genera una independencia, que le permite superar vivencias caóticas que lo llevaron a iniciar el consumo, comprendiendo que el consumo de drogas no es más que un síntoma de las otras problemáticas subyacentes.

Lo que parte siendo el principal motor para la internación, no es el mismo motor para la rehabilitación. La familia no es lo más relevante durante el proceso de rehabilitación, producto que son los usuarios internos quienes deben generar un cambio propio, el cual repercute en la dinámica relacional con la familia.

Desde la propia mirada de los internos, da cuenta que es necesario cortar la codependencia familiar para que el tratamiento sea efectivo, debido que deben generar una mayor autonomía, la cual puede ser limitada por la relación familiar.

| Referencias

- Bernal, Torres. C. A. (2010). Metodología de Healy, K. E. (2016). A Theory of Human Motivation by Abraham H. Maslow (1942). The British Journal of Psychiatry, 208(4), 313. <https://doi.org/10.1192/bjp.bp.115.179622>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hernández, F., Vöhringer, C., Espinoza, M., & CONACE. (2004). *Trabajo con familias en dependencia a drogas y vulnerabilidad social desde el modelo de comunidad terapéutica*. https://bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/TRATAMIENTO_CL_4778.PDF
- Huberman, M. (1974) La educación de adultos desde la perspectiva de su ciclo vital. Revista Internacional de Educación, Vol. XX.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2022). *Informe mundial sobre las drogas 2022*. https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_1_spanish.pdf
- Rehably.es. (s. f.). *Consecuencias de la adicción para los familiares*. Recuperado 13 de diciembre de 2023, de <https://rehably.es/terapias/para-familiares/consecuencias-para-los-familiares>
- Sánchez, C. A. (2002). Guía de intervención: menores y consumos de drogas. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-43058/menoresyconsumos.pdf>
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA] & Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2021). *Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030*.

MICROBASURALES Y SU INFLUENCIA EN LOS VECINOS Y VECINAS DE LA VILLA LOUISIANA DE LA COMUNA DE MAIPÚ

Cristian Eduardo Briones Pérez*

Fecha de recepción: 20/11/2023

Fecha de aprobación: 02/01/2024

RESUMEN

Los microbasurales presentan un sin número de afectaciones para la gente que vive cerca de ellos. Roedores, insalubridad, insectos e infecciones son algunas de estas implicancias. Sin embargo, esas consecuencias sobreestudiadas, no abordan la significancia que tienen los microbasurales para los/as vecinos/as que habitan y conviven en torno a estos. A través de esta investigación cualitativa se establece el foco en la comprensión de un fenómeno aparentemente local y sanitario, a través de sus implicaciones mucho más amplias en términos de calidad de vida y percepción comunitaria. Siendo de esta forma, apreciable la visibilización de problemáticas que emanan de la propia cohesión social del barrio, como también de las interacciones que tienen los vecinos y vecinas de la Villa Louisiana de la comuna de Maipú respecto a su entorno ambiental local.

Palabras clave: Ambiente, Microbasural, Sanitario, Calidad de vida.

ABSTRACT

Micro-landfills entail numerous adverse effects for individuals residing in close proximity. These repercussions encompass the presence of rodents, unsanitary conditions, insects, and infections. However, extant studies inadequately address the significance of these micro-landfills for the residents in their immediate vicinity. This qualitative investigation is centered on comprehending a seemingly localized and sanitary phenomenon, delving into its broader implications concerning quality of life and community perception. It underscores the challenges arising from the social cohesion of the neighborhood and the interactions among residents of Villa Louisiana of Maipú concerning their local environmental milieu.

Keywords: Environment, Micro-garbage, Sanitary, Quality of life.

* Licenciado en Trabajo Social, Universidad Bernardo O'Higgins. cbriones@pregrado.ubo.cl

Introducción

Con el paso de la modernidad, y asimismo con el aumento progresivo de población en ciudades, ha ido desencadenando una serie de problemáticas relacionadas a la creación de microbasurales, como una expresión altamente arraigada en sociedades contemporáneas, debido a las pocas posibilidades de gestionar adecuadamente el uso de espacios públicos, la reutilización de desechos y la participación de la población, entendida como el eje fundamental del tejido social.

Los microbasurales en Chile han sido un problema persistente que afecta tanto a zonas urbanas como rurales. La acumulación de basura de manera ilegal y desorganizada en espacios reducidos ha generado impactos negativos en el medio ambiente, la salud pública y la calidad de vida de las comunidades.

El surgimiento de este tipo de vertederos está asociado a múltiples factores. Uno de ellos es la falta de conciencia ambiental y la escasa educación sobre la importancia de una adecuada gestión de los residuos. Las personas no cuentan con información suficiente acerca de los efectos perjudiciales que generan estos vertederos clandestinos.

Desde el punto de vista ambiental, la acumulación de residuos en estos sitios contamina el suelo, los cuerpos de agua y afecta la biodiversidad. Los desechos pueden filtrar sustancias tóxicas y contaminantes al suelo, lo que representa un riesgo para la calidad del agua y la salud de las personas que dependen de ella. De esta forma, los microbasurales también generan problemas de salud

pública.

A partir de lo anterior, es que se van desarrollando una serie de conceptos (sentido de pertenencia, percepción, convivencia, calidad de vida y cohesión social) que van otorgando sentido a la investigación en torno a la pregunta de ¿Qué significado tiene para los/as residentes de la Villa Louisiana en la comuna de Maipú, la presencia de microbasurales en el sector?

Metodología

La investigación se sustenta epistemológicamente en el paradigma fenomenológico, que busca adentrarse en la comprensión de la realidad desde la experiencia directa de los sujetos afectados o que inciden directamente en el desarrollo de los casos. Entendiendo lo anterior, el paradigma fenomenológico entrega los parámetros necesarios para entender las afectaciones de estos vertederos ilegales para los vecinos y las vecinas de la Villa Louisiana de la comuna de Maipú.

Desde esta perspectiva, la realidad no se concibe como algo externo y preexistente, sino como algo que se constituye activamente en la conciencia. El paradigma fenomenológico se centra en entender cómo la mente contribuye a la construcción y configuración de la realidad.

El autor Edmund Husserl (1998) nos habla del paradigma fenomenológico como un enfoque que busca explicar la naturaleza de las cosas, la propia esencia y realidad de los fenómenos, comprendiendo la experiencia de las vivencias en su complejidad. En el mismo sentido, busca tomar conciencia y

reconocer los significados en torno al fenómeno. Así, se puede entender el fenómeno de los microbasurales desde el significado de los vecinos y vecinas pertenecientes al barrio, y a su vez, desde la propia percepción de los actores involucrados en torno al mismo fenómeno.

Por consiguiente, la presente investigación es de tipo cualitativo, que se distingue por su enfoque en la exploración profunda de las experiencias humanas, proporcionando una herramienta valiosa para desentrañar la complejidad de la realidad social. Este método facilita la captura de matices y detalles que no se abordan en una investigación cuantitativa, debido a que, se sumerge en las perspectivas, emociones y contextos de los participantes, en este caso, de los vecinos y vecinas de la Villa Louisiana de la comuna de Maipú.

La capacidad de la investigación cualitativa para ofrecer una visión detallada y contextualizada de los fenómenos en estudio justifica la importancia de poner énfasis en las experiencias humanas. Los patrones, significados simbólicos y factores culturales que contribuyen significativamente a una comprensión completa de un tema se pueden identificar al entender las narrativas personales. Además, este método funciona especialmente bien para investigar elementos subjetivos como percepciones, valores y creencias.

De esta misma forma, Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), nos mencionan que:

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o

marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto (Metodología de la investigación, 6ta edición, 2014).

Por lo tanto, la investigación de tipo cualitativa acerca la posibilidad de conocer la problemática en cuestión, teniendo en cuenta las posibilidades que esta entrega.

El tema de investigación respecto a la influencia de los microbasurales en los vecinos y vecinas de un barrio, al estar escasamente abordado y no tener especificidad en las apreciaciones de los y las vecinas en torno al sentido de pertenencia y percepción del mismo, brinda las bases para un tipo de estudio exploratorio.

Los estudios exploratorios, según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014):

Se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde

nuevas perspectivas (Metodología de la investigación, 6ta edición, 2014).

De esta forma, se puede entender la importancia de un estudio exploratorio para esta investigación, comprendiendo los escasos antecedentes respecto a la problemática y la participación de los vecinos y vecinas en la misma. Y así, durante la investigación exploratoria, es que se tienden a utilizar métodos cualitativos, como entrevistas no estructuradas, observación participante, análisis de contenido y revisión de documentos. La flexibilidad es una característica clave que permite ajustar la dirección de la investigación a medida que se dispone de nueva información, sin estar sujeto desde el principio a un marco teórico estricto.

Por consiguiente, los métodos de estudio utilizados en esta investigación se tratan del estudio de casos y la recopilación y estudio de material teórico bibliográfico en torno a las temáticas símiles a la investigación como tal.

El estudio de caso es un análisis detallado y en profundidad de un fenómeno, evento, persona, grupo o situación específica. El foco está en comprender el caso en su contexto, examinando sus características, dinámicas y procesos a través de diversas fuentes de información como entrevistas, observaciones y documentos. Este método se utiliza en muchos campos para lograr una comprensión rica y completa de situaciones específicas.

El autor Manuel Muñiz (2010), señala que, los estudios de casos se distinguen por su intenso enfoque en una entidad específica, que puede ser un

individuo, una familia, un grupo, una organización o una agencia. Este bloque, simple o complejo, constituye el núcleo central del análisis. Aunque en algunos casos se consideran múltiples entidades, cada entidad se considera individualmente, lo que permite un examen integral de sus características y circunstancias.

Es en ese sentido, que, es necesario entender la relación entre el hecho que da origen a la investigación y el sentir propio de cada uno/a de los afectados/as, para así, llegar a conocer el impacto propio de los microbasurales en los espacios de uso público en la Villa Louisiana.

Por otro lado, la recopilación y estudio de material teórico bibliográfico juega un papel importante en la investigación al proporcionar una base teórica sólida, contextualizar la investigación actual y establecer conexiones con investigaciones anteriores. La revisión de investigaciones anteriores, aun cuando no son específicas en la problemática tratada ayuda a identificar lagunas en la literatura, dirigiendo así el trabajo hacia áreas que requieren más investigación.

Finalizando, las técnicas de investigación utilizadas consisten en la implementación de un cuestionario abierto, a los sujetos que componen la unidad de análisis. El cuestionario abierto permite a los participantes responder de manera integral y detallada, en lugar de elegir entre opciones predefinidas.

En otras palabras, se le brinda la oportunidad de expresar libremente sus ideas, opiniones y experiencias. Este, se utiliza en investigaciones cualitativas,

donde el objetivo principal es explorar y comprender en profundidad los temas y cuestiones que se estudian. Por ende, permitir respuestas abiertas brinda a los participantes la oportunidad de hablar libremente y brindar información completa y detallada.

Por otro lado, y en virtud de triangular la información, se realiza entrevista semi estructurada a funcionarios municipales del Departamento de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental (DAOGA) de la comuna de Maipú, con el fin de recopilar información referente a la problemática que da origen a la investigación.

Esta entrevista semiestructurada, también llamada entrevista en profundidad, según autores como Tomás Campoy y Elda Gómez consiste en:

“...la técnica más empleada en las distintas áreas del conocimiento. En un sentido general, se entiende como una interacción entre dos personas, planificada y que obedece a un objetivo, en la que el entrevistado da su opinión sobre un asunto y, el entrevistador, recoge e interpreta esa visión particular” (2009, pág. 10).

En suma, como técnicas de investigación, se realizarán cuestionarios abiertos a vecinos y vecinas de la Villa Louisiana (que sean parte de la unidad de análisis), entrevistas semi estructuradas a trabajadores de la DAOGA de la Il. Municipalidad de Maipú, y culminando la triangulación con la información recopilada de carácter teórico.

| Análisis y resultados

Respecto a la metodología utilizada, se realizó un análisis en torno a 5 categorías de análisis que se discuten y analizan resultados a continuación:

La presente categoría se desarrolla en base a la apreciación conceptual establecida en el marco teórico de la presente investigación, donde se hace referencia al medioambiente como un espacio en el que se desarrolla la vida de los distintos organismos (S. del medioambiente, México 2022), y que, a su vez, favorezcan en la interacción de estos mismos. De esta manera, a través de la subcategorización, se abordan las interacciones de los vecinos/as de la Villa Louisiana respecto al cuidado del medioambiente y a los microbasurales propiamente tal.

Justamente, a través de las preguntas realizadas a la unidad de análisis A, primeramente, se buscó conocer la participación de los mismos, en iniciativas relacionadas con el cuidado del medioambiente. En todos los casos, las respuestas son de carácter negativo:

“...estoy súper alejado de cualquier cosa que tenga que ver con el cuidado del medio ambiente, pero me preocupo por lo menos de mi casa, de intentar ir separando la misma basura para que la vengan a retirar más adelante” (V1).

Se puede apreciar en la respuesta de V1, que la preocupación por el medioambiente, surge principalmente en el contexto del hogar y refiere a una desconexión por el cuidado al medioambiente de maneras más formales o asociadas a una planificación especial

de la comunidad.

En otros casos las respuestas simplemente aluden a que directamente no han participado, e incluso con desconocimiento respecto a si es que hay alguna iniciativa en ese tema en la comunidad u otros estamentos:

“Sabe que no. No, es que no conozco. Que yo sepa incluso, no hay nada como iniciativa, y como dice usted con el cuidado del medio ambiente” (V2).

Es posible entender las respuestas anteriores como una introducción al tema de los microbasurales. Donde se puede apreciar desde la interacción con el entorno que se deja ver en las respuestas, las afectaciones de los microbasurales en torno a la percepción de seguridad y limpieza del barrio.

Para el caso de los microbasurales y su afectación respecto a la seguridad y limpieza, los vecinos/as de manera unánime indican que la influencia es mucha, asociando en casos, directamente a la fealdad y lo mal visto que pueda llegar a ser el sector:

“Yo pienso que afectan harto, porque hacen que todo el sector se ponga feo y mal visto. y aparte por el tema de los malos olores, los ratones... y espérese que ahora con el calor que está haciendo, las moscas y los bichos, va a estar imposible” (V5).

Justamente, una de las problemáticas asociadas a los microbasurales, son los malos olores y la

llegada de insectos y roedores asociados a la basura.

“Es fome y es super malo tener que ver que hay basura ahí junta, de que están los escombros y de repente basura de todo tipo. Hasta animales muertos se han encontrado en los microbasurales que se van formando aquí” (V3).

El medioambiente, al entenderse como un concepto no puramente biológico, es que la influencia de la interacción del humano con el mismo, es fundamental para poder entender los procesos y el desarrollo que ocurre. Los microbasurales, son aportados por humanos habitantes de un entorno natural dado. En este caso, el sujeto anterior, señala aquello, en donde escombros y animales muertos son parte de los microbasurales, y asimismo toman sentido de la interacción del humano con su entorno.

“afecta, bueno, partiendo que se ve super feo, pero en la misma seguridad también, porque es foco de insalubridad y de enfermedades también” (V1).

En este caso, el sujeto asocia directamente a los microbasurales como un foco de insalubridad y de enfermedades. En ambas situaciones, están asociadas a la basura y los desechos en lugares públicos de afectación general. De tal manera, una serie de autores (Gómez y Formas. 2010), señalan para la Revista de Salud Pública de Chile que:

“...muchos microbasurales existen en la proximidad de sitios poblados, los cuales representan un grave riesgo para la salud de las personas, por cuanto constituyen un foco de insalubridad y de contaminación ambiental” (Gómez y Formas. 2010).

En contexto del texto “*evaluación y diagnóstico del estado de los microbasurales y los factores condicionantes de su formación en la extensión urbana de la comuna de colina*” (2019) la autora Savka Ross menciona que una inadecuada gestión de residuos, o también la generación de microbasurales o acumulación de basura influye negativamente en distintos ámbitos de la vida y en la calidad de vida de las personas (p. 11).

De esta manera, respecto a si los microbasurales afectan la calidad de vida de la comunidad, los vecinos señalan:

“afectan porque se ve feo y a uno no le gusta vivir en un lugar que está feo, sobre todo cuando uno se preocupa de sí mismo, se preocupa de andar limpio, se preocupa de mantener su casa limpia, aunque a lo mejor sea pobre o le falten las lucas, pero mantener todo limpiecito” (V4).

“Como que no dan ni ganas de salir o tener que pasearse por acá, no dan ni ganas, aparte nadie se hace cargo, como que no le importa, y a los jóvenes, sobre todo, no están ni ahí” (V2).

En todos los casos, señalan que los microbasurales sí afectan en la calidad de vida de la comunidad, inclusive con desmotivación al referirse al tema. En el último caso, se señala la vergüenza como un sentir respecto a la temática preguntada, y coincide de cierta forma con V2, que señala la falta de ganas siquiera para salir.

En este sentido, los vecinos/as al ser consultados respecto a la forma en la que describen su relación con el entorno en el barrio, en todos los casos, existen diferencias en la apreciación de cada uno/a respecto a la pregunta.

“me he relacionado muy poco... En el fondo, así como con las placitas de acá, con las mismas calles, como me he dedicado más a estar en la casa y las veces que salgo, es directamente al paradero de micro y voy al lugar donde tengo que hacer los trámites” (V1).

En el caso de V1, su relación con el entorno es escasa y condice con sus apreciaciones en torno al medioambiente. Sin embargo, en otros casos, desde el punto de vista de las relaciones con otras personas o vecinos/as, es completamente distinto y diverso:

“Yo le describiría como buena, buena, ni me gusta mucho participar acá con la gente, converso harto con los vecinos, intento llevarme bien con todos” (V4).

“Bueno, igual salgo harto, me gusta salir, acá en el barrio,

quizá no tanto, pero participo, me gusta barrer afuera, me gusta mantener aquí bien limpiecito, donde vivo yo” (V2).

En los anteriores casos, la relación con el entorno significa en una buena participación. Además, se deja entrever que no solamente se asocia la relación con el entorno en base a la interacción misma, si no con el grado de participación que se tiene con él. Y es posible, de esta forma, asociarlo con la evolución que ha tenido esta relación con el entorno.

“Hace unos años, igual era más motivado en el sentido de que participaba mucho con la junta de vecinos, en las actividades... pero ahora ha ido como decayendo un poco” (V1).

“antes me interesaba mucho más participar... participar con la gente de acá del barrio, porque igual llevo mucho tiempo viviendo acá” (V3).

En ambas situaciones, el pasar de los años llevó a estos vecinos/as a disminuir su relación con el entorno, pero no denotan factores sociales respecto a la evolución señalada. Más bien, está asociado a la desmotivación, que tal como se indica en párrafos anteriores, está ligado a la carga emocional.

De manera contraria, los siguientes casos aluden a una evolución positiva en torno a su relación con el ambiente, que a diferencia de los casos anteriores, está asociado a los vínculos con otros vecinos/as:

“Yo siempre he participado

harto, siempre me ha gustado participar con mis vecinos, de hacer cosas” (V2).

“Cuando era joven, estaba metido en todo, en todo, en todo. Entonces, por eso ahora estoy igual, intento, como le decía, llevarme bien con todos, con todas, converso harto, con los vecinos, con los vecinas. Yo creo que me mantengo. En ese sentido me he mantenido activo” (V4).

En estos casos, se recalca la relevancia de la formación de vínculos con otros vecinos/as, como un aporte al desarrollo positivo de una relación orientada con la interacción del entorno y el sentido de pertenencia. Y en ese sentido, respecto a si creen que puede mejorar el sentido de pertenencia en el futuro, existen divisiones claras asociadas a los contextos referidos a la delincuencia, y a la propia modernidad de las relaciones.

Bajo la lógica de la participación de los jóvenes en su entorno, ligado al sentido de pertenencia el autor José Miguel Moral indica que:

“Las tradicionales «sociedades simples» aseguraban el sentido a través de instancias que transmitían una identidad colectiva –repleta de convicciones y certezas– en la que se reconocían los individuos sin mayores problemas; en las «sociedades complejas» existe un ilimitado número de propuestas que dificulta la construcción de la identidad personal y frecuentemente nos

sume en un fondo de incertidumbre” (Modernidad y postmodernidad: cambio de valores en la juventud, 2005).

Con esto, se da a entender que, es la propia sociedad en su estructura, la que provoca la incertidumbre en los jóvenes, y por ende, en la desvinculación de un sentido de pertenencia e identitario de sí mismo, y también del entorno donde se ubica. Pudiendo de esta forma, sostener lo mencionado por los vecinos anteriormente.

Referido a los microbasurales y a cómo afectan la imagen del barrio, los vecinos manifiestan en todos los casos, una afectación negativa y adquieren una postura como si ellos/as fueran parte de la gente que observa el barrio desde fuera.

“De muy mala forma, si estamos claros que se ve super feo, y aparte queramos o no queramos, una tiende a juzgar y ser prejuiciosa... y por eso mismo le digo, que se ve feo tener una montonera de basura por todos lados” (V5).

“Creo que es super malo llegar a un barrio nuevo, a una villa, a una población. Y lo primero que veamos sean basurales, o sea, basura por todos lados, o ratones, o está lleno de moscas, o los olores” (V4).

Bajo la lógica de las respuestas señaladas, es que se identifica una serie de preocupaciones en torno a la problemática de los microbasurales y la estigmatización o la simple visión que

tienen respecto al barrio. Las preocupaciones son consistentes respecto a la significancia de cada persona en torno a las temáticas planteadas en páginas anteriores.

En relación a la estigmatización de los barrios, y asimismo con los residentes de estos mismos, los autores Wacquant et al, señalan que:

“...los residentes de barrios degradados, puesto que se corroen el sentido del sí mismo, se tuercen sus relaciones sociales y se debilitan sus capacidades de acción colectiva, ya que emergen estrategias de afrontamiento que tienden a validar, amplificar y proliferar su condición de desprecio en su nivel fundamental, incluso cuando algunos tratan de ignorar o resistir este estigma espacial” (2014).

Con la cita anterior, los autores hacen referencia a que las relaciones sociales se ven disminuidas, y también las posibilidades de acción colectiva -indiferente a cualquier temática-, que dicta con lo visualizado en las respuestas de los vecinos, y con la asociación entre ellas.

El medioambiente, desde la importancia de su cuidado, hasta la cara opuesta que son los microbasurales, se posicionan con gran relevancia entre los factores que consiguen afectar las interacciones y la calidad de vida de los vecinos/as. Logrando evidenciar falencias en torno a iniciativas comunitarias en torno a la preservación de los espacios, que a su vez se reafirma la necesidad de crear aquellas instancias, al momento de tener en cuenta lo negativo de los

microbasurales y el cómo éstos afectan la calidad de vida.

Lo anterior es reflejo además de lo diversa que es la relación con el entorno, para los vecinos/as de la Villa Louisiana, debido a que, prima la interacción con otros vecinos/as, en desmedro de la interacción con el entorno natural, dejando de lado lo hogareño. Como también, la propia evolución de estas relaciones con el entorno se demuestra con desmotivación y en otros casos con poco espacio al entorno natural como un factor motivador.

Si bien, la posibilidad de visualizar mejoras en torno al sentido de pertenencia está latente en los vecinos/as, no son menores las preocupaciones en torno a los factores sociales globalizados, como lo son la delincuencia. Lo que provoca que los mismos vecinos/as no encuentren en el espaciamiento en su barrio, una alternativa a la resolución de problemáticas, como lo son la presencia de microbasurales y el sentido de pertenencia.

En relación directa a la convivencia de los vecinos/as, y si es que han notado cambios en las formas en que se relacionan entre vecinos/as o en la propia dinámica social, señalan que más que cambios, los microbasurales son un tema de conversación en charlas espontáneas entre los mismos:

“como que muchos cambios no, pero lo que sí es que uno conversa igual harto, conversa igual harto el tema, aparte de que soy medio hablador jajaja, pero sí es un tema de conversación” (V2).

“Es un tema de conversación, pero fuera de eso siempre hay espacios para poder involucrarse. Por lo menos, la forma en la que yo me relaciono con mis vecinos, no me afecta mucho, pero es tema preocupante” (V4).

Aunque, en ciertos casos, sí se han visualizado cambios considerables en torno a la forma en la que se relaciona con sus pares, asociado directamente a la basura y el descuido de los espacios:

“Antes, cuando yo participaba aquí con los vecinos, justamente, muchos de los lugares que antes se ocupaban para hacer ejercicio o solamente para juntarse y hablar y conversar de repente uno, de que a uno le gusta el pelambre, ahora está todo lleno de basura, mal cuidado” (V1).

De otra forma, al ser consultados respecto a la interacción en torno a los microbasurales, donde se da el caso respecto a si han dejado de participar en actividades sociales o comunitarias debido a la presencia de microbasurales o influenciados por esto, señalan que esto último, no genera influencia alguna respecto a si participan o no en actividades locales o comunitarias

“dejé de participar, pero más que por los microbasurales, fue por falta de motivación, más que nada, así como de motivación” (V1).

“he estado muy enfocada en el

negocio y los niños, entonces como que no me da el tiempo... pero como que tampoco he escuchado que se hagan actividades por acá" (V5).

Contrario a lo señalado en la pregunta, se deja entrever que, distinto a la presencia de microbasurales, es la nula acción en torno a generar instancias o actividades de cualquier tipo, relacionadas al desarrollo vecinal o de fortalecimiento comunitario, el factor más preponderante a la hora situar la participación en estas actividades.

Para poder contextualizar en torno a la convivencia y los microbasurales, los vecinos/as y si estos últimos afectan en la cohesión del barrio, señalan principalmente que nadie es capaz de hacerse cargo de la problemática de los microbasurales, desentendiéndose y provocando diferencias entre los propios vecinos/as. En donde, al no ser capaces de responsabilizarse, las posibilidades de generar conflictos aparte de menoscabar las interacciones ya existentes y dificultosas -como se señala en respuestas anteriores- es cada vez mayor.

"afecta en el sentido de que todos se desentienden, como que nadie responsabilizarse. Y me incluyo, me incluyo porque a pesar de que me preocupa y de que yo intento no hacerme parte de generar basura extra" (V4).

"De repente me pongo a pensar en que en esos mismos peladeros chicos llenos de basura, quedarían bonitos unos juegos para niños... si más

encima hay un jardín al lado, entonces se podría aprovechar el espacio para algo lindo. Pero como que de la muni no deben estar ni ahí con eso" (V5).

En este último caso, se comienza a dilucidar un tema relevante, que hace referencia a la utilización de los espacios en virtud de la erradicación de estos vertederos para convertir los espacios en algo significativo para los vecinos/as.

De la misma forma que otro vecino/a, que también le brinda importancia a la reutilización de los espacios, adquiriendo consigo una significancia que está perdida, sin obviar la afectación que producen los microbasurales con su respuesta:

"Afecta harto, porque si usted me da elegir entre estar en un lugar así como más limpiecito, de que sea bonito, de que haya luz, de que los arbolitos, de que haya máquinas para hacer ejercicio, todo va a estar rodeado de basura. Yo creo que no, mil veces preferiría el otro lugar. Entonces, afecta harto en sentirse como parte de acá del lugar" (V2).

Tal como se señala en el punto anterior, la posibilidad de conflictos asciende, comprendiendo las circunstancias donde nadie se hace cargo de la situación. Debido a esto, los vecinos indican que los principales conflictos respecto a los microbasurales, giran en torno a discusiones entre vecinos/as que evidencian como otros/s botan basura en el barrio.

“vecinos como que le echan la espantada a la gente que bota basura, que viene a botar basura o de repente hay unos viejos de aquí atrás que botan escombros. Y esos escombros dejan la pura embarrada, y he visto que hay discusiones con ellos” (V2)

“¿conflictos como tal, así como violentos?, no, pero las típicas discusiones de los vecinos que botan basura y otros que tiene la casa más cerca, alega. Pero más que eso, no” (V3).

Pero, al tener en cuenta la diversidad de situaciones en torno a los microbasurales, otro vecino hace referencia a un conflicto de mayor magnitud debido a un tema puntual:

“No personalmente, pero hace un tiempito atrás, quedó la embarrada, porque según una vecina de por acá, habían dejado comida con veneno en una olla, ahí entre medio de la basura, para envenenar a los perritos que andan botados por acá” (V5).

En este caso, el vecino/a cuenta un caso que dadas las condiciones sanitarias del contexto que traen los vertederos, es posible evidenciar en otras compeljidades que afectan a la comunidad en su conjunto. Sumado a esto a la poca responsabilidad y baja participación de los propios vecinos/as en relación a los microbasurales.

A raíz de la conflictividad señalada, es que se abordan las temáticas

asociadas a las sugerencias de los vecinos/as para mejorar la comunicación y conciencia sobre el impacto de los microbasurales. En donde, la mayoría de los casos, expresa que la comunicación, el lenguaje y el diálogo son lo fundamental a la hora de mejorar la comunicación respecto a la problemática señalada.

Justamente, la autora Andrea Burbano -respecto a la relevancia del lenguaje- indica que ayuda a guiar el comportamiento, a través de orientaciones que permiten mejorar la salud, la adaptación al ambiente, movilizarse de manera eficiente, interactuar de mejores maneras, entre otros apartados (2009).

Sobre esta lógica, los vecinos señalan:

“Yo siempre sugiero el diálogo, el conversar las cosas, el poder hablar entre nosotros, los vecinos, sobre todo los que llevamos más tiempo y que vivimos en otra realidad, porque con los jóvenes ahora es más difícil hablarlo” (V3).

“ser más activos en participar con los vecinos y conversar y hablar de los problemas que tenemos, yo creo que en eso puedo ayudar” (V4).

El mismo cuestionamiento fue dado a los encargados, en cuyos casos ERRC indica, al igual que los vecinos, la relevancia de la comunicación respecto a la problemática señalada:

“Conversar no más, y hablar las cosas claras. Porque yo igual vivo en villas así, y cuando hay

problemas que afectan a los vecinos, las cosas se hablan entre todos no más... sin junta de vecinos, sin nada, en una placita, una reunión..." (ERRD)

Ambos encargados fueron consultados respecto al tipo de iniciativas, que, dada su posición laboral, creen efectivas para sensibilizar a la comunidad sobre este problema:

"todos los que boten basura y sean pillados, que además de la multa que le va a caer, tenga que hacer la limpieza del lugar durante un tiempo" (EAV).

"a lo mejor hacer alguna actividad mostrando como se ven las calles limpiecitas, para que la gente se avive y mantenga" (ERRD).

En el caso de EAV, las iniciativas hacen referencia a un tipo de castigo para quien aporte a la creación de vertederos informales o de botar desechos en espacios públicos, más no EERRD, que propone una alternativa más innovadora con el propósito de sensibilizar.

A modo de conclusión, respecto a la convivencia en torno a los microbasurales entre los vecinos de la Villa Louisiana de la comuna de Maipú, surgen varios ejes fundamentales, como lo son la comunicación, en el sentido que su mejoramiento, promoción y buenas prácticas, aportan indudablemente a llevar una convivencia basada en el respeto entre pares, y para con el entorno.

Otro eje relevante, es la

importancia de responsabilizarse en torno a la problemática de los microbasurales, que tal como señalan los vecinos, sus afectaciones son variadas, y atacan a la cohesión y al sentir de la comunidad en el barrio. Así mismo, este punto, favorece a la aparición de conflictos que atañen un lenguaje agresivo a modo de discusión, debido a que no existe responsabilidad por quien bota desechos en espacios públicos.

Un último eje, hace referencia a la promoción de actividad, en el sentido que actividad hace referencia a participación. En la relevancia de la resolución de conflictos comunitarios o que atañen a gran parte del barrio.

La presencia de microbasurales son una problemática sanitario-ambiental emergente y significativa (Fayó, 2020) que, en gran parte, y en el caso de la Villa Louisiana de la comuna de Maipú, se emplazan en espacios de uso público, que son lugares de interrelación, de encuentro social y de intercambio, donde grupos con diversos intereses convergen (Guitart, 2006).

Esta categoría fue abordada en base a la preservación de espacios públicos, el retiro y desecho de residuos, como también en relación a los riesgos que traen consigo los estos lugares. A modo introductorio a la categoría, se buscó conocer las consideraciones de los vecinos a si existe conciencia en la comunidad respecto a los peligros y consecuencias que su presencia implican:

"Yo creo que estamos conscientes, estamos conscientes porque no somos tontos tampoco. Somos

“conscientes, pero no hacemos nada con eso, que es más grave” (V4).

“si es que hay microbasurales todavía... es porque no hay tanta conciencia. A lo mejor en uno que otro vecino, pero, por ejemplo, uno está consciente, pero otro no, y a lo mejor es porque no le interesa” V2).

Si bien, las respuestas generalizadas están divididas entre la presencia o ausencia de conciencia, en todos los casos, se hace referencia a que sin conciencia los resultados son los mismos a que si hubiese conciencia. Los microbasurales seguirán igual, aun cuando la comunidad esté o no consciente de los peligros y consecuencias.

Por otro lado, los encargados EAV y ERRD, señalan:

“parece que no, porque siempre en estas calles es el mismo problema...” (EAV).

“nada que ver, nada de conciencia... yo que veo el área de basura de las casas, la gente no está ni ahí, ni se preocupan... bolsas mal cerradas, vidrios, o aceite quemado botan y ni se preocupan” (ERRD).

Aun cuando, la posición en la que se encuentran los encargados, otorga otro punto de vista en torno a la problemática señalada, para este apartado, las respuestas son símiles a lo expresado por los vecinos/as. Y es el último, quien hace referencia a la basura de las casas directamente, tema relevante para poder

comprender cómo van desarrollándose las dinámicas que hay detrás de la proliferación de microbasurales.

Sobre la misma temática, tanto vecinos/as como encargados de DAOGA, al ser consultados sobre si existe responsabilidad compartida entre los hogares y las autoridades en la gestión de basura, en todos los casos la respuesta es afirmativa. Hay una responsabilidad compartida y con convicción se señala que debe ser así.

“creo que sí, yo creo que tanto en la municipalidad como nosotros mismos, como vecinos, tenemos que hacernos responsables” (V1).

“Sipo’, la idea me imagino, es que la gente y los vecinos de acá se preocupen de sus cosas también... El tema es que muchas veces piensan que uno, o los de recolección son empleados de ellos, y eso no es así tampoco. Por eso mismo, así como la muni que trabaja para cuidar las calles, las plazas y todo, los vecinos tienen que ponerse las pilas también” (EAV).

Para desarrollar la categoría correspondiente a desarrollo local, entendida como el mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad o unidad poblacional (Torres, 2018), desde una perspectiva que aborde la postura de los vecinos/as y encargados de DAOGA, se abordaron temáticas referidas a la percepción de los vecinos/as respecto a DAOGA, liderazgos en torno al barrio y así

mismo, las proyecciones que tienen los vecinos y encargados relacionadas al barrio.

Redirigiendo la mirada al problema en cuestión, es que se realizaron consultas a los vecinos/as dirigidas a la opinión que tienen sobre la gestión de DAOGA con los microbasurales:

“Yo creo que ni pescan... ni pescan, porque siempre veo que están en las plazas, de que son más como para regar, a lo mejor son otros trabajadores quizás, pero para los microbasurales no” (V2).

“Pienso que no se meten mucho, no se meten mucho porque o si no, no habrían microbasurales directamente. Y a pesar de que muchas veces amanece limpio el sector pasa un tiempo y vuelve a llenarse de basura” (V4).

Tal como se señala en los casos relatados, los vecinos/as no ven a DAOGA, como una entidad que se preocupe de la erradicación, tratamiento o intervenciones respecto a los microbasurales. Por el contrario, lo catalogan de escasa utilidad.

Para culminar, se realizaron preguntas en torno a los cambios que podrían implementarse para prevenir la formación de estos vertederos informales y a cómo los vecinos/as imaginan el futuro de la comunidad en torno a los microbasurales. A partir del primer planteamiento, vecinos/as señalan:

“partiendo por la educación, partiendo por separar los

desechos, pero también separándolos y que después lo separen al momento de reciclarlo, porque si llega todo junto al mismo lugar, como que no vale la pena, pero con educación” (V1).

“Yo creo que lo principal sería de que el lugar donde está la basura alojada, ocuparlo para otra cosa, poner máquinas para hacer ejercicio, poner juegos para los niños, o incluso para la rayuela, estaría bueno, pero ocupar el espacio con otras cosas” (V3).

Respecto a lo mismo, los encargados señalan:

“ponerse responsables no más, y en los mismos colegios enseñarle a los niños que no tienen que andar botando cosas en la calle o en las plazas, porque queda todo feo y aparte se acumulan cosas y es peor” (EAV).

“hay que ser más conscientes con los trabajadores, con la misma gente y entender que no porque seamos pobres vamos a ser cochinos... cuesta harto que hagan cosas en las poblaciones y es la gente la que tiene que cuidar de eso, de no tirar cuestiones como si fuera basural...” (ERRD).

Se denota una relevancia a la educación, como un factor fundamental a la hora realizar cambios. Una educación,

que, entendiendo los contextos, refiere a poder ser capaces de responsabilizarse de la posición que tiene cada uno/a en la comunidad. Como también, la importancia de reutilizar los espacios, y crear acciones que busquen reivindicar los terrenos que hoy son microbasurales, en espacios que sean útiles para la comunidad en su conjunto, y su respectivo desarrollo en el tiempo.

“de aquí a un futuro, esperemos que eso se pueda solucionar. Para poder ocupar esos mismos espacios que ahora están todos alejados de la mano de Dios, llenos de basura, en algo que realmente le sirva aquí a los mismos niños o a nosotros, que los que somos más viejos” (V1).

“Espero yo poder llegar a no sé... cinco años más y no ver más basura en las calles, porque se ve feo y este barrio es bonito, por lo menos era bonito antes. Entonces, me lo imagino así, me lo imagino como antes” (V3).

A modo de conclusión, respecto a las presentes categorías, es posible desprender el reconocimiento que hay de los vecinos/as en torno a su propia responsabilidad con los residuos y desechos, dentro de su hogar. Ya que, tal como se expresa en puntos anteriores ya mencionados, a nivel comunitario, la responsabilidad y el propio hecho de hacerse cargo, es completamente escaso o nulo.

Por otro lado, surge la interrogante de la toma de conciencia en torno a los peligros y consecuencias arraigadas en

los microbasurales. Debido a que, puede demostrarse como un factor preponderante en la proliferación de los mismos, debido a todo el contexto tratado en los puntos anteriores.

De la misma forma, es sumamente necesario entender lo señalado por vecinos/as y encargados en torno a la necesidad de educar y educarse a uno mismo en torno a este problema y la relación que se tiene con el entorno natural y el barrio como tal. Reivindicar los espacios, reutilizando los recursos disponibles en el sentido que logren un aporte significativo para los vecinos/as, en todas las edades y características existentes en la Villa Louisiana de la comuna de Maipú.

| Conclusiones

Si bien, la problemática de los microbasurales está extensamente abordada desde diversas aristas, como lo son las consecuencias sanitarias, de salubridad, un abordaje desde la precariedad del entorno, entre otras posibilidades, era necesario que el problema fuera abordado desde la posición de los vecinos/as como el motor fundamental del barrio, a través del propio desarrollo de las interacciones entre los mismos y para con su entorno natural, en la vinculación con los espacios de uso público y con la significancia que tienen estos en la vida de cada vecino.

Para poder realizar la asociación entre los microbasurales y el sentido de pertenencia, es que se establecio categorías y subcategorías que especificaron cada punto, tratándose desde el cuidado del medioambiente, microbasurales, la percepción de los

vecinos en torno a los mismos y la relación que tienen estos con el entorno.

A partir de la participación de los vecinos/as se consiguió analizar la manera en que estos interactúan con el medioambiente y su cuidado, demostrando como un factor relevante en las relaciones, interacciones y la propia calidad de vida de los vecinos/as de la Villa Louisiana. En donde, con el análisis se consiguió evidenciar falencias respecto de la falta de iniciativas que aporten en la preservación de espacios de uso público, que son utilizados justamente en la proliferación de microbasurales.

Debido a la poca participación histórica de los vecinos/as en torno al cuidado del medio ambiente, pero a la mencionada preocupación respecto a la importante afectación de los microbasurales en el entorno y en la calidad de vida, es que existe un vacío, en donde los motivantes para la resolución de las problemáticas no son suficientes como para accionar en torno a brindar soluciones, sino más que para advertir. Por otro lado, según lo recabado, el sentido de pertenencia en el barrio, está positivamente asociado a las relaciones humanas entre vecinos/as, pero posee una asociación negativa con el entorno natural donde se alojan dichos vertederos, lo que se refleja en que los vecinos/as mencionan en gran parte vergüenza, cuando deben hablar de su propio barrio respecto a este problema. Lo que alude directamente a una carga emocional, y un sentimiento de arraigo al barrio en el cual se sitúan y formaron familia.

Los microbasurales al ser un elemento que afecta desde el exterior, los vecinos/as han podido establecer

relaciones entre los mismos a través de la conversación directa, sin problemas. Sin embargo, dada la escasa organización de la comunidad, en conjunto con una participación de las autoridades locales en la villa escasa o nula, la posibilidad de interactuar y convivir entre vecinos/as fuera de un entorno mayormente privado, es claramente baja.

En muchas oportunidades, durante el análisis se menciona la escasa realización de actividades de distinta índole, que sin lugar a dudas, son un aporte fundamental para crear cohesión social y fortalecer el tejido social de maneras dinámicas. Pero, la falta de las mismas, sumado a un contexto de abandono de responsabilidades respecto a los microbasurales, provocan una convivencia estable, más no fructífera ni perdurable.

Respecto al mismo tema, es imprescindible situar la relevancia de accionar en torno a la responsabilidad individual y colectiva junto a la participación con el entorno. Además del fortalecimiento de los espacios que puedan ayudar a brindar una convivencia basada en el respeto y la participación.

Por otro lado, si bien no consiguen una afectación que genere preocupación, los conflictos asociados a los microbasurales son objetivamente abordables desde la misma base de la educación señalada en el punto anterior. Siempre en conjunto con el fortalecimiento de las interacciones y la resolutividad en problemáticas asociadas a los conflictos comunitarios o que atañen a gran parte de la misma comunidad.

Según lo evidenciado, en ambos casos (vecinos/as y encargados del

departamento de aseo, ornato y gestión ambiental), los vecinos/as perciben una participación relevante en la responsabilidad que tienen respecto a los residuos y desechos que salen de su hogar, esto a su vez, tiene consistencia en la evaluación que tienen del DAOGA, debido a que es la institución que está a cargo del retiro de los mismos residuos de los hogares.

Sin embargo, al momento de traspasar la percepción de los microbasurales, de la misma forma que en puntos anteriores, la participación no condice con lo que expresan como influyente. Y se puede apreciar en lo que señalan, relacionado a la falta de conciencia en torno a los peligros de los mismos.

En ese sentido se demuestra, una percepción de afectación en los aspectos que constituyen consecuencias de los microbasurales, como también en la responsabilidad que surge desde lo individual y hogareño, pero, por otro lado, la percepción en torno a su tratamiento, se relaciona con la indiferencia si se tratase de acciones o intervención práctica.

Tal como se señaló, a nivel de estudios, la temática de los microbasurales está siendo estudiada extensamente desde aristas mucho más asociadas a la salud pública, desde enfermedades, infecciones e insalubridad. Sin embargo, esta investigación se desarrolló en base a conocer lo que significa este fenómeno para los vecinos/as a través de sus propias apreciaciones del entorno, en sus relaciones humanas y con sus contextos situacionales, con el surgimiento de conflictividad y responsabilidad individual

y colectiva en torno a la proliferación y erradicación.

El visualizar microbasurales en barrios constituidos -sin necesidad de adentrarse en estratos socioeconómicos-, significa también visualizar problemáticas de barrio, que tal como señalan los vecinos, lo son la participación ciudadana en la toma de decisiones que atañen a la comunidad, la responsabilidad en torno a la resolución de problemas, la falla en la comunicación y las dificultades que hay para relacionarse e interactuar entre los vecinos y vecinas de la villa.

La presencia de esta basura significa la presencia de una serie de falencias no cubiertas por los liderazgos municipales. Entendiendo que parte del desarrollo local, es el crecimiento de las comunidades en todos sus ámbitos, el descuido de los espacios de uso público es reflejo del descuido de las relaciones, de las interacciones.

| Referencias

- Burbano, A. (2009). La convivencia ciudadana: su análisis a partir del “aprendizaje por reglas”. *Revista colombiana de educación*, (57), 28-45.
- Campoy, T. Gomes, E. (2009) Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación.
- Fayó, R. (2020) Microbasurales espontáneos del periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina): Relevamiento, análisis y comparación; iv congreso de extensión universitaria; Santiago de Chile; Chile.
- Gómez, A. Formas, P. (2010). Salud y medio ambiente. *Revista chilena de salud pública*, 14(2/3), 224-225.
- Guitart, A. O. (2006). Uso de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona. *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, 22, 67.
- Hernández Sampieri, R. Fernández collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.). México d.f.: McGraw-Hill.
- Husserl, E. (1998). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós (p. 27).
- Moral, J. (2005). Modernidad y postmodernidad: cambio de valores en la juventud. *Revista misión joven*, 330, 331.
- Muñiz, M. (2010). Estudios de caso en la investigación cualitativa. División de estudios de posgrado Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de psicología. México, 1-8.
- Ross Pineda, S. (2019). Evaluación y diagnóstico del estado de los microbasurales y los factores condicionantes de su formación en la extensión urbana de la comuna de colina.
- Secretaría del medio ambiente México (2022). Definición de medio ambiente extraída de: <http://www.sadsma.cdmx.gob.mx:9000/datos/glosario-definicion/medio%20ambiente>
- Torres, M (2018). Vulnerabilidad y exclusión social. Universidad Católica Silva Henríquez, (43).
- Wacquant, L., Slater, T., & Borges Pereira, V. (2014). Estigmatización territorial en acción. *Revista invi*, 29(82), 219-240.

POLÍTICAS SOCIALES Y VULNERABILIDAD EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS DE LA COMUNA DE COLINA

Javiera Alvarado Gonzalez*

Millaray Cepeda Rojas**

Bárbara León Silva***

Julia Rendon Cerda****

Gladys Valenzuela Riveros*****

Fecha de recepción: 20/11/2023

Fecha de aprobación: 02/01/2024

RESUMEN

El presente trabajo surgió con la finalidad de exponer antecedentes que den cuenta sobre el sentido que tiene para los adolescentes pertenecientes al programa Abriendo Caminos de la comuna de Colina, contar con un adulto significativo privado de libertad. Durante el desarrollo, se da a conocer el significado que le otorgan los adolescentes a la ausencia de un adulto significativo, recopilando información que permitió ampliar el conocimiento que se tiene del grupo objetivo, considerando los factores de riesgo y protectores. Este trabajo final de

graduación, se desarrolló desde la metodología de investigación cualitativa, es decir, interpretativa, bajo un paradigma comprensivo de la realidad social. Donde,

mediante el acercamiento a la problemática y los actores que atraviesan el encarcelamiento de un familiar significativo, fue posible comprender las múltiples realidades sociales por las cuales transitan los adolescentes, así mismo, permitió conocer la percepción y el sentido que tiene para ellos contar con un adulto significativo privado de libertad.

* Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. jalvarado@ucsh.cl

** Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. mcepeda@miucsh.cl

*** Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. bmolinash@miucsh.cl

**** Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. jrendon@miucsh.cl

***** Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. gvalenzuelar@miucsh.cl

Para la comprensión de este fenómeno social, se exponen antecedentes de la realidad delictual en el país, donde se muestra un incremento sustancial de delitos y aumento de la población penal.

Palabras clave: Privación de Libertad-Familia, Adulto Significativo, Adolescente.

ABSTRACT

This work arose with the purpose of presenting background information that explains the meaning that having a significant adult deprived of liberty has for adolescents belonging to the Abriendo Caminos program in the commune of Colina. During development, the meaning that adolescents give to the absence of a significant adult is made known, collecting information that allowed us to expand the knowledge of the target group, considering risk and protective factors. This final graduation work was developed from qualitative research methodology, that is, interpretive, under a comprehensive paradigm of social reality. Where, by approaching the problem and the actors who go through the imprisonment of a significant family member, it was possible to understand the multiple social realities through which adolescents go, likewise, it allowed us to know the perception and meaning that having a significant adult deprived of

liberty. To understand this social phenomenon, background information on the criminal reality in the country is presented, showing a substantial increase in crimes and an increase in the prison population.

Keywords: Deprivation of Liberty, Family, Significant Adult, Adolescent.

| Antecedentes generales

La vida de los seres humanos constantemente se encuentra expuesta a diversos cambios y transformaciones, las cuales complejizan la vida cotidiana, donde las problemáticas son multidimensionales, existe precariedad, falta de recursos económicos, materiales y sociales. En este punto se recogen antecedentes a nivel general del fenómeno social en estudio: adolescentes con un adulto significativo¹ privado de libertad. para así entregar una mirada más amplia de cómo se ha abordado el tema a nivel nacional e internacional.

El servicio de Paz y Justicia (SERPAJ CHILE), señala que en América Latina y el Caribe aún no existen estadísticas oficiales que den cuenta sobre el impacto que conlleva el encarcelamiento de padres, madres o un adulto significativo en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, así mismo, enfatiza en la necesidad de desarrollar

1 Se entiende que la persona privada se constituye en un adulto significativo para el niño/a o adolescente cuando previo a la privación de libertad existía una relación entre ellos, mediada por la existencia de un vínculo de parentesco, de cuidado y protección. A su vez, incorpora el

ejercicio de roles de crianza y compromiso con el bienestar de los niños/as o adolescentes.
Ref:<http://www.chileseguridadesy oportunidades.go.b.cl/programa-abriendo-caminos>

estudios tecnológicos y científicos, la falta de metodologías más específicas para abordar la problemática y la ausencia de respuestas por parte de los poderes del Estado, donde se hace necesaria la creación de políticas públicas que aborden el fenómeno a nivel latinoamericano.

Otro antecedente que entrega SERPAJ CHILE, tiene relación con el llamado que realiza el Comité de los Derechos del Niño de la ONU, en el cual solicitó a los Estados parte², generar programas que aborden la problemática en profundidad, considerando el daño multidimensional que sufren los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

A nivel nacional, se han recogido antecedentes que confirman la problemática; El 23 de diciembre de 2022, la Defensoría de la Niñez, inició acciones en la Corte de Apelaciones de Temuco, presentó un informe donde se proponen recomendaciones y estándares como recurso de amparo para los NNA. En relación con los niños, niñas y adolescentes mapuche, cuyos padres y/o familiares significativos se encuentran privados de libertad y son trasladados a recintos penitenciarios ubicados en regiones distintas a las de su domicilio. En su informe, la Defensoría de la Niñez recomienda al Estado que los derechos de estos niños, niñas y adolescentes sean efectivamente respetados e integrados en la normativa que regula el contacto con

sus padres y/o familiares significativos que se encuentren privados de libertad.

Con esto, se propone que el objetivo sea asegurar que los NNA, mantengan relaciones personales y un contacto directo con sus adultos significativos, si es que aquello redunda en el interés superior del niño, ya que, es esperable que no solo sea en la región de la Araucanía que se generen estos cambios, sino también a nivel nacional, puesto que es en todo el país, en donde está ocurriendo este fenómeno.

Es importante señalar, que La Defensoría de la Niñez, indica en el informe: que disponer de la privación de libertad de los padres, madres y/o adulto significativo no libera al estado del deber de garantizar y respetar los derechos autónomos de los NNA, esto es que toda decisión que afecte el régimen de comunicación de los NNA, con sus padres, madres o adulto significativo privado de libertad, “debe previamente permitirse ser oído, si así lo desea” puesto que ello afecta su bienestar.

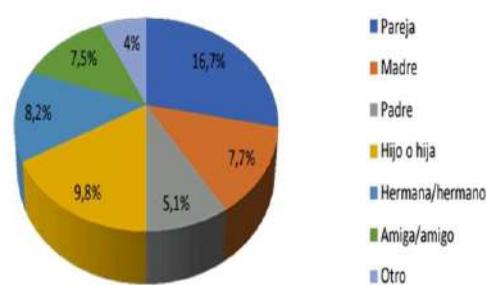
De la misma manera, el Estado según señala la Defensoría de la Niñez, también debe considerar que los adultos privados de libertad, reciban un trato justo y sin discriminación, pues esto podría afectar a los NNA y a los familiares del recluso, también, para ello se debe considerar la identidad y cultura, lo que exige crecer y formarse dentro del entorno de los grupos de pertenencia.

² Es un país que ha ratificado, aceptado, aprobado o adherido a un instrumento internacional y, por lo tanto, está legalmente obligado por sus disposiciones. (*Estados Parte*)

La privación de libertad de una persona significativa/o, puede provocar diversas alteraciones en la dinámica del núcleo familiar, ya que, al no estar en una relación constante, tienden a verse debilitados los vínculos familiares. En este sentido, Solis y Vivanco señalan, “lo relevante de esta temática es el quiebre que se genera dentro del grupo familiar puesto que, se rompe un hogar, se separa un matrimonio o pareja, se produce un alejamiento entre el parent o sus hijos/as, pudiendo afectar múltiples dimensiones, como las psicológicas, sociales, económicas, emocionales”. (Solís P., & Vivanco M., 2016, p: 45-58). Es así, como se puede comprender que la separación entre la persona privada de libertad y los familiares, trae como consecuencia alteraciones pues las dinámicas familiares se rompen, el vínculo afectivo tiende a debilitarse como consecuencia de habitar lugares distintos sin tener una relación constante.

Según la consulta ciudadana realizada a familiares de personas privadas de libertad realizada durante los años 2019-2020, logra entregar nociones sobre qué tipo de vinculación predominan entre las personas que visitan a un privado de libertad.

TIPO DE VÍNCULO CON PPL



Datos obtenidos a través de la consulta ciudadana sobre cárcel y pandemia 2021 (<https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/CCV2021CYP.pdf>)

Mediante esta información, se constata que de las personas que participaron en la entrevista predomina la vinculación entre parejas con un 16,7% y un 9,8% indica ser hijo o hija de la persona privada de libertad.

En relación a lo expuesto, una de las situaciones más invisibilizadas que surge en las familias debido a este contexto son las consecuencias psicosociales que pueden aparecer en los familiares de las PPL, puesto que tener a un integrante recluido en un centro penitenciario genera un impacto negativo en el desarrollo psicoemocional y social.

Además de esto, los centros penitenciarios se instauran como un nuevo elemento en la cotidianidad de las familias, con esta nueva interacción supone nuevas redes de relación social, nuevos gastos económicos, una interiorización de los sujetos al mundo carcelario y de éste, a la estructura familiar en post de planificar la rutina en

función del familiar que se encuentra recluido, esto significa organizar tiempos para la entrega de encomiendas, las que en ocasiones, buscan suplir necesidades básicas que el recinto penitenciario no logra cubrir; por otro lado, la existencia de visitas familiares, la que busca generar instancias de vinculación entre el recluso y su familia directa, inclusive los niños, niñas y adolescentes, esto, dado que:

“El Derecho Internacional de los Derechos Humanos reconoce el derecho de las personas privadas de libertad a conservar sus vínculos familiares en diversos instrumentos convencionales y no convencionales”. (Valdivieso Elissetche & López Garrido, 2018)

Este reconocimiento, emana de dos derechos de trascendencia para la población penal: “el derecho a la integridad personal y al trato humano, por un lado y al derecho de protección de la familia, por otro.” (Valdivieso Elissetche & López Garrido, 2018). En consideración a lo anteriormente expuesto, es de gran relevancia considerar los derechos y deberes que los sujetos tienen, para lograr que se lleven a cabo y que sean cumplidos, especialmente para los NNA, sus familias y los adultos significativos en privación de libertad. Según indica Peralta, las formas más directas de mantener la relación entre los internos e internas y sus familiares son las visitas, el venusterio o visita conyugal, las salidas temporales, las comunicaciones telefónicas y las epistolares. Además, este vínculo suele mantenerse a través

del ingreso de paquetes o “encomiendas”, que puede comprender vestimentas, alimentos, medicamentos, artículos de aseo, libros, fotografías y otros objetos de carácter emotivo. (Peralta Jordan, 2019).

Estos sistemas establecidos por gendarmería para hacer efectiva la vinculación familiar, no son del todo favorables debido a que para poder mantener una relación cercana, deben exponerse a situaciones vergonzosas o poco amigables, donde surgen situaciones que vulneran la integridad física y emocional, según el último informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), se logra constatar que en 28 de las 40 unidades penales se realizan prácticas inadecuadas como someter a desnudamientos a adultos/as y en algunos casos a niños, niñas y/o adolescentes. Estas acciones en ocasiones, implica el desprendimiento de la ropa interior y, en otros, desnudamientos parciales, igualmente en algunas situaciones involucra la realización de sentadillas para explorar si habría introducción de especies en el cuerpo. (INDH,2019).

De acuerdo a esos antecedentes, se evidencia que, si bien estas instancias logran vincular a las familias y hacer efectivo el derecho a mantener los vínculos afectivos, estas son denigrantes para los integrantes del núcleo familiar, pues someter a las personas a esta inspección transgrede la integridad física y emocional.

Otros aspectos relevantes, tienen que ver con la discriminación y estigmatización social, que deben

enfrentar personas en esta situación, la privación de libertad trae consigo un proceso estigmatizante, donde predomina el juicio negativo de una persona hacia otra, a veces con descalificaciones cargadas de prejuicios.

Así mismo, se ven reducidas las oportunidades, ya que se reducen y se vuelven más escasas cuando un miembro del grupo familiar se encuentra en situación de privación de libertad. Estas posibilidades se ven afectadas en el ámbito educativo, en las relaciones sociales, laborales, entre otras, lo que dificulta aún más las condiciones de vida de NNA, lo cual generalmente desencadena procesos de alteración en la salud mental, la soledad, nostalgia, inseguridad emocional y económica, lo que provoca serios inconvenientes psicosociales.

Así mismo, Fundación BanAmor, señala “*Cuando una persona es encarcelada la familia transita por un ciclo de crisis y alteraciones derivadas del hecho mismo de saber que su familiar está en prisión y que si desea tener contacto con él, no sólo significará un desgaste económico, sino también emocional*” (Fundación BanAmor, 2019).

De acuerdo a lo anterior, se comprende que todas las personas que conforman el núcleo familiar del sujeto/a en privación de libertad, atraviesan por diversas situaciones que no son las que viven comúnmente, debiendo adaptarse, rearmanse y adquirir otras funcionalidades, que de cierta manera desestabilizan al grupo familiar, lo que implica cambio de roles dentro de la

composición familiar, alterando la dinámica familiar de todos los integrantes.

Otro factor que se ve afectado, es el socioeconómico, esto incidirá en la dependencia económica que exista dentro del núcleo familiar sobre la persona que se encuentra privada de libertad. Bajo este contexto una persona al depender de otra, siente que queda en desamparo y como consecuencia, podría replicar conductas inadecuadas. “*Cuando una familia pierde a un individuo económicamente activo queda vulnerable, ya que pierden un ingreso que anteriormente estaba destinado a cubrir las necesidades del grupo familiar*” (Fundación BanAmor, 2019); como la alimentación, servicios básicos, arriendos, gastos asociados a educación, traslados, entre otras. Así mismo, surgen mayores problemas cuando es el proveedor del grupo familiar quien se encuentra privado de libertad, puesto que provoca mayor precariedad económica aumentando así la vulnerabilidad social.

En este sentido, Calderón señala que “*esto no quiere decir que exista una relación causal entre delincuencia y pobreza, más bien la pobreza debe visualizarse como un factor de vulnerabilidad social que incrementa el riesgo de que un grupo importante de la población se vea en la necesidad de realizar actos delictivos como mecanismo de sobrevivencia*” (Fundación BanAmor, 2019). Dado esto, es necesario tener en consideración que a raíz de la situación que atraviesa la familia, ésta queda en estado de vulnerabilidad, por lo que es posible que otros integrantes quieran

repetir conductas delictivas para cubrir sus necesidades.

De acuerdo a esta información, es relevante tener conocimiento sobre algunos datos que tienen relación con los índices de criminalidad que existen en el país lo que puede responder a diversas interrogantes sobre la seguridad o bien, sobre los delitos más cometidos y que generan encarcelamiento, es por esto que, en el siguiente apartado, se dará a conocer algunos antecedentes sobre la realidad delictual en el país.

| Antecedentes sobre la realidad delictual en Chile

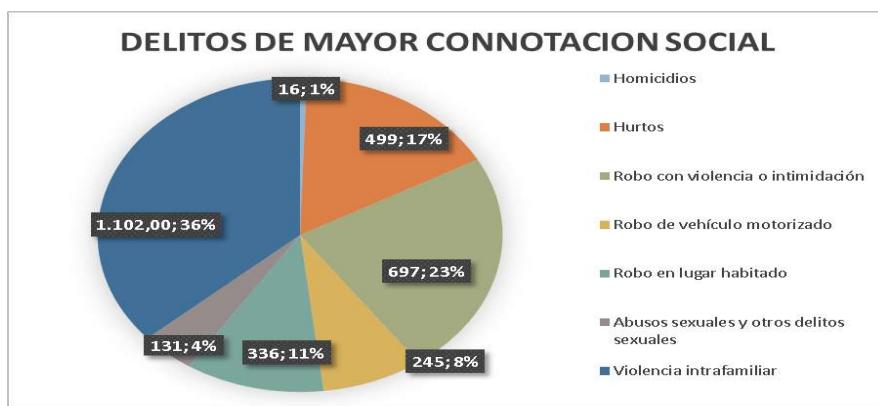
Se considera relevante para esta investigación, indagar sobre los índices de delincuencia, para comprender y tener una visión más amplia de cómo esto incide en la vulneración de los adolescentes que están afectados por este fenómeno.

Según la base de datos Numbeo, indica un índice de criminalidad del 58,48%, mientras que como índice de seguridad un 41,52% (Numbeo, 2023). Se puede dar cuenta que el primer dato supera el 50% por lo que la cantidad de delitos, ya sea de asesinato, violación,

homicidio o cualquier delito grave en el país, es bastante elevado a la fecha. Por otro lado, el segundo dato correspondiente al de seguridad, que se encuentra por el 40%, que no es considerada una cifra menor y que se espera que siga en incremento.

Según el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), el año 2022 en la Región Metropolitana existieron 10.009,00 delitos de mayor connotación social, los cuales se agrupan en homicidios, hurtos, robo con violencia o intimidación, robo de objetos de o desde vehículo, robo de vehículo motorizado, robo en lugar habitado, violencia intrafamiliar a adulto mayor, violencia intrafamiliar en donde están involucrados los NNA, entre otros más.

Por lo tanto, dado a que la investigación se desarrollará en la comuna de Colina, perteneciente demográficamente a la Región Metropolitana, específicamente en la provincia de Chacabuco, se expondrá un cuadro gráfico que representa los porcentajes relacionados a los delitos de connotación social existente en la comuna, diferenciando distintas problemáticas y preocupaciones que surgen en el diario vivir.



Elaborado con información obtenida del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD).

De acuerdo a los datos que se presentan en los gráficos, se identifica que los delitos relacionados a violencia intrafamiliar son los que predominan en la comuna, representando el 36%. Por otro lado, los robos con violencia e intimidación alcanzan un 23%. Estos tipos de crímenes no son minoritarios, puesto que debido a ellos es que las personas son encarceladas y llevadas a prisión por largos o cortos períodos de tiempo dependiendo del tipo de delito cometido.

De la muestra, surge el cuestionamiento del ¿por qué los sujetos cometen actos delictivos? Esto tiene que ver con múltiples factores asociados, los que pueden estar relacionados, por ejemplo: haber tenido una crianza donde se encuentren vinculados a robo o violencia, visualizar el hurto como única forma de sobrevivir económicamente, vinculación social con sujetos insertos bajo problemáticas delictuales, entre otros.

Según datos obtenidos en la plataforma virtual Prison Insider (2020), que compila, verifica y sintetiza los datos disponibles sobre las prisiones del mundo, la tasa de encarcelamiento en Chile, por cada 100.000 habitantes es de 232 y la ocupación carcelaria es del 100%. Es decir, Chile cuenta con 113 establecimientos de privación de libertad, los cuales están altamente exigidos en su capacidad, tanto estructural como técnica. De acuerdo a la última actualización de Gendarmería de Chile, la población atendida, correspondiente a la población penal (personas vigentes en el Sistema Penitenciario por cumplimiento de penas o privadas de libertad por disposición de tribunales) más la población post penitenciaria, suman 113.662 personas. (Gendarmería de Chile, 2023)

En cuanto a la última actualización de la estadística general penitenciaria en febrero del 2023, indica que a la fecha existen 132.376 personas privadas de libertad bajo el régimen cerrado, abierto y postpenitenciario, dentro de los cuales

118,353 (89,4%) corresponden al género masculino y 14,023 (10,6%) al género femenino. Así mismo, el 74% de la población penal informa tener en promedio 2 a 3 hijos (Chile, 2023). En este sentido, parece relevante considerar la última cifra, la que informa que más de un 50% de personas en situación de privación de libertad, cuenta con hijos e hijas, que han tenido que dejar al cuidado de otras personas o familiares, mientras ellos cumplen con las condenas dadas debido a los delitos cometidos. Se torna preocupante debido a las problemáticas que pueden surgir en niños, niñas y adolescentes, lo que puede afectar parte de su integridad psicológica y emocional.

Por otro lado, la Fundación Paz Ciudadana indica que el 50,5% de los delitos cometidos son contra la propiedad y un 16,9% contra la Ley de Drogas; el principal motivo de comisión de delito es traer dinero al hogar (55,6%) y luego, el consumo de drogas (13,6%); la edad promedio de comisión del primer delito es a los 18 años, el 86% de las y los internos tiene educación escolar incompleta, el 72,9% tenía ingresos ilegales antes de la privación de libertad y el 64,7% abandonó el hogar antes de la mayoría de edad (Ciudadana, 2015). Estos datos entregados por la fundación son representativos al momento de conocer el porqué de los hechos y acciones que realizan las personas que se encuentran en privación de libertad, puesto que, son diversas las circunstancias las que les lleva a cometer los delitos y para llevarlos a cabo, pueden presentar características como hedonismo (tendencia de la

búsqueda del placer y bienestar en todos los ámbitos de la vida), poco razonamiento, inestabilidad emocional, estado de enojo, comportamiento agresivo ya sea físico o verbal, entre otros factores.

Esta problemática afecta a todo el núcleo familiar, sin embargo, en cada integrante afecta de una manera distinta, ya que dependerá del vínculo afectivo que éste sostenga con las Personas Privadas de Libertad. Durante este periodo de reclusión se genera una desintegración de los lazos familiares y sociales, los cuales, de igual forma, afectan a los familiares de estos, lo que trae consigo un desgaste emocional debido a todas las situaciones que esto conlleva. Generalmente, estos efectos se refieren a la inestabilidad económica y la vulnerabilidad emocional y psicológica resultantes según el vínculo filial que se enlaza con la persona encarcelada. Los efectos de la prisión en los miembros de la familia a menudo varían según el tipo de relación que exista entre ellos, además del tipo de delito, el sistema de apoyo social y factores sociodemográficos.

Para algunos, incluso el encarcelamiento de un miembro de la familia puede significar un alivio, ya que significa sacar elementos agresivos o violentos del hogar, pudiendo esto, transformarse en una posibilidad u oportunidad. Sin embargo, debido a los largos periodos de tiempo que se encuentran en la cárcel los reclusos, aumentan las problemáticas psicológicas del entorno familiar y de aquella persona

privada de libertad, tales como la depresión, ansiedad y baja autoestima.

“En Chile, según la experiencia del Programa Volver a Confiar, en la mayoría de los casos, este apoyo familiar fue la madre, la pareja, cónyuge y/o hermana. Es decir, la totalidad de los apoyos familiares estuvo constituido por una figura femenina.” (Fundación BanAmor, 2019). Dado que el grupo objetivo a investigar son los adolescentes de un programa, no se puede dejar de lado el sufrimiento intenso que se presenta en ellos tras el impacto de encarcelamiento de un ser querido, como se menciona en anteriormente, la mayor parte de las personas que acuden a visitar y apoyar de manera continua a los reclusos, son mujeres, féminas que ocupan un espacio dentro del grupo familiar y que se hacen cargo de las nuevas necesidades y nuevas funcionalidades que surgen durante el camino.

Avanzada la investigación, se podrá dar cuenta de las personas que prevalecen en las familias y quiénes son los que se hacen cargo de su núcleo al momento de presentarse una persona privada de libertad que es significativa para ellos.

Juan Méndez, relator especial de Derechos Humanos sobre tortura y otros tratos de penas crueles, inhumanos o degradantes, señala que: *“La reclusión se ha convertido en una respuesta casi automática, en lugar de una medida de último recurso [...] Además, los sistemas penitenciarios de la mayoría de los países ya no están orientados a la reforma y rehabilitación social de las personas*

condenadas, sino que su finalidad es simplemente castigar a las personas que han infringido la ley penal mediante su encarcelamiento” (Méndez, 2013). De acuerdo a lo mencionado por Méndez, es posible evidenciar mediante información establecida globalmente por internet, redes sociales, noticias periodísticas o en televisión, que muchas de las personas encarceladas son violentamente tratadas dentro de los centros penitenciarios. Si bien, han cometido delitos, algunos más graves que otros, gendarmería ha ido generando sistemas de reclusión violentos en contra de las PPL, y como menciona el autor, su finalidad es mortificar y sancionar, más que rehabilitar y reintegrar socialmente.

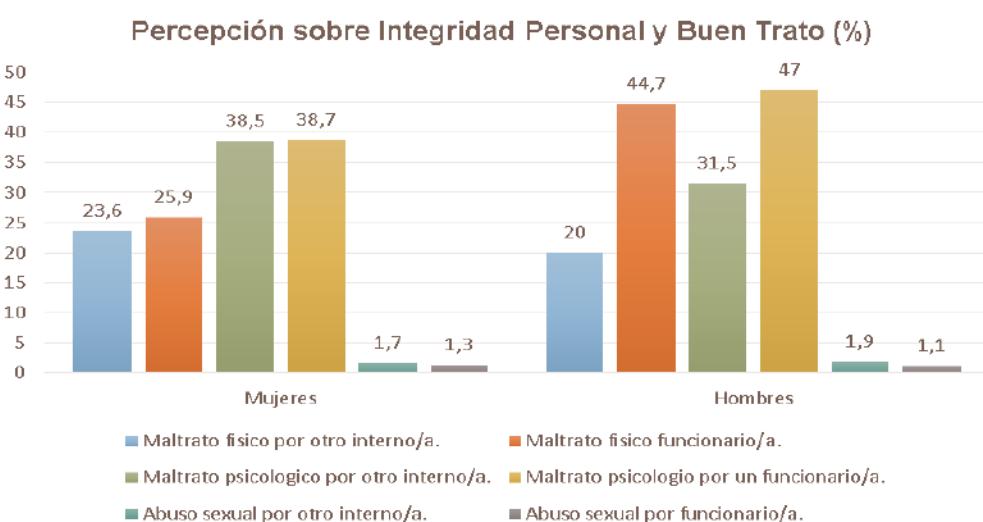
Por ello, la preocupación e intranquilidad que viven muchas de las familias que tienen un adulto significativo en privación de libertad, porque no saben realmente lo que sucede con su ser querido dentro de los centros penales, las visitas son muy escasas durante el mes, esto dependerá del lugar donde se encuentre la persona, puesto que, si son muchos los reclusos, gendarmería genera un sistema en el que cada persona pueda tener visitas durante el mes esto puede producir menos visitas para los detenidos.

También, los principales problemas que se encuentran en las cárceles chilenas, son en primer lugar la sobre población y hacinamiento, con respecto a la cantidad de personas que se encuentran recluidas, según

antecedentes de GENCHI³, la capacidad de uso de los recintos penitenciarios se encuentra con un 110,6% de sobre población. Por otro lado, se presenta la infraestructura deficiente donde se evidencian deplorables condiciones, como instalaciones, nula iluminación y ventilación al interior de las celdas y, por último, la violencia carcelaria

existente entre pares o con el personal de gendarmería.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida Penitenciaria, la percepción que tienen las personas privadas de libertad sobre su integridad y trato.



Los gráficos muestran que la violencia ejercida por funcionarios de gendarmería es más elevada; en los hombres, un 47% indica haber tenido maltrato psicológico, y un 44,7% refiere haber recibido violencia física. Por otro lado, en las mujeres, un 38,5% declara haber padecido maltrato psicológico por otro interno, mientras que, un 38,7% indica haber recibido maltrato psicológico por parte de un funcionario de gendarmería. A partir de ello, se puede

decir que el maltrato psicológico ejercido por funcionarios de los centros penitenciarios es la cifra que más se representa y que no es menor ya que, la violencia psicológica afecta en las personas de manera emocional y en su autoestima, de esta manera, también es preocupante para las familias y por sobre todo los NNA, que son el respaldo y sustento que ellos tienen fuera de la cárcel.

³ Gendarmería de Chile.

Por otro lado, el nivel de desigualdad social proveniente del contexto en el cual nacieron los reos, se presenta en diversos ámbitos de su desarrollo personal lo que se logra identificar en el nivel y acceso al sistema educativo, situación económica, acceso a la salud o participación social. Según antecedentes de Fundación Paz Ciudadana, se estima que cerca de un 43% señala haber pasado por alguna residencia perteneciente a Sename o alguna de sus entidades colaboradoras. Además de esto, 2 de cada 3 reclusos indica haber hecho abandono del hogar familiar antes de los 18 años, así mismo un 44,7% habría sufrido violencia intrafamiliar y un 25,9% habría sido víctima de abuso sexual.

Según los datos establecidos anteriormente, se muestran índices estadísticos que grafican algunos de los delitos que más se comenten en el país, lo que parece importante para la problematización de la investigación, como también, el porcentaje de personas que se encuentran en privación de libertad y que han dejado parte de sus familias (entre ellos niños, niñas y adolescentes) teniendo que enfrentarse a nuevos escenarios. En este contexto la pregunta de investigación fue ¿Qué sentido tiene para los adolescentes del programa Abriendo Caminos de la comuna de Colina, contar con un adulto significativo privado de libertad?

Desde la disciplina, el Trabajo Social releva los valores intrínsecos de los seres humanos, considerando a éste en todas sus dimensiones; valóricas,

mORALES, culturales, espirituales, entregando herramientas para el pleno desarrollo de su potencial; primero como sujeto moral, respetando su cultura, su manera de conducirse dentro de la sociedad con normas y pautas de comportamientos de acuerdo a su ethos epocal, relevando su potencial de ser humano y sus capacidades.

Marcelo Torres, señala que se debe entender la práctica del Trabajo Social, como influida por las circunstancias, pero, no causada mecánicamente por ésta. Comprender dialécticamente la consideración de las estructuras con los aportes que, a través de documentos y testimonios, entrega el punto de vista de los sujetos; sus percepciones y opciones. (Torres, 2012, p:248).

Así mismo, el ser humano ético se construye de acuerdo al deber ser; con una manera determinada de hacer las cosas o situarse en unos u otros contextos. Es así que, la construcción disciplinar del Trabajo Social, está basada en comprender, analizar e interpretar las relaciones sociales objetivas y subjetivas entre los sujetos, esto con la intención de recoger los hechos sin alterarlos.

De acuerdo a ello, es que la profesión está orientada a conocer la realidad social donde se originan los diferentes fenómenos sociales; desde los contextos sociales, de donde se producen las complejidades sociales, entendiendo el medio físico y social de los seres humanos quiénes son el objeto de estudio de la disciplina.

Según Carballeda “*un enfoque de derechos apoyado en los Derechos Humanos, tiene capacidad de dar contención a los Derechos Sociales e incluso enriquecerlos*”. Desde esta mirada, el Trabajo Social tiene la responsabilidad de abordar las desigualdades y discriminaciones sociales, y trabajar en la promoción de condiciones de vida dignas y equitativas para todas las personas, especialmente aquellas que enfrentan situaciones de marginalidad, exclusión o vulnerabilidad.

Es por esto, que el Trabajo Social debe estar orientado hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, en la que se respeten los derechos humanos de todas las personas, sin importar su origen, género, raza, orientación sexual, religión, discapacidad u otra condición social o cultural. (Carballeda, 2016, p:1). Para ello, se apoya en el conocimiento científico para investigar y diferenciar lo cierto de lo falso, interrogándose sobre las repercusiones de todos los ámbitos de la sociedad, tanto de lo estructural como de las relaciones humanas.

La profesión, trae consigo un paradigma que indica componentes éticos que direccionan el actuar disciplinar, enfatizando en el deber ser profesional, poniendo en el centro las relaciones humanas, generando una sociedad más justa, mejorando la calidad de vida de la gente. Por lo tanto, el Trabajo Social cobra relevancia en este escenario y se hace necesaria la acción profesional para orientar las acciones de los sujetos involucrados.

El Trabajo Social en sus distintas expresiones está orientado hacia las múltiples y complejas relaciones entre los individuos y la sociedad, facilitando que todas las personas logren su emancipación y autonomía, entregando herramientas teóricas y técnicas que dirijan su pleno desarrollo. Para ello, la profesión desarrolla un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionadas, facilitando el análisis de procesos, de sistematización y desarrollo de conocimientos a partir de la realidad.

Según Marcelo Torres, los y las trabajadoras sociales utilizan elementos teóricos empíricos que aportan ciencia en el descubrimiento e interpretación de la realidad y las herramientas metodológicas y técnicas indispensables para la transformación con eficacia. (Torres, 2012, p:261)

Por lo tanto, la acción oportuna del Trabajo Social, que en este caso, busca la protección de niños, niñas y adolescentes que cuentan con un adulto significativo privado de libertad, para ello los profesionales buscarán los mecanismos y guiarán las gestiones de recursos disponibles y adecuados para contribuir a la superación de las dificultades que enfrentan las familias.

Al igual que el Trabajo Social tiene un rol fundamental en la defensa y promoción de los derechos humanos, tanto en la intervención directa con las personas y comunidades, como en la incidencia de políticas y prácticas sociales a nivel macro. siguiendo al autor, “*El enfoque de derechos permitiría incorporar*

la noción de responsabilidad asentada en la necesidad de un todo social que se fortalece y se integra a partir de visibilizar que los Derechos Humanos y Sociales mejoran la sociedad más allá de quienes se beneficien directamente con ellos, donde el Derecho implica una responsabilidad de integración, no de obligación ligada a lo punitivo". (Carballeda, 2016, p:4)

Del mismo modo, el Trabajo Social en relación a los derechos humanos y la justicia social radica en un enfoque comprometido con la equidad, la inclusión social y la promoción de condiciones de vida digna y justa para todas las personas, especialmente aquellas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. El cual busca transformar las desigualdades, discriminaciones sociales y promover una sociedad más justa en la que se respeten los derechos humanos.

Así mismo, el trabajo social debe enmarcarse desde una mirada crítica y reflexiva de la realidad, comprendiendo como una profesión que incide directamente en los procesos sociales, esto implica examinar de manera reflexiva y analítica las dinámicas sociales, estructuras de poder, y sistemas que influyen en la vida de las personas afectadas. Un enfoque crítico implica abogar por los derechos humanos de todas las personas involucradas, incluidos los derechos del adolescente y del adulto en privación de libertad. El trabajador social debe cuestionar y abordar cualquier violación de derechos civiles, como el acceso a la justicia, el debido proceso y la igualdad ante la ley

Es así, como el trabajador social crítico debe examinar y desafiar los factores estructurales que contribuyen a la privación de libertad, como la discriminación, la falta de acceso a la educación y las desigualdades económicas. Además, trabajar desde el enfoque crítico implica empoderar a las familias y adolescentes afectados, fomentando su participación activa en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Según Carlos Montaño, *"El "Servicio Social Crítico", en realidad, significa la "crítica" en el Servicio Social. Por lo tanto, no significa otra cosa sino la crítica como herramienta de análisis y horizonte de acción de los profesionales, y la crítica como arma cuando es apropiada por las masas. Sin con esto imaginar que esta crítica sea suficiente para una "acción transformadora".* (Montaño, 2019, p:8-21)

El trabajador social debe cuestionar las estructuras sociales y trabajar activamente hacia cambios que promuevan la justicia social, la equidad y el bienestar de las personas y las comunidades afectadas.

| Marco teórico

Al hablar de privación de libertad de un adulto significativo, surgen diferentes conceptos que forman parte de la complejidad que implica enfrentarse a este nuevo contexto, comprendiendo que el mismo genera un impacto tanto en la persona privada de libertad como en su núcleo familiar directo, ya que surgen diversos cambios en la organización interna de la familia y en la pauta de

comportamiento de sus integrantes. Es por este motivo, que cuando alguna persona es encarcelada, toda la estructura familiar y su organización se ve afectada. (Fernández, 2006). Se presentan bases teóricas, que dan cuenta de la relación del tema investigado con la realidad social, articulando aproximaciones conceptuales y empíricas.

La Política social, permite reconocer las atribuciones de poder delegado a algunos entes del estado, es decir, esto puede definirse como “juego dinámico entre actores que interactúan en algún escenario, por una parte están los actores formales, es decir, aquellos que tienen funciones asignadas por la Constitución y las leyes, como son los partidos políticos, el Presidente de la República, el gabinete de ministros, la legislatura, los tribunales”. (Irarrázaval ,2020, p:9). Quienes en su ejercicio y rol de garantes se articulan promoviendo políticas públicas y sociales que aseguren condiciones de vida digna.

En este sentido, Ander Egg señala que se puede definir la política social como *“un conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas tiene el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de una serie de servicios que procuran atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando unos mínimos de renta, alimentación, salud, educación y vivienda”* (Ander-Egg, 2009). Según lo planteado, se entiende que las políticas sociales nacen como respuesta ante las necesidades de la población con el fin de

mejorar la calidad de vida, proporcionando condiciones que permitan disminuir las desigualdades sociales.

En otras palabras, se debe concebir las políticas sociales, como un conjunto de lineamientos, decisiones y acciones, las cuales buscan entregar mejores condiciones de vida a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo que pretende fortalecer la sociedad a través de la cohesión social y el equilibrio de las clases sociales. Es por esto, que las políticas sociales deben ser vistas como un elemento clave para el desarrollo de los estados, ya que a través de diversas medidas se pretende reducir las condiciones de vulnerabilidad, para asegurar una sociedad organizada y libre de devenires desafortunados, como ocurre a las personas que no cuentan con garantías sociales eficaces preventivas, para evitar caer en estados de vulnerabilidad social.

Entender la vulnerabilidad social, es relevante en esta investigación, puesto que los sujetos de estudio, están insertos en sectores donde están afectadas las dimensiones culturales, económicas y sociales. Por ello, para una mejor comprensión de esas dimensiones se tomará la mirada de Gustavo Busso, para el desarrollo del concepto.

Es así, que el autor define: *Vulnerabilidad social, cómo un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas* (Busso,

2001, p:8). Siguiendo al autor, la vulnerabilidad social se expresa en diferentes formas; fragilidad e indefensión, esto se manifiesta por los cambios que ocurren en el entorno donde coexisten los sujetos, su vida se ve alterada y su situación cambia, generalmente a situaciones desfavorables. Por otro lado, menciona el desamparo institucional; acá se cuestiona el actuar del Estado, el cual indica Busso, *no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos*, afectando problemáticas del medio, ya sea, ambientales, culturales, económicas y sociales conflictuando diversos escenarios.

El autor Gustavo Busso, planea la vulnerabilidad social como un “proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas, la vulnerabilidad social de sujetos y colectivos se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar” (Busso, 2001). Según lo

expuesto resulta fundamental destacar que para el autor existen dos formas para cuantificar la vulnerabilidad, las cuales pueden describirse como internas y externas, entendiendo que se considera los riesgos o daños físicos (externos) y psicológicos (internos).

En ese sentido, se puede identificar que dentro de la conceptualización propuesta se encuentran dos componentes que permiten entender y esclarecer de mejor forma su definición. En primer lugar, existe una incertidumbre y desprotección en las familias, sujetos y comunidades en sus condiciones de vida que, a consecuencias de situaciones provocadas por acontecimientos de tipos económicos o sociales, producen traumas y afecta o perturba el bienestar de las personas.

En segundo lugar, se alude al Estado, que no garantiza el bienestar de sus ciudadanos, dejando en el desamparo a las familias, individuos o comunidades para afrontar los efectos de los acontecimientos o eventos que ocurran. Así, la vulnerabilidad social, es comprendida desde el efecto o consecuencia que ocasionan los patrones de desarrollo o las normativas vigentes que rigen en la sociedad, es decir, si cierto grupo de personas no encajan o no cuentan con la capacidad de enfrentar o neutralizar las diversas situaciones que van ocurriendo en su diario vivir y tener la facultad de aprovechar y obtener ganancias, posiblemente se encuentren enfrentados a situaciones que potencian la vulnerabilidad social, esto puede

afectar de diversas formas ya sea social, emocional y/o económica, intensificando los estados de indefensión y desprotección.

| Principales resultados

El marco metodológico utilizado y que permitió dar cuenta de los resultados de esta investigación fue una investigación cualitativa, el cual permitió abordar el fenómeno en su totalidad, recogiendo las voces de los actores involucrados quienes relataron sus experiencias y sentires en torno al tema de investigación. El tipo de estudio utilizado para esta investigación, fue el estudio de caso con alcance exploratorio, este busca dar cuenta y explicar el tema de investigación. En relación al universo y muestra, se tomaron datos a través de las entrevistas realizadas a los sujetos insertos en el fenómeno de investigación, para ello, se utilizó la técnica de entrevista semi estructurada la cual fue el instrumento de recolección de la información.

En relación a la interpretación de la información, esta se logró a través del análisis de contenido permitiendo trabajar los antecedentes, características, situaciones y factores internos y externos que vivencian las familias y por sobre todo los adolescentes.

| 1. Análisis de la Política social

La Política social, buscó dar cuenta de la relevancia que tiene la política social en el abordaje y acompañamiento de las diferentes problemáticas que enfrentan los sujetos.

En este sentido, la política social establecida en la investigación tiene relación con la protección y promoción social de los niños, niñas y adolescentes que cuentan con un adulto significativo privado de libertad.

En este aspecto, la primera etapa de las entrevistas tiene relación con la subcategoría “programa social” en el que se pudo conocer mediante las experiencias de los entrevistados que ha significado para los adolescentes de sus familias pertenecer al programa Abriendo Caminos, así mismo, se logró saber sobre su efectividad, que significó el rol de los profesionales y sobre la intervención otorgada.

Los programas sociales, se establecen como un ítem fundamental para reconocer las directrices que toma el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para abordar los fenómenos sociales que afectan a la sociedad. Su implementación se realiza a través de proyectos municipales para focalizar y optimizar la cobertura de los grupos objetivos.

Por lo tanto, para los fines de esta investigación se abordó el concepto de programa social, para profundizar en el impacto que la misma produce en los usuarios y cómo aportó a los sujetos de estudio. En este sentido un Programa social, se entiende *“un conjunto integrado y articulado de acciones, prestaciones y beneficios destinados a lograr un propósito específico en una población determinada, de modo de resolver un problema o atender una necesidad que la afecte”*. (Data Social - Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021). Es

decir, iniciativas estatales que surgen a través de la manifestación de problemáticas sociales que emergen en diversos contextos sociales.

Por ello, a continuación se presentan relatos que sustentan la importancia de la implementación de programas sociales, que para los fines de esta investigación, se realizó en el Programa Abriendo Caminos, el que entrega principalmente, “una estrategia de promoción y protección social dirigida a los niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 18 años, con un adulto significativo privado de libertad, y su cuidador (a) principal (CP)” (Resumen Ejecutivo Programa Abriendo Caminos, DIPRES, 2023). En ese marco, es importante recalcar que la protección de los adolescentes y promoción de sus derechos en contexto de privación de libertad, es primordial para el proceso por el que están pasando, siendo considerable que la misión que tiene el programa sea conveniente y significativa para ellos.

En este análisis, se identifica que los participantes valoran positivamente el programa como un espacio de contención y apoyo emocional, expresan sentirse acompañados por los profesionales del programa, pues les demuestran cercanía y preocupación constante. Cabe destacar, que el Programa Abriendo Caminos entrega apoyo a los NNA con el propósito de moderar aquellos efectos que son provocados por la separación a la que se ven enfrentados los adolescentes con el adulto significativo que se encuentra privado de libertad.

“Fue un espacio de contención y apoyo familiar, los profesionales del programa siempre estuvieron muy dispuestos a apoyarnos y brindarnos lo necesario” (E1/PS).

“Para mi hija creo que significó mucho... porque en ese programa encontró el apoyo que quizá nosotros no le podíamos dar... ellos son todos profesionales y tienen más herramientas que uno” (E6/PS).

De este modo, se logra identificar la importancia que tiene para los usuarios ser partícipes de un programa que vele por el bienestar de ellos. También desde el programa y de acuerdo a los relatos, es posible decir que cuenta con los instrumentos y profesionales adecuados para ser de apoyo y compañía durante todo el proceso de intervención, en el que generalmente están expuestos a múltiples factores de vulnerabilidad social y solo se sienten en confianza para expresarse con los profesionales, quienes pueden ser psicólogos, o bien, trabajadores sociales.

Por otro lado, es posible destacar el apoyo que los profesionales del programa brindan a las familias, especialmente a los jóvenes, que son los principales destinatarios de las intervenciones del programa. El acompañamiento entregado por los profesionales del programa, psicólogos y trabajadores sociales, son personas expertas que aportan con herramientas

para enfrentar las situaciones y desafíos que surgen cuando un ser querido está encarcelado. Este acompañamiento se extiende por 24 meses (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023) y tiene como prioridad que la privación de libertad del adulto significativo no perjudique en el desarrollo y bienestar del adolescente.

“El psicólogo, un cabro joven, muy bueno el, lo acompañaba harto, le conversaba harto al Nico para que pudiera sobrelevar la situación de su hermano, y a mí también las chiquillas asistentes sociales, muy buenas, cada vez que necesitábamos algo ellas estaban presentes, hasta nos venían a ver a la casa si necesitábamos” (E2/PS).

“la cercanía y preocupación constante, el que nos vinieran a ver a la casa, solo a saber cómo estamos o si no, nos llamaban, pero siempre había una preocupación de ellos a todas las familias” (E6/PS)

En sus relatos, los entrevistados transmiten información importante sobre la efectividad de los programas sociales que entregan apoyo cuando las familias viven la privación de libertad de un adulto significativo. Existe coincidencia en que el acto de visitar a las familias en sus hogares es un gesto y acción importante para el acompañamiento, lo que demuestra preocupación y a la vez permite un acercamiento tanto con los

integrantes de la familia como a sus propias realidades, “observan que un vínculo positivo entre agentes y usuarios/as de programas de intervención permite que, en un clima de confianza y mediante la entrega de información clara y pertinente, se generen procesos personales y familiares que favorecen la proyección y una mejor situación de vida” (Daher et al., 2018). Es por ello, que la cercanía y alianza que se genere entre el adolescente y la familia con los profesionales, puede dar como resultado un proceso favorable y positivo para la vida de los sujetos. Además, las visitas domiciliarias proporcionan información relevante que mediante la observación es posible adquirir mayor antecedente sobre las condiciones de vida de la familia con quien habita el adolescente.

Por otro lado, se reconoce que el programa genera diversas estrategias que aportan significativamente en la promoción de factores protectores en los adolescentes, realizando actividades que beneficien su bienestar. Las actividades que se ejecutan en el programa forman parte importante de los beneficios que pueda ocasionar en el adolescente, puesto que existen casos en los que sus cuidadores no tienen disponibilidad ni los medios económicos para poder otorgar salidas recreativas y de esparcimiento.

“El apoyo recibido fue en tantas cosas y en todos los aspectos, por ejemplo, nos entregaron apoyo psicológico para el Basti y pa’ mí. Al basti lo llevaban a actividades

recreativas, lo sacaban a jugar a la pelota con otros niños del programa, lo llevaban al cine, museo, bibliotecas y eso significó harto po, como el papá estaba preso yo tenía que trabajar mucho pa' cubrir todos los gastos, entonces me quedaba poco tiempo pa estar con él y esas salidas le servían pa' distraerse y no andar en malos pasos." (E1/PS)

Por otra parte, los participantes mencionan que el programa les proporciona herramientas para mejorar sus habilidades parentales; refieren a capacidades prácticas que poseen las madres, padres o personas adultas significativas de un niño, niña y/u adolescente para cuidar, proteger y educar a los menores de edad, asegurándoles un ambiente sano y un desarrollo integral. (Habilidades Parentales: Un cuidado para nuestros niños y niñas, 2019). Esto es esencial para garantizar un ambiente estable y de apoyo en el hogar durante la ausencia del adulto significativo.

"A mí me ayudaron entregándome herramientas de habilidades parentales para llevar de buena forma la relación con el Basti y no cometer errores..." (E1/PS)

"sii, después me gustaba hablar con la gente de allá...igual yo tenía mucha pena...estaba triste, pasaba llorando...así que

empecé con terapias con una Psicóloga, después me daban plata... con esa plata, con mi mamá íbamos a estación central y compramos ropa interior, y la vendíamos en la pobla" (E4/PS)

Aunque las experiencias relatadas por los entrevistados y las entrevistadas son satisfactorias, también se expresan críticas las que se pueden evidenciar en el descontento que sienten algunos entrevistados por el apoyo entregado, pues indicaron que debiese ser por una mayor cantidad de tiempo teniendo en cuenta la condena del imputado, así también, hicieron mención al acompañamiento que podrían entregar a los adultos significativos de los adolescentes que se encuentran en privación de libertad. Además, en cuanto a la justicia señalaron que hay casos en donde solo castiga y sanciona; asimismo insinuaron que hay situaciones donde se podría indagar sobre las circunstancias que llevaron al privado de libertad a esa condición. En este sentido, es considerable referirse a la política social del programa Abriendo Caminos, el cual se basa en la promoción y protección social de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023). En relación con esto y conectándolo con lo que esperan algunas de las familias del programa, resulta ser imposible, puesto que el programa está enfocado netamente en los niños, niñas y adolescentes en conjunto con su cuidador o adulto responsable, y no en las personas que están privadas de libertad,

dado esto es que no realizan acompañamientos a ellos. Por otro lado, es inasequible que los profesionales del programa estén con las familias todo el tiempo que dure la condena del imputado, ya que en algunos casos puede ser una gran cantidad de años.

En ese marco, sería apropiado reflexionar otros aspectos de la política social considerando los factores que las familias expresan, con el fin de poder acompañar y favorecer a los adultos significativos de los adolescentes, quienes están privados de su libertad.

“¿Cuál protección del estado? Se supone que el defensor público lo puso el Estado para defender a mi pololo, no para convertirlo en un delincuente... yo no quiero hablar más de eso...”(E4/PS).

“Yo sí, fue bueno todo lo que hicieron por mí y mi mamá. Pero igual siento que deberían haberme escuchado más con lo de mi pololo, él es el papá de mi hija, y creo que ahí no están tan claros los derechos de los niños...porque mi hija nació y está creciendo sin su papá...mi pololo cometido un error cuando tenía dieciocho años y nadie lo ayudó y nadie escuchó...y ahora en la cárcel no lo hicieron una mejor persona.” (E5/PS).

Por otra parte, algunos entrevistados hicieron referencia a que el acompañamiento psicosocial para los adolescentes es corto, que debiera abarcar más tiempo para favorecer en la situación por la que pasan los jóvenes. Esto, debido a que al participar en el programa se les proporciona varios tipos de apoyo, ya sea en áreas de la salud, de protección de derechos, acceso a redes dentro de la comuna, educación, trabajo, entre otras. Sin embargo, al terminar el proceso de intervención en el programa, estos ámbitos quedan a la deriva, por ende, los entrevistados se enfrentan a mayores dificultades para enfrentar la vida, teniendo obstáculos e inconvenientes que provocan aspectos desfavorables para ellos.

“Nosotros nos quedamos un poquito con gusto a poco, porque igual el adolescente necesita más apoyo aún”. (E7/PS)

“No se... es que es difícil nos apoyaron, pero fue corto” (E5/PS)

En segundo lugar, se mencionó la necesidad de tener apoyo económico desde el programa, para los trasladados como cuando van de visita a la prisión, gastos de alimentación, útiles de aseo personal, como también materiales que se utilizan para trabajar en talleres dentro del recinto penitenciario, sin embargo el programa social Abriendo Caminos, no cuenta con apoyos de tipo económicos, más bien se enfoca en el desarrollo

personal, la afectividad, el apoyo escolar y atenciones psicológicas que requieren las familias y los adolescentes frente a la separación del adulto significativo y ellos.

“Bueno yo al principio lo que más esperaba era que nos dieran cosas, yo pensando de esa manera po, que nos dieran alimento o útiles de aseo y esas cosas po, pero al final eso del programa no es na pa eso, ahí yo entendí después que lo que ellos hacían era más acompañarnos a nosotros, el mismo psicólogo o las asistentes, que eso también lo encontré muy bueno y estoy feliz de haberlos conocido también...”(E2/PS)

“Que se esforzaran un poco más por apoyarnos como familia, por ejemplo a veces yo no tenía plata para llevar comida a las visitas porque tenía que llevar a todos los que estaban” (E5/PS)

En definitiva, las acciones que realiza el programa social Abriendo Caminos son valiosas y considerables, sus profesionales juegan un papel fundamental en la vida de las personas, quienes logran entrar en las historias de los sujetos, pudiendo establecer métodos que beneficien a cada uno. El trabajo otorgado a las familias es arduo y extenso, puesto que la intervención tiene una duración de 24 meses, en los que existen altos y bajos, con sucesos

prósperos y adversos, pudiendo tener dos opciones desertar o proseguir en el proceso.

Finalmente, a través de los relatos expuestos se puede evidenciar el impacto que tiene en la sociedad la creación de políticas sociales, que contribuyan en el bienestar de los individuos, grupos y comunidades, considerando las oportunidades, las necesidades de la población y las demandas sociales con objetivos concretos. A la vez, están influenciadas por la opinión pública, los hallazgos científicos, los cambios tecnológicos, por grupos de interés y la actividad política, que actúa en diferentes esferas para contribuir en la disminución de la vulnerabilidad social, proporcionando un conjunto de elementos positivos para promover el desarrollo humano y reducir los efectos negativos de la desigualdad social.

| 2. Vulnerabilidad Social

La categoría Vulnerabilidad Social, nos permitió conocer los posibles riesgos por los cuales atraviesan las personas. Esta, se pudo manifestar de diferentes maneras en el contexto de privación de libertad de un adulto significativo en adolescentes.

Cuando un adulto significativo es privado de libertad, se ven alterados los factores protectores de los adolescentes y sus familias, aumentando los riesgos de vulnerabilidad social en diferentes dimensiones. Estas dimensiones corresponden a las subcategorías de “vulnerabilidad social” las cuales son: las

relaciones sociales, la dimensión emocional, dimensión cultural y dimensión educacional.

Mediante las dimensiones es posible identificar como influye la privación de libertad en los adolescentes y cómo esto ocasiona que ocurra una vulnerabilidad social. En tal sentido, se pudo dar cuenta desde las entrevistas, los vínculos familiares y amistosos que son de apoyo para el adolescente, la comunicación efectiva, los sentimientos, el entorno en el que se desarrolla, sus intereses, las influencias, como también en el ámbito educacional, sobre su rendimiento académico y responsabilidad.

En efecto, la idea de vulnerabilidad dice relación para el autor con la exposición a la posibilidad de ser dañado o atacado, ya sea física como emocionalmente. Ante esta posibilidad el sujeto vulnerable carece sustancialmente de las adecuadas capacidades para protegerse de ello y por tanto se ve en serio riesgo de ser dañado (HERRING, 2012, pág. 245). Asimismo, el impacto que produce el encarcelamiento de un adulto significativo, puede ocasionar una desintegración de la familia ampliando el estado de vulnerabilidad social en todas sus dimensiones. Para ello, se recogió información a través de relatos de los adultos responsables de los adolescentes que participan en el programa, para saber desde sus vivencias y experiencias el impacto que conlleva la ausencia de un adulto significativo en prisión.

A continuación, se presenta un análisis que permite revelar cómo se

manifiesta, en dichas dimensiones, la vulnerabilidad social desde que ocurre la separación forzosa entre el adulto significativo y el adolescente.

| 2.1 Relaciones sociales

En relación a las preguntas sobre las relaciones familiares y de amistad, las respuestas reflejan una diversidad de experiencias. En algunos casos, las relaciones familiares se ven afectadas negativamente, debido a la desintegración del núcleo por que el adulto significativo está privado de libertad, en donde las emociones son críticas entre los miembros, y más aún cuando el centro penitenciario se encuentra alejado geográficamente del grupo familiar lo que dificulta la visita y el contacto regular entre el imputado y su familia, ocasionando cambios de casa o tener que vivir con otros familiares. En otros casos, la familia permanece unida y la relación no cambia debido a la privación de libertad de un adulto significativo.

Así lo señala uno de los entrevistados:

“En la familia varios se alejaron, más encima que casi toda nuestra familia es del sur, es más difícil verlos y juntarse y ahora con esto del Pipe es más peor, entonces la única cercana que tengo es una comadre de allí de la vuelta, ella siempre está pendiente de mí y del Nico, y los amigos del Nico pucha son puros cabros medios malos”

pero ahí están, igual cercanos al Nico..." (E2/RS)

Otras respuestas, hacen referencia a la comunicación y el silencio, por lo que se observa un patrón de falta de comunicación abierta sobre la situación del ser querido que está privado de libertad.

Una característica ampliamente estudiada y considerada una de las principales dimensiones para caracterizar y comprender el funcionamiento familiar es la comunicación entre padres e hijos (Gorall, Tiesel, Olson, 2004; Olson, Russell, & Sprenkle, 1989). Siendo primordial para saber cómo está el otro e ir estableciendo y manteniendo los vínculos y cercanía.

Sin embargo, en este caso como el adulto significativo se encuentra privado de libertad y se requiere una comunicación activa en esta etapa de vida, tal como lo es la adolescencia, quien mantiene el cuidado personal del adolescente, es quien hace efectiva la comunicación, ya sea madre, padre, o abuelos, y expresar lo que sienten frente a la problemática.

Las personas parecen evitar hablar de este tema, incluso si saben que otros familiares y amigos también están al tanto de lo que ha ocurrido. En este sentido, las relaciones sociales se ven alteradas y la comunicación cambia tras el encarcelamiento de un adulto significativo.

Así lo señala, José Techera “que todo la situación que conlleva informar a un ser querido y sobre todo a NNA, es un acto traumático, que por un lado se asocia

a un sentimiento de vergüenza principalmente por la persona privada de libertad y por el otro, surge el temor a la discriminación que pueden experimentar los NNA, y las familias, con ello viene el ocultamiento, la desinformación e incluso la negación de los sentimientos”.(Los “hijos de los presos”: Vínculo afectivo entre padres privados de libertad y sus hijos. Scielo, p:11). El silencio en torno al tema parece ser un mecanismo de protección, ya que las personas mencionaron que sienten vergüenza o evitan tocar el tema por temor a cómo podría afectar a la persona en prisión.

En los relatos también hicieron referencia a la vergüenza, varias respuestas hacen hincapié a qué siente la persona en prisión y su incapacidad para hablar sobre su situación. Esta emoción, parece ser un factor que limita la comunicación y se interpone en la interacción acrecentando la situación de vulnerabilidad social.

“Con los amigos no, ella siempre estaba callada y cuando le preguntaban por su papá decía que estaba trabajando... Pero solo algunos familiares sabían...pero ese tema no se hablaba... si es que me preguntaban cómo estaba mi hijo adentro” (E5/RS)

“No se habla del tema nunca, ella no habla casi nada” (E5/RS)

En relación a la adaptación y el cambio en las relaciones, mencionaron

que los familiares pueden cambiar debido a la situación de privación de libertad de un ser querido, hay algunos amigos que se alejan, como también hay otros que refuerzan el vínculo, ya sea familiar o de amistad; unos se adaptan a la nueva realidad, transformándose en apoyo y contención para la familia y la persona privada de libertad. Como bien sabemos, la adolescencia es una etapa difícil de crecimiento en el ser humano, el mantener una comunicación activa entre el núcleo familiar es primordial para el desarrollo grato, sin problemáticas psicológicas que afectan las relaciones entre pares.

En este sentido, J. Techera, explica, que la separación del padre o adulto significativo, si que el niño o la familia mantenga una intervención directa en la misma, disminuyen las posibilidades de comprensión, afectando directamente en la cotidianidad y también afecta la representación subjetiva de su identidad y de su entorno. A la vez, que requiere especialmente de los niños un esfuerzo cognitivo y afectivo importante al momento de estructurar o reestructurar su cotidianidad (*Los hijos de los presos*: Vínculo afectivo entre padres privados de libertad y sus hijos. Scielo, p:14).

“Bueno ella se vio en un cómo se llama, en un cambio de ciento ochenta grados..., que ella de vivir con su madre y vivir con su familia materna pasó a las manos de la familia paterna en este caso, me entiende, entonces para la niña fue un cambio de vernos de visita, a

vernos como su familia y a convivir con nosotros”. (E7/RS)

“Ahora, los amigos han cambiado...igual tengo amistades, pero son diferentes... es que la mayoría pudo seguir estudiando, ¡ahora hay hartsos que son profesionales y se han ido de la pobla... (E4/ RS)

Las relaciones sociales representan los lazos afectivos y de contención que los individuos requieren, no obstante, la vida es dinámica y cambiante, son innumerables los factores que inciden para la toma de decisiones de cada sujeto, los que no siempre tienen resultados favorables, con ello se altera la vida de los seres queridos y el entorno próximo. Sin embargo, hay relaciones que se fracturan y otras se refuerzan, como las familiares y de amistad.

Es así, como la importancia de las relaciones sociales y la influencia que pueden tener en el contexto de privación de libertad, pueden transformarse en importantes puntos de apoyo y contención para el adolescente, la familia, o bien para la persona privada de libertad. Sin embargo, para los jóvenes la socialización ayuda a fomentar el aprendizaje remoto en actividades culturales o deportivas, y en el aspecto psicológico, se evidencia el ser comprendidos y expresar emociones por sus pares más que un adulto, por ende, es relevante mantener relaciones sociales entre pares o con familiares

adultos, para sobrellevar la problemática de mejor manera y a la vez adaptarse a nuevas formas de vivir, ya sea por la ausencia de un adulto significativo que está privado de libertad.

2.2 Dimensión emocional

En esta subcategoría, la información hace referencia a los recuerdos y la nostalgia; en algunas respuestas se destaca recuerdos positivos relacionados con el tiempo que pasaron con el ser querido antes de su encarcelamiento, se destacan los momentos de felicidad, de cercanía, y se menciona, por ejemplo, algunas actividades familiares como hacer asados o ver partidos de fútbol juntos. Estos recuerdos son importantes para las personas y por sobre todo para los adolescentes, con ello evocan momentos emotivos y significativos.

La cárcel afecta por tanto drásticamente la composición familiar e incluso puede generar su desintegración, como en el caso de madres encarceladas, en donde el núcleo familiar pierde su base afectiva, quedando los hijos en una crítica situación emocional, y en el caso de hombres encarcelados que desempeñan el rol de proveedores y/o jefes del hogar, generan en su núcleo familiar una desestabilización emocional y económica, siendo esta última muchas veces solventada por sus familiares, que incluso muchas veces deben suplir las necesidades del interno dentro de la cárcel, así como los costos de los procesos jurídicos y abogados, entre otros. Las familias en esta situación se ven abocadas muchas veces a vender o

empeñar sus bienes o propiedades (Orrego, J. 2001). Es decir, se evidenció que lo emocional, afecta drásticamente al núcleo familiar, especialmente a quien está privado de libertad, en donde las actividades que se realizaban en los núcleos familiares antes de tener un familiar encarcelado, son las situaciones que desprenden situaciones de nostalgia.

“...De los recuerdos que siempre nosotros hablamos es cuando llegaba fin de mes y el papá con el Pipe se ponían a hacer asado, éramos tan felices, nos reíamos y tirábamos la talla, o cuando eran los partidos y estos se sentaban a mirar el partido' los gritos emocionados que se tiraban ni se imagina, ahí se tomaban sus chelitas y compartían, se veían tan lindos...”(E2/DE)

También, las y los entrevistados hicieron referencia a la pérdida y la adaptación, se destaca que el encarcelamiento de un familiar, ha significado una pérdida para las personas afectadas, especialmente para los adolescentes, quienes tienen que acostumbrarse a no ver regularmente, ni convivir con el adulto significativo.

Según ONG EN MARCHA, “*la privación de libertad marca un proceso dentro de la vida de las personas que se enfrentan a distintas situaciones, donde no solo se debe asumir el duelo y las emociones emergidas por la separación forzosa de una persona significativa, sino que de igual forma deben sobrellevar la*

convivencia diaria con los contextos sociales en los cuales se desarrollan sus vidas y la de su familia, identificando estos procesos cómo pobreza, estigmatización, aislamiento, delincuencia entre otros".(Jóvenes con adultos significativos encarcelados: privación de libertad y búsqueda de dispositivos de intervención acordes a su complejidad, p.8).

La pérdida del contacto directo con aquellas personas, especialmente en el caso de ser padre o madre soltera, tiene un impacto emocional significativo en las personas afectadas, en este caso los afectados directos son los jóvenes que quedan en desamparo y en situación de vulnerabilidad, muchas veces, priorizando la situación de las personas que se hacen cargo, tanto de los adolescentes como también la de los adultos responsables que asumen el rol de cuidadores con costos emocionales considerables.

"Ha significado muchas cosas, mi hijo es padre soltero y él se hacía cargo del Felipe entonces se ha tenido que acostumbrar a no estar con él, vivir sin su padre y aceptar también que su padre está en la cárcel" (E3/DE)

"ósea, sii...un montón...yo nunca más me recupere de todo, porque yo amaba a mi pololo...nosotros siempre pensamos en estar juntos toda la vida...íbamos a ser bailarines profesionales y viajar por el mundo..." (E4/ DE)

Las respuestas de la dimensión emocional, demuestran fragilidad, esto se expresa en diferentes formas: sufrimiento, dolor, angustia y nostalgia, dando cuenta de lo expuestos y vulnerables que se sienten los jóvenes frente a su situación de separación forzosa entre ellos y los adultos significativos. Según, Af. Melamed, en el ser humano la experiencia de una emoción generalmente involucra un conjunto de condiciones, actitudes y creencias sobre el mundo, que utilizamos para valorar una situación concreta y por tanto, influyen en el modo en que se percibe dicha situación. (Las Emociones 2016). Dicho esto, es evidente en las familias que el contexto por el cual están pasando influye significativamente en el modo en que ven su realidad y el cómo se relacionan e interactúan con los demás.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, se destaca que las emociones que experimentan los adolescentes no son expresadas, pues generalmente tienden a no comunicar ni manifestar lo que realmente están sintiendo, siendo más bien reservados en relación a las emociones que están atravesando.

"Ella no se expresa mucho y no le gusta hablar mucho del tema.. es más bien reservada en eso.. no se si será bueno que se guarde las cosas porque no sé si le está afectando o no."
(E1/DE)

"Para él ha significado perder a una persona importante en su vida.... Él manifiesta que lo

extraña mucho a veces y que le gustaría verlo, pero las condiciones no son las aptas para nadie.” (E6/DE)

Por otro lado, los entrevistados también expresaron sentir vergüenza al hablar sobre el tema, ya que sienten que las demás personas pueden generar juicios a raíz de la situación que la familia está atravesando, por lo que es un tema que en algunas ocasiones no sale a luz y pasa a ser un secreto familiar.

Los familiares de las personas privadas de libertad, cargan con el estigma que esta situación conlleva, siendo víctimas de prejuicios sin haber cometido algún delito. Las principales víctimas de esta situación son los adolescentes, ya que si bien, existe un grado de conciencia sobre lo que está ocurriendo, en ocasiones no comprenden lo que realmente sucede.

“A mí, lo que más me afectó, es que mi pololo era un buen cabro, nosotros teníamos amigos sanos...vivíamos contentos...nuestros papás siempre fueron gente esforzada...querían lo mejor para nosotros...y pasó esto, y quedó la embarrá con sus papás y los míos...a mí me cambió la vida...a todos nos cambió...mi hermano comenzó a visitar a mi pololo en la cárcel...y se alucino con ese mundo...era como si quisiera estar adentro...comenzó a

vender drogas y luego cayó preso...es por eso que vivo sola con mi hija, porque todo cambio...ahora se hablan puras huevas en la casa de mis papas”(E4/DE)

“Osea no damos mucha luz al tema porque a ella, si como que le avergüenza, esa es la palabra, ahh como que le da un poco de vergüenza, bastante vergüenza”. (E7/DE).

Por último, hablan sobre la adaptación que tienen frente a este nuevo contexto, lo que se refiere a la forma en que las personas internalizan la situación que están viviendo, así como la vida cotidiana de ese núcleo familiar se ve completamente alterada, lo que implica la reestructuración familiar tanto a nivel social como laboral, así como la reorganización de la vida habitual, puesto que en muchas ocasiones se incorporan nuevas actividades, entre ellas las visitas al centro penitenciario. (De la Morena Velásquez p:14).

“Sostener que la conversación es un elemento transformador que forma parte de la esencia metodológica de las estrategias de protección social a la vulnerabilidad, se vuelve un argumento frágil si se pierde de vista su contexto. Por eso, en el Programa Abriendo Caminos, la conversación que es propia de la consejería, facilita a la familia una reflexión sobre cuánta protección y seguridad tienen” (Mideplan y Fundación Paz Ciudadana). Las respuestas sugieren

que las personas afectadas pueden haber desarrollado mecanismos de adaptación para lidiar con la situación, como no expresar sus emociones o hablar poco del tema, puesto que pueden estar lidiando con emociones difíciles y la falta de expresión emocional es un patrón común en estas respuestas.

"Conversa mucho conmigo, ehh no sé si dije que yo era la abuela paterna, conversa mucho conmigo, tampoco es que estas horas conversando del tema ni nada, así como muy escueto el tema no es un tema favorito de ella, no es el tema favorito, entonces no se habla mucho de ese tema". (E7/DE)

"No, es que yo creo que yo ando puro hueviando todo el día...hueveo a todos...deben cachar que estoy bien...claro que hueveo casi siempre enoja... (E4/ DE)

En este sentido, lo que más se destaca en esta subcategoría son los aspectos emocionales, se evidencia que los entrevistados atraviesan diversas emociones a lo largo del proceso de privación de libertad de sus familiares. En cuanto a los adolescentes, les cuesta la comunicación con sus pares, generando una relación débil con su familia, silenciando parte de su dolor y sentimientos, y siendo incapaz de sobrellevar la situación de privación de libertad del adulto significativo, a veces tienden a tener comportamientos

externos a las situaciones, siendo reticentes a expresarse y compartir con sus mismos vínculos familiares. Esto deja en evidencia que en estos casos es importante ser partícipe de un programa el cual permita y otorgue apoyo profesional para los adolescentes bajo este contexto, dado que la etapa de vida por la que atraviesan es fundamental para su futuro, más aún cuando les dificulta manifestarse con sus propias familias.

| 2.3 Dimensión cultural

Por dimensión cultural se entiende los modos de vida que tienen las personas, lo que depende de la época y el entorno en el que se encuentren insertos. Según Tylor definía la cultura como "tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad" (Tylor, 1871). Para esta investigación, la cultura resulta ser un aspecto interesante que conocer en las familias, puesto que desde la cultura es posible dar cuenta, como bien menciona el autor, de los hábitos y costumbres que tienen las personas, y en el contexto de privación de libertad, cómo ha cambiado su vida, su entorno y sus ocupaciones.

En relación a los aspectos culturales, se puede destacar que las respuestas de los entrevistados se destacan por la importancia del entorno y la influencia cultural en la vida de la persona afectada. En algunos espacios, como poblaciones, se enfrentan a

problemas como la delincuencia y el narcotráfico, lo que puede influir en su percepción del lugar. Por otro lado, algunas personas experimentan un entorno tranquilo y alejado de estas problemáticas, lo que puede ser beneficioso para su bienestar y calidad de vida.

"Siempre me ha dicho que no le gusta tanto el lugar, aquí es población, tu misma te podí dar cuenta que es puro departamento, aquí la droga va y viene, los balazos en la noche, pura delincuencia noma, entonces es fome po, a él tampoco le gustan esas cosas y yo creo que menos con lo que le pasó al hermano..."(E2/DC)

"mmm bueno, ahora vivo sola, creo que soy independiente, soy más responsable y amarga también, creo que estoy más vieja...igual me gusta mucho estar sola con mi guatona...y creo que mi trabajo sea bailar es lo mejor" (E4/DC)

En este aspecto, las características sociodemográficas por las cuales se desarrollan las personas, suele ser un tema importante que abarcar, puesto que debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran los adolescentes, tienden a absorber parte de las costumbres de su entorno, de este modo si es un espacio en el que hay violencia, venta de drogas o delincuencia,

puede que consideren normal y habitual estos actos, normalizando y haciéndolo parte de su cotidianidad. Por otro lado, si es un espacio en tranquilidad y libre de delitos e infracciones, su crecimiento será beneficioso y saludable.

“Los valores están profundamente arraigados y son críticos para transmitir y enseñar las creencias de una cultura. Las creencias son los principios o convicciones que las personas consideran verdaderas” (Laff & Ruiz, 2021). Desde esta perspectiva, los valores ayudan a dar una estructura a la sociedad, proponen cómo deben comportarse las personas, como también qué es lo bueno y malo; por otro lado, las creencias tienden a ser las ideologías y presunción que tienen las personas. En ese marco, algunas de las personas mencionan que no tienen creencias religiosas, mientras que otras han sido influenciadas por la religión, como asistir a la iglesia y cantar en el coro cuando eran más jóvenes. Los valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad y el compromiso con la familia son aspectos destacados en la vida de la persona afectada, no obstante, estos se encuentran limitados por la precariedad de información y educación.

"En las creencias pucha siempre hemos sio apegaos a Dios, antes íbamos harto a la misa y to'o, pero con el pasar del tiempo solo hemos estado desde casa noma haciendo algún rezo, el Nico igual siempre anda agradeciendo al

de arriba y pidiéndole po..."(E2/DC)

"Creencias no tiene, es bien liberal, y sus valores él es un buen cabro, bien respetuoso, solidario, honesto y bien comprometido con nosotros desde que el papá está en prisión." (E3/DC)

Estos relatos demuestran que algunas de las personas entrevistadas tienen en sus vidas una creencia de la cual forman parte, como lo es Dios, muchas veces ser parte de una religión y confiar en un ser superior ocasiona que las personas tengan mayor seguridad, esperanza y fe, frente a las situaciones y adversidades que ocurren en su vida, en este sentido, la creencia para ellos es fundamental. Por otro lado, algunos de los entrevistados se consideran libres, es decir, sin creer en ninguna ideología. Hoy en día ocurre que los jóvenes no se sienten parte de ninguna religión ni creencia, más bien, viven su vida independiente pensando en su futuro.

Otro punto tiene que ver con los intereses del adolescente y sus pasatiempos, entre las actividades que mencionan se encuentran: pintar, dibujar, cantar y tocar la guitarra. Estos pasatiempos pueden servir como una fuente de expresión y satisfacción personal en los adolescentes, lo que puede favorecer en su vida y desarrollo personal. Además, estas actividades generan una desconexión en la rutina diaria que lleva el adolescente, dejando

de lado aquellos pensamientos que son de preocupación e inquietud.

"Le gusta patinar, hace un tiempo le regalamos unos patines y sale a andar con la prima, en eso se divierte harto. También le gusta andar en bicicleta.. y a veces va a clases de bailes o pintura....me gusta que tenga varias actividades recreativas" (E1/DC)

"Ehhh la guitarra también le compramos una guitarra, pero la motivan hasta cierta manera no más, como que ah no se entrega mucho, hay días que quiere tocar, hay días que no quiere nada, bueno como adolescentes no cierto, no hay algo muy marcado.". (E7/DC)

Por último, en los relatos se repiten los estados de ánimo inestables de los adolescentes. *"La inestabilidad emocional aparece en la adolescencia produciendo una variación constante de los sentimientos o emociones. Se le denomina Trastorno de Inestabilidad emocional o TIE y constituye el trastorno de salud mental más habitual en la adolescencia. La podemos definir como un conjunto de síntomas que aparecen en la etapa juvenil produciendo desequilibrios en emociones y sentimientos. El adolescente pasa de un estado de indiferencia a uno de afectación emocional sin motivo aparente. También se observan cambios emocionales por causas muy insignificantes, ira o malestar*

"emocional repentinos" (Pedagogía, 2019). En este caso los adolescentes experimentan estados de ánimo que tienen que ver con las situaciones que les han tocado vivir, estos instantes pueden afectar internamente provocando que se manifiesten emociones diversas, como la euforia, la felicidad o la tristeza, y en algunos casos pueden experimentar el retramiento social, en el que establecen un comportamiento solitario y tienden a aislarse de situaciones que consideran amenazas o abrumadoras.

De acuerdo a lo anterior, se puede señalar que los privados de libertad y sus familias experimentan un fuerte impacto emocional debido al hecho del encarcelamiento. Los aspectos más notables expresados por los familiares con respecto al estado emocional son; soledad, depresión, tristeza, dolor, rencor, melancolía, desolación (La afectación familiar por la privación de libertad, 2016, p: 3). Estas emociones tienen un impacto significativo en los adolescentes y sus familias, puesto que, dado el contexto, no es sencillo ni manejable la situación, teniendo que aprender a sobrellevar dichos sentimientos por períodos largos de tiempo. También, en los relatos describen cómo los jóvenes muestran diferentes cambios de ánimo, algunos indican que pasan de intensos estados de mal humor a sentirse muy felices y complacidos, esto es un claro reflejo del trastorno de la salud mental, la inestabilidad emocional.

"Ósea de repente esta buuu eufórica, feliz, feliz, feliz, feliz,

de repente anda muy triste que apenas sale a comer, no habla no, los estados de ánimo bien un poquito cambiantes de ella, pero la mayor parte del tiempo si, está contenta o por lo menos sonriendo, hablando, tirando chistes y eso.". (E7/DC)

Para terminar, los aspectos culturales son importantes dentro de la etapa del desarrollo de los adolescentes, dado que mediante su entorno y contexto en el que habitan, es posible conocer otro aspecto de la persona como sus conocimientos, sus costumbres, hábitos, creencias, y cualidades, esto puede influir en la percepción que se tiene sobre su situación en la sociedad. Por otro lado, las actividades de esparcimiento son un escape positivo para enfrentar algunas de las emociones por las que pasan los adolescentes, tanto el deporte como el arte, nutren el pensamiento elevando su sensibilidad y fortaleciendo a las personas, logrando que puedan expresarse a través de las diferentes actividades, siendo favorable para el desarrollo de los seres humanos.

| 2.4 Dimensión educacional

Para comprender la dimensión educacional, es conveniente conocer que: "La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los

valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos" (Narro Robles et al., 2012). Es así, que la educación hace posible que las personas sean capaces de adquirir nuevos conocimientos, virtudes y principios.

Para esta investigación, se ha optado por entender desde la dimensión educacional algunos aspectos relevantes que viven los adolescentes en sus establecimientos educacionales. Principalmente, sobre aquellos apoyos de profesionales que son entregados por los colegios y liceos hacia sus estudiantes, como también las relaciones con sus compañeros y el desempeño académico, esto permite tener datos desde otra área en la que se desenvuelven los adolescentes, considerando el contexto y situación de privación de libertad del adulto significativo.

En cuanto a la recopilación de antecedentes sobre la dimensión educacional, las respuestas señalan que la situación de tener un ser querido en prisión ha tenido un impacto en el rendimiento académico y la responsabilidad de los adolescentes. Algunos mencionan una disminución en las calificaciones y una falta de responsabilidad en la escuela, lo que lleva a preocupaciones y esfuerzos por parte de los familiares para motivar al estudiante a mejorar en aquellos aspectos.

"Si, a este no le iba mal pero tampoco tan bien, y ahora con lo del Pipe igual se ha bajado más o menos las notas y su responsabilidad en el colegio, sí

que ahí estoy peleando con él pa que me agarré y empiece a ponerse las pilas no ma, si yo le digo que lo único que él tiene que hacer es enfocarse en los estudios na'a más."(E2/DE)

"Si afectó le bajaron las notas, pero después empezó a subirlas, ella es responsable" (E5/DE).

Desde estas perspectivas, se puede decir que la educación entrega diversas herramientas que sirven para satisfacer algunas necesidades y a la vez favorece en el desarrollo de los adolescentes. En este aspecto, algunos de las y los entrevistados mencionan que dado las circunstancias que han vivido, los adolescentes han tenido un rendimiento académico desfavorable, cambiando significativamente los desempeños y responsabilidades, y es que las emociones y los comportamientos, influyen de manera importante en el ámbito académico y en la salud mental de los adolescentes.

Seguidamente, los entrevistados hablan sobre la asistencia escolar. Se menciona que, en algunos casos, los jóvenes afectados muestran resistencia a asistir a clases y los familiares pueden estar lidiando con este desafío. La falta de asistencia a clases se considera un obstáculo para el aprendizaje, esto podría provocar una posible deserción escolar, "el hecho de que un alumno se encuentre en algún momento del tiempo fuera del sistema educacional puede representar una instancia previa al abandono

definitivo y además puede tener efectos sobre la calidad de la educación a la cual puede optar una vez que se decida reincorporar al sistema educacional” (Santos M., 2012). Desde este aspecto, existen múltiples razones por las cuales un adolescente es capaz de tomar la decisión de abandonar el espacio educativo, las que posiblemente tienen que ver con sus emociones, disconformidad con lo que les plantean, enfrentamiento y adaptación ante las situaciones que se les presentan, desintegración familiar, entre otras; ésta última relacionada a la separación entre los miembros que componen una familia, es la que surge ante la privación de libertad de alguno de los individuos, siendo necesario encontrar soluciones para motivar y comprometer al adolescente que asista y/o se reinterte en el sistema educativo.

“Si le ha afectado, como le decía antes él a veces no quiere ir a clases y nosotros tampoco lo queremos obligar, yo veo que hace sus esfuerzos para que le vaya bien pero también sé que no yendo a clases no aprende tanto.”(E3/DE

“Después que escuché a los cabros hablando en el liceo, diciendo que mi pololo estaba preso me fui del Liceo, y no volví nunca más... (E4/DE).

Desde los relatos que surgieron mediante las entrevistas se desprende nuevamente el tema de la salud mental y

el apoyo psicológico, y cómo esto influye en la educación de los adolescentes dada la situación de privación de libertad del adulto significativo. “Los problemas de salud mental generan un impacto relevante en el rendimiento académico, puesto que puede aumentar fallas en el comportamiento de los estudiantes, aumento en la deserción escolar, baja percepción de las habilidades y capacidades de cada uno y posibilita la predicción del rendimiento educativo futuro” (Emilce Mojica, 2023). En relación con eso, existen algunas familias que destacan el sustento entregado por parte de los profesionales que trabajan en los establecimientos educacionales, en el que principalmente psicólogos o profesores apoyan a sus estudiantes dadas las circunstancias, abordando episodios difíciles de tristeza y dolor, lo que influye directamente en el ámbito académico.

Por lo tanto, la labor del sistema educativo en salud mental y el apoyo emocional parecen ser fundamentales en el proceso de acompañar a los adolescentes y sus familias en el periodo de alteración que sufre la familia, donde pueden aumentar los factores de riesgo y vulnerabilidad social.

“Siempre están al pendiente de él, y en el colegio hay una psicóloga que lo ve dos veces al mes y cuando el Nico necesita hablar con ella algo igual ella lo recibe, le da consejos y lo escucha también po, a veces ellos no nos cuentan a nosotras las mamás y le cuentan las

cosas a ellos po los profesionales, si que bueno a mí me gusta igual que vaya con ella porque así se puede sentir más acompañado a lo mejor." (E2/DE)

"Si un par de veces fue al psicólogo del colegio pero nada más, yo trataba que no se supiera" (E5/DE)

Por otra parte, los entrevistados hablan sobre las relaciones sociales en sus establecimientos educacionales, mencionaron que tienen vínculos directos con algunos de sus compañeros, esto es esencial para los adolescentes, puesto que al tener una relación social cercana con otros de su misma edad pueden establecer una unión y alianza. Desde esta perspectiva, las y los entrevistados refirieron que dentro del liceo cuentan con algunos compañeros que son parte de sus amistades, se sienten integrados a los grupos sociales y han participado en distintas actividades como cumpleaños, reuniones y compartir en sus casas.

"Al principio como lo molestaban era fome porque el Nico andaba triste y eso a mí no me gustaba po, pero con el tiempo como que se fue pasando y ahí está con sus compañeros de siempre, comparten, se juntan y algunos igual muestran harto apoyo pal Nico, gracia a Dios to'o fue cambiando." (E2/DE)

"Algunos compañeros andan atentos del Felipe y saben lo del papá, lo acompañan harto y si no va a clases lo vienen a visitar son como dos, pero hay otros que andan en las suyas nomás, ya están grandes también, cada uno sabe lo que hace." (E3/DE)

A partir de los relatos, se logra comprender que para las personas, las relaciones sociales forman parte fundamental de la sociedad y del ser humano, puesto que desde éstas, es que existen las interacciones, comunicación, formación de lazos y muchas veces se generan vínculos significativos de amistad. Más aún cuando uno de ellos está pasando por un mal momento, se logra establecer mayor conexión y se expresan confiadamente.

De acuerdo con lo descrito en la categoría de vulnerabilidad social, y a partir de las respuestas de las y los entrevistados, surge el interés de poner en evidencia el ámbito económico, en el que se constata la necesidad de recibir apoyo económico para la compra de útiles escolares u otros utensilios, lo que puede resultar un desafío para los padres o adultos responsables de los adolescentes.

"El colegio en sí quizás podría darnos apoyo como económico o más que la plata como las cosas que uno necesita, no digo que to'o pero por decir un poquito de mercadería o útiles de aseo esas cosas cuestan a veces po" (E2/DE)

***"Me habría gustado que me apoyaran en lo económico, cuando tenía que comprar los útiles a principio de año se me hacía pesado con mi esposo y la mamá porque eran dos niños"* (E5/DE)**

En definitiva, la vulnerabilidad social a la que se enfrentan los adolescentes y sus familias se puede ver reflejada de diferentes modos, abarcando tanto en aspectos comunicacionales, como en las relaciones familiares y de amistad. También, la commoción emocional significativa que en diversas ocasiones no son expresados, además de la influencia cultural y el desempeño y responsabilidad académica, son formas del impacto de la privación de libertad de adultos significativos para adolescentes y se pueden comprobar a través de los relatos.

Seguidamente, resulta importante destacar la mención que realizan sobre la salud mental en los adolescentes, la que se ve afectada de manera significativa con la privación de libertad, se puede evidenciar en el sistema educativo, en el que su rendimiento y asistencia disminuye, o en la relación con sus familiares, en el que los adolescentes no establecen comunicación ni se expresan al respecto.

Si se comprende la vulnerabilidad social en adolescentes con una persona significativa en prisión, es considerable también adentrarnos en la vulneración de derechos de los adolescentes, en la que algunos de sus derechos pueden verse afectados dado el contexto en el que

viven. Es por esto que a continuación se presenta la siguiente categoría relacionado a la vulneración de derechos.

| Reflexión final

Considerando los resultados, el análisis realizado destaca la importancia de la política social, particularmente en el contexto del programa Abriendo Caminos, que se enfoca en la protección y promoción social de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad. A través de las entrevistas, se ha explorado la subcategoría de "programas sociales" para comprender la efectividad y el impacto del programa en los participantes.

Por lo cual, la política social tiene como objetivo identificar y encontrar formas de reducir la pobreza y contribuir a la distribución de recursos que proporciona el Estado, para dar respuestas a los problemas sociales, la cual considera una distribución focalizada hacia los grupos más afectados en la sociedad.

Según Teresa Montagut, la política, en general, significa originariamente la habilidad y el conocimiento de los hechos procesos para la conducción y administración de la poli. El concepto expresa una acción sobre unos medios para la consecución de unos determinados fines y, por lo tanto, implica un cambio, una modificación, ya sea de situaciones, de sistemas o de prácticas de conducta.

También, señala la autora que este concepto, es el sustantivo que define

los significados de los diversos tipos de política en las cuales se encuentra: política cultural, política económica, política educativa y, también política social. (Montagut, p:20). De acuerdo a lo que define la autora, la Política social, que determina las acciones del Programa Abriendo Caminos, cumple parcialmente lo que los usuarios del programa requieren.

Las entrevistas realizadas a los beneficiarios de la política social contribuyen a dar respuesta al fenómeno abordado, que esto solo se encarga de mitigar el impacto que causa en primera instancia, la detención de un adulto significativo privado de libertad; los efectos psicológicos y el impacto económico.

Esto se realiza, mediante el acompañamiento de duplas Psicosociales, visitas domiciliarias con enfoque promocional, y un aporte económico limitado, para necesidades básicas, según nivel de vulnerabilidad social. Esto es por un periodo de dos años, con una limitada red de apoyo, Centros de salud que atiende de manera ambulatoria, como también, apoyo para la búsqueda de empleos a los adultos responsables de los jóvenes adolescentes.

De acuerdo a los relatos, la política social no responde a las necesidades reales que las personas presentan. Ya que esta, toma recurso del Estado para contribuir a la modificación de las situaciones que afectan a las personas que están padeciendo el impacto de tener a un adulto significativo

privado de libertad, para propiciar cambios en conductas desfavorables que afectan en las diferentes dimensiones que las políticas inciden para el pleno desarrollo de las personas; Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias.

Si el fin de la política social, es la modificación de prácticas de conductas de los sujetos de intervención, esto se debe ampliar en todos los sustantivos que la componen; política cultural, política económica, política educativa y, también política social. (Montagut, p:20).

Por último, se destaca la relevancia de reflexionar sobre la política social, considerando las expectativas de las familias y la posibilidad de ampliar el apoyo a los adultos significativos en privación de libertad. El análisis subraya la necesidad de adaptar las políticas sociales a las realidades cambiantes y a las demandas de la población, reconociendo la complejidad de las situaciones familiares y la importancia de abordarlas de manera integral.

En relación a la vulnerabilidad social, las relaciones sociales impactan de forma significativa en la vida cotidiana de las personas, con la activación de ellas, se puede lograr acciones con sentido y justicia social, pues con ellas se logran cambios y transformaciones sociales, estas contribuyen a conectar a la comunidad, los grupos y los individuos. Con ello, se logra promover cambios para potenciar a las personas y prepararlas para un futuro promisorio.

En este sentido, Montero considera la red como una estructura social en la que los individuos encuentran

protección y apoyo para las necesidades gracias al soporte ofrecido en el contacto con el otro, estableciendo relaciones de confianza y reciprocidad entre los individuos. (Montero, 2003, p:20). De esta manera, se entiende que las relaciones sociales pueden ser una manera de entregar apoyo social, moral o económico, así crear mecanismos de sobrevivencia para ayudar a las personas y otorgar soluciones a los problemas que se dan en el diario vivir.

En relación a lo anterior y lo investigado, los entrevistados expresan estar conectados al programa abriendo caminos y destacan principalmente el apoyo Psicosocial y transferencias económicas, no dan cuenta de derivaciones o conexiones con redes externas al programa.

También, expresan que las relaciones sociales se ven alteradas por los prejuicios que surgen por las acciones de los adultos significativos que están privados de libertad. Indican, que sus relaciones familiares también se ven afectadas por los cambios que provoca la desintegración parcial o total de las familias, entre estos; cambios de residencia, ir a vivir con algún familiar o tener que mudarse a otra ciudad, provocando inestables estados emocionales.

Así mismo, se resalta la importancia de los recuerdos positivos, que sirven como anclaje emocional para los adolescentes. Estos recuerdos, marcados por momentos felices y actividades familiares significativas, se presentan como una fuente de conexión

emocional con el ser querido encarcelado. Los asados, los partidos de fútbol y otros eventos familiares emergen como experiencias que los adolescentes atesoran y que contribuyen a su bienestar emocional.

Sin embargo, la pérdida y la adaptación también son aspectos que fracturan la dimensión emocional. La separación a la que se ven expuestos implica una pérdida que afecta a los jóvenes, quienes deben adaptarse a una nueva realidad sin la presencia de esa figura significativa. Este proceso de adaptación se manifiesta en diversas respuestas, desde la aceptación hasta la resistencia y la angustia.

Por lo cual, el impacto emocional se ve agravado por las condiciones sociales asociadas con la privación de libertad, como la pobreza, la estigmatización y la delincuencia. Estos factores contribuyen a la vulnerabilidad social de los adolescentes, que a menudo quedan en desamparo y experimentan costos emocionales considerables. Las respuestas recopiladas subrayan cómo esta situación no solo afecta a los jóvenes directamente, sino también a los adultos responsables que asumen roles de cuidadores.

Agregando a lo anterior, las emociones experimentadas por los adolescentes, como el sufrimiento, el dolor, la angustia y la nostalgia, se repiten en los relatos. La reticencia a expresar abiertamente estas emociones devela la fragilidad emocional de los jóvenes frente a su situación de vulnerabilidad. Se destaca la importancia de comprender

que las expresiones emocionales pueden manifestarse de manera no verbal, y la falta de comunicación directa no indica la ausencia de emociones.

También, la vergüenza a hablar, sobre la situación son respuestas comunes, tanto por parte de los adolescentes como de los adultos afectados. Esta reticencia puede deberse a la estigmatización asociada con la privación de libertad, lo que refuerza la importancia de abordar no solo las necesidades prácticas, sino también las emocionales de los afectados.

Por otra parte, la dimensión cultural, en contexto de la vulnerabilidad social revela la compleja interacción entre el entorno, la influencia cultural, las creencias y valores, los pasatiempos, se ven alterados por la privación de libertad de un ser querido. Este análisis ofrece una visión más amplia, de cómo estos factores culturales impactan en la vida y el bienestar de los jóvenes.

Asimismo, la importancia del entorno se destaca como un factor determinante en la percepción y calidad de vida de los adolescentes. Se observan diferentes realidades en las respuestas de los entrevistados, desde entornos marcados por la delincuencia y el narcotráfico. Estas condiciones medioambientales afectan el diario vivir de los jóvenes y su capacidad para desenvolverse en su entorno.

Además, los pasatiempos y actividades recreativas también emergen como elementos culturales cruciales en la vida de los adolescentes. Pintar, dibujar, cantar y tocar la guitarra se presentan

como factores protectores y aminoran los estados de vulnerabilidad de los adolescentes... Estas actividades, no solo ofrecen una forma de escape, sino que también contribuyen al desarrollo personal y al bienestar emocional de los jóvenes.

En cuanto a los estados de ánimo, se destaca la inestabilidad emocional que experimentan los adolescentes afectados. A pesar de momentos de euforia, felicidad y socialización, también se observan momentos de tristeza, retramiento social y cambios de ánimo. Estos estados de ánimo cambiantes, pueden ser una respuesta directa a la situación de tener a un ser querido privado de libertad y a otros factores emocionales relacionados.

En relación a la dimensión cultural, es importante comprender la diversidad de contextos en los que viven los adolescentes afectados y cómo estos influyen en sus experiencias y percepciones. Se subraya la necesidad de abordar las dimensiones culturales en las intervenciones sociales, diseñadas para apoyar a la población vulnerable.

Por otra parte, la dimensión educacional proporciona una visión detallada de cómo la privación de libertad de un ser querido afecta significativamente el rendimiento académico, la responsabilidad y la salud mental de los adolescentes, así como sus relaciones sociales en el entorno educativo. Estos hallazgos presentan la complejidad de las experiencias de los jóvenes en el ámbito educativo y

subrayan la importancia de abordar estas dimensiones en las intervenciones.

También, se observa una clara correlación entre la situación de tener un ser querido privado de libertad y el rendimiento académico de los adolescentes. Los entrevistados indican que muchos experimentan una disminución en las calificaciones y una falta de responsabilidad en la escuela. Este impacto negativo en el desempeño académico genera preocupaciones y esfuerzos por parte de los familiares para motivar a los estudiantes a mejorar.

Asimismo, la asistencia escolar también surge como un desafío significativo, ya que algunos adolescentes muestran resistencia a asistir a clases, lo que se percibe como un obstáculo para su aprendizaje. Estos patrones de ausentismo escolar, dan cuenta de la necesidad de encontrar soluciones para motivar a los adolescentes a tener mayor compromiso en su educación, a pesar de las dificultades que enfrentan debido a la situación de encarcelamiento de un ser querido.

Por otra parte, en el ámbito de la salud mental y el apoyo psicológico, es importante que el sistema educativo pueda brindar apoyo emocional a los adolescentes afectados. La presencia de profesionales como psicólogos, se presenta como una herramienta que aporta para abordar episodios de tristeza y facilitar la adaptación a las nuevas circunstancias. Estos servicios juegan un papel crucial en el bienestar emocional de los adolescentes y demuestran la necesidad de enfoques integrales que

consideren no solo el rendimiento académico, sino también la salud mental.

Finalmente, se observa que algunos adolescentes mantienen vínculos significativos con sus compañeros, mientras que otros experimentan dificultades en este aspecto. Es por esta razón, que la integración social y el apoyo de los compañeros se destacan como elementos claves que pueden influir positivamente en el bienestar emocional de los adolescentes.

| Referencias

- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social; nociones e implicancias positivas en latinoamérica a inicios del siglo XXI.*
- Carballeda, A. J. M. (2016). *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del derecho social* (Margen ed., Vol. N°82).
- Defensoría de la niñez. (n.d.). *¿Qué se entiende por vulneración de Derechos?* Defensoría de la Niñez. Retrieved November 20, 2023, from <https://www.defensorianinez.cl/preguntas-frecuentes/que-se-entiende-por-vulneracion-de-derechos/>
- Del Pino García, J. (2020, Septiembre 30). Trabajo Social y Política Social: Revisión de una compleja y necesaria relación. *Servicios Sociales y Política Social*, XXXVII(122), 99-100. <https://www.serviciossocialespoliticasocial.com/-67>
- Fernández, C., Leyton, H., Font, N., Escurriol, R., & Moreno, M. (2006). *La cárcel en el entorno familiar. Estudio de las repercusiones del encarcelamiento sobre las familias: problemáticas y necesidades.* Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans. Universitat de Barcelona.
- Figueroba, A., Guzmán, G., Triglia, A., Molina, X., Montagud, N., Rodríguez, E., Castillero, O., Dechamps, D., Casares, M. J., Argüello, M., Ruiz, B., Tapia, D., & León, Z. (2023, June 7). *La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson.* Psicología y Mente. Retrieved November 29, 2023, from <https://psicologiyamente.com/desarrollo-teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson>
- Flores Cáceres, T. (2022, December 4). *Qué es una Política Social – Fundación BanAmor.* (2019). *Familia y Privación de Libertad.* YouTube. Retrieved April 7, 2023, from <https://fundacionbanamor.cl/wp-content/uploads/2021/09/Familia-y-privacion-de-libertad.pdf>
- Fuster Guillen, D. E. (2019, enero- abril). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Scielo Perú*, 7(1), 201-229. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010
- Gaete, V.(2015). Desarrollo psicosocial del adolescente,86(6). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062015000600010

- Irarrázaval, I., Larrañaga, O., Rodriguez, J., Silva, E., & Valdés, R. (2020). *Propuestas para una mejor calidad del gasto y las políticas públicas en Chile*.
- Jara, C., Muñoz, C., & Sabiron, P. (2017, January 8). *Aportes del trabajo social al diseño y evaluación de políticas públicas y sociales*. Saber envejecer es la mayor de las sabidurías y uno de los más difíciles capítulos del gran arte de vivir (Amiel, p.1, 2008). Retrieved December 3, 2023, from <https://vifadultomayor.wordpress.com/2017/01/08/aportes-del-trabajo-social-al-diseno-y-evaluacion-de-politicas-publicas-y-sociales/>
- Kahneman, D. (2011). *Pensar rápido, pensar despacio*. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2019/01/doctrina47315.pdf>
- Madariaga Orozco, C. (2003). *Redes sociales infancia, familia y comunidad*. Revista REDES. Retrieved November 27, 2023, from <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/infancia.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023, June 16). *Programa Abriendo Caminos*. YouTube. Retrieved November 20, 2023, from <https://www.chileseguridadesyopo>
- rtunidades.gob.cl/programa-abriendo-caminos
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA DE PROTECCIÓN SOCIAL, 2011.
https://www.dipres.gob.cl/597/articulos-141199_informe_final.pdf
- Montaño, C. (2019). *El Trabajo social crítico* (Vol. 5). Pensamiento y Acción Interdisciplinaria. <https://doi.org/10.29035/pai.5.2.8>
- Santos M., H. (2012, Marzo 13). *Dinámica de la Deserción Escolar en Chile*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Retrieved November 26, 2023, from
- Solís P., G., & Vivanco M., R. (2016). *CAMBIOS QUE SE PRODUCEN EN LA FAMILIA AL TENER A UN INTEGRANTE ENCARCELADO* (Pensamiento y Acción Interdisciplinaria. ed., Vol. N°1).
- Techera, J., Garibotto, G., & Urreta, A. (2012, mayo 1). LOS "HIJOS DE LOS PRESOS": VÍNCULO AFECTIVO ENTRE PADRES PRIVADOS DE LIBERTAD Y SUS HIJOS/AS. AVANCES DE UN ESTUDIO EXPLORATORIO. Ciencias Psicológicas, 6(1), 57-74. <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545416006.pdf>
- Torres, M. (2012). In Escenarios sociopolíticos y sus influencias en el Trabajo Social en Chile (p. 248).

ESTUDIO CUANTITATIVO DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA DESERCIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE 3° Y 4° MEDIO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LA COMUNA DE LA GRANJA

Alejandra Alfaro*
Camila Morales**
Isidora Retamal***
Cristian Valdebenito****

Fecha de recepción: 20/11/2023

Fecha de aprobación: 02/01/2024

RESUMEN

Como se plantea en la convención de los derechos de los niños, niñas y jóvenes (en adelante NNJ), al cual Chile se suscribe en el año 1990, en nuestro país son visualizados como sujetos de derecho, y el estado debe garantizar el acceso a ellos. Uno de esos derechos hace relación con la educación, estableciéndose en Chile, 12 años de escolaridad obligatoria y con un sistema gratuito. Es en ese contexto que se define a la deserción escolar como “el hito de abandono del sistema educativo y supone el punto cúlmine de un proceso progresivo de distanciamiento entre el estudiante y el

espacio escolar” (MINEDUC, s.f.). Para que dicho proceso se ejecute hasta llegar al punto de la deserción, existe una batería de variables que entrecruzan el fenómeno. Dichas variables se relevan y visibilizan, dando cuenta de la importancia de generar conocimiento con respecto a la causalidad de la deserción escolar. Dentro de los últimos 10 años, la tendencia de nuestro país en cuanto a la referida problemática ha ido en descenso, no obstante, la pandemia por covid-19 ha potenciado los factores de riesgo existentes, agudizando aún más la magnitud de la deserción.

* aalfarao@miuchs.cl

** camoralesg@miuchs.cl

*** iretamal@miuchs.cl

**** cvaldebenitol@miuchs.cl

Palabras clave: Deserción Escolar, Covid 19, Familia, Educación.

ABSTRACT

As stated in the convention on the rights of children and young people (hereinafter NNJ), to which Chile subscribed in 1990, in our country they are viewed as subjects of law, and the state must guarantee access to them. One of these rights is related to education, establishing in Chile 12 years of compulsory schooling and a free system. It is in this context that school dropout is defined as "the milestone of abandonment of the educational system and represents the culminating point of a progressive process of distancing between the student and the school space" (MINEDUC, s.f.). For this process to be executed until reaching the point of desertion, there is a battery of variables that intersect the phenomenon. These variables are highlighted and made visible, realizing the importance of generating knowledge regarding the causality of school dropouts. Within the last 10 years, the trend in our country regarding the aforementioned problem has been decreasing, however, the covid-19 pandemic has enhanced the existing risk factors, further exacerbating the magnitude of dropout..

Keywords: School Dropouts, Covid 19, Family, Education.

| Antecedentes del problema en América Latina, el Caribe y Chile

La deserción escolar es un tema importante no solo en nuestro país, sino que, también en Latinoamérica y el Caribe. En este sentido, el fenómeno en estudio se desarrolla con ciertos factores

comunes dentro de los diferentes tipos de sociedades de América Latina en donde desafortunadamente niñas, niños y jóvenes desertan del proceso de educación formal, lo que se convierte en un problema que atañe y preocupa a la región completa. Román. C (2013) nos señala:

"[...] los múltiples problemas socioeducativos que compartimos en esta América Latina, el fracaso escolar es quizás uno de los que nos duele especialmente. Que nuestros sistemas y escuelas no logren hacer de las trayectorias escolares, procesos exitosos y gratificantes para un importante número de niños, niñas y jóvenes, es algo que nos interpela y alerta permanentemente..." (Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2011)

En relación con lo anterior, Ministros de Educación y representantes de gobiernos de América Latina y el Caribe se reunieron para reafirmar su compromiso de promover con urgencia la recuperación y fortalecimiento de la educación, esto debido a los altos índices de deserción escolar que en los últimos años se viene manifestando en la región, y que en el tiempo de pandemia estos fueron aún más preocupantes. Para reforzar lo expuesto, UNICEF realiza un estudio a mediados del 2021 donde indica que "cerca de 86 millones de niños, niñas y adolescentes siguen fuera de las aulas en América Latina y el Caribe" (UNICEF, 2021). Teniendo en cuenta dicha situación crítica, el referido encuentro tuvo como propósito:

“[...] Lograr que los gobiernos y la comunidad educativa implementen acciones para garantizar, al más alto nivel político, que todos los niños y niñas del mundo logren adquirir los aprendizajes básicos, y complementa un compromiso regional que se lanzó el año pasado para proteger y recuperar el aprendizaje”

La intención de dicho encuentro se relaciona directamente con la deserción escolar puesto que cuando un NNJ interrumpe su trayectoria escolar, no logra adquirir los aprendizajes esperados del nivel en el cual se encuentra, dificultando así su proceso en términos generales. En definitiva, instancias como el encuentro de países latinoamericanos y del caribe dan cuenta de los esfuerzos ejecutados a

nivel de región, en torno a las dificultades educativas de la misma.

Adicionalmente, es imperante conocer las diversas variables que inciden en el referido fenómeno educativo a nivel local, para dicho efecto, es necesario realizar un repaso por lo que señalan diversas ONG e instituciones estatales chilenas, las cuales han logrado medir la proporción de la problemática.

En tanto a la información recopilada por el Ministerio de Educación (MINEDUC), la deserción escolar se centra, principalmente en la educación media (ver gráfico N° 1), puesto que “el mayor volumen de deserción se produce en 3º medio (7,95 %) y en 1º medio (7,85%), año que implica el cambio del ciclo educativo básico a medio. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2014).

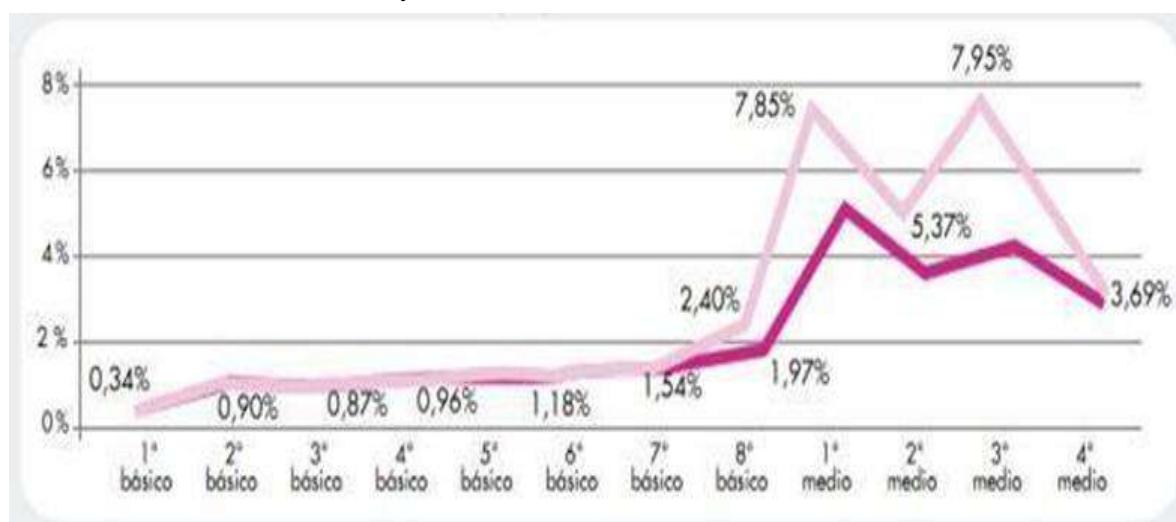


GRÁFICO N°1 TASA DE INCIDENCIA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR POR NIVEL

FUENTE: BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE, INFORME FACTORES DE LA DESERCIÓN ESCOLAR, 2014

Por lo tanto, es importante señalar que “en Chile, uno de cada diez estudiantes no termina sus estudios secundarios.” (División de Educación General, MINEDUC, 2020). Este preocupante panorama educativo plantea varios desafíos para el sistema educativo chileno y destaca la necesidad de abordar las causas subyacentes que llevan a que el 10% de los estudiantes no finalicen sus estudios secundarios.

En tanto a otra organización que ha visibilizado la problemática, el Hogar de Cristo, a través de un estudio que engloba 358.946 casos a nivel nacional

se muestra que, en su mayoría quienes desertan del sistema escolar están en las regiones Metropolitana (155.364), Valparaíso (33.307), Biobío (30.413) y Antofagasta (21.979). Según la edad, el 70,5% de los jóvenes excluidos del sistema escolar se encuentra en un rango entre los 18 y los 21 años. También, el porcentaje mayor corresponde a hombres, con un 57,1%. Entre otras características de la población que queda al margen del sistema escolar, un 11% corresponde a migrantes y el 12% a pueblos originarios (ver gráfico N°2).

GRÁFICO N°2 EXCLUSIÓN EDUCATIVA POR REGIÓN, SEXO Y EDAD

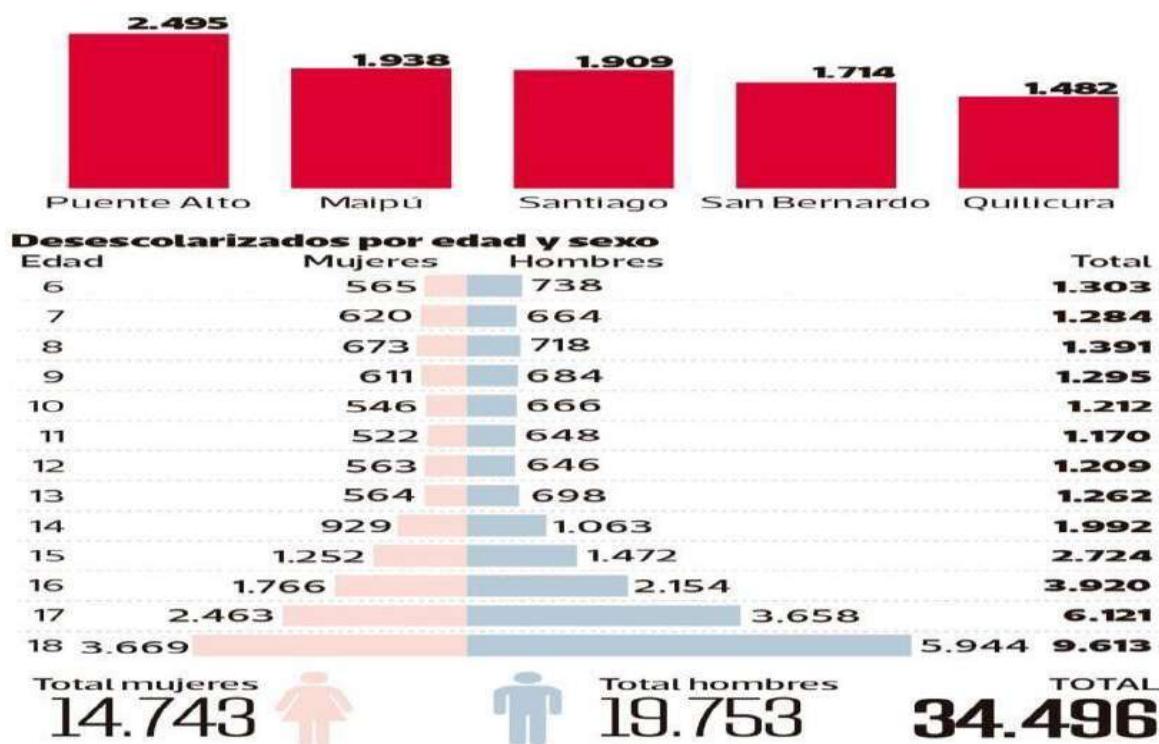


FUENTE: www.latercera.com/nacional/noticia/donde-estan-los-jovenes-excluidos-del-sistema-escolar-chile/565682/

En lo que respecta a la región Metropolitana, según las cifras del Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social, en el año 2017, 34.496 niños y niñas (entre 6 y 18 años) han abandonado las escuelas, lo que nos demuestra que el fenómeno ya venía en un alza hasta llegar al contexto de pandemia, por lo cual no es menor la cifra que se presenta en el año 2017, no es una

sorpresa que la región Metropolitana cuente con una gran cifra de desertores, puesto que es una de las regiones más pobladas, por ende, existe mayor probabilidad de que el referido fenómeno se presente con intensidad. En tanto las comunas con mayor número de residentes desertores corresponden a Puente Alto (2.495), Maipú (1.938) y Santiago (1.909), respectivamente (ver gráfico N° 3)

GRÁFICO N°3: DESERCIÓN ESCOLAR REGIÓN METROPOLITANA



FUENTE: www.latercera.com/nacional/noticia/donde-estan-los-jovenes-excluidos-del-sistema-escolar-chile/565682

Por lo tanto, estos datos nos permiten tener una mirada estimativa de la problemática social que enfrenta el país y por sobre todo la región Metropolitana, en específico, las comunas con mayor deserción escolar, el sexo que deserta con mayor frecuencia y

la edad en que se encuentran el mayor número de desertores, variables que nos indican como se comportaba durante el año 2017 la deserción escolar en nuestro país. De lo anterior, se desprende que con respecto a Puente Alto y Maipú, según la encuesta CASEN del año 2017,

poseían un alto nivel de vulnerabilidad socioeconómica, puesto que su índice de pobreza multidimensional fue de un 23,31% y 13,22%, respectivamente, superando en el caso de Puente Alto a la media regional la cual registró un 20%. En consecuencia, es relevante señalar que el factor socioeconómico incide de forma determinante en el proceso de interrupción de la trayectoria escolar.

En definitiva, es fundamental comprender los factores de riesgo que pueden influir en la posibilidad de que un niño, niña o joven (NNJ) sea propenso a convertirse en desertor escolar. Para lograr esto, es esencial considerar el contexto social, económico y familiar en el que se encuentran inmersos.

El contexto social y económico de un NNJ puede tener un impacto significativo en su educación. Además, el contexto familiar desempeña un papel crucial en la trayectoria educativa de un NNJ. Asimismo, los antecedentes familiares de deserción escolar pueden actuar como un factor de riesgo, ya que puede haber patrones que se repiten en las historias de vida de los NNJ.

La identificación de estos factores de riesgo comunes en las trayectorias educativas de los NNJ nos permite comprender mejor el fenómeno de la deserción escolar. Esto implica reconocer que existen patrones y variables que influyen en el desarrollo de este problema.

| 1.2 Factores que inciden en el desarrollo de la deserción escolar

La deserción escolar es multicausal ya que inciden factores individuales y familiares, como también

componentes asociados a las características de las escuelas. Estos factores se pueden dar durante todas las etapas del ciclo educativo, comienza de forma gradual pero recurrente y culmina con el alejamiento total de los niños, niñas y jóvenes de sus estudios. Lo mencionado, repercute en sus vidas en el corto, mediano y largo plazo, en tanto reduce las posibilidades de desarrollo en el ámbito social, emocional y económico.

En los factores de riesgo incidentes en la deserción escolar se encuentran: el factor socioeconómico, psicológico, y el familiar, estos son los causantes de que la deserción escolar sea una problemática de magnitud por la cantidad de variables que inciden en ella.

Como primer factor a considerar es el **socioeconómico**, puesto que “el 60% más pobre de la población (quintiles I, II y III) presenta tasas de prevalencia de deserción de entre 11% y 12 % para el segmento etario 15-19 años. Este porcentaje disminuye al 5% y al 1,6% en el caso de los quintiles IV y V, respectivamente”. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2014). Es así como queda en evidencia que en los sectores cuya situación económica es aventajada, la tasa de incidencia baja drásticamente, en tanto, quienes se encuentran en la situación contraria tienen mayor probabilidad de ver interrumpida su trayectoria educativa. En definitiva, el hecho de acceder a un mayor nivel de ingresos, se constituye como un condicionante para el término óptimo de la educación escolar obligatoria.

Asimismo, dentro del factor económico encontramos casos donde los niños, niñas y jóvenes deben incorporarse al mundo laboral, a fin de aportar con

ingresos monetarios en sus hogares, siendo en ocasiones obligatorio que ellos abandonen el colegio y se aboquen a una actividad remunerada, ya que la carencia económica familiar así lo requiere.

Por otro lado, la deserción escolar afecta también al nivel de desarrollo que puedan alcanzar los NNJ que desertan, dentro de la sociedad, puesto que reduce sus oportunidades laborales futuras, lo anterior, eventualmente generaría baja estabilidad y acceso a trabajos no formales, entre otras situaciones. Es por esto que el sociólogo José Joaquín Brunner considera que la problemática de deserción escolar “[...] tiene un impacto macrosocial con la pérdida de capital humano de una sociedad y un impacto microsocial que afecta las potencialidades de desarrollo de cada persona, en término de las oportunidades que podrá aprovechar” (Rivas, Beltrán , & Salazar , 2013). La perspectiva del sociólogo José Joaquín Brunner resalta la magnitud de la deserción escolar no solo a nivel individual, sino también en un contexto más amplio. Sus afirmaciones subrayan que este fenómeno no solo afecta a cada estudiante de manera individual, sino que tiene repercusiones tanto a nivel macrosocial como microsocial.

Desde lo anterior, podemos analizar cómo los NNJ que dejan el sistema escolar con la finalidad de poder ser parte del mundo laboral, se insertan a él bajo condiciones precarias. En este sentido, “los NNJ que desertan, se ven condicionados a que en un futuro el acceso a oportunidades de desarrollo se vea reducidas, siendo estas determinantes en el desarrollo vital de sus vidas adultas en lo que respecta al

bienestar psicosocial y económico”. (Beltrán. J, Rivas. F, Salazar. O, 2013). Por lo tanto, esta problemática tiene consecuencias significativas que van más allá de la interrupción de su educación formal. Al abandonar la escuela, esta población enfrenta condiciones que pueden limitar considerablemente su acceso a oportunidades de desarrollo futuro. Esta restricción de oportunidades tiene un impacto directo en su bienestar psicosocial y económico en la vida adulta.

En tanto, la **vulnerabilidad y la exclusión social** también son factores importantes para considerar, puesto que el entorno en donde se desenvuelven los NNJ es muchas veces determinante a la hora de que cada uno de ellos establezca cuáles serían sus futuras aspiraciones personales. Lo anterior, se ve condicionado por posibles situaciones de riesgo como es la producción, venta o consumo de drogas, en relación a las dos primeras actividades, es sabido que esto entrega altas ganancias y es un camino rápido para la obtención de dinero y el mejoramiento instantáneo de situaciones económicas precarias. En referencia al consumo de drogas, es necesario a señalar que, según el décimo estudio nacional de drogas en población escolar (2013) “el consumo anual de marihuana para el conjunto de los escolares entre octavo básico y cuarto medio se elevó bruscamente al 30,6%, mientras que el consumo de alcohol se mantiene en un 35,6%” (El Mostrador, 2014). Adicionalmente, un estudio realizado por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (ver tabla N°1) “se desprende que en 2011 los alumnos de colegios municipalizados vieron circular droga alrededor de sus colegios en un 25% más

que los alumnos de colegios particulares (52,9% vs 41,7%) y un 105% más dentro del colegio (44,8% versus 21,8%)." (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2014). Dicha dinámica se ve determinada en gran medida por el sistema económico imperante, es más, los estudios multínivel individuales incluidos en la presente revisión (y que no formaban parte de la realizada por Karriker-Jaffe) sí apuntan a la existencia de asociaciones significativas entre las características socioeconómicas del entorno y el consumo de sustancias y, en general, dicha asociación apunta a que el bajo nivel socioeconómico (mayor desigualdad, menores rentas, mayor proporción de

población con bajo nivel educativo) supone un riesgo para el consumo (Departamento de Salud del Gobierno Vasco & Fundación Eguía Careaga, 2014). La conexión entre las condiciones socioeconómicas desfavorables y el consumo de sustancias puede entenderse como un fenómeno complejo que involucra factores como el acceso a recursos, las oportunidades de empleo, la educación y el estrés asociado con la desigualdad económica. Las comunidades con mayores niveles de desigualdad pueden experimentar tensiones adicionales que podrían contribuir al uso de sustancias como un mecanismo de afrontamiento.

TABLA N°1

PRESENCIA DE DROGAS AL INTERIOR DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Serie	Total	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagador
Ha visto drogas en los alrededores del colegio				
2005	402	443	37,0	38,0
2007	522	556	50,4	48,9
2009	48,6	524	46,1	47,0
2011	509	529	51,2	41,7
Ha visto drogas dentro del colegio				
2005	291	37,1	23,1	23,7
2007	42,4	50,7	36,6	38,0
2009	39,2	48,2	33,2	35,6
2011	37,7	44,8	36,1	21,8

FUENTE: BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE, INFORME FACTORES DE LA DESERCIÓN ESCOLAR, 2014.

En este sentido, los escenarios descritos actúan como factor de riesgo en la deserción, reflejando la vulnerabilidad

del entorno en el cual se desarrolla el NNJ. Así mismo, como se detalla con anterioridad, los NNJ desertores escolares

ven disminuidas sus oportunidades de desarrollo, por lo cual, son excluidos socialmente, no pudiendo acceder a un derecho fundamental como lo es la educación. Es más, según el Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA por su sigla en inglés), dependiente de la Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos (OECD) establece, en su estudio sobre adquisición de lectura, realizado entre los años 2017 al 2018, que en nuestro país “un 37% de los niños y niñas de 10 años no pueden leer y entender un texto” (Banco Mundial, 2021). Situación relevante puesto que la adquisición de dicha habilidad se torna crucial al momento de expresar el mundo interno de una persona y cómo ésta comprende el mundo externo, o en otras palabras el hecho de que la lectura sea la principal fuente de enriquecimiento del lenguaje hay que tomarlo en serio, dado que las palabras y estructuras lingüísticas que los niños y los jóvenes interiorizan no sólo son el “corazón” de su competencia lingüística, sino que constituyen la fuente de la cual fluye y fluirá su futura capacidad de expresión y comprensión del mundo (Condemarín, 2001). En definitiva, lo descrito llega a ser determinante en la exclusión de una persona, puesto que dificulta la capacidad del individuo al momento de compenetrarse con la sociedad, como también de que la sociedad le haga parte de sí.

Por otra parte, con respecto a lo que se ha efectuado en Chile para contrarrestar los indicadores de deserción escolar, hasta antes de la pandemia se contaba con la “**Ley N° 19.873** sobre Subvención Educacional Anual Pro-Retención, la cual es una oportunidad para el sistema educativo subvencionado del

país, de ofrecer alternativas a los estudiantes en riesgo de deserción escolar, para estimular su permanencia en el sistema escolar” (Maure Zárate & División de educación general, MINEDUC, 2021). Adicionalmente, la **Ley N° 20.248** “crea la Subvención Escolar Preferencial destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales, la que se impetrará por los alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvulario y educación general básica” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2008). Situación que cambia de forma posterior, ya que, durante la pandemia por el Covid-19, se impulsa una política pública de reactivación educativa la cual tiene 3 ejes, por un lado convivencia y salud mental, fortalecimiento de los aprendizajes y asistencia y revinculación. Este último eje, de interés del equipo investigador, tiene por objetivo: “garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes y adultos” (Méndez & Poblete, 2023)

Retomando la descripción de factores, el factor **familiar** cobra relevancia puesto que es en este sistema de vinculación primaria donde se deben entregar las herramientas necesarias para que el niño, niña o joven se pueda desenvolver de forma positiva en su etapa escolar. En algunos casos, el hecho de que los padres o adultos responsables no cuenten con un nivel de educación suficiente, repercute en cómo el grupo familiar apoya al escolar en sus procesos educacionales, o de la misma forma, no visibilizar la importancia de los nuevos conocimientos que los NNJ puedan adquirir. En tanto a los contextos

familiares, existe el concepto “(...) de la disgregación familiar, donde el adolescente vive con familiares o terceros, alejado de sus padres; o pueden vivir sólo con el padre o la madre por el abandono de uno de ellos; esto influye en el rendimiento escolar y consecutivamente en el abandono escolar” (Rivas, Beltrán , & Salazar , 2013). La disgregación familiar puede afectar el rendimiento escolar de diversas maneras. La falta de apoyo emocional y supervisión parental directa puede traducirse en una disminución del interés y la motivación del estudiante hacia el logro académico. La ausencia de un entorno familiar estable también puede contribuir a problemas emocionales y sociales que interfieren con el proceso de aprendizaje.

De igual manera, según estudios, existe una relación causal en donde los padres que tienen bajo **nivel escolar**, se prevé que sus hijos también lo tendrán. Lo que se constituye como un factor de riesgo en torno a la deserción escolar, es más, “datos confirman la existencia de un vínculo entre el nivel de enseñanza alcanzado y el abandono escolar, ya que el 77,6% de las madres o apoderados de los desertores no llegó a completar la enseñanza media y, de ellos, un 31,3% no terminó el ciclo básico y un 4,9% ni siquiera fue a la escuela”. (Espinoza, Castillo, Gonzalez, & Loyola, 2014). Adicionalmente, se cree que el factor socioeconómico y el nivel de estudios de los padres está relacionado ya que, “se ha investigado que tanto el nivel socioeconómico como el nivel educacional de los padres se relacionan de manera directa con la probabilidad de que el estudiante complete la educación secundaria” (Centro de Estudios

MINEDUC, 2020). La comprensión de estas asociaciones entre el entorno socioeconómico y educativo de los padres y el éxito educativo de los estudiantes destaca la necesidad de estrategias que aborden las disparidades en el acceso a oportunidades educativas desde una perspectiva sistémica.

Por lo tanto, se releva la importancia de este factor como uno de los gatillantes al momento de comprender las causas de la deserción escolar, ya que esto puede condicionar la forma en que padres y/o adultos responsables, apoyan el proceso escolar del niño, niña y joven. Lo anterior, considerando que este factor está directamente conectado con la relación que tendrá el estudiante con su casa de estudios y el interés que pueda tener en culminar sus estudios de manera óptima, es más, “los padres que tienen bajo nivel de escolaridad influirían, ya que éstos se convierten en modelos para los jóvenes, lo que se traduce en que no sigan con sus estudios”. (Peña, Soto, & Calderón, 2016). Cuando los padres tienen un bajo nivel de escolaridad, existe el riesgo de que los jóvenes perciban la educación como menos prioritaria o valiosa. Los hijos a menudo toman como referencia el comportamiento y las actitudes de sus padres, y si ven que la educación no ha sido una prioridad en la vida de sus progenitores, es probable que también consideren que no es esencial para su propio desarrollo.

Por ende, podemos mencionar que este factor tiene relevancia en la deserción escolar de los NNJ, puesto que son los padres o la familia de estos mismos los que cumplen un papel fundamental en el desarrollo individual, emocional y social, y al no tener un apoyo óptimo desde

temprana edad, da como consecuencia que se perpetúen ciertas dinámicas familiares, ya que se genera una normalización.

Por último, se cree pertinente considerar el factor **psicológico** como una variable relevante, puesto que “se ha mostrado que el desempeño académico y ciertos problemas de aprendizaje (necesidades educativas especiales), así como las actitudes frente al aprendizaje y a la movilidad escolar (cambios de establecimiento), también explican parte del problema”. (Centro de Estudios MINEDUC, 2020).

Alguna de estas necesidades educativas serían el trastorno del espectro autista (TEA) o el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), los cuales en ocasiones son detectados de forma tardía, dando como resultado rezagos en el aprendizaje y baja motivación para dar continuidad con su trayectoria educativa, lo que se puede transformar en una eventual causa de deserción escolar. Lo descrito desencadena que el NNJ se posicione en una desventaja al momento de incorporarse en el mundo laboral o desenvolverse socialmente. Con respecto a esta temática, y suponiendo un avance para los diagnósticos oportunos, este año se promulgó la ley TEA, la cual busca garantizar que no exista ningún tipo de discriminación, generar igualdad en el acceso a oportunidades y la provisión de las prestaciones necesarias para que NNJ puedan acceder a un diagnóstico de forma temprana.

Otro punto relevante de analizar dentro de los factores de riesgo en torno a la problemática en cuestión hace relación con la pandemia por **Covid 19** y sus

consecuencias en la **educación**. El virus que remeció al mundo y nos obliga a vivir de una forma diferente. En nuestro país, este fenómeno comienza a tener efectos desde marzo del 2020, en consecuencia, comenzamos a enfrentar grandes dificultades en el desarrollo económico, educacional, social y familiar.

En nuestro país se vieron afectados las y los miles de estudiantes con el cierre de los establecimientos educacionales dando paso al confinamiento total. “Así a contar del 16 de marzo se decretó la suspensión de clases presenciales a nivel nacional, dando inicio a un periodo de educación a distancia.” (Ministerio de Educación revisado en marzo de 2023). Dentro de este periodo se agudizan aún más las diferentes brechas y realidades que existen en nuestro país, según el nivel socioeconómico y la ubicación geográfica de residencia, por ejemplo.

Para el desarrollo de la educación a distancia es relevante contar con ciertos artefactos tecnológicos (computador, celular, tablet), internet, entre otros, para instalar una nueva forma de enseñanza. Dentro de este escenario, cobra relevancia el esfuerzo de las familias de cada NNJ, quienes deben sumar un nuevo rol, el cual es acompañar desde el hogar la conexión a clases impartidas por las y los docentes. Es desde aquí que comienzan a existir las desigualdades, ¿todas y todos contaban con estos artefactos electrónicos? ¿en todas las familias se contaba con internet? ¿A las escuelas se les entregan subsidios para mitigar la problemática de un desigual acceso a internet? Quiroz, C (2020) indica: “...el acceso a internet y la cobertura comunal en Chile es desigual y ello en

tiempos de pandemia y educación virtual acentúa las diferencias. ¿Cómo desarrollar clases virtuales si no se tiene acceso a internet?" (Quiroz. C (2020). Revista Internacional de Educación para la Justicia Social.) Adicionalmente, se contempla que en Chile sólo el 47,7% cuenta con un celular para hacer tareas (Educación2020, 2020) y el 12,5% cuenta con acceso a internet (Ocde, 2019).

En el periodo de la pandemia del Covid-19 las clases virtuales se convirtieron en la única alternativa para acceder a la educación, sin embargo, esta política no consideró los niveles económicos de algunas familias chilenas las que se vieron limitadas para acceder a los servicios básicos como el internet y obtener aparatos tecnológicos para la conexión de las clases virtuales.

Esta situación de desigual de acceso a internet se visibiliza a partir de un estudio llamado Estamos Conectados realizado por Educación2020 (2020), el cual indica que: "el 50% de las y los estudiantes encuestados indicó tener acceso "ocasional" o "nulo" a un computador y entre el 60% y el 80% reportó no contar con un espacio cómodo para estudiar..." (Educación2020. (2020) "EstamosConectados").

Continuando con lo anterior, resulta importante poder visibilizar la desconexión que existía desde el estado de Chile con la realidad económica, habitacional y laboral. En el área habitacional se generó una problemática, la cual se visualizó con la llegada de la pandemia, no obstante, este fenómeno ocurre desde mucho tiempo antes, y es que el hacinamiento en el cual se encuentran muchas familias en el país fue determinante para el desarrollo de las

clases virtuales que NNJ tenían que cumplir diariamente, aquello unido a la crisis económica que trajo la pandemia, estos contextos se constituyen como determinantes a la hora del buen desarrollo de las clases online y de los procesos de aprendizaje, en consecuencia las cifras que se muestran anteriormente se disparan.

A partir de este contexto, donde la pandemia por el Covid-19 golpeó fuertemente al sistema educativo en el país, es que se constituye lo descrito como un factor que incrementa la deserción escolar, para el año 2020, según el Ministerio de Educación: "... en Chile existían más de 186 mil menores y jóvenes de entre 5 y 21 años que abandonaron el sistema escolar..." (Ministerio de Educación, 2021). Lo anterior da cuenta que los efectos de la pandemia vienen a mostrarnos las brechas que existen en nuestra sociedad, limitando en muchos casos, a que los NNJ puedan acceder al sistema educacional, desde esta nueva una forma de la educación a distancia.

En este sentido también Quiroz indica:

"En otras palabras, la pandemia podrá significar una nueva desventaja para la educación de niños, niñas y jóvenes de los sectores socioeconómicos bajos, medios bajos y medios, profundizando la desigualdad en educación al acceder con mayores limitaciones a la educación virtual y en algunos casos, francamente sin acceso al derecho a la educación." (Quiroz. C (2020). Revista

Internacional de Educación para la Justicia Social.)

En definitiva, es posible reconocer que estas nuevas formas de desarrollo de los procesos de aprendizaje, a través de la tecnología, no sólo impactan a los NNJ, sino que también, desde la otra vereda de la educación, a las y los docentes e instituciones de educación. Según Avellaneda. D, Elizondo. N (2021):

“...pese a las medidas implementadas, sólo el 34,5% de los docentes indica que ha recibido suficiente capacitación y/o apoyo para el uso de herramientas tecnológicas (TIC) durante la pandemia, en tanto el 62% de los docentes indica contar con las herramientas institucionales para comunicarse con sus estudiantes vía sala de clase virtual, correo institucional, página web, etc. Fundación Chile y Circular HR, 2020” (Avellaneda. D., Elizondo. N (2021) “Implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia”).

En consecuencia, lo anterior supone un escenario desafiante para la educación chilena, puesto que antes de la pandemia era complejo que 45 estudiantes de forma presencial pudieran ir a la par en tanto a la adquisición de los aprendizajes, contando con escasos recursos disponibles ya sean materiales, tecnológicos como también a nivel de docencia, por ejemplo, en la educación municipal y particular subvencionada. De forma posterior, considerando las implicancias de la pandemia, los recursos

continúan siendo deficientes, generando dificultades a los docentes puesto que las capacitaciones en materia de uso de tecnologías y recursos para el aprendizaje llegan de forma tardía.

Habiendo expuesto y descrito los factores de riesgo, es importante también establecer una aproximación acerca de lo que ha ocurrido en Chile con respecto a la deserción escolar, ya que existen formas específicas de medirla, lo que permite generar un análisis acabado sobre lo que sucede con la problemática. Así mismo, dar cuenta de las acciones que el gobierno ha impulsado para poder hacer frente a la problemática que se ha visto agudizada por consecuencia de la pandemia.

| 1.2 Deserción escolar, una realidad en Chile

El Estado chileno ha enfocado recursos para poder reducir la deserción escolar, considerando el contexto actual de post cuarentenas debido a la pandemia, donde la tónica a nivel mundial y nacional en torno a la educación fue, el cierre total de los establecimientos educacionales. Para lograr aquello, el estado chileno, bajo el mandato del actual presidente Gabriel Boric, ha impulsado una política pública que tiene a la base un cambio del paradigma educacional, esto en todos los niveles educativos, cuyo fin principal es la reactivación educacional con enfoque de justicia social. Allí, uno de los ejes que contempla la referida política, hace relación con la continuidad de las trayectorias educativas.

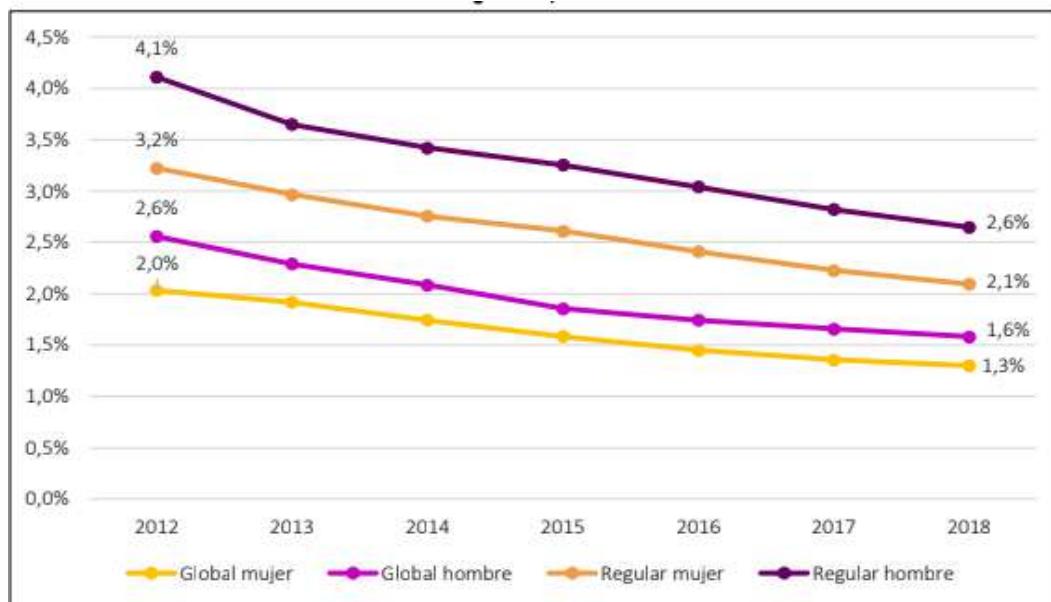
Como cualquier otro abordaje de una problemática, es necesario conocerla y cuantificar, de esta forma se conoce la magnitud, las características y de qué

manera se puede intervenir en ella. Para dichos efectos el Ministerio de Educación (MINEDUC) ha establecido tres tasas. La primera de ellas es la **tasa de incidencia**, la cual se divide en dos, por un lado, “la tasa de incidencia global de la deserción mide la proporción de estudiantes que habiendo estado matriculada en educación regular en un periodo, no presenta matrícula en el periodo siguiente sin que en ese rango de tiempo se hayan graduado de 4° medio”, por el otro , “la tasa de incidencia regular, por su parte, mide la proporción de estudiantes que habiendo estado matriculada en educación regular en un periodo, no lo está el año siguiente o está matriculada en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), sin que en ese rango de tiempo se hayan graduado de 4° medio” (MINEDUC, 2020). Esta medida refleja la dinámica de la desvinculación estudiantil de la educación regular y su transición a la

EPJA, evidenciando una interrupción en el proceso educativo tradicional.

Ahora bien, según lo que arrojó el estudio del MINEDUC en el año 2018, se estima que para el referido año “la tasa de deserción escolar global aplicando esta metodología fue del 1,4%, mientras que la tasa de incidencia regular fue del 2,4%” (MINEDUC, 2020) (ver gráfico N°4). Algunos datos interesantes mencionan que entre los años 2012 al 2018 la deserción ha disminuido, adicionalmente, el estudio establece que los hombres desertan a un nivel mayor que las mujeres, sólo tomando en cuenta la enseñanza media. Finalmente, la investigación hace referencia a que existe una alta proporción de jóvenes que desertan del sistema regular de educación, para incorporarse a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

GRÁFICO N°4
TASA INCIDENCIA POR SEXO 2018



FUENTE: CENTRO DE ESTUDIOS MINEDUC, MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN ESCOLAR EN CHILE, ABRIL 2020

Por otra parte, es sabido que en la educación chilena existen diversos establecimientos que se definen a partir del tipo de financiamiento que reciben, encontrándose, los gratuitos, los cuales se financian en su totalidad por recursos estatales, por otro lado, están los subvencionados de financiamiento compartido, los cuales reciben subvención estatal como también aportes de los padres y apoderados a través del pago de mensualidad, adicionalmente, existen los de administración delegada, cuyo financiamiento es “a través de convenios de administración suscritos especialmente con entidades de derecho privado,

vinculadas al mundo empresarial e industrial” (MINEDUC, s.f.) y, finalmente, los establecimientos particulares pagados, son aquellos que se financian en un 100% del pago de mensualidades. Lo que establece el estudio del MINEDUC, con respecto al análisis de la problemática, enfocada en la dependencia administrativa del establecimiento, es que “se observa que las tasas más altas, tanto del sistema global como regular, tienen lugar en centros de administración delegada (CAD) seguidos por escuelas públicas”. (MINEDUC, 2020)

Otra variable relevante a considerar por el estudio hace referencia a la zona geográfica donde residen los

estudiantes, lo anterior da cuenta que aquellos que residen en zona urbana “abandonan el sistema en mayor proporción que los de zonas rurales, lo que podría tener cierta relación con los niveles de enseñanza impartidos en cada zona. Es común, por ejemplo, que en zonas rurales se imparta más educación básica, la cual, como se verificó, tiene menores tasas de deserción que la educación media” (MINEDUC, 2020). En relación al panorama nacional, se tiene que las regiones con alta tasa de deserción son “Antofagasta, Atacama y Metropolitana (un 3,0%, 2,6% y 2,6% respectivamente para las tasas regulares y un 2,1%, 1,8% y 1,7% respectivamente para las tasas globales.”

La segunda **tasa es la de prevalencia**, la cual “mide la proporción de individuos en un cierto rango de edad que, sin haber egresado de 4º medio, no asiste a algún establecimiento educacional en un momento dado, dejando afuera a quienes nunca han asistido a la educación formal”. En relación a lo que da a conocer el estudio, se tiene que “al revisar las tasas de prevalencia de deserción desde el año 2009 al 2017 obtenidas a partir de las encuestas CASEN disponibles, se encuentra una disminución en tal periodo, pasando de un total del 7,3% el año 2009 a un 5,1% el 2017” (MINEDUC, 2020). Al igual que la anterior tasa, la de prevalencia indica que son los hombres quienes desertan en mayor cantidad, en comparación a las mujeres. Otra información relevante del estudio, tiene que ver con que los estudiantes inmigrantes desertan en mayor cantidad, a comparación de los estudiantes no migrantes.

En tercer lugar, está la **tasa longitudinal**, la cual “busca hacer seguimiento a un grupo de estudiantes durante un periodo determinado de tiempo, y se revisa su situación al final de ese lapso. El indicador viene dado por la proporción de estudiantes de esa cohorte que, en un año determinado, no se encuentra matriculada en el sistema sin haber egresado de 4º medio en años previos” (MINEDUC, 2020)

Habiendo expuesto las cifras de las referidas tasas, correspondientes al año 2018, es necesario conocer qué sucedió durante la pandemia. Para dicho efecto, se expondrá la tasa de incidencia del año 2021, lo anterior acorde a lo publicado por el centro de estudios del MINEDUC en lo que concierne a la educación básica y media. En el caso de las tasas de incidencia global total del año 2021, en hombres fue de 1,6% y la regular de un 2,2%, en el caso de las mujeres, fue de 1,3% y 1,7%, respectivamente

La evolución de la tasa de incidencia regular durante los años 2018-2019 muestra una tendencia a la disminución, según lo reflejado en la tabla N°3. Sin embargo, en los años 2020-2021, se observa un aumento notable, lo que sugiere que las cuarentenas relacionadas con eventos particulares, como la pandemia global, han tenido un impacto significativo en esta métrica.

Este cambio en la tendencia podría estar directamente relacionado con los desafíos que la pandemia y las cuarentenas impusieron al sistema educativo. Las interrupciones en las clases presenciales, la transición abrupta a la educación a distancia y las disparidades en el acceso a recursos tecnológicos pueden haber contribuido a

un aumento en la desvinculación estudiantil

Tomando en cuenta lo anterior, podemos desprender que en términos de sexo, son los hombres quienes tienden a desertar en mayor cantidad, es más, se puede mencionar que los roles de género se ven implicados en la atribución de responsabilidades al interior de los hogares, por ejemplo, al género masculino se le otorgan tareas asociadas a cubrir las necesidades económicas, por otro lado, al género femenino se le suele asignar tareas domésticas.

En lo que concierne al tipo de dependencia, se infiere que dentro del periodo 2018-2019 (ver tabla N°4), en los 4 tipos de dependencia administrativa existe una tendencia a la disminución de la tasa de incidencia, no obstante, entre el 2020-2021, esta tiende a aumentar.

Por último, considerando los cuatro años en referencia, se observa un aumento en la tasa de incidencia, específicamente en los años de pandemia, los más significativos hacen relación con los de administración delegada, municipales y particular subvencionado. Aquello podría tener una relación causal con respecto a los recursos que se invierten en materia de deserción, puesto que el Estado dispone, a través de la ley 19.873 la subvención “pro retención”, la cual busca mediante un monto económico por NNJ asegurar estrategias y profesionales que retengan a los eventuales desertores. Al ser una subvención que se accede por una postulación, no todos los establecimientos educacionales pueden incorporar este programa, dando cuenta así de la desigualdad en la inversión de recursos para frenar la referida problemática.

En lo que respecta a lo que es relevante para el equipo investigador, es necesario tener en cuenta la importancia de la problemática desde la perspectiva de la profesión, ya que, se considera al trabajador social como un garante de derechos, por lo tanto, es vital conocer los factores que interfieren en que un NNJ no pueda terminar sus estudios de forma óptima. De esta manera, ser un aporte en la promoción del desarrollo integral de todas las habilidades de la infancia y adolescencia chilena, así mismo se debe mencionar lo importante que es para la disciplina el conocer y ahondar en estas problemáticas. En este contexto la pregunta de investigación fue:

¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción escolar, en los alumnos de tercero y cuarto medio del Liceo Bicentenario Nuestra Señora de Guadalupe?

| Marco teórico

En el contexto de la investigación sobre deserción escolar en un entorno caracterizado por alta vulnerabilidad social, el marco teórico se erige como el sustento conceptual que guiará el análisis y comprensión de los fenómenos involucrados. Para abordar eficazmente la problemática, es esencial explorar los conceptos clave, tales como educación, vulnerabilidad social y redes de apoyo, adolescencia, familia y políticas públicas, las cuales dan forma al entorno en el que se desenvuelven los estudiantes. La comprensión profunda de la educación como un proceso fundamental en la vida de las personas, la conceptualización precisa de la vulnerabilidad social, y la identificación de las redes de apoyo tanto institucionales como sociales, como

también del resto de variables mencionadas se tornan cruciales. Asimismo, se explorarán las corrientes teóricas que abordan la deserción escolar, destacando tanto los factores macro como micro que contribuyen a este fenómeno. Este marco teórico permitirá contextualizar la investigación en un terreno conceptual sólido, proporcionando las herramientas necesarias para analizar las complejidades inherentes a la deserción escolar en un entorno de vulnerabilidad social.

| Políticas Públicas

La deserción escolar es una de las tantas problemáticas sociales que existen en nuestra sociedad. Por ende, desde las instituciones gubernamentales se deben implementar mecanismos para poder dar solución oportuna a dichas problemáticas. En concordancia con lo anterior, el mecanismo utilizado son las **políticas públicas**, las cuales se explican como la intervención del estado en plenitud, donde se busca dar solución a los problemas y/o necesidades de las personas. En este sentido Roth explica las políticas públicas como:

“Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (...) En resumen, el

análisis de las políticas públicas consiste en examinar una serie de objetivos, de medios y de acciones definidos por el Estado para transformar parcial o totalmente la sociedad así como sus resultados y efectos”(Roth, citada por Fuenmayor, J. 2014)

La política pública considera diferentes objetivos, los cuales se van proponiendo desde los actores involucrados en las distintas problemáticas sociales que acaecen dentro de una sociedad, en donde el estado mediante acciones planificadas busca modificar situaciones que generan descontento en cierta parte de la población. Desde la problemática expuesta en la presente investigación, algunos de estos actores se relacionan con establecimientos de educación y formación de los NNJ, comunidades educativas, familias, entre otras.

Siguiendo con lo anterior, es que en la creación y formulación de políticas públicas, según diversos autores existe un modelo para dicho proceso este sería: “[...] el ámbito que ha sido más utilizado del enfoque de políticas públicas ha sido el modelo del ciclo de políticas. Este modelo divide a las políticas públicas en tres partes: diseño, implementación y evaluación.” (Sabatier, Jann y Wegrich., citados por Dávila, M, Soto. X. 2011). Continuando con Dávila. M, Soto. X (2011), para la formulación de las políticas públicas se consideran las tres etapas mencionadas:

“El diseño de políticas es aquella etapa en la cual se analiza la selección de una determinada política pública. La implementación se centra en la gestión o

aplicación de esta política. Finalmente, la evaluación es información sobre la implementación que permite generar nuevas decisiones sobre la mantención o rediseño de la política en cuestión.” (Dávila. M, Soto. X. 2011).

Con relación a la formulación de las políticas públicas, es que los diferentes poderes del estado: ejecutivo, legislativo y judicial buscan llegar a acuerdos según las competencias de cada uno de ellos para encontrar este punto central en torno a enfrentar las problemáticas sociales, en este sentido, tiene relación con los intereses que estos actores tengan sobre dicho fenómeno que logren un consenso, manteniendo la objetividad en la mirada sobre aquellas temáticas. Revuelta (2007) hace mención con el estudio de Bardach:

“[...] el estudio de Bardach analiza qué pasa después de que un proyecto se convierte en ley. [...] una ley tiene mayor posibilidad de ser preservada en el tiempo, ya que su posible alteración o modificación requeriría, igualmente, la autorización del poder legislativo. En contraste, los planes, programas o regulaciones administrativas están más sujetas a la voluntad del gobierno de turno [...]” (Revuelta. B. 2007).

Las problemáticas sociales en este sentido serán abordadas por las políticas públicas considerando las prioridades de los diferentes poderes del estado, que cada cierto tiempo estos podrían cambiar y obtener una mirada diferente de abordar el fenómeno, iniciando nuevamente el proceso de formulación de políticas públicas (no obligatoriamente)

considerando el ciclo mencionado anteriormente.

| Vulnerabilidad social

Considerando que nuestra problemática a investigar se desarrolla en un entorno de alta vulnerabilidad social, se nos hace necesario conocer dicho concepto, y por ende, según lo que plantea Moreno Crossley:

“Podemos entender como vulnerabilidad un atributo de individuos, hogares o comunidades, que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre. Se trata de condiciones dinámicas que afectan las posibilidades de integración, movilidad social ascendente o desarrollo” (González. L, Et.al, 2009).

Entonces podemos entender el concepto de vulnerabilidad como un factor que puede ser ajeno al individuo, puesto que existen factores de riesgo que interfieren en la cobertura de estas necesidades y que son distribuidos de forma desigual dentro de la sociedad, por lo general, quienes más factores de riesgo poseen son la población con menor nivel de ingresos económicos, por lo tanto, se entrecruza también en este fenómeno la desigual distribución de riqueza, lo cual caracteriza al modelo de desarrollo actual, es decir, el neoliberalismo.

Por otro lado, también se menciona que:

“...un individuo, hogar o comunidad es vulnerable como resultado del efecto conjunto de múltiples factores de riesgo, que configuran una situación o síndrome de vulnerabilidad social. Si bien estos factores están asociados a la distribución desigual de bienes y recursos, el foco está puesto en la forma que se distribuyen los factores de riesgo en una sociedad” (González. L, Et.al, 2009).

Siguiendo con este razonamiento, también es importante poder definir lo que es la vulnerabilidad social y como esta se entiende en los diferentes contextos, se menciona que: “La vulnerabilidad social es el resultado de los impactos provocados por el patrón de desarrollo vigente (capitalismo) pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos” (Pizarro. R, 2001), por ende, es necesario poder considerar la vulnerabilidad social desde una mirada multidimensional, donde se visualizan todas las aristas que un individuo necesita para desarrollarse de forma plena, no pudiendo acceder a seguridad social, bienestar económico y social, salud garantizada, acceso a tiempos de diversión, entre otras. Es relevante realizar la distinción entre la vulnerabilidad y la pobreza, puesto que muchas veces suelen ir de la mano dentro de los discursos instaurados en la sociedad. Dicha distinción tiene que ver con que una persona puede ser catalogada como “no pobre” pero aun así estar bajo el parámetro de la vulnerabilidad social

debido a ser “susceptibles de movilidad social descendente o poco proclives a mejorar su condición, por lo tanto, la vulnerabilidad podría situarse en sectores pobres y no pobres”. (*Vulnerabilidad Social Educacion.pdf*)

Cuando se habla de vulnerabilidad social, y como se expone con anterioridad, hace relación con las capacidades de una persona o un grupo de hacer frente a diversas dificultades que se presentan en sus vidas, por ejemplo, en el contexto de la pandemia se pudieron evidenciar situaciones que hicieron notar las desigualdades que existían entre las personas que pertenecen a un sector con mayor índices de vulnerabilidad que otros, por lo tanto, es importante considerar que en el ámbito educacional este repercute en estudiantes que no lograban tener acceso a conexiones de internet o con el espacio adecuado para desarrollar su lugar de estudio. Según Duk. C, Murillo. F (2020): “... siendo Chile uno de los países con mayores niveles de conectividad, no todos los hogares cuentan con conexión a red fija.” En este sentido se logra observar que Chile cumple con recursos para esta situación, no obstante, un gran número de familias, en ellas niñas, niños y jóvenes no obtienen dichos recursos mínimos para enfrentar las adversidades que nacen a raíz de las políticas públicas implementadas por el Gobierno de Chile en la crisis sanitaria por la pandemia del Covid-19.

Considerando lo anterior es importante señalar la otra vereda de la vulnerabilidad social en donde se activan diferentes procesos, espacios y redes para que las personas o NNA que sufren de la vulnerabilidad social puedan desarrollarse de la mejor manera, por lo

cual es relevante activar redes de apoyo que apuntan a dar soporte sobre esta problemática. En este sentido, es que, dentro del área social, es común escuchar en los discursos instalados, sobre las redes de apoyo ya que, en los últimos años, se ha reconocido cada vez más la importancia del ambiente social en el bienestar de las personas. El ambiente social se comprende como un sistema complejo que abarca diferentes niveles, desde lo estructural y cultural hasta lo interpersonal y psicológico. Este enfoque reconoce que el entorno en el que vivimos y las interacciones que tenemos con los demás tienen un impacto significativo en nuestras vidas.

| Educación

Dentro de la presente investigación en la que apunta a la deserción escolar, es importante antes mencionar y explicar qué es la educación como proceso importante de las personas en su vida. Tomando la explicación de León. A (2007) la educación podría explicarse como:

“La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales.” (León. A, 2007)

En este sentido la educación es un factor relevante para el desarrollo de las personas, ya que, es a través de este proceso en el que se adquieren diferentes herramientas y habilidades sociales. Considerando lo anterior, es que este proceso es algo vital para el desarrollo integral del ser humano y hoy el abandonar o desistir de ella es un problema el cual se debe visibilizar. Es por esto que es importante establecer un debate conceptual en torno a cómo se mira la deserción escolar, puesto que esta discusión es relevante a la hora de enfrentar, medir y conocer esta problemática. Puesto que el término de deserción según la Real Academia Española señala que es un “delito cometido por el militar profesional o por el reservista incorporado que, con ánimo de sustraerse permanentemente al cumplimiento de sus obligaciones militares, se ausenta de su unidad, destino o lugar de residencia” (Real Academia Española, revisado mayo 2023).

Por ende, este concepto atribuye directamente a los estudiantes la responsabilidad de interrumpir sus trayectorias educativas. Dicha situación no se ajusta a la realidad, ya que como se mencionó anteriormente, el fenómeno se produce por una multicausalidad que no sólo tienen que ver con condiciones de nivel individual, sino que también del entorno inmediato y mediato. Es más, dentro de esta problemática, existen investigaciones que dan cuenta que “el estudiante o la estudiante se inculpan de ello: Ser pobre, asistir a una institución que no sabe cómo manejar la “deserción” y que no facilita el aprendizaje son condiciones insoslayables de exclusión”. (Gaete. M, Jiménez. W, 2013)

Por otro lado, en la tesis “Deserción y rezago escolar: Trayectorias educativas desde las voces de los protagonistas del Centro de Educación de Adultos (CEAVI) y Colegio Panal, pertenecientes a las comunas de Viña del Mar y Quilpué”, mencionan que el uso de los conceptos de abandono escolar, desescolarización y deserción escolar varía, pudiendo ser utilizados tanto como sinónimos o bajo distintas interpretaciones que trasladarán su uso a diversas situaciones y contextos, hallándose una variedad de conceptos que aluden a la misma problemática; la desvinculación de la educación formal (Fernández. B, Et.al, 2018). Lo que da cuenta de que esta discusión conceptual hace un llamado para que se mire de manera crítica el fenómeno, puesto que el lenguaje cuenta con un potencial creador de realidades e impacta directamente en los sujetos. En definitiva, es necesario situar la responsabilidad de la ocurrencia de la deserción escolar, en todos los actores que intervienen.

En términos de factores que desencadenan la deserción escolar, existen dos corrientes de pensamiento que se complementan para la comprensión integral de la problemática. Por un lado, existe una visión que alude la responsabilidad a macro factores, donde la existencia de una “anomalía estructural asociada a la forma de organización de la sociedad, su economía y las formas en que se despliega la política, aspectos que incidirán negativamente en la permanencia y desempeños escolares” (Alvarado. K, et.al, 2014). Por lo tanto, pobreza, marginación e incorporación al mundo laboral se constituyen como problemáticas de fondo que contribuyen a

la interrupción de las trayectorias educativas de los niños, niñas y jóvenes (NNJ).

Por otro lado, existen los micro factores, los cuales son “las causas intraescolares que generan la interrupción o abandono de los estudios, las que remiten principalmente a condiciones, situaciones y dinámicas que complejizan la permanencia de los estudiantes en los establecimientos educacionales y que terminan por expulsarlos del sistema” (Alvarado. K, et.al, 2014). En tanto, abordajes de las comunidades escolares con relación a la convivencia escolar y la aceptación de estas a los contextos juveniles que evolucionan, son factores que facilitan la expulsión de NNJ de sus trayectorias.

| Familia

Desde la deserción escolar, identificamos el concepto de familia como factor relevante de la investigación, debido a esto y según lo establecido por Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) la familia es: “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”. (Torres, Ortega, Garrido y Reyes, citados por Gallego. A, 2011).

Por esta razón, es que la familia es uno de los actores más importantes para el desarrollo social de un NNJ, donde dependiendo de los recursos económicos, lugar de residencia, nivel de estudios, entre otras, son las herramientas que las familias le pueden otorgar a los NNJ. Debido a esto, es que Franco (1994):

“señala tres aspectos básicos relacionados con la familia; el primero hace referencia a que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; el segundo alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primario; este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo a las exigencias vigentes del contexto; tercero, todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa” (Franco, citado por Gallego. A, 2011).

Continuando con lo anterior, es que el concepto de familia puede ser sentido y vivido de diferentes maneras, considerando los diferentes espacios e integrantes que la construyan, esto debido a que: “la familia es concebida como un grupo de personas unidas por una historia social e individual atravesada por lazos afectivos y comunicativos; no necesariamente unidas por vínculos consanguíneos” (Gallego. A, 2011). Es en este sentido que este espacio de familia es en donde inicia la formación de la persona, se encuentra el saber convivir y compartir con otros, la ética y los valores, las primeras experiencias compartidas, comportamientos y formas de construir su desarrollo personal en la sociedad. Cabe mencionar que debido al modelo neoliberal y las condiciones de vida, muchas mujeres deben entrar al mundo laboral, esto conlleva a que los diferentes modelos de familia establecidos se modifiquen, además de generar un cambio en los roles ya establecidos por la sociedad, complementando lo mencionado anteriormente es necesario definir las diferentes formas y estructuras familiares,

“La forma o estructura, así como el papel de la familia, varía según la sociedad. Con todo, la familia nuclear (dos adultos, hombre y mujer, con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades. En algunas otras comunidades, el núcleo está integrado como una gran familia, con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudez o divorcio. La estructura familiar ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres, principalmente por el rol de la mujer, la que por variaciones en su situación económica, se ha visto en la necesidad de salir de su hogar en busca de sustento familiar.” (Oliva. E, Villa. V, 2013).

Marco metodológico

En el diseño de la presente investigación centrada en la deserción escolar en un contexto de elevada vulnerabilidad social, el marco metodológico constituye el andamiaje que orienta la recopilación y análisis de datos. Dado que se trata de un estudio cuantitativo, se utiliza un cuestionario estructurado como principal herramienta para recolectar información cuantificable. Este instrumento estandarizado se enfoca en evaluar variables específicas relacionadas con el rendimiento académico, la asistencia y otros indicadores cuantitativos. La selección de la muestra se lleva a cabo considerando criterios específicos vinculados a la vulnerabilidad social. La triangulación de datos provenientes de diversas fuentes fortalece la validez y la fiabilidad del

estudio. Este marco metodológico proporciona la estructura necesaria para abordar de manera integral el fenómeno de la deserción escolar en el contexto específico de alta vulnerabilidad social, priorizando el análisis cuantitativo como enfoque central.

En la presente investigación se utilizó un diseño de investigación cuantitativa de corte no experimental transaccional, la cual se refiere a un enfoque que busca examinar relaciones o asociaciones entre variables en un momento específico, sin manipular o intervenir en las variables de estudio. Este tipo de diseño se basa en la recopilación y el análisis de datos numéricos para examinar patrones y relaciones cuantitativas entre variables en una población determinada. En términos que plantea Sampieri, citado por Fernández, et al (2014):

“En un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza.

En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (Fernández Collado et al., 2014).

| Principales hallazgos

Los resultados presentados se generan a partir de un cuestionario que se realizó a los alumnos de tercero y cuarto medio del Liceo Bicentenario Nuestra Señora de Guadalupe, ubicado en la comuna de La Granja, la realización de estas muestras fue en dos jornadas, martes 17 de octubre: III°A/ IV°A y martes 24 de octubre: III°B/ IV°B, al ser de esta manera se logró generar un espacio cómodo y abierto a las dudas para que los estudiantes pudiesen responder el cuestionario con toda tranquilidad y enfatizando que toda respuesta es confidencial.

FAMILIA: CARACTERIZACIÓN FAMILIAR

A. ¿Con quien vives?

113 respuestas



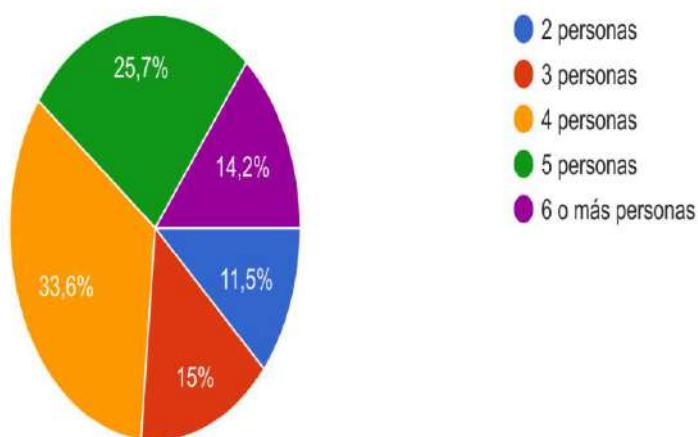
En relación al gráfico es crucial destacar que este revela una composición diversa de los entornos familiares en los que los estudiantes están inmersos. Según los datos presentados, un considerable 86,8% de los estudiantes indican vivir en un hogar con madre y/o padre, mientras que un 12,4% reside con "Otros Familiares" y un 0,8% comparte su espacio con "Otros no familiares". Esta variabilidad en las estructuras familiares apunta a la complejidad y riqueza de las relaciones familiares en la vida de los estudiantes. Es esencial reconocer que esta diversidad no solo abarca familias nucleares tradicionales, sino que también implica la presencia de familias reconstituidas, la influencia de abuelos,

tíos u otros parientes, entre otras posibilidades. Este panorama subraya la importancia de considerar la amplitud de configuraciones familiares al analizar los resultados del estudio.

En este contexto, "los desertores en su mayoría se encuentran insertos en familias donde uno de los progenitores está ausente" (Universidad del Zulia Venezuela, 2012.). Esta afirmación refuerza la conexión entre la dinámica familiar y el fenómeno de la deserción escolar, resaltando que la estructura familiar puede desempeñar un papel significativo en el rendimiento y compromiso académico de los estudiantes.

B. ¿Cuántas personas hay en tu familia?

113 respuestas



El análisis del gráfico arroja resultados reveladores sobre la composición familiar de los encuestados. Estos datos proporcionan una visión detallada de la estructura de las familias representadas en la muestra, permitiendo identificar patrones significativos.

En primer lugar, se destaca que el 33,6% de los encuestados informó que su familia está compuesta por cuatro personas. Este hallazgo sugiere que la configuración familiar más común entre los participantes es la de un núcleo conformado por cuatro miembros. Este dato puede tener implicaciones importantes en términos de la dinámica interna de estas familias, así como en la distribución de roles y responsabilidades. El 25,7% de los encuestados indicó que la composición de su familia consiste en cinco personas. Esta cifra, aunque ligeramente menor que la anterior, sigue siendo significativa y sugiere otra configuración familiar común. Por otro lado, el 14,2% de los participantes reveló que su familia está compuesta por seis o

más personas. Este dato subraya la existencia de familias extensas en la muestra, lo que puede tener implicaciones tanto en términos de la interacción cotidiana como de los recursos disponibles para cada miembro.

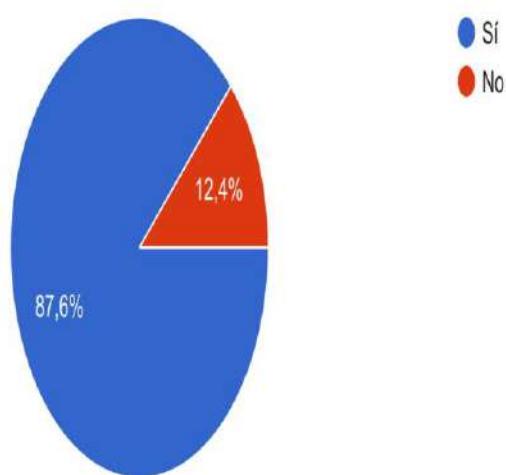
En contraste, el 15% de los encuestados reportó que la composición de su familia corresponde a tres personas. Este resultado, aunque menor en proporción, aún representa una parte considerable de la muestra y resalta la diversidad en las estructuras familiares. Finalmente, el 11,5% de los estudiantes indicó que su familia se compone por tan solo dos personas. Esta cifra, aunque la más baja entre las categorías presentadas, no deja de ser significativa y señala la existencia de unidades familiares más pequeñas en la muestra. En definitiva, los niños y niñas que crecen en hogares con ambos padres presentan un rendimiento escolar más exitoso y tienen menos probabilidades de abandonar la escuela en comparación con aquellos que viven en familias

monoparentales o reconstituidas. Es más, otro factor de índole familiar que ha mostrado incidir significativamente sobre la deserción escolar a la luz de la investigación empírica corresponde a la estructura de la familia: los niños y niñas

que crecen con ambos padres son más exitosos en la escuela y son menos propensos al abandono escolar que quienes viven en familias monoparentales y en familias reconstituidas.

C. ¿Tienes hermanos/as? (Si tu respuesta es Sí, responder preguntas C1y C2)

113 respuestas



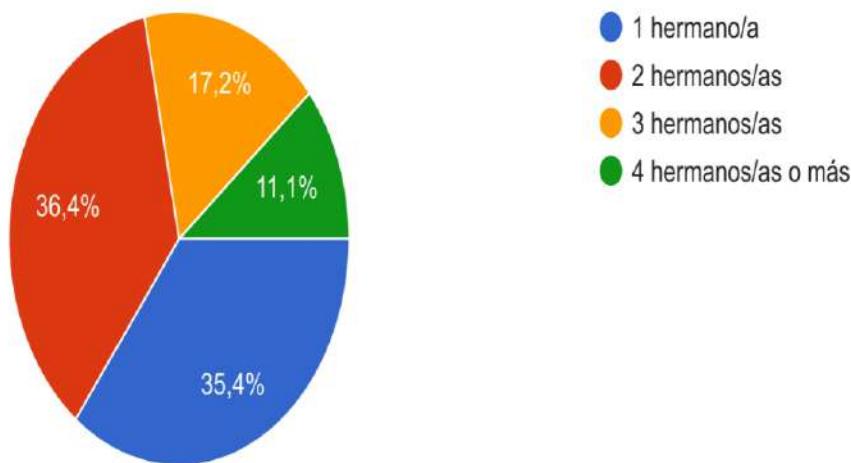
Según las respuestas del gráfico el 87,6% tiene hermanos, mientras que solo el 12,4% de los estudiantes responde no tener hermanos.

La presencia de hermanos puede influir en diversos aspectos de la vida cotidiana y el desarrollo personal de los estudiantes. La dinámica de las relaciones entre hermanos puede contribuir a la formación de habilidades sociales, la gestión de conflictos y la construcción de vínculos afectivos. Además, la cantidad de hermanos y la posición en la jerarquía familiar pueden afectar la distribución de recursos y la atención parental, lo que a su vez puede

influir en el bienestar y el rendimiento académico. En el contexto de la educación y la deserción escolar, la presencia o ausencia de hermanos puede ser un factor determinante. La existencia de hermanos mayores, por ejemplo, podría implicar la presencia de modelos a seguir que influyan positivamente en la motivación académica. Por otro lado, la falta de hermanos podría significar una menor influencia social directa en la esfera educativa, lo que destaca la importancia de explorar la relación entre la estructura familiar y los resultados académicos.

C.1 ¿Cuántos son?

99 respuestas



Los datos del gráfico ofrecen una visión más detallada sobre la cantidad de hermanos que poseen los estudiantes que previamente indicaron tener al menos un hermano. Estos resultados revelan patrones específicos en la estructura familiar de esta población estudiantil. En primer lugar, el 36,4% de los estudiantes que tienen hermanos informa tener específicamente dos hermanos. Este hallazgo sugiere que la configuración de dos hermanos es la más común entre aquellos que tienen al menos uno. La presencia de dos hermanos puede tener implicaciones particulares en términos de la dinámica familiar y la interacción entre los miembros, así como en la distribución de la atención y los recursos parentales.

Asimismo, el 35,4% de los encuestados que tienen hermanos tiene un único hermano. Esta cifra, cercana al porcentaje de dos hermanos, destaca la prevalencia de estructuras familiares más

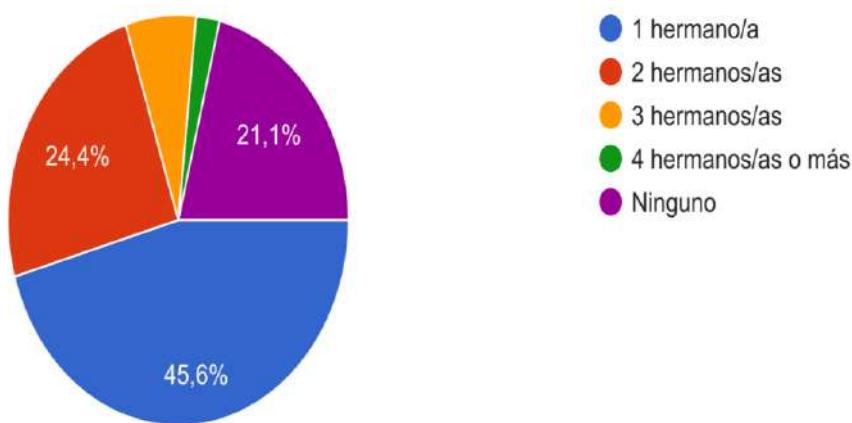
pequeñas entre este grupo de estudiantes. La influencia de la presencia de un único hermano en términos de apoyo emocional y social podría ser objeto de mayor exploración.

Por otro lado, el 17,2% de los participantes con hermanos tiene tres hermanos, lo que añade una capa de complejidad a la estructura familiar. La dinámica de las relaciones entre tres hermanos puede ser única y puede influir en la socialización y en la formación de habilidades sociales.

Finalmente, el 11,1% de los adolescentes con hermanos tiene cuatro hermanos o más. Este resultado, aunque representa la minoría dentro de este grupo, señala la existencia de estructuras familiares más extensas, con posibles implicaciones en términos de recursos y atención de adultos responsables distribuidos entre un mayor número de miembros.

C.2 ¿Cuántos/as de ellos/as son menores de edad?

90 respuestas



Los datos proporcionados por el gráfico profundizan aún más en la estructura de las familias de los estudiantes que tienen hermanos. Estos resultados revelan variaciones específicas en la cantidad de hermanos que poseen, arrojando luz sobre la diversidad de configuraciones familiares dentro de este grupo de encuestados.

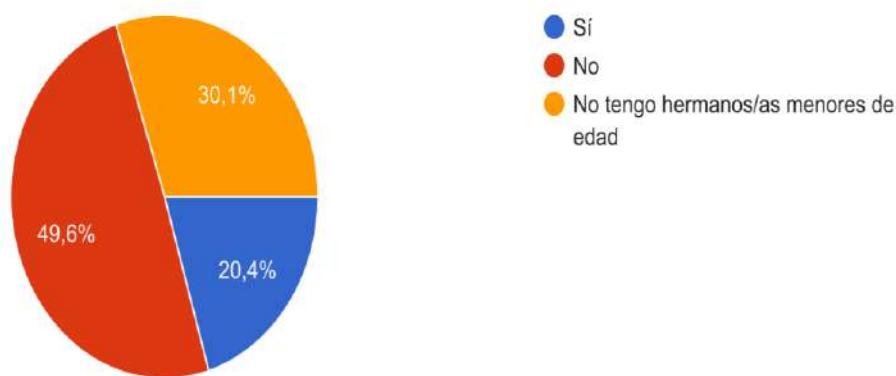
En primer lugar, el hecho de que el 45,6% de los estudiantes con hermanos indique tener un único hermano/a destaca la relevancia de las estructuras familiares nucleares. Esta mayoría sugiere que, para muchos de estos estudiantes, la experiencia de tener un hermano/a es la configuración familiar más común. La influencia de la relación entre hermanos únicos en la socialización y el apoyo emocional podría ser un área clave de exploración. El 24,4% de los estudiantes con hermanos que menciona tener dos hermanos/as refuerza la importancia de las relaciones entre dos hermanos en esta población. Esta cifra, aunque menor en comparación con la opción de un hermano/a, sigue siendo significativa y destaca la presencia frecuente de estructuras familiares compuestas por dos hermanos/as.

Por otro lado, el 21,1% de los estudiantes con hermanos informa que no tiene hermanos/as. Esta revelación es intrigante, ya que contradice la expectativa de que todos los estudiantes en este grupo deberían tener al menos un hermano/a. La ausencia de hermanos puede tener implicaciones específicas en términos de las experiencias y dinámicas familiares, y explorar las razones detrás de esta situación podría ofrecer información valiosa. Asimismo, el 6,7% de los estudiantes que tiene tres hermanos/as y el 2,2% que tiene cuatro hermanos/as o más señalan la existencia de estructuras familiares más amplias. Este hallazgo subraya la diversidad en la cantidad de hermanos/as dentro

de esta muestra, lo que puede tener impactos importantes en la dinámica familiar y en la atención y recursos disponibles para cada miembro.

D. ¿Estás al cuidado de algún hermano/a menor de edad? (Si tu respuesta es Si, responder preguntas D1y D2)

113 respuestas



La información recopilada en el gráfico ofrece una visión detallada de la responsabilidad que los estudiantes tienen respecto al cuidado de hermanos menores de edad. Estos resultados revelan patrones significativos en cuanto a las responsabilidades adicionales asumidas por los encuestados en el ámbito familiar. En primer lugar, el hecho de que el 49,6% de los estudiantes indique que no tiene la responsabilidad de cuidar a hermanos menores de edad subraya la diversidad en las experiencias familiares dentro de esta muestra. Esta mayoría indica que aproximadamente la mitad de los estudiantes encuestados no tienen asignadas tareas de cuidado específicas en relación con hermanos más jóvenes. Este hallazgo es fundamental para comprender la variedad de roles y responsabilidades familiares entre la población estudiantil.

En contraste, el 30,31% de los encuestados afirmó no tener hermanos/as menores de edad. Esta cifra sugiere que un segmento considerable de los estudiantes no está directamente involucrado en el cuidado de hermanos más jóvenes, ya sea porque son hijos únicos o porque todos sus hermanos son mayores. Esta perspectiva ofrece una comprensión más profunda de cómo la dinámica familiar puede variar significativamente en términos de la estructura de edad de los hermanos. Por otro lado, el 20,4% de los estudiantes que sí tienen hermanos menores de edad y asumen la responsabilidad de su cuidado plantea importantes consideraciones sobre la distribución de roles familiares. Esta minoría, aunque representativa, destaca la presencia de estudiantes que desempeñan un papel activo en el bienestar y el cuidado de sus hermanos.

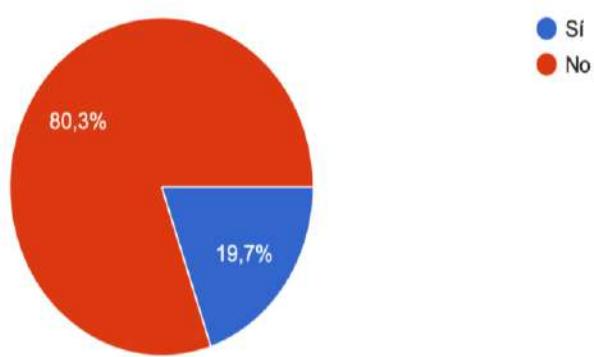
más jóvenes. Este grupo puede enfrentar desafíos adicionales, como la gestión del tiempo entre sus responsabilidades familiares y académicas.

En definitiva, un fenómeno recurrente al interior de las familias numerosas tiene que ver con la parentalización la cual refiere cuando los niños y adolescentes se ven obligados a asumir un papel parental prematuramente, ya sea debido a la

ausencia, incapacidad o falta de apoyo de los padres, esto puede generar tensiones y desafíos que afectan su rendimiento académico y su compromiso escolar (Castillo & Zamora Opazo , 2013). La carga emocional y las responsabilidades adicionales pueden convertirse en obstáculos significativos para la continuidad en la educación, contribuyendo así a la problemática de la deserción escolar.

D.1 ¿Te ha costado asistir al colegio?

76 respuestas



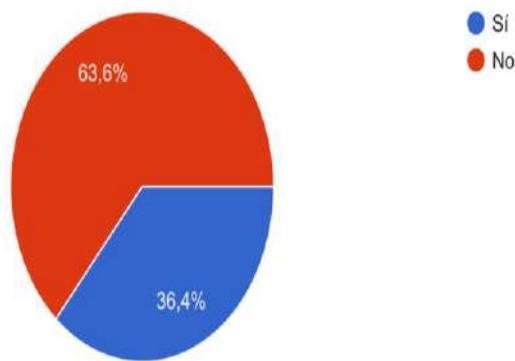
En el gráfico, se revela que el 49,6% de los estudiantes no tiene la responsabilidad de cuidar a hermanos menores, mientras que el 20,4% sí asume esta responsabilidad. Ahora, al vincular estos datos con el gráfico número 12, donde el 80,3% de los encuestados declara que no les ha costado asistir al establecimiento educacional y el 19,7% reporta complicaciones para asistir a la escuela, surge una conexión potencial entre el cuidado de hermanos menores y las dificultades en la asistencia escolar.

Los estudiantes que no tienen la responsabilidad de cuidar a hermanos menores pueden tener una mayor flexibilidad y menos obstáculos logísticos

para asistir a la escuela regularmente. Por otro lado, aquellos que asumen responsabilidades de cuidado pueden enfrentar desafíos adicionales, como la necesidad de coordinar horarios, atender emergencias familiares o lidiar con la falta de apoyo en el cuidado de los hermanos. Es plausible que el porcentaje de estudiantes que reporta complicaciones en la asistencia escolar (19,7%) incluya a aquellos que enfrentan desafíos derivados de sus responsabilidades familiares, como cuidar de hermanos menores. La relación entre estas dos variables destaca la complejidad de la interacción entre las dinámicas familiares y la participación escolar.

D.2 ¿Te ha costado cumplir con tus tareas o trabajos asociados al colegio?

77 respuestas



En el gráfico, se revela que el 49,6% de los estudiantes no tiene la responsabilidad de cuidar a hermanos menores, mientras que el 20,4% sí asume esta responsabilidad. Ahora, al vincular estos datos con el gráfico número 12, donde el 80,3% de los encuestados declara que no les ha costado asistir al establecimiento educacional y el 19,7% reporta complicaciones para asistir a la escuela, surge una conexión potencial entre el cuidado de hermanos menores y las dificultades en la asistencia escolar. Los estudiantes que no tienen la responsabilidad de cuidar a hermanos menores pueden tener una mayor flexibilidad y menos obstáculos logísticos para asistir a la escuela regularmente. Por otro lado, aquellos que asumen responsabilidades de cuidado pueden enfrentar desafíos adicionales, como la necesidad de coordinar horarios, atender emergencias familiares o lidiar con la falta de apoyo en el cuidado de los hermanos.

Es plausible que el porcentaje de estudiantes que reporta complicaciones en la asistencia escolar (19,7%) incluya a aquellos que enfrentan desafíos derivados de sus responsabilidades familiares, como cuidar de hermanos menores. La relación entre estas dos variables destaca la complejidad de la interacción entre las dinámicas familiares y la participación escolar.

La información proporcionada en la encuesta es sumamente reveladora en cuanto a la dinámica de los hogares de los estudiantes y su impacto en la deserción escolar. El dato clave que resalta es que un significativo 12.4% de los estudiantes encuestados vive en un hogar con otros familiares, lo que incluye una variedad de situaciones familiares, como familias reconstituidas, la presencia de abuelos y tíos, entre otras posibilidades. Esto apunta a la diversidad de configuraciones familiares en las que los estudiantes están inmersos y sugiere que la dinámica familiar puede variar ampliamente. Es

más, “los desertores en su mayoría se encuentran insertos en familias donde uno de los progenitores está ausente” (Espinoza. O, Castillo. D, González. L, Loyola. J, 2012)

Adicionalmente, la encuesta arroja luz sobre el hecho de que la gran mayoría de los estudiantes tienen hermanos, y muchos de ellos tienen la responsabilidad de cuidar de sus hermanos menores. Esta responsabilidad adicional puede tener un impacto significativo en su capacidad para asistir a la escuela de manera constante y cumplir con las tareas escolares. La necesidad de cuidar de los hermanos menores puede competir con las demandas académicas, lo que puede

afectar negativamente la asistencia y el rendimiento escolar de los estudiantes. Estas observaciones son especialmente relevantes cuando se consideran los factores familiares que influyen en la deserción escolar, como la falta de apoyo emocional y económico, así como la necesidad de trabajar para contribuir al sustento familiar. La presencia de otros familiares en el hogar y la responsabilidad de cuidar a hermanos menores pueden agravar estos factores, haciendo que sea aún más difícil para los estudiantes en estas situaciones mantener su compromiso educativo.

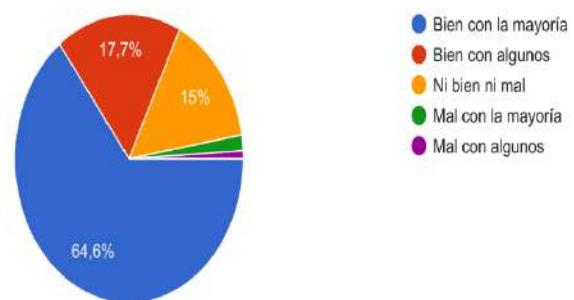
| Relación familiar

La información proporcionada en el gráfico arroja luz sobre las dinámicas familiares y las relaciones entre los estudiantes y los miembros de sus familias. Estos datos revelan una variedad de experiencias y percepciones en relación con la calidad de las relaciones familiares.

En primer lugar, es significativo que el 64,6% de los estudiantes afirma que se lleva bien con la mayoría de los miembros de su grupo familiar. Este hallazgo destaca una tendencia generalizada hacia relaciones familiares armoniosas, donde la mayoría de los estudiantes experimenta una relación positiva con la mayoría de los miembros de su familia. Esto puede tener un impacto positivo en el bienestar emocional y en el apoyo social que los estudiantes reciben en el hogar. Por otro lado, el 17,7% de los encuestados reporta que se lleva bien con

A. En general, ¿Cómo te llevas con los miembros de tu familia?

113 respuestas



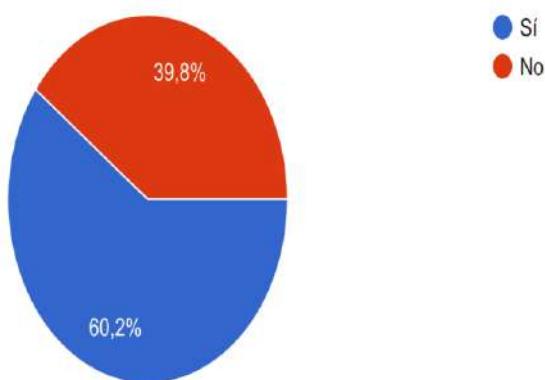
algunos miembros de su familia. Esta cifra subraya la existencia de relaciones mixtas dentro de las familias, donde los estudiantes pueden experimentar relaciones positivas con ciertos miembros y relaciones más tensas o difíciles con otros. Esta complejidad en las relaciones familiares es común en muchas dinámicas familiares y puede influir en la vida diaria y en el apoyo que los estudiantes reciben en el hogar. Finalmente, el 15% de los estudiantes

dice que no se lleva ni bien ni mal con las personas que componen su familia. Esta categoría indica una neutralidad en las relaciones familiares, donde los estudiantes no experimentan emociones

especialmente positivas ni negativas hacia los miembros de su familia. Esto puede reflejar una dinámica familiar más distante o una variabilidad en las relaciones a lo largo del tiempo.

B. ¿Hay momentos de tensión o conflictos en tu hogar? (si tu respuesta es Si, responder pregunta B1)

113 respuestas



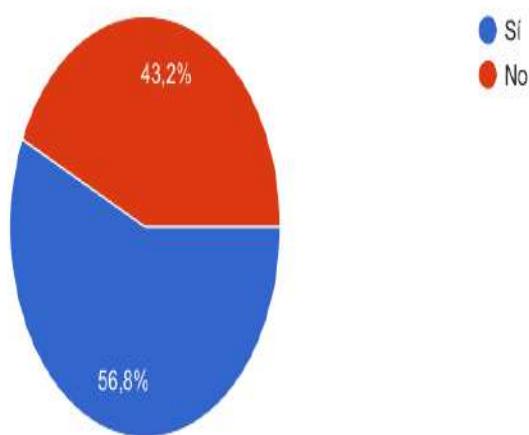
Los datos presentados en el gráfico ofrecen información valiosa sobre la presencia de momentos de tensión en los hogares de los estudiantes. Estos resultados reflejan las dinámicas familiares y las experiencias emocionales dentro del entorno familiar de la población estudiantil. En primer lugar, el hecho de que el 60,2% de los estudiantes respondan que sí existen momentos de tensión en su hogar subraya la realidad de que las tensiones familiares son una experiencia común para una parte significativa de la población estudiantil. Estos momentos de tensión pueden estar relacionados con una variedad de factores, como conflictos familiares,

problemas económicos o desafíos personales. Esta información es importante para comprender el contexto emocional en el que los estudiantes viven y cómo puede influir en su bienestar y su rendimiento académico.

Por otro lado, el 39,8% de los encuestados que informa que no tiene conflictos o tensiones en su hogar señala la existencia de familias en las que la armonía y la ausencia de tensiones son más predominantes. Estos hogares pueden ofrecer un ambiente más estable y de apoyo para los estudiantes, lo que puede tener un impacto positivo en su salud emocional y su capacidad para concentrarse en sus estudios.

B.1 ¿Esta situación ha afectado tu estado de ánimo y/o capacidad para concentrarte en la escuela?

88 respuestas



La relación entre el gráfico, que se refiere a la presencia de momentos de tensión en el hogar, y el gráfico número 16, que aborda cómo estos conflictos afectan el estado de ánimo de los estudiantes, es fundamental para comprender el impacto emocional de las dinámicas familiares en la población estudiantil.

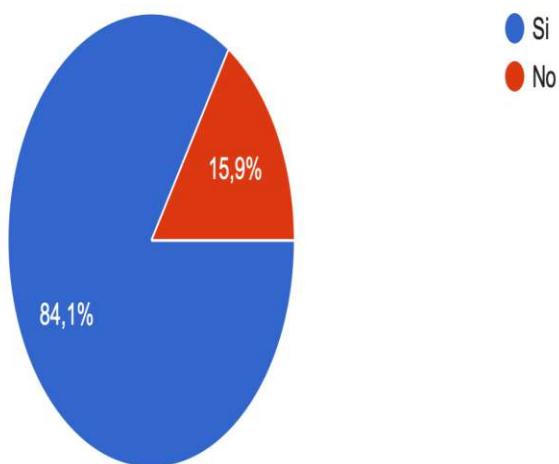
El gráfico número 15 revela que el 60,2% de los estudiantes experimenta momentos de tensión en su hogar. Ahora, al relacionar estos datos con el gráfico número 16, donde el 56,8% de los estudiantes responde que sí se han visto afectados en su estado de ánimo debido a estos conflictos familiares, se destaca una conexión importante. Esto sugiere que la mayoría de los estudiantes que experimentan tensiones familiares también experimentan un impacto

emocional negativo. Por otro lado, el 43,2% de los estudiantes que reporta no verse afectado por los conflictos familiares demuestra que no todos los estudiantes experimentan un impacto negativo en su estado de ánimo a pesar de la presencia de tensiones en el hogar. Estos estudiantes pueden tener estrategias de afrontamiento efectivas o fuentes de apoyo emocional que les permiten lidiar con los conflictos familiares sin que esto afecte significativamente su bienestar emocional.

La relación entre estos gráficos es crucial porque destaca la variabilidad en la forma en que los estudiantes responden a las tensiones familiares. Algunos pueden verse afectados negativamente en su estado de ánimo, lo que podría influir en su motivación y rendimiento académico.

C. ¿Dedican tiempo para pasar juntos en familia (tomar once, ver películas, tiempo de calidad, conversar, etc.)?

113 respuestas



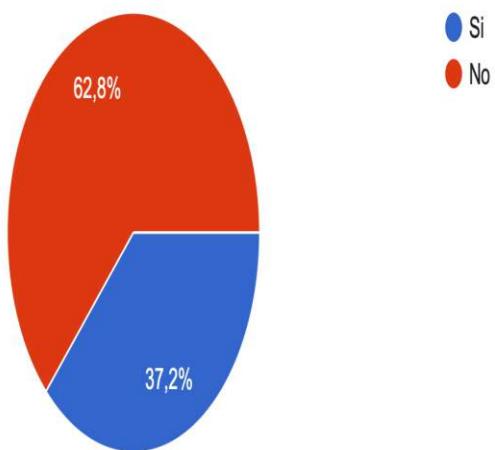
Los datos presentados en el gráfico proporcionan una perspectiva importante sobre la asignación de tiempo de los estudiantes para actividades familiares y actividades cotidianas. Estos resultados reflejan las prioridades y las dinámicas familiares en la vida de los estudiantes.

En primer lugar, es destacable que el 84,1% de los estudiantes dediquen tiempo para la familia y actividades cotidianas. Esta mayoría indica que la gran mayoría de los estudiantes consideran importante reservar tiempo para interactuar con sus familias y participar en actividades que forman parte de la vida diaria. Este hallazgo resalta la relevancia que se da a las relaciones

familiares y las rutinas cotidianas en la vida de los estudiantes, lo que puede tener un impacto positivo en su bienestar emocional y su sensación de pertenencia. Por otro lado, el 15,9% de los encuestados que responden no tener estas instancias familiares sugiere que existe un grupo minoritario de estudiantes que no dedican tiempo regular a actividades familiares o a las rutinas cotidianas en su vida. Esto podría ser el resultado de diversas circunstancias, como la distancia geográfica de los miembros de la familia, dinámicas familiares menos tradicionales o la falta de oportunidades para participar en actividades familiares.

D. ¿Es común en tu hogar que los adultos se ausenten por largos períodos de tiempo? (Si tu respuesta es si, responder pregunta D1)

113 respuestas



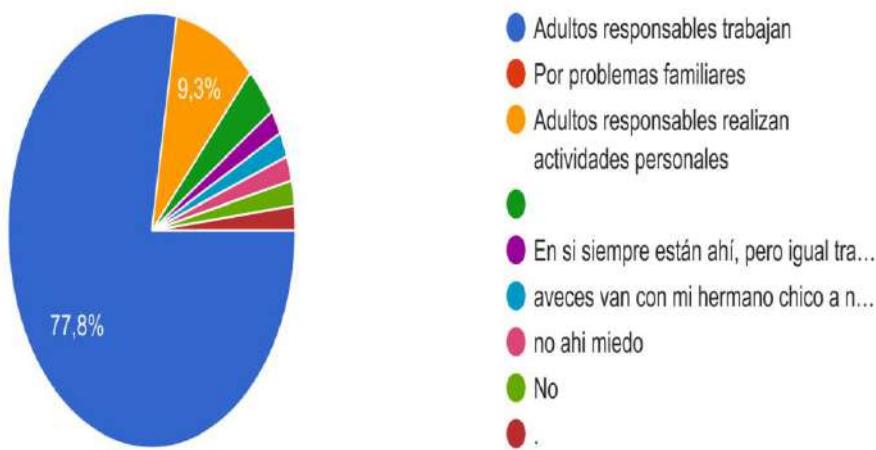
La información proporcionada en el gráfico arroja luz sobre la frecuencia de ausencia de adultos en los hogares de los estudiantes. Estos resultados son fundamentales para comprender las dinámicas familiares y la presencia de figuras de apoyo en la vida de los estudiantes.

En primer lugar, es relevante destacar que el 62,8% de los encuestados responde que no es común que los adultos se ausenten por largos períodos. Este hallazgo sugiere que, para la mayoría de los estudiantes, la presencia de adultos en el hogar es constante y no experimentan ausencias prolongadas. Esto puede ser indicativo de un ambiente familiar donde los adultos están disponibles para brindar apoyo y

supervisión de manera regular, lo que puede tener un impacto positivo en la vida de los estudiantes. Por otro lado, el 37,2% de los estudiantes que informa que los adultos sí se ausentan por largos períodos del hogar señala la existencia de un grupo minoritario de estudiantes cuyas familias experimentan ausencias más frecuentes de adultos en el hogar. Estas ausencias pueden estar relacionadas con razones laborales, viajes o cualquier otra circunstancia que genere períodos prolongados sin la presencia de adultos. Esta dinámica familiar podría influir en la autonomía de los estudiantes y en su capacidad para manejar responsabilidades familiares y escolares durante las ausencias de los adultos.

D.1 ¿Cuál es la razón?

54 respuestas



La relación entre el gráfico, que se enfoca en la frecuencia de ausencia de adultos en el hogar, y el gráfico número 19, que proporciona información sobre las razones detrás de esas ausencias prolongadas, es esencial para comprender más a fondo las dinámicas familiares y cómo estas dinámicas pueden afectar la vida de los estudiantes.

El gráfico número 18 revela que el 37,2% de los estudiantes experimenta ausencias prolongadas de adultos en el hogar. Ahora, al relacionar estos datos con el gráfico número 19, donde el 77,8% de los encuestados responde que la razón de estas ausencias prolongadas es debido al trabajo de los adultos responsables, se establece una conexión importante. Esto sugiere que una parte significativa de los estudiantes que enfrenta ausencias de adultos en el hogar lo hace debido a las responsabilidades laborales de los adultos a cargo de ellos.

El hecho de que el 9,3% de los encuestados señala que los adultos responsables realizan actividades personales como razón de estas ausencias prolongadas agrega una capa adicional de comprensión. Esto podría incluir actividades como viajes, compromisos sociales u otras ocupaciones que requieren que los adultos se ausenten del hogar. Esta diversidad en las razones de las ausencias señala la complejidad de las dinámicas familiares y cómo pueden influir en la vida de los estudiantes.

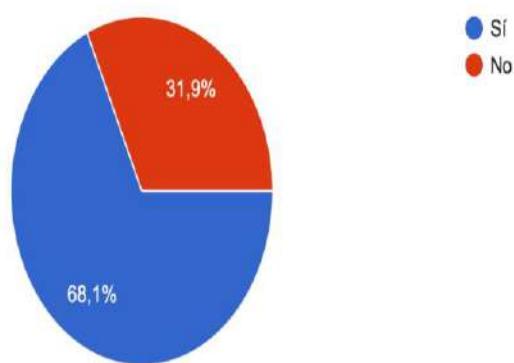
La relación entre la ausencia prolongada de adultos y las razones detrás de estas ausencias es importante, ya que puede tener implicaciones significativas para el apoyo y la supervisión que los estudiantes reciben en el hogar. Los estudiantes cuyos padres o cuidadores se ausentan debido al trabajo pueden enfrentar desafíos

adicionales en términos de la gestión de su tiempo y responsabilidades familiares. Por otro lado, aquellos cuyos padres se ausentan por actividades personales

podrían experimentar diferentes dinámicas familiares que también influyen en su vida cotidiana.

E. ¿Sientes que puedes hablar abiertamente con al menos un adulto responsable de tu familia sobre tus preocupaciones escolares, personales u otras sin temor a juicios o críticas?

113 respuestas



Los datos presentados en el gráfico proporcionan información relevante sobre la comunicación y la apertura de los estudiantes para hablar sobre sus preocupaciones y apreciaciones personales con sus familias. Estos resultados ofrecen una visión de la dinámica de comunicación dentro de los hogares de los encuestados y cómo esto puede influir en su bienestar emocional y su rendimiento escolar.

En primer lugar, es destacable que el 68,1% de los estudiantes se sienta cómodo compartiendo sus apreciaciones personales y preocupaciones con sus familias. Esta mayoría indica que una gran proporción de los estudiantes tiene una relación abierta y comunicativa con sus familiares, lo que puede ser un indicador positivo de un ambiente de apoyo emocional en el hogar. La

capacidad de expresar preocupaciones y apreciaciones personales puede ser fundamental para el bienestar emocional de los estudiantes y su capacidad para lidiar con desafíos escolares. Por otro lado, el 31,9% de los encuestados que no se siente cómodo al hablar sobre sus problemas escolares señala la existencia de un grupo minoritario de estudiantes que experimenta dificultades en la comunicación de estos temas con sus familias. Esto podría deberse a diversas razones, como la falta de apertura familiar, la percepción de que sus preocupaciones no serán entendidas o temor a la reacción de sus familiares. Estos estudiantes pueden enfrentar desafíos adicionales al enfrentar problemas académicos o emocionales, ya que la comunicación abierta y el apoyo

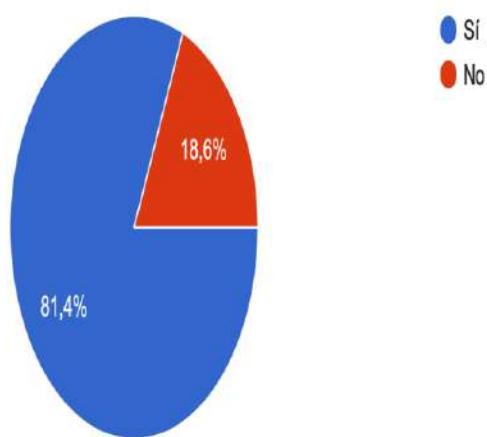
familiar son factores clave en la resolución de estos problemas.

La relación entre la comodidad para hablar sobre preocupaciones y problemas escolares con otros aspectos de la vida de los estudiantes, como su bienestar emocional y su rendimiento

académico, es importante de explorar. La conexión entre la comunicación y el apoyo social puede influir en la capacidad de los estudiantes para enfrentar los desafíos y superar obstáculos, incluyendo la prevención de la deserción escolar.

F. ¿Cuentas con algún adulto responsable de tu familia al cual sientas la confianza de acudir cuando tienes problemas?

113 respuestas



En primer lugar, es relevante destacar que el 81,4% de los estudiantes afirma contar con un adulto responsable al cual acudir ante un problema. Esta mayoría indica que la gran mayoría de los estudiantes tiene una figura adulta en su vida que puede brindar apoyo y orientación en momentos de necesidad. Este hallazgo es significativo, ya que la disponibilidad de un adulto de confianza puede ser un factor crucial para el bienestar emocional de los estudiantes y su capacidad para superar desafíos.

Por otro lado, el 18,6% de los encuestados que no cuentan con un adulto responsable al cual acudir por

algún problema señala la existencia de un grupo minoritario de estudiantes que carece de este tipo de apoyo en su vida. Estos estudiantes pueden experimentar desafíos adicionales al enfrentar

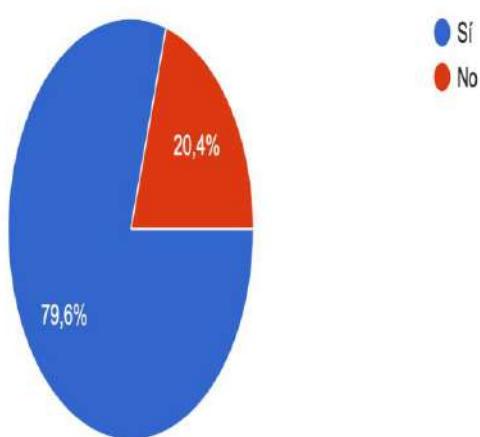
situaciones difíciles, ya que no tienen acceso a una fuente de apoyo en su entorno familiar. La falta de un adulto responsable puede influir en su capacidad para manejar problemas y tomar decisiones importantes. La relación entre la disponibilidad de un adulto responsable y otros aspectos de la vida de los estudiantes es importante de explorar. La

presencia de esta figura de apoyo puede estar relacionada con el bienestar emocional de los estudiantes y su capacidad para lidiar con situaciones problemáticas. Además, esta relación puede influir en la participación de los estudiantes en la escuela y en la prevención de la deserción escolar, ya

que el apoyo emocional y el asesoramiento son factores fundamentales en la resolución de problemas.

G. ¿Cuentas con algún adulto responsable de tu familia que te apoye en actividades y/o tareas que te entrega tu colegio (resuelva tus dudas, provea de materiales para tus trabajos, te oriente, etc.)?

113 respuestas



La información proporcionada en el gráfico ofrece una visión importante sobre el apoyo que los estudiantes reciben de adultos responsables en relación con sus tareas escolares. Estos resultados reflejan la presencia de adultos que pueden brindar apoyo en términos de educación y tareas escolares.

En primer lugar, es relevante destacar que el 79,6% de los estudiantes cuenta con un adulto responsable que apoya sus tareas escolares. Esta mayoría indica que una gran proporción de los estudiantes tiene a alguien en su vida que

puede ayudarlos con sus actividades académicas. Este hallazgo es significativo, ya que el apoyo en las tareas escolares puede ser fundamental para el éxito académico de los estudiantes y su desarrollo educativo.

Por otro lado, el 20,4% de los encuestados que no cuentan con un adulto responsable para realizar sus actividades escolares señala la existencia de un grupo minoritario de estudiantes que carece de este tipo de apoyo en su vida. Estos estudiantes pueden enfrentar desafíos adicionales al enfrentar tareas

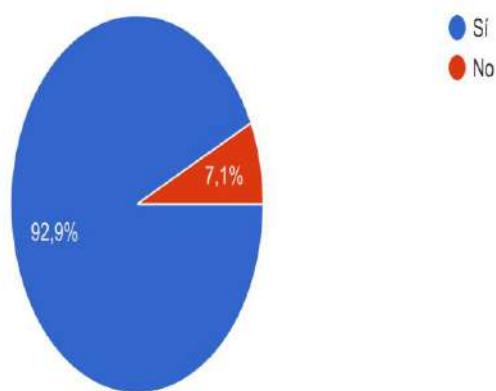
escolares, ya que no tienen acceso a una fuente de apoyo educativo en su entorno familiar. La falta de un adulto responsable para las tareas escolares puede influir en su rendimiento académico y su motivación.

La relación entre la disponibilidad de un adulto responsable para apoyar las tareas escolares y otros aspectos de la vida de los estudiantes es importante de

explorar. El apoyo en las tareas escolares puede estar relacionado con el rendimiento académico y la motivación de los estudiantes. Además, esta relación puede influir en la participación de los estudiantes en la escuela y en la prevención de la deserción escolar, ya que el apoyo educativo es un factor clave en el éxito académico.

H. ¿Aportas con los quehaceres del hogar (hacer aseo, lavar ropa, lavar la loza, poner la mesa, etc)?

113 respuestas



Los datos presentados en el contexto del gráfico ofrecen una visión valiosa de la participación de los estudiantes en las tareas del hogar. Estos resultados reflejan el nivel de involucramiento de los estudiantes en las responsabilidades familiares y cómo esto puede influir en su madurez y compromiso con su entorno familiar.

En primer lugar, es destacable que el 92,9% de los estudiantes afirman contribuir en las tareas del hogar. Esta abrumadora mayoría indica que la gran proporción de los estudiantes se involucra activamente en las responsabilidades familiares, lo que sugiere un alto nivel de madurez y compromiso con su entorno familiar. Por otro lado, el 7,1% de los estudiantes que informan no colaborar con las tareas del hogar señala la existencia de un grupo minoritario de estudiantes que no participa en estas responsabilidades familiares. Las razones detrás de esta falta de participación

pueden variar, pero podría reflejar dinámicas familiares particulares o diferencias en la percepción de las responsabilidades familiares. Estos estudiantes pueden tener otras prioridades o circunstancias que influyen en su nivel de participación.

La relación entre la participación en las tareas del hogar y otros aspectos de la vida de los estudiantes, como su madurez y compromiso con la familia, es relevante. La participación en las responsabilidades familiares puede influir en la construcción de habilidades de vida, la responsabilidad y la comprensión de la importancia de contribuir al bienestar de la familia. Con relación a la información detallada anteriormente, en los gráficos asociados a la relación familiar de los encuestados, se da cuenta de qué forma se establecen y desarrollan las relaciones dentro de las realidades de los estudiantes encuestados.

Entendiendo que las relaciones familiares según Rivera, M., Andrade, P. (2010) éstas serían: “son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas o expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio.” Según lo establecido anteriormente se puede decir que, la relación entre las tensiones y la dinámica familiar, en conjunto con el estado de ánimo de los estudiantes influye en el desarrollo estudiantil del mismo. Sin embargo, a la vez se rescata que la participación de los estudiantes en los quehaceres del hogar es un 92,9% del total de los encuestados, lo que se puede interpretar como un factor de responsabilidad en los espacios paralelos a lo estudiantil y que contribuye al bienestar familiar. Debido a esto es que se considera importante la preocupación por las relaciones familiares de los estudiantes, ya que estas podrían influir positivamente o negativamente en el desarrollo evolutivo de cada estudiante.

| Conclusiones

Los resultados de la investigación revelan un panorama significativo en el indicador de familia que podría contribuir como factor de riesgo para el desarrollo de la deserción escolar en los jóvenes encuestados. Se observa que la mayoría de las familias son monoparentales y cuentan con seis o más miembros, situación que podría generar condiciones

particulares en el entorno familiar. Además, se destaca que una proporción considerable de jóvenes asume responsabilidades de cuidado de hermanos menores, lo que podría incidir en su disponibilidad y dedicación hacia las responsabilidades académicas. La presencia de conflictos familiares, que potencialmente afectan el estado emocional y el rendimiento de los jóvenes, también se posiciona como un elemento crítico.

La ausencia frecuente de adultos en el hogar debido a compromisos laborales sugiere un ambiente familiar donde la supervisión y el apoyo pueden estar limitados, influyendo directamente en el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes. La falta de un adulto de confianza a quien recurrir en momentos de problemas añade una capa adicional de vulnerabilidad, ya que estos jóvenes podrían carecer de un sistema de apoyo sólido fuera del ámbito escolar. En conjunto, estos factores familiares presentan un cuadro complejo que merece una atención integral para mitigar los posibles efectos negativos en el desarrollo académico y emocional de los jóvenes. La comprensión detallada de estos elementos es crucial para diseñar intervenciones y políticas educativas que aborden no solo las barreras académicas, sino también los desafíos familiares que contribuyen al riesgo de deserción escolar.

Adicionalmente, el hecho de que muchos hogares cuenten con solo una persona trabajando puede generar dificultades económicas que afectan

directamente el cubrimiento de necesidades básicas. Este escenario económico precario podría ejercer presiones adicionales sobre los estudiantes, quienes, en algunos casos, se ven obligados a trabajar en proporciones significativas para contribuir al sustento del hogar. La presencia de hogares con dificultades económicas, que han impedido satisfacer necesidades de primer orden, añade una capa de vulnerabilidad a la estabilidad y bienestar de los jóvenes. La calidad de allegados, la figura de la madre como adulto responsable, y la proporción de adultos responsables que no han completado su educación básica o media también se perfilan como aspectos significativos que pueden incidir en el entorno familiar y, por ende, en la trayectoria académica de los estudiantes.

Estos hallazgos sugieren que la deserción escolar no puede ser comprendida únicamente desde la perspectiva académica, sino que requiere un enfoque integral que considere las complejidades del entorno familiar. Abordar estas problemáticas demanda estrategias específicas que atiendan las necesidades económicas, fortalezcan el apoyo familiar y promuevan oportunidades educativas inclusivas y equitativas para todos los jóvenes. La

interconexión de estos factores resalta la necesidad de intervenciones y políticas educativas que aborden la desigualdad social y económica como parte integral del desafío de la deserción escolar.

| Referencias

- Avellaneda. D., Elizondo. N (2021) “*Implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia*” Libro Efectos Sociales, Económicos y en la Salud ocasionados por la Pandemia del Covid19.
- Alvarado. K, et.al. (2014) “*La Reintegración educativa*” Universidad Central <https://opcion.cl/wp-content/uploads/2014/03/LaReintegracionEducativa-CEN-OPCION.pdf>.
- Beltrán. J., Rivas. F., Salazar. O. (2013) “*Factores Gatilladores de la Deserción Escolar Presentes en las Representaciones Sociales que Subyacen en el Discurso de los Docentes*” Revistas Investigaciones en Educación. Universidad de la Frontera.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2014) “*Informe Factores asociados a la deserción escolar en Chile*” Congreso Nacional de Chile
- Bonomelli. F, Castillo. A, Croquevielle. J. (2020) “Medición de la exclusión escolar en Chile” Centro de Estudios Mineduc (CEM), Ministerio de Educación de Chile. https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2020/04/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-20_2020_f01.pdf
- Castillo, D., Et. Al. (2012) “Factores familiares asociados a la deserción escolar”. Revista de Ciencias Sociales XVIII (1), 136-150, Universidad del Zulia Venezuela.
- Duck. C, Murillo. F (2020) “El Covid-19 y las Brechas Educativas” Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Universidad Central de Chile y Universidad Autónoma de Madrid. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782020000100011
- Educación2020. (2020) “*Encuesta educación 2020 y estado de ánimo de estudiantes ante la pandemia: 63% se siente aburrido y sólo un 3% está “feliz” en casa-#EstamosConectados*” Organización Educación 2020
- Fernández. B, Et.al. (2018) “*Deserción y rezago escolar: Trayectorias educativas desde las voces de los protagonistas del Centro de Educación de Adultos (CEAVI) y Colegio Panal, pertenecientes a las comunas de Viña del Mar y Quilpué*” Universidad Católica de Valparaíso http://opac.pucv.cl/pucv_txt/Txt-6000/UCC6064_01.pdf
- Gallego. A. (2011) “Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características” Universidad Católica del Norte <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

- González. L, Et.al. (2009) “*Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social*” Universidad Nacional de Córdoba
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20100825121333/Lecturasvulnerabilidad.pdf>
- Ministerio de Educación (2020) “*Deserción escolar: diagnóstico y proyección en tiempos de pandemia*” Centro de estudios Mineduc (CEM)
- Oliva. E, Villa. V. (2013) “Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización” Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Ortega. Cristina, (2019) “¿Qué es un cuestionario?”. QuestionPro.
<https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-un-cuestionario/>
- Quiroz. C. (2020). “*Pandemia Covid-19 e Inequidad territorial: El Agravamiento de las desigualdades educativas en Chile*” Revista Internacional de Educación para la Justicia Social.
- Rivera, M. y Andrade, P. (2010). “Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I)”. Revista de psicología. Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ISSN. México.
- UNESCO (2021) “Desigualdades socioeconómicas y aprendizaje pregunta “cuál es el máximo de estudios alcanzados” Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO.



•ceatso
Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

ceatso.com

